SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SONIA YOLANDA ALVARADO CERON
Firmado digitalmente por SONIA YOLANDA ALVARADO CERON

APROBADO

1 PORTADA

a. Título:

"TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL - CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA DE PAPEL COMERCIAL"

b. Razón Social o nombre comercial del emisor

Razón Social del Emisor: Azzorti Venta Directa S.A.

c. Número y fecha de la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba el programa de emisión de papel comercial y el contenido de la circular, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores:

Número de Resolución: Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00018681

Fecha de Emisión: 26 de marzo de 2025.

d. Razón social de la calificadora de riesgo y las categorías de la calificación de riesgo del programa y del garante si es que se trata de un aval o fianza.

Razón social: CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
Categoría de la calificación: AA+

e. Nombre y firma del estructurador o asesor, cuando sea del caso.

Estructurador Financiero:

Daniella Cruz Navas
Gerente General

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.
Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari, piso 2, oficina 2A
Teléf.: (02) 393 2510
www.mercapital.ec
Quito – Ecuador

Con apoyo de LEXVALOR ABOGADOS

LEXVALOR ABOGADOS

f. Cláusula de exclusión, según lo que establece el artículo 15 del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores.

La aprobación de la presente Circular de Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.

CONTENIDO

1 PORTADA 1

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR 3

e. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR 6

3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 16

4 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 19

5 INFORMACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA 20

6 Declaración Juramentada del Representante Legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella. 30

7 Declaración juramentada por el Representante Legal del Emisor en la que detalla los activos libres de gravámenes 30

ANEXOS

Anexo 1 Estados Financieros Auditados con sus respectivas notas de los años 2021 al 2023 31

Anexo 2 Estados Financieros Internos a diciembre 2024 330

Anexo 3 Declaración Juramentada del Representante Legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella ..333

Anexo 4 Declaración juramentada de los Activos Libres de gravamen.....335

Anexo 5 Extracto e Informe completo de la Calificadora de Riesgos 360

Anexo 6 Certificación por parte del Representante Legal del monto máximo a emitir 399

Anexo 7 Certificación Juramentada del Representante de Obligacionistas que no se encuentra incurso en impedimentos 401

Anexo 8 Escritura de hipoteca de bien inmueble como garantía específica 403

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

a. Fecha de constitución, plazo de duración, actividad principal, domicilio principal de la Compañía, dirección, número de teléfono, número de fax, página web de la oficina principal y de sus sucursales, de ser el caso.

Información General del Emisor	
Fecha de constitución:	a) La Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el seis de marzo de dos mil doce, ante el notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecinueve de abril del mismo año. La Compañía a lo largo de su historia ha tenido algunos actos societarios, siendo los más relevantes: b) En 2014, 2015, 2017, 2021, 2022 y 2023 han existido aumentos de capital. c) En 2015 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio del Objeto Social de la compañía. d) El 13 de noviembre de 2018 se resolvió mediante escritura pública disminuir el capital social de la compañía.
Plazo de duración:	La Compañía tendrá una duración de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.
Actividad Principal:	La compañía tiene como objeto social la "compraventa, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar, damas, caballeros y niños en general, perfumes, artículos de hogar…" AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. pertenece al código CIIU G4772.05, esto es venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos y de uso personal en establecimientos especializados (pañales).
Domicilio principal de la Compañía:	Juan Barrezueta N77-28 y Joaquín Mancheno, Carcelén Industrial. Quito - Ecuador.
Número de teléfono:	(02) 394 7700
Número de fax:	(02) 394 7700
Página web:	https://azzorti.ec/
Correo electrónico:	magdalena.marcillo@azzorti.com

b. Capital suscrito, pagado y autorizado del ser el caso

Composición del Capital – diciembre 2024	
Capital Autorizado:	N/A
Capital Suscrito:	US$ 3’926.456

c. Indicadores o resguardos al que se obliga el emisor

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2025, entre otros puntos resolvió:

Resguardos:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y/o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y sus normas complementarias.

Estos resguardos, podrán ser fortalecidos al solo criterio del Gerente de la compañía o quienes la reemplacen estatutariamente, y también podrán ser sujetos a modificaciones siempre que sean autorizadas por la Autoridad de Control respectiva.

El incumplimiento de los resguardos dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en el contrato de emisión en la cláusula de solución de controversias del Contrato de Emisión.

Por otro lado, se fijarán compromisos adicionales que podrán consistir entre otros, en mantenimiento de determinados índices financieros, compromisos financieros en general, obligaciones formales de remisión de información, etc., así mismo el Gerente de la compañía o a quien lo reemplace en virtud de las

disposiciones estatutarias, podrá constituir gravámenes de todo tipo, sobre cualquier bien de propiedad de la compañía, tales como prendas, hipotecas o cualquier otro y en general podrá constituir cualquier tipo de garantía específica adicional a la garantía general que respalda el proceso de emisión referido, así como constituir negocios fiduciarios de cualquier tipo relacionados con el proceso referido. Dichos compromisos adicionales deberán mantenerse durante la vigencia del proceso y hasta la total redención de la emisión.

Limitaciones de endeudamiento:

- Mantener un indicador de Pasivo Financiero/ Patrimonio menor o igual a 1,25 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.

Para efectos del control y seguimiento del límite de endeudamiento, se deberá tomar en cuenta que, "Pasivo Financiero" es el total de pasivos que devengan costo financiero incluyendo: obligaciones de corto y largo plazo, valores emitidos producto de procesos de titularización de flujos, préstamos bancarios, sobregiros, derivados emitidos y obligaciones de contra indemnización.

Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. El incumplimiento constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.

d. Gastos del programa de Emisión

Detalle de Costos de Estructuración y Colocación Casa de Valores	% sobre Monto y Plazo	Valor
Estructurador Financiero y Legal	**0.59%**	**$20,000**
Comisión de Colocación	**0.80%**	**$27,200**
Subtotal		**$47,200**

Detalle de Costos de Terceros	% sobre Monto y Plazo	Valor
Calificadora de Riesgos	0.20%	$6,800
Costos de Bolsa de Valores		
Comisones Colocación - Bolsa de Valores	0.09%	$3,060
Inscripción y Mantenimiento Bolsa de Valores	0.03%	$1,095
Agente de pago		
Desmaterialización de valores - Decevale	0.03%	$850
Agente Pagador - Decevale	0.01%	$170
Otros costos de la emisión		
Representante de Obligacionistas	0.07%	$2,400
Registro Mercado de Valores - SCVS	0.03%	$850
Gastos Notariales	0.01%	$425
Subtotal		**$15,650**

Total costos para la emisión durante 2 años	**$62,850**
% Costo total / monto de emisión	**3.70%**

(*) Nota: La revolvencia del programa de papel comercial genera costos para los dos años del programa.

e. Descripción del Negocio del Emisor

1. Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece

Evolución del PIB

La pandemia dejo un impacto negativo en la economía de Ecuador, pues se evidencia una afectación para el segundo trimestre del 2020, alcanzando una variación del -19,7%. Para el tercer trimestre, se observa una leve recuperación debido a la recuperación de la economía, posteriormente; en los siguientes tres trimestres se resalta una tendencia al alza hasta el segundo trimestre del 2021, periodo en el que alcanza su punto más alto con un 22,8%.

Ahora bien, al 2022 se observa un comportamiento variable, esto se debe a, principalmente, la inseguridad, crecimiento del crimen organizado y estados de excepción, causando un impacto negativo en el comportamiento del consumidor y el gasto de los hogares, reduciendo las actividades económicas; de tal manera a final del periodo se promedió un PIB del 6,3%.

Por su parte, durante el 2023 la economía tuvo un crecimiento en los primeros dos trimestres. El 17 de mayo del 2023 el presidente, de ese periodo, Guillermo Lasso declaró la muerte cruzada y sus consecuencias en el ámbito político y económico crearon un entorno de incertidumbre en los mercados y consumidores, lo cual conllevó a una disminución en el consumo e inversiones. Posteriormente, en noviembre del mismo año Daniel Noboa asume la presidencia del Ecuador. De tal manera, se menciona que, el PIB al finalizar el ejercicio fiscal alcanzó un crecimiento de 2,5%, inferior al comportamiento registrado en su periodo comparable del 2022. Esta dinámica estuvo impulsada por el dinamismo en el Gasto de Gobierno, las Exportaciones de bienes y servicios, el Gasto de Consumo de los Hogares y, la Formación Bruta de Capital Fijo.

Por otro lado, en el 2024 la economía ecuatoriana enfrentó varios desafíos significativos que afectaron su desempeño:

- **Crisis Energética:** Una sequía sin precedentes redujo drásticamente la capacidad de las centrales hidroeléctricas, principales fuentes de energía del país. Esto provocó apagones de hasta 14 horas diarias, afectando la producción industrial y la vida cotidiana.

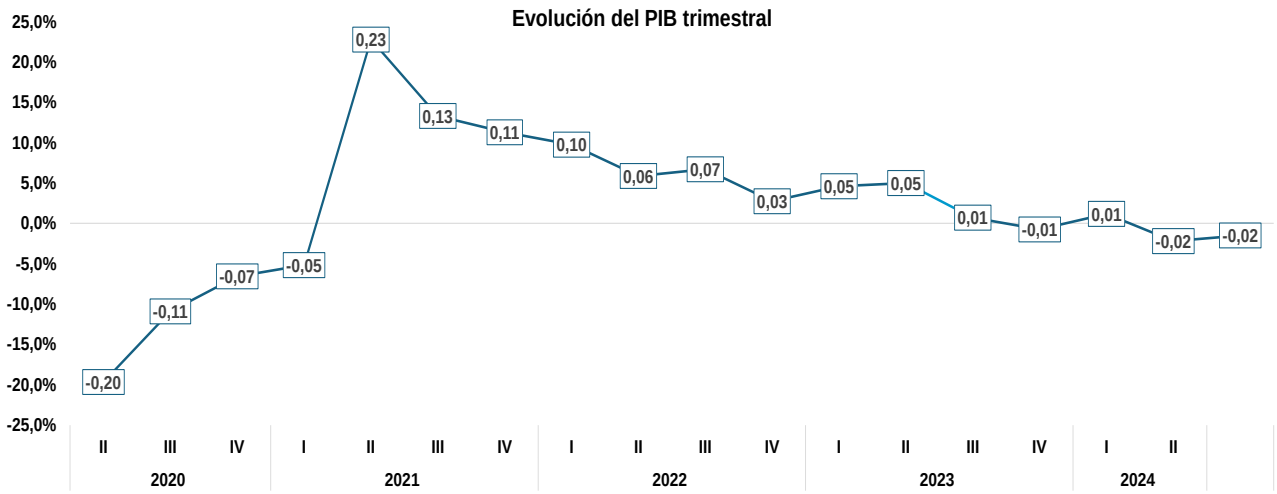
- **Inseguridad y Violencia:** El incremento de la actividad de grupos delictivos organizados llevó al gobierno a declarar un "conflicto armado interno" en enero de 2024. Estos eventos generaron incertidumbre y afectaron negativamente la inversión y el comercio.

- **Desaceleración Económica:** Factores como la crisis energética, la inseguridad y eventos climáticos adversos contribuyeron a una desaceleración económica. El Banco Central de Ecuador redujo su proyección de crecimiento del PIB para 2024 del 1% al 0,9%.

- **Caída en la Producción Petrolera:** La falta de inversión y problemas operativos llevaron a una disminución en la producción de petróleo, un sector clave para la economía ecuatoriana.

Estos eventos combinados contribuyeron a un entorno económico complejo en 2024, afectando diversos sectores y generando desafíos para la recuperación y el crecimiento sostenido. En tal virtud, al tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023. Este comportamiento estuvo relacionado con las contracciones interanuales de los

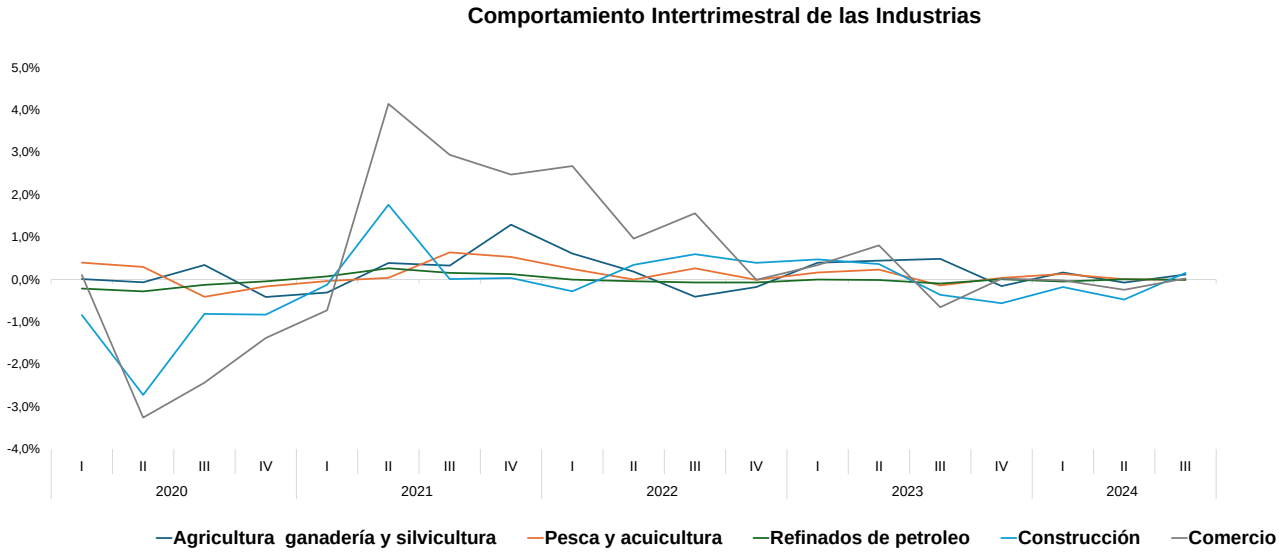
componentes del gasto: la formación bruta de capital fijo (FBKF) en -6,2%, de las exportaciones en -5,1%, del gasto de gobierno en -1,04%. Por otro lado, el consumo de los hogares creció en 2,9% y las importaciones en 0,3%. Con relación al trimestre anterior, el PIB registró una contracción del 0,2%.



Fuente: BCE / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Comportamiento en las industrias

Comercio: Con respecto a su corte interanual, esta industria presenta una contracción de -1,1%.
Construcción: Industria con una contracción de -2,5% con respecto a su corte comparable.
Refinados de Petróleo: Decrecimiento de -3,9%.
Agricultura, Ganadería y Silvicultura: Crecimiento interanual de 0,8%.
Pesca y Acuicultura: Incremento anual de 3,2%
Manufactura de productos no alimenticios: Decremento de -5,4%.



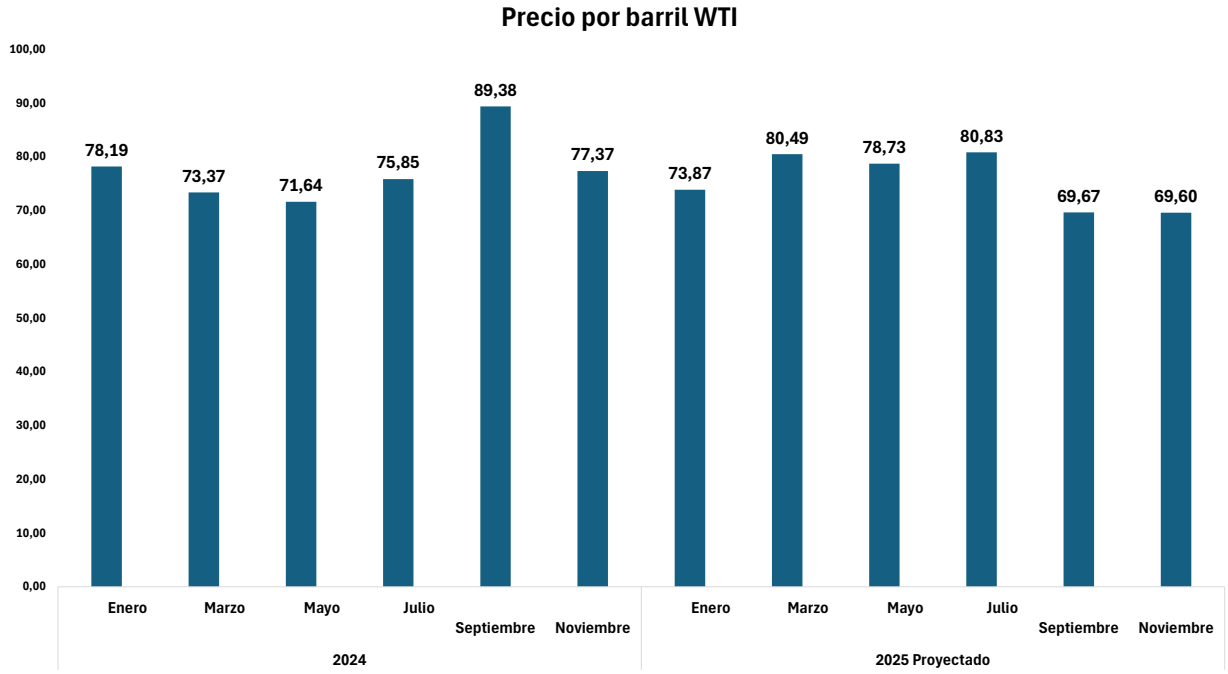
Fuente: BCE / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Situación del petróleo

El promedio de ese año fue de 77,61 USD por barril. A partir de julio, el precio del WTI incrementó nuevamente a lo largo del año hasta enero de 2024, donde volvió a bajar a 73,87 USD por barril. A finales de enero de 2025, el precio WTI del petróleo cerró en USD 73,19.

Es importante destacar que el precio del WTI fluctúa constantemente debido a factores como la oferta y demanda global, eventos geopolíticos y decisiones de organismos internacionales; así como temas como la transición energética y la reducción de la dependencia de combustibles fósiles han sido prioritarios en la política económica nacional.

Estas variaciones subrayan la importancia de diversificar las fuentes de ingresos del país para mitigar los efectos de la volatilidad petrolera. Si bien los picos de precios son una oportunidad para fortalecer las reservas y financiar programas sociales, las caídas previstas hacia finales de 2025 podrían presionar las finanzas públicas, destacando la necesidad de estrategias económicas sostenibles y resilientes.

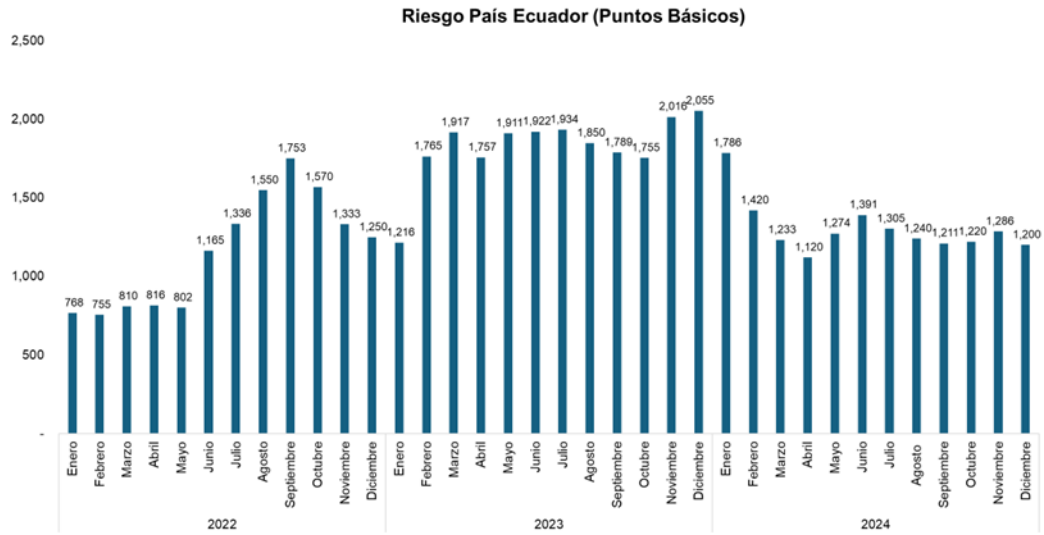


Fuente: BCE / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Riesgo País

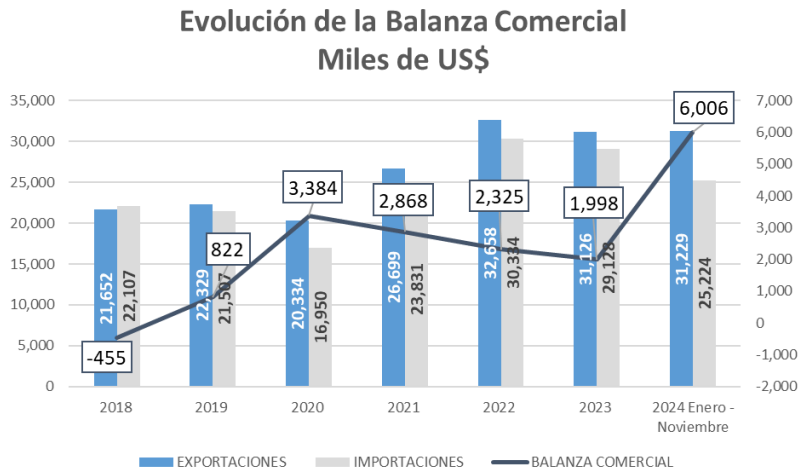
Al 29 de enero de 2025, el **riesgo país de Ecuador** se ubicó en **978 puntos**, alcanzando su nivel más bajo desde junio de 2022. En diciembre 2024 cerró en 1.200 puntos, lo que indica una disminución de 222 puntos en menos de un mes.

Este decremento refleja los esfuerzos del Gobierno en ordenar las finanzas públicas y acceder a financiamiento en condiciones favorables por parte de organismos multilaterales.



Fuente: BCE / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores

Balanza Comercial petrolera y no petrolera

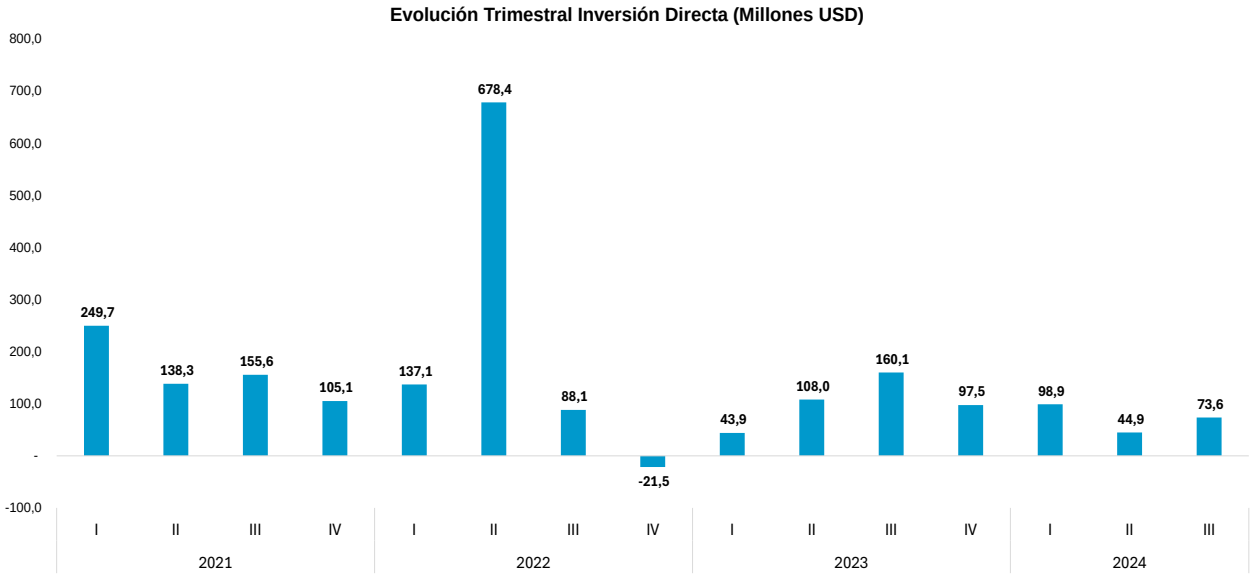


Fuente: BCE / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores

A noviembre de 2024, la Balanza Comercial reportó un superávit acumulado de USD 6,00 mil millones, lo que representa una mejora significativa de USD 4 mil millones en comparación con todo el año 2023.

Inversión Directa

Al tercer trimestre de 2024, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador registró un decremento, alcanzando apenas USD 73,6 millones. Esta cifra representa una caída del 54% en comparación con el mismo período del año anterior.



Fuente: BCE **/ Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Perspectivas Económicas

Las perspectivas económicas de Ecuador para finales 2025 se proyectan desafiantes, se prevé un crecimiento del 1,5%.

El Banco Mundial redujo su proyección de un 0,3% de crecimiento del PIB.

- El FMI es aún más pesimista, estimando un crecimiento de solo 0,1%.

Asimismo, estos factores afectan el dinamismo de la economía local:

- Crisis energética
- Inseguridad
- Reforma tributaria
- Incertidumbre política

Sector Fiscal

El panorama fiscal en Ecuador a diciembre 2024, cerró de la siguiente manera:

- Déficit Fiscal: Cerró el año en aproximadamente USD 4.000 millones.
- Factores que lo impulsaron:
- Aumento del gasto en seguridad y subsidios.
- Incremento del servicio de la deuda.
- Costos adicionales por la crisis energética y la inseguridad.

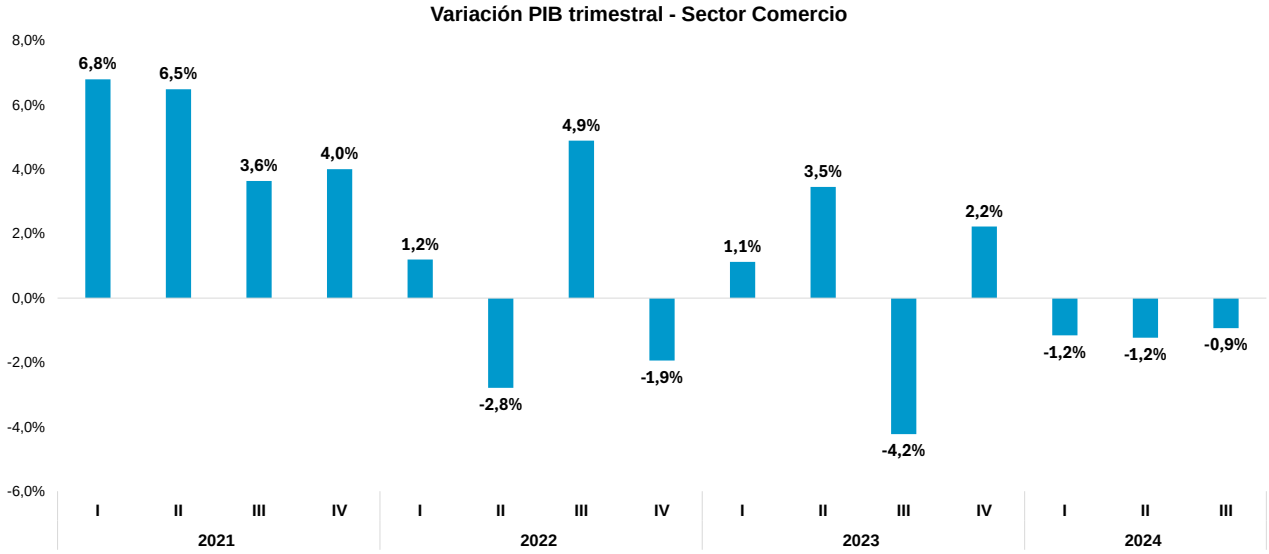
Recaudación Tributaria

- Ingresos totales: USD 22.865 millones, un incremento del 17% respecto a 2023.
- Aumento del IVA del 12% al 15% (aplicado desde abril 2024).
- Aumento del ISD (Impuesto a la Salida de Divisas) del 3,5% al 5%.
- Mayor fiscalización del Impuesto a la Renta.

Industria del Comercio

Los datos del PIB trimestral del sector comercio entre 2022 y 2024 muestran variaciones significativas, reflejando la sensibilidad del sector a factores económicos, políticos y sociales. En 2022, hubo crecimiento en el tercer trimestre (4,9%) tras caídas previas, posiblemente impulsado por festividades o políticas de estímulo, mientras que las contracciones pueden deberse a inflación o incertidumbre política. En 2023, la recuperación del primer semestre (1,1% y 3,5%) fue seguida por una fuerte caída (-4,2%), quizás por factores estacionales o interrupciones comerciales, y cerró con un repunte por el consumo de fin de año (2,2%).

Durante el periodo 2024, la industria del comercio presentó varios desafíos, en específico el comercio local con los cortes de energía, inseguridad y eventos climáticos adversos. Asimismo, el gobierno implementó ajustes fiscales al incrementar el IVA al 15%, lo cual pudo influenciar sobre el poder adquisitivo de las personas. De tal manera, se evidencia una tendencia negativa, es así que a septiembre 2024 reflejó una contracción de -0,9% con respecto al trimestre anterior.



Fuente: BCE **/ Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Competencia y principales actores de mercado

Los principales competidores de Azzorti Venta Directa S.A., son:

- Yanbal Ecuador S.A.
- Belcorp Ecuador S.A.
- Avon Ecuador
- Omnilife del Ecuador S.A.
- Leonisa Ecuador
- Herbalife del Ecuador S.A.
- Fuxion
- 4Life Research Ecuador LLC

Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la Compañía

- **Antecedentes de la compañía:**

Azzorti Venta Directa S.A. fue constituida el 6 de marzo de 2012. Su objetivo principal es la compra-venta, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detalle o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar. Es importante mencionar que la compañía forma parte del grupo Azzorti. El grupo de empresas que conforma el grupo mencionado complementan las diferentes actividades como la producción, distribución y venta. En Ecuador, la compañía analizada se dedica principalmente a la distribución y venta de los productos producidos por su relacionada en Colombia; y, también cuenta con una planta de joyería para producción local y exportación a sus empresas relacionadas en Perú, Bolivia y Guatemala.

La misión de la compañía es "Respaldamos el crecimiento integral de la mujer, nos apasionan: La realización de los sueños, la mejora de su nivel de vida y de su familia. Trabajamos en equipo para ofrecerle una oportunidad de negocio propio en el que la calidad del producto, servicio y calidez en el trato son el sello diferenciador y garantía del éxito". Donde se evidencia un compromiso con las mujeres y con la calidad del producto para, de esa manera, generar bienestar para la sociedad y para los accionistas.

La compañía cuenta con estudios de impacto ambiental, lo que evidencia su compromiso en producir y comercializar sus productos a través de prácticas de responsabilidad ambiental. Adicionalmente, la compañía ofrecer facilidades en su página web para visualizar los productos y catálogos, realizar pagos o incluso una plataforma virtual de capacitación.

- **Líneas de Productos**:

Las principales líneas de negocio de Azzorti Venta Directa S.A. son las que se describen a continuación a través de la venta de catálogo:

HOGAR	JOYERÍA	MODA	FRAGANCIAS
Dentro de esta línea de negocio se pueden encontrar productos como: cacerolas, cinturones, cubrecamas, maletas infantiles, portacubiertas, lámparas, set de recipientes, entre otros.	Esta línea cuenta con varios productos como: aretes, pulseras, anillos, gargantillas, entre otros.	Esta línea incluye productos como: vestidos, chaquetas, polos, pantalones, enterizos, camisas, blusas, entre otros.	La compañía cuenta con varias fragancias para sus diferentes segmentos de mercado.

- **Imágenes de algunos catálogos**







- **Principal competencia de Azzorti Venta Directa S.A.**

En un análisis más específico, según la Asociación Ecuatoriana de Venta Directa (AEVD), las empresas afiliadas a la venta directa son las siguientes:

4Life

Dirección: Av. 6 de diciembre y Eloy Alfaro – Edificio Forum Centuri.
Telf.: (593-2) 398 3800
Pág Web: https://ecuador.4life.com/

AVON

Dirección: Centro Comercial La Esquina Torre E – Cumbayá.
Telf: (593-2) 297 9800 / 1800 444 000
Pág Web: www.avon.com.ec

AZZORTI

Dirección: Juan Barrezueta N77-28 entre Joaquín Mancheno y Juan Berrezueta.
Telf.: (593-2) 394 8484
Pág Web: www.azzorti.com

BELCORP

Dirección: Inglaterra E3-266 y Av. Amazonas Edificio Stratta Piso 5.
Telf.: (593-2) 393 5900
Pág Web: www.somosbelcorp.com

FUXION

Dirección: Av. 6 de Diciembre N33-32 Y Bossano, Edificio Torre Bossano 2DO Piso.
Telf.: (593) 26038946
Pág. Web: www.fuxion.com/ec

infinity
Conectando con tus sueños

Dirección: José Carollo Oe1-238 y Río Coca
Miranda | Vía Antigua Amaguaña
Quito – Ecuador
Telf.: (02) 3805-569
Pág Web: www.todoinfinity.com

Ganoltouch
ECUADOR

Dirección: Av. 12 de Octubre N24-100 y Madrid.
Telf.: (593-2) 381 5260
Pág Web: www.ganoitouch.com.ec

HINODE

Dirección: Av. de los Shyris N34-152 Y Holanda. Edificio Shyris Center, Quito
Pág Web: www.ec.grupohinode.com/

TIENS

Dirección: Av. Las Monjas No. 216B entre calles Primera y Tercera.
Telf.:(593-4) 238 0528
Pág Web: http://www.tienslar.com/

YANBAL

Dirección: Calle Martín Carrión E7-61 y Av. República Edif. Titanium.
Telf.: 1800 926 225
Pág Web: www.yanbal.com

YOUNG LIVING ESSENTIAL OILS

Dirección: Mall del Sol, Av. Juan Tanca Marengo #100 y Joaquín J. Orrantia González Local A-37 Planta Baja
Telf.: (593-4) 288 8317
Pág Web: www.youngliving.com/es_EC

Herbalife

Dirección: Av. 10 de Agosto N 52-107 y Cap. Ramón Borja.
Telf.: (593-2) 396 3400
Pág Web: www.herbalife.com.ec

LEONISA

Dirección: Av. Galo Plaza N73-41 y José Larrea Panamericana Norte.
Telf.: (593-2) 247 2000 / 1800 001 234
Pág Web: www.leonisa.com/ec

NATURES SUNSHINE

Dirección: Panamericana Norte Km 12/5 y Calle El Arenal Parque Industrial Delta II. Bodega 4. Quito
Telf.: (593-2) 401 2400 Ext 7031
Pág Web: www.nspecuador.com

NIKKEN

Dirección: Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela piso 5.
Telf.: (593-2) 351 7846, 1800-NIKKEN
Pág Web: www.nikkenlatam.com

OMNILIFE
GENTE QUE CUIDA A LA GENTE

Dirección: Av. De los Shyris N41-205 entre isla Tortuga e isla Floreana.
Telf.: (593-2) 243 4602 / 1800 666 486
Pág Web: www.omnilife.com/ecuador/

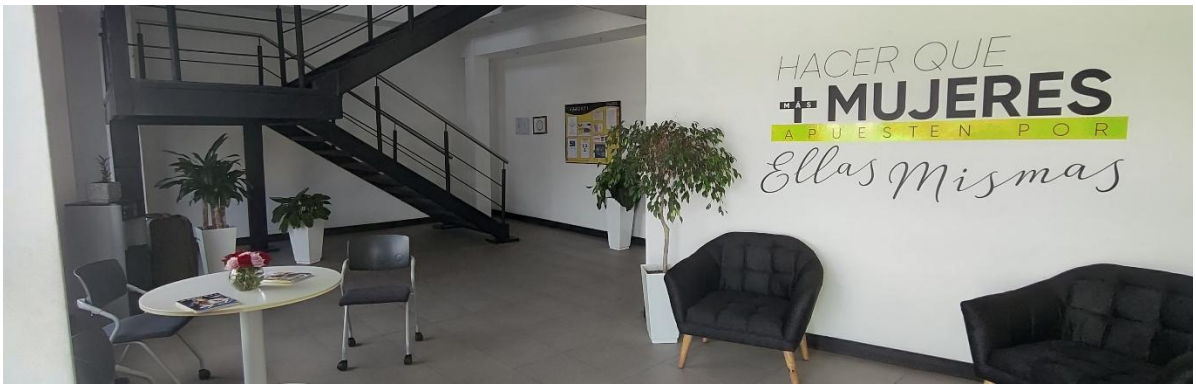
ORIFLAME
SWEDEN

Dirección: Av. Circunvalación S/n.
Telf.: (593-2) 394 6600 / 1700 200 600
Pág Web: www.oriflame.com.ec

BOOM

Dirección: Bartolomé Sánchez N72-165 y Antonio Basantes (Panamericana Norte Km 6,5). Quito.
Telf.: (593-2) 2800387 / 2486684
Pág Web: www.boom.com.ec/

- **Fotos de la compañía y sus instalaciones**









Fuente: Azzorti Venta Directa S.A.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

a. Cupo autorizado y unidad monetaria

US$ 1’700.000,00 (un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América)

b. Plazo del Programa

Plazo del Programa: hasta 720 días

Plazo de las Obligaciones: De 1 hasta 359 días en función de las características de cada emisión, contados a partir de la fecha valor en que las obligaciones sean negociadas en forma primaria.

c. Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato de underwriting con indicación del underwriter, de ser el caso.

Sistema de colocación:	Bursátil
Modalidad de contrato de underwriting:	Del mejor esfuerzo
Underwriter:	Mercapital Casa de Valores S.A.
Fecha de contrato:	27 de enero de 2025

El Contrato Underwriting celebrado entre Azzorti Venta Directa S.A. y Mercapital Casa de Valores S.A., con fecha 27 de enero de 2025, es bajo la modalidad del mejor esfuerzo, a fin de que MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A. se desempeñe como intermediaria en la colocación de los valores, a través del sistema bursátil, de la presente emisión de papel comercial, dentro del plazo de vigencia de la oferta pública de los referidos valores.

d. Indicación del Agente Pagador, modalidad y lugar de pago.

Actuará como agente pagador el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE) con quien el EMISOR ha suscrito, para el efecto, el correspondiente contrato de servicio.

Las oficinas del agente pagador se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones:

- Guayaquil: Avenida nueve de Octubre (9 de Octubre) número doscientos (No.200) entre Pichincha y Pedro Carbo. Teléfono (593)4-372 9470

- Quito: Avenida diez de Agosto (10 de Agosto) NII cinco tres nueve (NII-539) y Briceño, frente a la plaza Bolívar. Teléfono (593)2-393 8600

El pago a los obligacionistas se realizará en la forma que estos instruyan al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE) pudiendo ser transferencia a cuenta bancaria nacional o internacional o emisión de cheque.

e. Nombre del representante de los Obligacionistas

Avalconsulting Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N 24-739 y Av. Colón
Telf: 593-2-600-8634
Email: drodriguez@avalconsulting.com

Quito – Ecuador

f. Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros, si el programa de emisión está amparado solamente con garantía general; y además, está respaldado con garantía específica, ésta deberá describirse.*

Las obligaciones de Corto Plazo que se emitan contarán con GARANTÍA GENERAL del EMISOR, conforme lo dispone el artículo ciento sesenta y dos del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero - Ley de Mercado de Valores. Los Activos Libres de Gravamen de la empresa, con corte al 28 de febrero de 2025 son los siguientes:

MONTO MÁXIMO PARA EMISIONES CON GARANTÍA GENERAL
Al 28 de febrero de 2025

DETALLE	MONTO USD
Activo Total	**$11,818,325**
Activos diferidos o impuestos diferidos	$1,650,943
Activos Gravados	$1,700,000
Activos corrientes	$0
Activos no corrientes	$1,700,000
Activos en litigio	$0
Monto de impugnaciones tributarias	$162,921
Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	$0
Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	$0
Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores. Para el caso de emisiones de corto plazo considerese el total autorizado como saldo en circulación.	$1,300,000
Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	$0
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y normas complementarias.	$0
Subtotal	**$4,813,864**
Total Activos Libres	**$7,004,461**
80% de Activos Libres de Gravamen	**$5,603,569**

La certificación de activos libres de gravamen conforme lo señalado en el Artículo 2, Capítulo IV, Sección I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, consta en el **Anexo No. 6**

Garantía Específica
Cuenta con una garantía específica consistente en la constitución de una hipoteca abierta, sobre los bienes inmuebles de la compañía, con predios No. 50348 con un avalúo comercial por USD 1.929.184,19 dólares y No. 655698 por USD 1.393.804,67, los cuales en conjunto cubren el 195.47% de los valores a emitir (USD 1.700.000,00), de conformidad con el artículo 9 del Capítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, el cual consta en el **Anexo No. 8.**

g. Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos.

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, para el efecto, la Asamblea de Obligacionistas se reunirá dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley

de Mercado de Valores y en las disposiciones Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, dichos acuerdos deberán ser aprobados mediante resolución por al menos una votación que corresponda a los dos tercios de los obligacionistas, y podrán consistir, entre otros en acuerdos voluntarios que se alcanzarán en la misma Asamblea de Obligacionistas, o en sorteos, en cuyo caso los mismos deberán ser notarizados y deberán llevarse a cabo dentro de los dos días posteriores a la celebración de la Asamblea de Obligacionistas; así como también, mediante ofertas de adquisición que efectúe EL EMISOR a través de las bolsas de valores del país.

El papel comercial dejará de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora.

h. Si cuenta con autorización de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para emitir en forma física, en caso de entidades del sector público.

La compañía emisora del presente programa de papel comercial no es una entidad del sector público. Los valores de las obligaciones a emitirse serán desmaterializados y podrán emitirse desde un valor nominal de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

i. Indicación de ser a la orden o al portador

Las obligaciones por emitir serán desmaterializadas.

j. Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de papel comercial

La Junta General de Accionistas determina que los recursos provenientes de la presente emisión de obligaciones de corto plazo serán utilizados en un 100% para capital de trabajo. Autorizando al Gerente General o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias a ampliar y detallar el destino aprobado por la Junta.

En virtud de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, el Gerente General de la Compañía ratifica la decisión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2025, detallando que el destino de los recursos consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza y deja expresa constancia que bajo ningún concepto el destino de los recursos será utilizado para pagar a proveedores vinculados con la Compañía.

k. Indicación del nombre del representante de los obligacionistas con la dirección, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico.

Avalconsulting Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N 24-739 y Av. Colón
Telf: 593-2-600-8634
Email: drodriguez@avalconsulting.com
Quito – Ecuador

La Declaración Juramentada del Representante de los Obligacionistas, de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores consta en el **Anexo No. 7**

4. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

a. Monto de la emisión

Total: US$ 1’700.000,00 (un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América).

b. Tasa de interés y forma de reajuste, de ser el caso

La presente emisión de papel comercial será cero cupón, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de los mismos hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para pago de capital e intereses. En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

c. Plazo de la emisión de Papel Comercial

Hasta 359 días*

*Conforme las necesidades de financiamiento de la Compañía, siempre dentro del programa autorizado.

d. Indicación del número de clase, el monto de cada clase, el valor nominal de cada valor y el número de valores a emitirse en cada clase.

Clase	Denominación US$	Número de Valores	Monto (US$)	Plazo
A	1	1’700.000	1’700.000,00	Hasta 359 días

Nota: Las nuevas emisiones que se pongan en circulación en uso de la revolvencia propia del programa de emisión de papel comercial, no estarán sujetas a las mismas características de la presente emisión, sino que dichas características serán propias de cada una de ellas y estarán descritas en el correspondiente Anexo a la circular de oferta pública conforme lo determina la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y demás normativa aplicable.

e. Sistema de amortización para el pago de capital e intereses.

Las obligaciones a emitirse serán cero cupón, es decir los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de capital o interés hasta la fecha de vencimiento; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para el pago de capital e intereses. Los pagos de capital serán al vencimiento. En caso de que la fecha de vencimiento ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

f. Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos.

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, para el efecto, la Asamblea de Obligacionistas se reunirá dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero - Ley de Mercado de Valores y en las disposiciones Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, dichos acuerdos deberán ser aprobados mediante resolución por al menos una votación que corresponda a los dos tercios de los obligacionistas, y podrán consistir, entre otros en acuerdos voluntarios que se alcanzarán en la misma Asamblea de Obligacionistas, o en sorteos, en cuyo caso los mismos deberán ser notarizados y deberán llevarse a cabo dentro de los dos días posteriores a la celebración de la Asamblea de Obligacionistas; así como también, mediante ofertas de adquisición que efectúe EL EMISOR a través de las bolsas de valores del país.

El papel comercial dejará de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora.

5. INFORMACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA

a. Estados financieros anuales del Emisor con el dictamen de un auditor externo, independiente, correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos.

Los estados financieros auditados con sus respectivas notas de los años 2021 al 2023 constan en el **Anexo No. 1**

b. Estado de Situación a la fecha del cierre del mes anterior, y de resultados, por el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de cierre del mes inmediato anterior a la presentación del trámite.

Los Estados financieros internos con corte al 31 de diciembre de 2024 (debidamente firmados), constan en el **Anexo No. 2**

- **Análisis del Estado de Resultados Integral**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. Estado de Pérdidas y Ganancias US$ Miles)	2021 NIIF	% V	2022 NIIF	% V	% H	2023 NIIF	% V	% H	dic-24 Interno	% V	% H
Ventas Netas	**$25,568**	100.0%	**$19,202**	100.0%	**-24.9%**	**$13,163**	100.0%	**24.1%**	**$16,336**	100.0%	**24.1%**
Costo de Ventas	**$15,605**	61.0%	**$11,990**	62.4%	**-23.2%**	**$7,035**	49.1%	**14.0%**	**$8,019**	49.1%	**14.0%**
Utilidad Bruta	**$9,963**	39.0%	**$7,212**	37.6%	**-27.6%**	**$6,128**	50.9%	**35.7%**	**$8,317**	50.9%	**35.7%**
Margen Bruto	***39.0%***		***37.6%***			***46.6%***			***50.9%***		
Gastos Administrativos y Ventas	**$9,236**	**36.1%**	**$7,699**	**40.1%**	**-16.6%**	**$6,025**	48.6%	31.8%	**$7,939**	48.6%	31.8%
Utilidad Operacional	**$728**	**2.8%**	**-$487**	**-2.5%**	**-167%**	**$103**	**2.3%**	**267%**	**$378**	**2.3%**	**267%**
Margen Operacional	***2.8%***		***-2.5%***			***0.8%***			***2.3%***		
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	$116	0.5%	-$1,275	-6.6%	-1203.2%	-$194	0.3%	42220.6%	$20	0.1%	-110.3%
Gastos Financieros	$29	0.1%	$103	0.5%	258.0%	$204	0.0%	-65.5%	$68	0.4%	-66.5%
Utilidad antes de Impuestos y Tributos	**$814**	**3.2%**	**-$1,865**	**-9.7%**	**-329%**	**-$295**	**2.5%**	**408%**	**$329**	**2.0%**	**-211%**
Margen antes de Intereses e Impuestos	***3.2%***		***-9.7%***			***-2.2%***			***2.0%***		
Impuesto a la Renta	-$158	-0.6%	$123	0.6%	-177.5%	$33	0.0%	0.0%	-$245	-1.5%	-853.4%
Utilidad Neta	**$656**	**2.6%**	**-$1,743**	**-9.1%**	**-365.5%**	**-$263**	**2.5%**	**408%**	**$84**	**0.5%**	**-132%**
Margen Neto	***2.6%***		***-9.1%***			***-2.0%***			***0.5%***		

Nota: En el informe de auditoría del año 2022, se hace un ajuste y la utilidad neta del 2021 cierra en -$400 mil. Para la presente Circular de Oferta Pública e Informe de Calificación se utiliza la información provista en el informe de auditoría de 2021. Los informes de auditoría completos se encuentran adjuntos en el Anexo No.1.

Fuente: Azzorti Venta Directa S.A. / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

- **Análisis del Balance General**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. Balance General (US$ Miles)	2021 NIIF	% V	2022 NIIF	% V	% H	2023 NIIF	% V	% H	dic-24 Interno	% V	% H
ACTIVOS											
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	$356	2%	$1,038	8%	191%	$222	3%	-54%	$670	6%	202%
Inversiones financieras	$0	0%	$0	0%	0%	$65			$65	1%	0%
Cuentas por Cobrar Comerciales	**$2,171**	**13%**	**$1,491**	**11%**	**-31%**	**$1,389**	11%	5%	**$1,778**	15%	28%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	**$513**	**3%**	**$478**	**3%**	**-7%**	**$142**	1%	-72%	**$0**	0%	-100%
Otras Cuentas por Cobrar	**$37**	**0%**	**$60**	**0%**	**64%**	**$93**	2%	26%	**$231**	2%	148%
Gastos Pagados por anticipado	**$318**	**2%**	**$246**	**2%**	**-23%**	**$370**	1%	-34%		0%	-100%
Impuestos por recuperar	**$112**	**1%**	**$112**	**1%**	**0%**	**$100**	2%	82%	**$105**	1%	5%
Inventarios	**$6,977**	**43%**	**$5,334**	**39%**	**-24%**	**$4,063**	37%	-19%	**$3,957**	33%	-3%
Otros Activos	$189	1%	$195	1%	3%	$0	0%	0%		0%	0%
Total Activo Corriente	**$10,674**	**66%**	**$8,954**	**65%**	**173%**	**$6,444**	**57%**	**-20%**	**$6,808**	**57%**	**6%**
Propiedad Planta y Equipo	**$3,681**	**23%**	**$3,283**	**24%**	**-11%**	**$3,465**	**29%**	**4%**	**$3,394**	**28%**	**-2%**
Activos por derecho de uso	$328	2%	$0	0%	-100%	$0	0%	0%		0%	0%
Activo intangible	$0		$0			$2			$1		
Impuesto Diferido	$1,480	9%	$1,602	12%	8%	$1,651	13%	0%	$1,651	14%	0%
Otras Activos	$0	0%	$0	0%	0%		0%	0%	$91	1%	0%
Total Activo No Corriente	**$5,489**	**34%**	**$4,885**	**35%**	**-11%**	**$5,118**	**43%**	**2%**	**$5,137**	**43%**	**0%**
TOTAL ACTIVOS	**$16,163**	**100%**	**$13,840**	**100%**	**-14%**	**$11,563**	**100%**	**-12%**	**$11,945**	**100%**	**3%**
PASIVOS		**$0**									
Programas de Papel Comercial	$0	0%	$3,041	22%	0%	$1,057	8%	-69%	$1,248	10%	18%
Proveedores	**$7,283**	**45%**	**$4,716**	**34%**	**-35%**	**$4,532**	39%	3%	**$4,278**	36%	-6%
Cuentas por Pagar Relacionadas	**$2,027**	**13%**	**$1,374**	**10%**	**-32%**	**$1,881**	**17%**	**38%**	**$1,918**	16%	2%
Impuestos por pagar	**$752**	**5%**	**$371**	**3%**	**-51%**	**$231**	**1%**	**-621162%**	**$2**	0%	-99%
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	**$911**	**6%**	**$1,076**	**8%**	**18%**	**$842**	8%	-10%	**$1,377**	12%	64%
Total Pasivo Corriente	**$10,972**	**68%**	**$10,578**	**76%**	**-4%**	**$8,544**	**74%**	**-14%**	**$8,823**	**74%**	**3%**
Pasivos por arrendamientos	$222	1%	$0	0%	-100%	$0	0%	0%		0%	0%
Otras cuentas por pagar	$2,060	13%	$0	0%	-100%	$0	0%	0%		0%	0%
Provisiones por beneficios a empleados	$570	4%	$437	3%	-23%	$406	3%	-9%	$425	4%	5%
Total Pasivo no Corriente	**$2,852**	**18%**	**$437**	**3%**	**-85%**	**$406**	**3%**	**-9%**	**$425**	**4%**	**5%**
TOTAL PASIVO	**$13,824**	**86%**	**$11,014**	**80%**	**-20%**	**$8,950**	**78%**	**-14%**	**$9,248**	**77%**	**3%**
PATRIMONIO											
Capital Social	$1,427	9%	$1,927	14%	35%	$3,926	33%	0%	$3,926	33%	0%
AFC / Reserva de Capital	$500	3%	$2,000	14%	300%	$0	0%	0%	$0	0%	0%
Reservas	$66	0%	$66	0%	0%	$66	1%	0%	$66	1%	0%
Otros Resultados Integrales (NIIF)	$0	0%	$0	0%	0%	$0	0%	0%	$0	0%	0%
Resultados Acumulados	$347	2%	-$1,167	-8%	-436%	-$1,379	-8%	-10%	-$1,295	-11%	-6%
TOTAL PATRIMONIO	**$2,339**	**14%**	**$2,825**	**20%**	**21%**	**$2,613**	**25%**	**4%**	**$2,697**	**23%**	**3%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$16,163**	**100%**	**$13,840**	**100%**	**-14%**	**$11,563**	**103%**	**-10%**	**$11,945**	**100%**	**3%**

Nota: En el informe de auditoría del año 2022, se hace un ajuste y la utilidad neta del 2021 cierra en -$400 mil. Para la presente Circular de Oferta Pública e Informe de Calificación se utiliza la información provista en el informe de auditoría de 2021. Los informes de auditoría completos se encuentran adjuntos en el Anexo No.1.

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A

c. Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Flujo de Caja Trimestrales proyectados por el plazo de 720 días.

La proyección de los estados financieros de la compañía se realizó bajo un enfoque conservador, considerando cuidadosamente el entorno económico y las condiciones del sector en el que opera el emisor. Para el período de emisión comprendido entre 2025 y 2027, se tomaron en cuenta las siguientes variables clave en la proyección financiera:

Premisas de Proyección	Real 2023	Real dic-24	2025	2026	2027
Estado de Resultados					
Ventas (Miles US$)	$13.163	$16.336	$18.786	$19.725	$20.712
% Crecimiento	*-31,4%*	*24,1%*	*15,0%*	*5,0%*	*5,0%*
Costo de Ventas (Miles US$)	$7.035	$8.019	$8.416	$8.837	$9.279
% Costo / Ventas	*53,4%*	*49,1%*	*44,8%*	*44,8%*	*44,8%*
Margen Bruto	*46,6%*	*50,9%*	*55,2%*	*55,2%*	*55,2%*
Gastos Operativos (Miles US$)	$6.025	$7.939	$9.121	$9.574	$10.052
% Gastos / Ventas	*45,8%*	*48,6%*	*48,6%*	*48,5%*	*48,5%*
EBITDA	$56	$531	$1.393	$1.462	$1.535
Margen EBITDA	*0,4%*	*3,2%*	*7,4%*	*7,4%*	*7,4%*
Resultado Neto	**-$263**	**$84**	**$725**	**$792**	**$862**
Margen neto	*-2,0%*	*0,5%*	*3,9%*	*4,0%*	*4,2%*
Estado de Situación Financiera					
Días de Cuentas por Cobrar - Clientes	130	123	130	130	130
Días de Cuentas por Cobrar - Relacionadas	2	2	2	2	2
Días de Inventarios (Neto)	208	178	150	150	150
Días de Cuentas por Pagar - Proveedores	232	192	73	67	6
Días de Cuentas por Pagar - Relacionadas	96	86	70	50	40
Ciclo de conversión del efectivo (sin relacionadas)	*106*	*108*	*207*	*213*	*274*
Inversiones de capital (CAPEX)	$281	$58	$119	$119	$119
Stock de deuda financiera total	$1.057	$995	$3.000	$2.700	$2.500
Efectivo al Final del Período	$287	$842	$880	$936	$1.127
Resguardos Voluntarios					
Pasivo Financiero / Patrimonio <=1.25	✓ 0,40	✓ 0,33	✓ 0,88	✓ 0,67	0,53

A continuación, una descripción de las principales variables:

- **Ventas:** Se proyecta un crecimiento sostenido en ventas para los próximos 3 años:

Año	2025	2026	2027
% Crecimiento US$	15,0%	5,0%	5,0%

Azzorti Venta Directa S.A. espera un crecimiento importante en el 2025, amparado en una estrategia denominada “Líder Idónea”, la cual se enfoca en identificar y potenciar a las asesoras clave, a través de mayores incentivos económicos. Bajo este esquema, se prevé incrementar el número de asesoras y elevar los cupos de venta.

- **Costos y Gastos:** Se espera que la estructura de costos se mantenga estable en los próximos años:

Año	2025	2026	2027
% Costos de Venta/Ventas	44,8%	44,8%	44,8%
% Gastos Operativos	48,6%	48,5%	48,5%

La compañía proyecta una optimización en los costos de ventas en comparación con períodos anteriores, apalancándose en las economías de escala. Esto se debe a que el grupo al que pertenece Azzorti realizará adquisiciones de inventario en volúmenes mayores y a precios más competitivos, lo que permitirá al emisor mejorar sus márgenes de ganancia.

En cuanto al gasto operativo, es importante destacar que en 2024 el emisor asumió costos significativos debido a la reestructuración de su personal y a una amnistía tributaria. En conjunto, estos conceptos representaron un gasto aproximado de USD 700,00 mil lo que llevó a que el indicador de gastos operativos sobre ventas cerrara en 48,6%.

Para los años siguientes, se proyecta un indicador similar. Aunque los gastos extraordinarios de 2024 fueron únicos y ya han sido cancelados, en 2025 se contemplan nuevos gastos asociados a la implementación de la estrategia Líder Idónea, los cuales reemplazarán a los rubros mencionados anteriormente. Para los años 2026 y 2027, se estiman indicadores afines.

Por otro lado, el tamaño de la deuda se refleja en el gasto financiero, para el año 2025 se estima un indicador de 1,6%, el cual es similar al reflejado en el 2024. Para los siguientes años, se prevé un gasto financiero levemente inferior, como resultado de mejores tasas y condiciones de mercado.

Año	2025	2026	2027
% de Gastos Financieros / Ventas	1,6 %	1,4%	1,4%

• **Inversiones en Propiedad, Planta y Equipo:** De conformidad a sus estrategias comerciales, la compañía mantendrá su plan de inversiones propio de cada ejercicio, por tanto, la variación del activo fijo que consta en el Balance General proyectado, responde a estos conceptos.

• **Manejo del capital de trabajo:** Para los siguientes años se estima un incremento en los días de rotación, lo cual obedece a la estrategia del uso de los recursos captados con el presente programa.

• **Deuda Financiera:** El stock de deuda se mantendría entorno a los USD 3,00 millones en 2025 y para los siguientes periodos se reducirá moderadamente, manteniendo niveles similares de deuda, en promedio de USD 2,6 millones para los años 2026 y 2027.

• **Dividendos:** Para el año 2026, se estima una repartición de dividendos del 25% de las utilidades generados en el 2025, para el 2027 se proyecta un comportamiento similar.

- **Estado de Resultados Proyectado Trimestralmente para los años 2025 al 2027**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. Estado de Pérdidas y Ganancias US$ Miles)	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	2025 dic-25	mar-26	jun-26	sep-26	dic-26	2026 dic-26	mar-27	jun-27	sep-27	dic-27	2027 dic-27
Total Ventas	**3.673**	**8.183**	**13.496**	**18.786**	**18.786**	**3.856**	**8.593**	**14.171**	**19.725**	**19.725**	**4.049**	**9.022**	**14.879**	**20.712**	**20.712**
Crecimiento					15,0%					5,0%					5,0%
Costo de Ventas	**1.645**	**3.666**	**6.046**	**8.416**	**8.416**	**1.728**	**3.850**	**6.349**	**8.837**	**8.837**	**1.814**	**4.042**	**6.666**	**9.279**	**9.279**
% de Ventas	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%	44,8%
Utilidad Bruta	**2.027**	**4.517**	**7.450**	**10.370**	**10.370**	**2.129**	**4.743**	**7.822**	**10.888**	**10.888**	**2.235**	**4.980**	**8.213**	**11.433**	**11.433**
Margen Bruto	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%	55,2%
Gastos Operacionales	**1.783**	**3.973**	**6.552**	**9.121**	**9.121**	**1.872**	**4.170**	**6.878**	**9.574**	**9.574**	**1.965**	**4.379**	**7.221**	**10.052**	**10.052**
% de Ventas	48,6%	48,6%	48,6%	48,6%	48,6%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%
Crecimiento					14,9%					5,0%					5,0%
Utilidad Operacional	**244**	**544**	**897**	**1.249**	**1.249**	**257**	**573**	**945**	**1.315**	**1.315**	**270**	**602**	**992**	**1.381**	**1.381**
Margen Operacional	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,7%
Otros Ingresos / Egresos No-Operacionales	4	9	15	21	21	4	9	15	21	21	4	9	16	22	22
Gastos Financieros (Neto)	78	153	228	303	303	75	145	212	280	280	66	128	191	253	253
Utilidad Antes de Impuestos	**171**	**400**	**685**	**967**	**967**	**186**	**437**	**748**	**1.056**	**1.056**	**209**	**483**	**817**	**1.150**	**1.150**
Margen Antes de Impuestos	4,6%	4,9%	5,1%	5,1%	5,1%	4,8%	5,1%	5,3%	5,4%	5,4%	5,2%	5,4%	5,5%	5,6%	5,6%
Impuesto a la Renta	-47	-105	-174	-242	-242	-52	-115	-190	-264	-264	-72	-144	-216	-287	-287
Utilidad Neta	**123**	**295**	**511**	**725**	**725**	**135**	**322**	**558**	**792**	**792**	**137**	**339**	**602**	**862**	**862**
Margen Neto	3,4%	3,6%	3,8%	3,9%	3,9%	3,5%	3,8%	3,9%	4,0%	4,0%	3,4%	3,8%	4,0%	4,2%	4,2%
Crecimiento					853,2%					9,2%					8,8%

- **Flujo de Efectivo proyectado Trimestralmente para los años 2025 al 2027**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.					2025					2026					2027
Flujo de Efectivo del Período (US$ Miles)	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	dic-25	mar-26	jun-26	sep-26	dic-26	dic-26	mar-27	jun-27	sep-27	dic-27	dic-27
Utilidad Neta	**123**	**172**	**216**	**214**	**725**	**135**	**188**	**236**	**234**	**792**	**137**	**202**	**262**	**261**	**862**
Depreciación	45	45	45	45	180	47	47	47	47	188	28	28	28	28	114
Otras Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión por Cuentas x Cobrar	213	213	213	213	850	59	59	59	59	237	62	62	62	62	249
Provisiones por beneficios a empleados	2	2	2	2	8	2	2	2	2	9	3	3	3	3	11
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO	**383**	**432**	**476**	**474**	**1.764**	**243**	**296**	**344**	**343**	**1.226**	**230**	**296**	**356**	**354**	**1.236**
USOS (-) y FUENTES (+)															
Cuentas por cobrar clientes	-304	-304	-304	-304	-1.217	-85	-85	-85	-85	-339	-89	-89	-89	-89	-356
Cuentas por Cobrar a compañias relacionadas	-4	-4	-4	-4	-15	-1	-1	-1	-1	-6	-2	-2	-2	-2	-6
Otras cuentas por cobrar	-12	-12	-12	-12	-50	-4	-4	-4	-4	-14	-4	-4	-4	-4	-15
Gastos Pagados por anticipado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inventarios	112	112	112	112	450	-44	-44	-44	-44	-175	-46	-46	-46	-46	-184
Impuestos por cobrar	-4	-4	-4	-4	-16	-2	-2	-2	-2	-6	-2	-2	-2	-2	-6
Aumento o disminución en cuentas del Activo	**-212**	**-212**	**-212**	**-212**	**-848**	**-135**	**-135**	**-135**	**-135**	**-540**	**-142**	**-142**	**-142**	**-142**	**-568**
Proveedores	-1.964	-136	-136	-336	-2.571	-12	-27	-12	-12	-62	-18	-18	-18	-18	-72
Cuentas por Pagar compañías relacionadas	-70	-70	-70	-70	-282	-102	-102	-102	-102	-409	-49	-49	-49	-49	-196
Pasivos del contrato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipos recibidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	-83	46	53	53	69	18	18	18	18	72	19	19	19	19	76
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo	**-2.117**	**-160**	**-153**	**-354**	**-2.784**	**-96**	**-111**	**-96**	**-96**	**-399**	**-48**	**-48**	**-48**	**-48**	**-193**
Flujo neto utilizado por actividades de operación	**-1.946**	**60**	**110**	**-91**	**-1.867**	**12**	**50**	**113**	**112**	**287**	**40**	**106**	**166**	**164**	**476**
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-38	-38	-38	-38	-153	-14	-14	-14	-14	-58	-30	-30	-30	-30	-119
Inversiones en Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos de Largo Plazo	103	103	103	103	413	77	77	77	77	309	58	58	58	58	232
Flujo neto originado por actividades de inversión	**65**	**65**	**65**	**65**	**259**	**63**	**63**	**63**	**63**	**251**	**28**	**28**	**28**	**28**	**113**
Obligaciones Financieras de Corto plazo	-132	-121	0	0	-253	0	122	-122	0	0	126	-126	-0	0	0
Programas de Papel Comercial	305	0	0	0	305	0	-300	0	0	-300	1.500	0	0	0	1.500
Obligaciones Financieras de Corto plazo	173	-121	0	0	52	0	-178	-122	0	-300	1.626	-126	-0	0	1.500
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III Programa de Papel Comercial	1.700	0	0	0	1.700	0	0	0	0	0	-1.700	0	0	0	-1.700
Movimientos Financieros	**1.873**	**-121**	**0**	**0**	**1.752**	**0**	**-178**	**-122**	**0**	**-300**	**-74**	**-126**	**-0**	**0**	**-200**
Aportes Patrimoniales (Cap y Cash)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasifiación Cuentas de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	0	0	0	0	-181	0	0	0	-181	-198	0	0	0	-198
Movimientos Patrimoniales	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-181**	**0**	**0**	**0**	**-181**	**-198**	**0**	**0**	**0**	**-198**
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	**1.873**	**-121**	**0**	**0**	**1.752**	**-181**	**-178**	**-122**	**0**	**-481**	**-272**	**-126**	**-0**	**0**	**-398**
Movimiento Neto de Caja	**-8**	**4**	**175**	**-26**	**144**	**-107**	**-65**	**54**	**175**	**57**	**-203**	**8**	**194**	**192**	**191**
Caja Inicial	736	728	731	906	736	879	773	708	762	879	936	733	741	935	936
Caja Final Calculada	**728**	**731**	**906**	**880**	**880**	**773**	**708**	**762**	**936**	**936**	**733**	**741**	**935**	**1.127**	**1.127**

- **Flujo de Caja proyectado Trimestralmente para los años 2025 al 2027**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.					2025					2026					2027
Flujo de Caja Proyectado (US$ Miles)	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	dic-25	mar-26	jun-26	sep-26	dic-26	dic-26	mar-27	jun-27	sep-27	dic-27	dic-27
Caja Incial	**736**	**728**	**731**	**906**	**736**	**879**	**773**	**708**	**762**	**879**	**936**	**733**	**741**	**935**	**936**
INGRESOS															
Ventas de Contado	2.113	2.666	3.194	3.179	10.770	2.456	3.036	3.591	3.575	12.257	2.579	3.188	3.771	3.754	12.870
Recuperación de Cartera / Ventas a Crédito	1.252	1.537	1.810	1.803	6.784	1.314	1.614	1.901	1.893	7.123	1.380	1.695	1.996	1.988	7.479
Otros Ingresos	4	5	6	6	21	4	5	6	6	21	9	10	12	12	22
Ajustes No Efectivos	260	260	260	260	1.039	108	108	108	108	434	93	93	93	93	374
Total Ingresos	**3.628**	**4.468**	**5.270**	**5.247**	**18.614**	**3.883**	**4.764**	**5.606**	**5.583**	**19.835**	**4.060**	**4.987**	**5.872**	**5.847**	**20.745**
EGRESOS															
Costo de Ventas	3.662	2.081	2.434	2.624	10.800	1.871	2.280	2.642	2.632	9.425	1.916	2.331	2.728	2.717	9.671
Gasto Administrativo	1.783	2.190	2.579	2.568	9.121	1.872	2.299	2.707	2.696	9.574	1.965	2.414	2.843	2.830	10.052
Gasto de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasto Financiero	78	75	75	75	303	75	70	68	68	280	66	63	63	63	253
Impuestos y otros egresos	51	62	72	72	257	53	65	76	76	270	73	73	73	73	294
Total Egresos	**5.574**	**4.408**	**5.160**	**5.339**	**20.481**	**3.871**	**4.714**	**5.493**	**5.471**	**19.548**	**4.020**	**4.881**	**5.707**	**5.683**	**20.269**
Total Ingresos (Egresos), Neto	**-1.946**	**60**	**110**	**-91**	**-1.867**	**12**	**50**	**113**	**112**	**287**	**40**	**106**	**166**	**164**	**476**
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-38	-38	-38	-38	-153	-14	-14	-14	-14	-58	-30	-30	-30	-30	-119
Inversiones en Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos de Largo Plazo	103	103	103	103	413	77	77	77	77	309	58	58	58	58	232
Variaciones en Inversiones de Capital	**65**	**65**	**65**	**65**	**259**	**63**	**63**	**63**	**63**	**251**	**28**	**28**	**28**	**28**	**113**
Déficit o Superávit	**-1.881**	**124**	**175**	**-26**	**-1.608**	**75**	**113**	**176**	**175**	**538**	**68**	**134**	**194**	**192**	**589**
Obligaciones Financieras de Corto plazo	173	-121	0	0	52	0	-178	-122	0	-300	1.626	-126	-0	0	1.500
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III Programa de Papel Comercial	**1.700**	**0**	**0**	**0**	**1.700**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-1.700**	**0**	**0**	**0**	**-1.700**
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes Patrimoniales (Cap y Cash)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasifiación Cuentas de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	0	0	0	0	-181	0	0	0	-181	-198	0	0	0	-198
Total Actividades de Financiamiento	**1.873**	**-121**	**0**	**0**	**1.752**	**-181**	**-178**	**-122**	**0**	**-481**	**-272**	**-126**	**-0**	**0**	**-398**
Flujo de Caja Libre Después de Nuevo Financiamiento	**-8**	**4**	**175**	**-26**	**144**	**-107**	**-65**	**54**	**175**	**57**	**-203**	**8**	**194**	**192**	**191**
Caja Final	**728**	**731**	**906**	**880**	**880**	**773**	**708**	**762**	**936**	**936**	**733**	**741**	**935**	**1.127**	**1.127**

- **Balance General Proyectado para los años 2025 al 2027**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. Balance General (US$ Miles)	Proyecciones 2025 Total	 2026 Total	 2027 Total
ACTIVOS			
Caja e Inversiones (+ Cuadre)	879	936	1.127
Cuentas por Cobrar Comerciales	2.043	2.145	2.252
Cuentas por Cobrar Relacionadas	117	123	129
Otras Cuentas por Cobrar	281	295	310
Gastos Pagados por anticipado	0	0	0
Impuestos por recuperar	121	127	134
Inventarios	3.507	3.682	3.866
Otros Activos	0	0	0
Activos Corrientes	6.949	7.309	7.818
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	3.367	3.237	3.242
Activos No Corrientes	4.697	4.258	4.031
Total Activos	11.646	11.567	11.849
% Crecimiento	-2,5%	-0,7%	2,4%
PASIVOS	2025	2026	2027
Pasivos Financieros Corto Plazo	3.000	2.700	2.500
Proveedores	1.707	1.645	1.572
Cuentas por Pagar Relacionadas	1.636	1.227	1.031
Impuestos por pagar	2	2	2
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	1.446	1.518	1.594
Pasivos Corrientes	7.791	7.092	6.699
% Crecimiento	-11,7%	-9,0%	-5,5%
Pasivo Financiero De Largo Plazo	0	0	0
Total Pasivos No Corrientes	433	442	453
% Crecimiento	2,0%	2,0%	2,5%
Total Pasivos	8.224	7.534	7.152
% Crecimiento	-11,1%	-8,4%	-5,1%
PATRIMONIO			
Patrimonio	3.422	4.033	4.697
% Crecimiento	26,9%	17,9%	16,5%
Total Pasivos + Patrimonio	11.646	11.567	11.849
% Crecimiento	-2,5%	-0,7%	2,4%

Fuente: Azzorti Venta Directa S.A. / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

d. Indicadores que deberán ser calculados, en base a los estados financieros históricos presentados para efectos del trámite.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. Indicadores Financieros	2021	2022	2023	dic-24
Indicadores de Liquidez				
Caja y equivalentes	$ 356	$ 1.038	$ 222	$ 670
Capital de Trabajo	($ 298)	($ 1.623)	($ 2.100)	($ 2.016)
Razón Corriente	0,97	0,85	0,75	0,772
Prueba Ácida ((AC - INV) / PC)	0,34	0,34	0,28	0,32
Indicadores de Liquidez	**0,97**	**0,85**	**0,75**	**0,77**
Indicadores de Eficiencia				
Rotación de Activos	1,58	1,39	1,14	1,37
Rotación de Cuentas x Cobrar (veces)(*)	3,28	3,26	2,78	2,93
Rotación de Cuentas x Cobrar Rel. (veces)(*)	49,84	40,18	92,57	160,48
Rotación de Inventarios (veces)(*)	2,24	2,25	1,73	2,03
Rotación de Cuentas x Pagar (veces)(*)	2,14	2,54	1,55	1,87
Rotación de Cuentas x Pagar Relacionadas (vec	7,70	8,72	3,74	4,18
Productividad del Activo Fijo	***6,95***	***5,85***	***3,80***	***4,81***
Productividad del Activo Total	***1,58***	***1,39***	***1,14***	***1,37***
Días por Año	**360**	**360**	**360**	**360**
Días de Cuentas x Cobrar	110	110	130	123
Días de Cuentas x Cobrar Relacionadas	7	9	4	2
Días de Inventarios	161	160	208	178
Días de Cuentas x Pagar	168	142	232	192
Días de Cuentas x Pagar Relacionadas	47	41	96	86
Ciclo de Conversión	***103***	***129***	***106***	***108***
Indicadores de Endeudamiento				
Pasivo Total / Activo Total	0,86	0,80	0,77	0,77
Pasivo Total - Caja / Activo Total	0,83	0,72	0,75	0,71
Pasivo Total / Patrimonio Total	5,91	3,90	3,43	3,43
Pasivo Financiero / Patrimonio Total	0,00	1,08	0,40	0,46
Pasivo Financiero / EBITDA (*)	0,00	-2,07	18,87	2,35
Pasivo Total / EBITDA (*)	12,07	-7,49	159,74	17,43
EBITDA / Pasivo Financiero *(en meses)(*)*	n/a	-0,48	0,05	0,42
EBITDA / Activo Total	0,07	-0,11	0,00	0,04
EBITDA / Activo Corriente	0,11	-0,16	0,01	0,08
Pasivo Total / Ventas (*)	0,54	0,57	0,68	0,57
Cobertura de Intereses (EBIT/Egresos Finan.)	39,86	-14,31	0,27	7,75
Activo Total / Pasivo Total	1,17	1,26	1,29	1,29
Activo Real /Pasivo Exigible	7,85	4,55	10,93	9,57
Indicadores de Endeudamiento	**1,17**	**1,26**	**1,29**	**1,29**
Indicadores de Rentabilidad				
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas)	0,39	0,38	0,47	0,51
Margen Operacional (Util Oper / Ventas)	0,03	-0,03	0,01	0,02
Margen de EBITDA (EBITDA / Ventas)	0,04	-0,08	0,00	0,03
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas)	0,03	-0,09	-0,02	0,01
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	4,1%	-12,6%	-2,3%	0,7%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Total)	28,1%	-61,7%	-10,1%	3,1%
Número de Acciones (en miles)	1.427	1.927	3.926	3.926
Utilidad Neta por Acción	$0,46	-$0,90	-$0,07	$0,02
Indicadores de Rentabilidad x Acción	**$0,460**	**-$0,905**	**-$0,067**	**$0,021**

(*) Anualizado

Nota: En el informe de auditoría del año 2022, se hace un ajuste y la utilidad neta del 2021 cierra en -$400 mil. Para la presente Circular de Oferta Pública e Informe de Calificación se utiliza la información provista en el informe de auditoría de 2021. Los informes de auditoría completos se encuentran adjuntos en el Anexo No.1.

Fuente: Azzorti Venta Directa S.A. / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

e. Detalle de las contingencias en las cuales el Emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.

La empresa, a la fecha de realización de la presente emisión de Papel Comercial, **NO** es fiadora, garante o codeudora de ninguna operación de terceros, por lo cual no tiene ninguna contingencia en tal sentido.

f. Informe completo de la calificación de riesgos
El informe completo consta en el **Anexo No. 5**

g. Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

El presente pronunciamiento consta dentro del informe "Información Financiera Suplementaria" del ejercicio 2023, emitida por la firma auditora externa. Dicho informe se adjunta a continuación del informe principal de Auditoría presente en el **Anexo No. 1**

6. Declaración Juramentada del Representante Legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella.

Esta declaración juramentada se encuentra en el **Anexo No. 3**

7. Declaración juramentada por el Representante Legal del Emisor en la que detalla los activos libres de gravámenes

Esta declaración juramentada se encuentra en el **Anexo No. 4**

ANEXO 1:

Estados financieros auditados con sus respectivas notas por los años 2021, 2022 y 2023.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Estados financieros
Año terminado en diciembre 31, 2021
Con Informe de los Auditores Independientes

Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Azzorti Venta Directa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Azzorti Venta Directa S.A. (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Azzorti Venta Directa S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos para la opinión de auditoría

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe anual de Gerencia General. Se espera que el informe de Gerencia General esté disponible después de la fecha de nuestro informe.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados de la Administración de la Compañía.

BDO ECUADOR S.A., es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y cada una de las empresas asociadas de BDO.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento tributario de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se emite por separado.

BDO ECUADOR
Mayo 9, 2022
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Franklin Pinta- Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Estados de situación financiera 4
- Estados de resultados integrales 6
- Estados de cambios en el patrimonio 7
- Estados de flujos de efectivo 8
- Resumen de la principales políticas contables 10
- Notas a los estados financieros 39

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	8	356,313	340,663
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	2,207,607	2,087,464
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	17	513,044	354,344
Activos por impuestos corrientes	19	112,080	103,961
Inventarios	10	6,977,368	5,433,111
Anticipo a proveedores y otros	11	507,488	1,254,602
Total activos corrientes		10,673,900	9,574,145
Activos no corrientes			
Edificios, mobiliario, maquinaria y equipo	12	3,681,443	3,798,451
Activos por derecho de uso	13	328,417	505,277
Activo por impuestos diferidos	19	1,479,518	1,451,321
Total activos no corrientes		5,489,378	5,755,049
Total Activos		16,163,278	15,329,194

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	7,457,581	6,813,839
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	17	2,026,547	2,682,359
Beneficios a empleados	15	573,033	328,253
Pasivos por impuestos corrientes	19	751,640	697,852
Pasivo por arrendamiento	16	163,114	146,850
Total pasivos corrientes		10,971,915	10,669,153
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	17	2,060,000	3,960,000
Obligaciones por beneficios definidos	18	570,427	492,035
Pasivo por arrendamiento	16	221,606	410,437
Total pasivos no corrientes		2,852,033	4,862,472
Total pasivos		13,823,948	15,531,625
Patrimonio			
Capital social	20	1,426,651	26,762
Aportes futuras capitalizaciones	21	499,940	-
Reserva legal	22	65,628	-
Resultados acumulados		347,111	(229,193)
Total patrimonio		2,339,330	(202,431)
Total pasivos y patrimonio		16,163,278	15,329,194

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE RESUTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Ingresos de actividades ordinarias	23	25,568,009	18,836,225
Costo de ventas	24	(15,604,842)	(10,908,394)
Utilidad bruta		9,963,167	7,927,831
Gastos de administración y ventas	24	(9,235,636)	(7,636,042)
Otros ingresos		115,596	79,871
Utilidad operacional		843,127	371,660
Gasto financiero	25	(28,723)	(392,007)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		814,404	(20,347)
Gasto impuesto a la renta corriente	19	(186,325)	(114,203)
Gasto impuesto a la renta diferido	19	28,197	(40,610)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		656,276	(175,160)
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios – Pérdida actuarial		(14,344)	(1,663)
Nuevas mediciones NIIF 16 – Ganancia actuarial		-	15,724
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral total del año		641,932	(161,099)

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes Futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2020	26,762	-	2,762	(70,856)	(41,332)
Reserva legal	-	-	(2,762)	2,762	-
Pérdida del año	-	-	-	(175,160)	(175,160)
Otro resultado integral	-	-	-	14,061	14,061
Saldo al 31 de diciembre del 2020	26,762	-	-	(229,193)	(202,431)
Aumento de capital	1,399,889	.	-	-	1,399,889
Aportes para futuras capitalizaciones	-	499,940	-	-	499,940
Resultado del año	-	-	-	656,276	590,648
Reserva legal	-	-	65,628	(65,628)	65,628
Otro resultado integral	-	-	-	14,344	(14,344)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	1,426,651	499,940	65,628	347,111	2,339,330

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	25,447,866	18,332,068
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(25,961,131)	(18,611,641)
Intereses pagados	(28,723)	(392,007)
Otros ingresos	115,596	79,871
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(426,392)	(591,709)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo	(26,684)	(55,855)
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(31,385)	(17,761)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(58,069)	(73,616)
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido por préstamos de relacionadas	1,900,000	660,000
Efectivo por aumento de capital	(1,399,889)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	500,111	660,000
Aumento (disminución) neta de efectivo en caja y bancos	15,650	(5,325)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	340,663	345,988
Efectivo en caja y bancos al cierre del año	356,313	340,663

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓNES DEL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Flujo de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		656,276	(175,160)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Depreciaciones	24	301,862	307,013
Provisión por pérdidas crediticias esperadas	24	987,201	1,156,805
Provisión para obsolescencia de inventarios	10	73,400	80,506
Baja de inventario	10	71,274	-
Provisión de beneficios definidos	24	110,238	112,079
Ajustes y baja de mobiliario y equipo	10	(241)	(7,793)
Provisión por impuesto a las ganancias	19	(186,325)	-
Gastos impuesto diferido	19	(28,197)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(1,107,344)	(1,112,155)
Aumento en cuentas por cobrar compañías relacionadas		(158,700)	(133,933)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes		(8,119)	108,076
(Aumento) disminución en inventarios		(1,697,051)	271,634
Disminución (aumento) en anticipo a proveedores y otros		747,114	(544,860)
Disminución en activos por derecho de uso		18,931	41,850
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		646,764	239,825
(Disminución) en cuentas por pagar a compañías relacionadas		(655,812)	(867,449)
Aumento (disminución) en beneficios a empleados		164,292	(46,601)
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(189,388)	166,040
Disminución en pasivos por arrendamiento		(172,567)	(187,586)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(426,392)	(591,709)

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
  Azzorti Venta Directa S.A.

- **RUC de la entidad.**
  1792369487001

- **Domicilio de la entidad.**
  Calle Juan Barrezueta N77-28 y Joaquín Mancheno, Quito

- **Forma legal de la entidad.**
  Sociedad Anónima.

- **País de incorporación de la entidad.**
  Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  Azzorti Venta Directa S.A., en adelante "La Compañía", fue constituida el 6 de marzo de 2012. Su objetivo principal es la compra-venta, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar.

  Azzorti Venta Directa S.A. forma parte del grupo de empresas Azzorti By Dupree, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la distribución y venta de productos fabricados por las compañías relacionadas domiciliadas en diferentes partes del mundo. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen principalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico. Ver Nota 17.

- **Situación económica del país.**

  Durante el 2021, las restricciones relacionadas con la COVID-19 se levantaron, permitiendo una mayor actividad económica. En junio del 2021, inició el proceso de inoculación y al 31 de diciembre del mismo año, el 72% de la población ya contaba con dos dosis de la vacuna, esto implicó una reducción importante en cuanto al número de fallecimientos por causa de la enfermedad, liberando la capacidad de los hospitales y acelerando aún más la recuperación económica. Según estimaciones del Banco Central del Ecuador, la economía creció un 5.6% en el último trimestre del 2021, en comparación con el mismo periodo del 2020 y las estimaciones del crecimiento anual se sitúan en el 4%, frente al 3.55% inicialmente proyectado. El Banco Mundial, la CEPAL y la ONU estiman que Ecuador crecerá entre un 2% y 3% logrando con esto compensar totalmente la caída ocasionada por la pandemia (7%).

Por otro lado, el Banco Central del Ecuador prevé una inflación del 2% para 2022, frente al 1.9% de 2021 y al – 0.9% del 2020. Se estima además que el crecimiento de dos dígitos en ahorro y crédito del sistema financiero se mantenga en la misma línea, así como también el incremento de la reserva monetaria impulsado principalmente por el aumento de los precios del petróleo.

No existen cambios significativos en las principales políticas respecto a la valoración y estimación contable de sus activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 que pudiesen generarse por lo mencionado en los párrafos anteriores, referente al coronavirus (Covid-19), por lo cual, los estados financieros a esa fecha no incluyen ajustes por este concepto.

- **Déficit en el capital de trabajo.**

  Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020, Azzorti Venta Directa S.A. reporta un déficit de capital de trabajo por (298,015) y (1,095,008) respectivamente, esta situación se produce principalmente por saldos por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar superiores a los mantenidos en cuentas por cobrar comerciales.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de Azzorti Venta Directa S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios definidos que son medidos de acuerdo con métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Adoptadas por la Compañía.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y han entrado en vigencia al 1 de enero de 2021:

- Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.
- Reforma de la Tasa de Interés Referencial – Fase 2 que incluyen modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Estas enmiendas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC 16	Enmienda que prohíbe deducir del costo de propiedad, planta y equipo cualquier producto recibido de la venta de elementos producidos mientras la entidad prepara el activo para su uso.	1 de enero 2022
NIC 37	Enmienda que aclara que los costos directos de cumplir un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir con el contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos.	1 de enero 2022
NIIF 3	Actualización de las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37.	1 de enero 2022
NIC 41	Mejoras sobre la eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable según la NIC 41.	1 de enero 2022
NIIF 9	Mejoras que aclaran qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de cuentas de pasivos.	1 de enero 2022
NIC 1	Enmienda que aclara sobre los pasivos se clasifican como corrientes o no Corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del periodo de información.	1 de enero 2022
NIC 1	Mejoras que permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valores en libros registrados en los libros de su matriz medir también cualquier deferencia de conversión acumulada utilizando los montos informados por la matriz.	1 de enero 2022
NIC 1	Mejoras que actualizan la definición e información a revelar sobre las políticas contables materiales o con importancia relativa a la NIC 1 y el Documento de Práctica de la NIIF 2.	1 de enero 2023
NIC 8	Enmienda que aclara cómo las Compañías deben distinguir cambios en políticas contables, de los cambios en estimaciones contables.	1 de enero 2023

Norma	Tema	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC 12	Enmienda aclaratoria sobre la contabilización de impuestos diferidos por arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.	1 de enero 2023
NIIF 17	Norma que reemplaza la NIIF 4 y cambia fundamentalmente la contabilidad de todas las entidades que emiten contratos de seguro y contratos de inversión con características discrecionales de participación.	1 de enero 2023

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo en caja y bancos.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal y no tienen restricciones sobre su disponibilidad.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar entidades relacionadas. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;

- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero has sido menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 126 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

(i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;

(ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y

(iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o

- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 126 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;

b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;

c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar entidades relacionadas de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.6.1. Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Otros activos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Representadas principalmente cuentas por cobrar a los clientes por las ventas realizadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas por la venta de inventarios. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios.

(b) Pasivos financieros y otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 120 días.

(ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo de su relacionada. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

Adicionalmente, corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por la compra de inventarios que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registran los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Anticipo a proveedores y otros.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Edificio, mobiliario, maquinaria y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Edificios, mobiliario, maquinaria y equipo se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Edificios, mobiliario, maquinaria y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Edificios, mobiliario, maquinaria y equipo, empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos		
Edificios e instalaciones	56 – 60	(*)
Muebles y enseres	10 – 17	(*)
Maquinaria y equipo	10 – 12	(*)
Equipo de computación y software	3 – 5	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación (edificios, mobiliario, maquinaria y equipo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.11. Arrendamientos.

La Compañía mantiene los siguientes arrendamientos suscritos:

Activo identificado	Ubicación	Período de arrendamiento (años)	Año de terminación
Oficinas / Bodegas	Quito/Carcelén	5	2023
Planta de Producción	Quito/Tambillo	6	2024

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y otros. La Compañía separa estos componentes en función de su valor unitario relativo. Sin embargo, para contratos de bienes inmuebles, en los que la compañía es el arrendatario, ha establecido no separar estos componentes y contabilizar como un solo componente de arrendamiento.

Los términos de los contratos son negociados de manera individual y continúen un amplio rango de términos y condiciones distintas. Los acuerdos de arrendamiento no imponen condiciones distintas al aseguramiento del bien usado por la Compañía. Los activos arrendados no pueden ser usados como colaterales para fines de contratar obligaciones financieras.

Desde el 1 de enero del 2019, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamientos a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Compañía.

Los activos y pasivos originados por arrendamientos son medidos inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes conceptos:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.

- Pagos variables que se basan en un índice o tasa, medido inicialmente usando la valoración a la fecha de inicio del contrato.
- Montos esperados a ser pagados por la Compañía por garantías residuales.
- El precio cuando se ejerce la opción de compra si la Compañía espera razonablemente ejercer dicha opción.
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si los términos del contrato reflejan que la Compañía ejercerán dicha opción.

Los pagos por arrendamientos a ser realizados si se ejerce la opción de extensión del contrato también son incluidos dentro de la medición del pasivo.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, que es generalmente el caso para la Compañía, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

La tasa de descuento utilizada por la Compañía es de 10.02% que corresponde a la tasa activa para créditos del segmento corporativo y ha sido considerada para cada uno de los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones de cada contrato.

La Compañía está expuesta a potenciales futuros incrementos de los pagos variables de arrendamientos basados a índices o tasas, que no se incluyen dentro del pasivo de arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando se realizan ajustes a pagos basados en actualizaciones de tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y ajustado contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado al estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento para producir una tasa de interés constante en el saldo remanente del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso son medidos al costo, comprendiendo lo siguiente:

- Medición inicial del pasivo de arrendamiento.

- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o en la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo recibido.

- Cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian por el periodo menor entre la vida útil de dicho activo y el plazo del contrato sobre una base de línea recta. Si la Compañía espera razonablemente ejercer la opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo correspondiente. Mientras la Compañía revalúa sus terrenos y edificios presentados en el rubro de propiedad, planta y equipo, ha optado por no realizarlo para dicha categoría de activos por derecho de uso.

Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo y de menor valor son reconocidos como un gasto en el estado de resultado integral. Los arrendamientos de corto plazo poseen son aquellos con una duración de 12 meses o menos.
Para optimizar los costos de arrendamiento durante el periodo del contrato, la Compañía a veces provee garantías de valor residual con relación a arrendamientos de equipos de cómputo.

Debido a la emergencia sanitaria la Compañía ha mantenido beneficios de rebajas de canon en el arrendamiento de la Planta de producción ubicada en Tambillo por un valor que varía entre US$1,000 y US$2,000.

4.12. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta..

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (23% o 25%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

- Impuesto a las ganancias diferido. - el impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales tales como:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de los productos vendidos y de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La tasa calculada es 3.07% (2020: 3.05%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

4.14. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reserva legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos de las ganancias y pérdidas actuariales.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo y no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados.

4.15. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas de bienes y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.
La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) a través de catálogos. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

  Las ventas de bienes, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes (pedidos a través de la página web y pedidos de asesores), en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

4.16. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.17. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar. - El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisiones por beneficios a empleados. - Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

Impuesto a la renta diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La gestión de riesgo está controlada por Gerencia General y la Gerencia Financiera siguiendo las políticas y procedimientos establecidas, a efectos de minimizar cualquier impacto significativo. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar compañías relacionados cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales y de financiamiento de compañías relacionadas.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Diciembre 31, 2021:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,457,581	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,026,547	2,060,000
	9,484,128	2,060,000
Diciembre 31, 2020:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,813,839	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,682,359	3,960,000
	9,496,198	3,960,000

El índice de deuda – patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,457,581	6,813,839
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,086,547	6,642,359
Menos efectivo en caja y bancos	(356,313)	(340,663)
Total deuda neta	1,187,815	13,115,535
Total patrimonio neto	2,339,331	(202,431)
Ratio de apalancamiento	51%	0%

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

			2021			2020		
			A su valor razonable			A su valor razonable		
Clasificación	Grupo	Tipo	con cambios en resultados	con cambios en ORI	A costo amortizado	con cambios en resultados	con cambios en ORI	A costo amortizado
	Efectivo en caja y bancos	Saldos en Bancos	-	-	356,313	-	-	340,663
Otros Activos financieros	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	2,207,607	-	-	2,087,464
		No corrientes	-	-	-	-	-	-
	Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	Corrientes	-	-	513,044	-	-	354,344
		No corrientes	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	Corrientes	-	-	-	-	-	-
		No corrientes	-	-	2,060,000	-	-	3,960,000
Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	-	-	7,457,581	-	-	6,813,839
		No corrientes	-	-	-	-	-	-
	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	Corrientes	-	-	2,026,547	-	-	2,682,359
		No corrientes	-	-	-	-	-	-

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Caja		4,800	4,500
Bancos	(1)	351,513	336,163
		356,313	340,663

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses en diversos bancos locales y en un banco del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Clientes locales (asesoras)	(1)	7,806,339	7,623,441
Otros		36,780	55,944
Subtotal		7,843,119	7,679,385
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(3)	(5,635,512)	(5,591,921)
		2,207,607	2,087,464

(1) Las cuentas por cobrar clientes locales (asesoras) corresponden a las ventas a crédito a través de catálogos, la Compañía al 31 de diciembre del 2021 y 2020 cuenta con 30,367 y 27,430 asesoras respectivamente, a nivel nacional.

(2) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021				Diciembre 31, 2020			
Antigüedad	No. Clientes	Saldo	Provisión %	Provisión Valor	No. Clientes	Saldo	Provisión %	Provisión Valor
Por vencer								
De 1 a 126 días	94,532	2,326,674	8%	450,841	37,548	2,230,968	8%	461,383
Vencido								
Más de 126 días	35,918	5,479,665	92%	5,184,671	115,572	5,392,473	92%	5,130,538
	130,450	7,806,339		5,635,512	153,120	7,623,441		5,591,921

Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Saldo inicial	5,591,921	5,149,409
Provisión	1,796,395	1,156,805
Bajas	(920,983)	(714,293)
Reverso	(831,821)	-
Saldo final	5,635,512	5,591,921

La Compañía provisiona el 100% de las cuentas por cobrar a clientes locales (asesores) que mantienen una antigüedad superior a los 126 días, mencionado porcentaje es determinado en base a la experiencia.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Inventario disponible para la venta	(1)	5,882,365	5,048,682
Mercadería en tránsito		1,101,982	389,580
Subtotal		6,984,347	5,438,262
(-) Provisión por obsolescencia	(2)	(6,979)	(5,151)
		6,977,368	5,433,111

(1) Corresponde principalmente a ropa, productos de hogar, perfumes, bisutería que son comercializados a las asesoras mediante catálogos, adicionalmente maneja alianzas estrategias con Unilever, Recamier, productos alimenticios y otros.

(2) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Saldo inicial	5,151	7,377
Provisión obsolescencia	73,400	80,506
Bajas de inventario	(71,572)	(82,732)
	6,979	5,151

Los costos de ventas cargados a resultados por venta por consumo de inventarios en los años 2021 y 2020 ascienden a 12,318,562 y 8,640,952, respectivamente.

11. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Anticipo proveedores	(1)	318,151	1,112,183
Material promocional	(2)	164,257	109,369
Otros		25,080	33,050
		507,488	1,254,602

(1) Corresponde a pagos anticipados, realizados a la firma de abogados Fabara & Compañía Abogados C.L y otros realzados por trámites aduaneros.

(2) Corresponde a pagos efectuados para la producción de catálogos, los cuales son utilizados para ofertar los productos en las diversas campañas.

12. EDIFICIOS, MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Costo	4,460,086	4,600,019
Depreciación acumulada	(778,643)	(801,568)
	3,681,443	3,798,451
Clasificación:		
Terrenos	450,000	450,000
Edificios e instalaciones	2,690,315	2,757,805
Muebles y enseres	111,505	126,052
Equipo de computación y software	45,903	47,591
Equipo de comunicación	13,221	15,808
Maquinaria y equipo	354,904	385,486
Armamento y equipo de vigilancia	15,595	15,709
	3,681,443	3,798,451

Los movimientos de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Maquinaria y equipo	Vehículo	Armamento y equipo de vigilancia	Total
Al 31 de diciembre de 2020									
Saldos al 1 de enero de 2019	450,000	2,799,283	196,801	51,120	6,696	360,449	2,343	11,278	3,877,970
Adquisiciones	-	23,251	4,037	19,908	1,500	3,050	-	4,109	55,855
Ajustes/Reclasificaciones	-	(241)	(60,243)	(6,064)	10,153	62,322	(51)	1,833	7,709
Bajas / ventas	-	-	-	(490)	-	-	-	-	(490)
Depreciación	-	(64,488)	(14,543)	(16,883)	(2,541)	(40,335)	(2,292)	(1,511)	(142,593)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	450,000	2,757,805	126,052	47,591	15,808	385,486	-	15,709	3,798,451
Al 31 de diciembre de 2021:									
Saldos al 31 de diciembre de 2020	450,000	2,757,805	126,052	47,591	15,808	385,486	-	15,709	3,798,451
Adquisiciones	-	-	-	14,989	-	10,018	-	1,678	26,685
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	-	240	-	-	-	-	240
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(67,490)	(14,547)	(16,917)	(2,587)	(40,600)	-	(1,792)	(143,933)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	450,000	2,690,315	111,505	45,903	13,221	354,904	-	15,595	3,681,443

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los terrenos, edificios y maquinaria se encuentran libres de prenda comercial o garantía.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Costo	802,207	834,117
Depreciación acumulada	(473,789)	(328,840)
	328,417	505,277

Corresponde al arrendamiento de las bodegas en Quito y la planta de producción en Tambillo a un plazo de 5 años por un valor total de 885,000 y 239,080, el valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 10.02% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital.

Los movimientos de activos por derecho de uso, fueron como sigue:

Concepto	Oficinas/ Bodegas	Planta de producción	Total
Al 31 de diciembre de 2021:			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	389,543	115,734	505,277
Reclasificaciones	(18,930)	(1)	(18,931)
Depreciación	(127,067)	(30,862)	(157,929)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	243,546	84,871	328,417

Concepto	Oficinas / Bodegas	Planta de producción	Total
Al 31 de diciembre de 2020:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	560,390	151,157	711,547
Reclasificaciones	(37,289)	(4,561)	(41,850)
Depreciación	(133,558)	(30,862)	(164,420)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	389,543	115,734	505,277

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Proveedores del exterior	(1)	5,365,495	5,702,027
Proveedores locales	(1)	1,917,199	881,078
Otras cuentas por pagar		174,887	230,734
		7,457,581	6,813,839

(1) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, constituyen principalmente cuentas por pagar por adquisiciones de bienes y servicios locales y del exterior con un vencimiento de hasta 365 días.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Beneficios sociales	316,218	223,264
Participación a trabajadores	143,719	-
IESS por pagar	93,972	85,273
Sueldos por pagar	19,124	19,716
	573,033	328,253

16. PASIVO POR ARRENDAMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Contrato de arrendamiento financiero:		
Arrendamiento celebrado con Negopaxi S.A. relacionado con las bodegas ubicadas en la ciudad de Quito, con vencimiento en noviembre del 2023 y una tasa de interés de 10.02%. (1)	255,000	385,332
Arrendamiento celebrado con Danny Córdova relacionado con la planta de producción ubicado en el sector de Tambillo, con vencimiento en septiembre, 2024 y una tasa de interés de 10.02%. (1)	85,635	112,196
Gasto financiero	44,085	59,759
	384,720	557,287
Clasificación:		
Corriente	163,114	146,850
No corriente	221,606	410,437
	384,720	557,287

Los pagos realizados por concepto de arriendos al 31 de diciembre del 2021 y 2020 fueron de 178,026 y 189,770, respectivamente.

Los vencimientos anuales de las cuotas, fueron como sigue:

Años	2021	2020
2020	-	146,850
2021	163,114	188,831
2022	192,752	192,752
2023	28,854	28,854
	384,720	557,287

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Transacción	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:			
Dupree Venta Directa	Exportación bienes	320,428	257,043
Azzorti Cía. Ltda.	Exportación bienes	121,266	88,320
Industrias Inca	Exportación bienes	-	5,117
Azzorti S.R.L	Exportación bienes	71,350	3,864
		513,044	354,344
Cuentas por pagar a compañías relacionadas:			
Dupree venta directa	Préstamos	2,068,034	4,900,000
Dupree Venta Directa	Compra de bienes	780,016	1,177,578
Industrias Inca	Compra de bienes	1,219,137	534,022
Azzorti S.R.L	Compra de bienes	19,360	19,360
Azzorti S.R.L	Anticipo	-	11,399
		4,086,547	6,642,359
Clasificación:			
Corriente		2,026,547	2,682,359
No corriente		2,060,000	3,960,000
		4,086,547	6,642,359

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Ventas de bienes:		
Dupree Venta Directa	847,483	621,685
Azzorti Cía. Ltda.	33,672	37,597
Industrias Inca	1,237	-
Azzorti S.R.L.	77,220	48,300
	959,612	707,582
Ventas de servicios:		
Dupree Venta Directa	9,259	15,626
Azzorti Cía. Ltda.	532	512
Industrias Inca	6,051	5,117
Azzorti S.R.L.	1,665	1,828
	17,507	23,083
Compras de bienes:		
Industrias Inca	2,722,614	1,611,355
Dupree Venta Directa	690,992	201,105
Azzorti S.R.L.	8,034	-
	1,730,960	1,812,460
Compras de servicios:		
Industrias Inca	150,000	-
Intereses		
Dupree Venta Directa	-	274,215

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Sueldos y salarios	280,338	266,212
Beneficios sociales	70,518	99,239
	350,856	365,451

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Jubilación patronal	352,208	335,190
Desahucio	218,219	156,845
	570,427	492,035

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Saldos al comienzo del año	335,190	244,508
Costo de los servicios del período corriente	78,904	74,870
Costo por intereses	10,223	10,288
(Ganancias) pérdidas actuariales	(1,193)	26,275
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(70,916)	(20,751)
Saldo al final del año	352,208	335,190

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Saldos al comienzo del año	156,845	152,787
Costo de los servicios del período corriente	32,801	40,928
Costo por intereses	4,809	6,332
Pérdida (ganancia) actuarial	55,149	(24,612)
Beneficios pagados	(31,385)	(18,590)
Saldo al final del año	218,219	156,845

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
	%	%
Tasa de descuento	3.07%	3.05%
Tasa de incremento salarial	1.05%	1.31%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación promedio	18.69%	18.39%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	8.28	8.19

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	2021	
	Jubilación Patronal	Bonificación desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(29,203)	(7,783)
Impacto % OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-8%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	32,031	8,340
Impacto % OBD (tasa de descuento + 0.5%	9%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	32,534	7,877
Impacto % OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(29,901)	(7,429)
Impacto % OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-3%

	2021	
	Jubilación Patronal	Bonificación desahucio
Variación OBD (rotación - 0.5%)	(14,524)	1,068
Impacto % OBD (rotación + 5.00%)	-4%	0%
Variación OBD (rotación + 0.5%)	15,119	(1,076)
Impacto % OBD (rotación – 5.00%)	4%	-0%

	2020	
	Jubilación Patronal	Bonificación desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	31,686	7,719
Impacto % OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-9%	5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(28,785)	(7,028)
Impacto % OBD (tasa de descuento + 0.5%	9%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	32,091	8,104
Impacto % OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(29,393)	(7,462)
Impacto % OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-5%
Variación OBD (rotación - 0.5%)	14,964	(6,033)
Impacto % OBD (rotación + 5.00%)	-4%	4%
Variación OBD (rotación + 0.5%)	(14,350)	6,324
Impacto % OBD (rotación – 5.00%)	4%	-4%

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados, fueron los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo de los servicios del período corriente	78,904	74,870	31,971	40,928	110,875	115,798
Costo por intereses	10,223	10,288	4,810	6,332	15,032	16,620
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(20,751)	-	-	-	(20,751)
Ganancia (pérdida) actuariales		-	-	-	-	-
Saldo al final del año	89,127	64,407	36,781	47,260	125,908	111,667

Los importes reconocidos en otros resultados integrales, fueron los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pérdida (Ganancia) actuariales	(68,929)	59,080	55,149	(57,417)	13,780	1,663
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	(68,929)	59,080	55,149	(57,417)	13,780	1,663

19. IMPUESTOS.

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes.

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto a la renta	112,080	103,961
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la salida de divisas	370,874	370,703
Impuesto a la renta	178,206	110,394
Retenciones de impuesto al valor agregado	62,501	34,648
Impuesto al valor agregado	51,854	152,756
Retenciones de impuesto a la renta	51,318	25,755
Impuesto contribución única sobre ingresos	36,795	-
Impuesto a los consumos especiales por pagar	92	3,596
	751,640	697,852

b) Conciliación Tributaria.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	814,404	(20,347)
(Más) Gastos no deducibles	1,105,465	1,585,641
(Menos) Diferencias temporarias	(5,151)	(5,871)
(Menos) Amortización de pérdidas tributarias	(248,434)	(391,324)
(Menos) Otras deducciones	(920,983)	(711,289)
Utilidad gravable	745,301	456,810

Tarifa del impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	186,325	114,203
Retenciones en la fuente	(8,119)	(3,809)
Saldo por pagar	178,206	110,394

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Saldo inicial	110,394	-
Provisión del período	178,206	110,394
Pagos/Compensación	(110,394)	-
Saldo final	178,206	110,394

c) Impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdida crediticia esperada	1,434,286	1,388,886
Beneficios a empleados	32,600	28,020
Provisión por devoluciones	12,632	12,320
Pérdidas tributarias	-	22,095
	1,479,518	1,451,321

El movimiento de activos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Cargado en ORI	Recuperados / reversados en el año	Saldo Final
Año terminado en diciembre 31, 2021:				
Pérdida crediticia esperada	1,388,886	-	45,400	1,434,286
Beneficios a empleados	28,020	-	4,580	32,600
Pérdidas tributarias	22,095	-	(22,095)	-
Provisión por devoluciones	12,320	-	312	12,632
	1,451,321	-	28,197	1,479,518

Concepto	Saldo inicial	Cargado en ORI	Recuperados / reversados en el año	Saldo Final
Año terminado en diciembre 31, 2020:				
Pérdida crediticia esperada	1,277,131	-	111,755	1,388,886
Beneficios a empleados	-	-	28,020	28,020
Pérdidas tributarias	191,787	-	(169,692)	22,095
Provisión por devoluciones	23,013	-	(10,693)	12,320
	1,491,931	-	(40,610)	1,451,321

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia		
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal	Impuesto Diferido
Diciembre 31, 2021:					
Activos por impuestos diferidos:					
Pérdida crediticia esperada	11,372,656	5,635,512	-	5,737,144	1,434,286
Beneficios a empleados	7000,827	570,427	-	130,400	32,600
Pérdidas tributarias	248,434	336,814	-	(88,381)	(22,095)
Provisión por devoluciones	90,593	40,065	-	50,528	12,632
	12,412,510	6,582,818	-	6,006,452	1,479,518
Diciembre 31, 2020:					
Activos por impuestos diferidos:					
Pérdida crediticia esperada	11,147,465	5,591,921	-	5,555,544	1,388,886
Beneficios a empleados	604,115	492,035	-	112,080	28,020
Pérdidas tributarias	1,108,484	1,196,864	-	88,380	22,095
Provisión por devoluciones	88,884	39,604	-	49,280	12,320
	12,948,949	7,320,425	-	5,805,284	1,451,321

Amortización de pérdidas.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2021 y 2020.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2018 al 2021.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2021 y 2020, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, únicamente el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el mismo que, de acuerdo con la carta preliminar de sus asesores en esta materia, no presenta ajustes por este concepto.

Otros asuntos.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Dividendos.

a) Estarán exentos del Impuesto a la Renta únicamente los dividendos y utilidades calculados después del Impuesto a la Renta a favor de otras sociedades nacionales, todos los demás incluidos los que son a favor de personas naturales o jurídicas no residentes están sujetos a retención de impuesto a la renta.

b) Se considerará dividendos anticipados y por lo tanto estarán sujetos a retención en la fuente de Impuesto a la Renta, cuando una sociedad residente otorgue préstamos de dinero a sus titulares de derecho de capital o realice préstamos no comerciales a partes relacionadas.

c) En las sociedades de transporte internacional de carga, pasajeros y Courier, el dividendo se entenderá repartido a la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta y serán el resultado de restar la participación laboral y el impuesto a la renta causado la base imponible establecida para este tipo de compañías

d) Para los establecimientos permanentes de sociedades no residentes, los dividendos se entienden entregados en la fecha de exigibilidad de la presentación de la declaración de Impuesto a la Renta y comprenden todo excedente de remesas a su casa matriz, estimados anualmente de acuerdo a la técnica contable una vez restadas la participación laboral y el propio Impuesto a la renta.

2. Deducción de gastos.

a) Jubilación Patronal y Desahucio.

Se podrá deducir del Impuesto a la Renta las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

b) Deducciones adicionales.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos por publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente.

- Se podrá deducir hasta un 150% en total de los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

- Serán deducibles los recursos y donaciones destinados a carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación entregados a Instituciones de Educación Superior.

3. Impuesto a la Renta.

– Se acepta el reconocimiento de impuestos diferidos por la diferencia entre los cánones de arrendamiento pactados en un contrato y los cargos en el estado de resultados que conforme a la técnica contable deban ser reconocidos en un activo por derecho de uso.

4. Impuesto a la salida de divisas.

– Están exonerados del ISD los pagos realizados al exterior por concepto de financiamiento externo otorgado por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas, siempre que el mismo sea destinado a actividades productivas, entendiéndose por tales las relacionadas con la generación de renta gravada y cuyo plazo sea igual o superior a 180 días calendario.

– Los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos están exentos del pago del ISD, siempre y cuando los dividendos no se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, personas naturales o sociedades residentes en el Ecuador.

– Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

A partir del 29 de noviembre de 2021, por los cambios incluidos en la Ley orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la pandemia del COVID-19, estarán exentos de ISD los:

- Pagos y/o devolución de valores recaudados como parte de la prestación del servicio de las empresas auxiliares del sistema financiero, siempre que estos sean tributados en el Ecuador.

- Salidas de divisas por ventas de derechos representativos de capital u otros activos adquiridos por no residentes.

5. Otras reformas.

El 29 de noviembre de 2021 en el tercer suplemento del Registro Oficial N°587, se publicó la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19 y mediante Decreto Ejecutivo No. 304 del 29 de diciembre se publica su reglamento, las dos normas realizan cambios impositivos que mencionados a continuación:

Contribución Temporal sobre el Patrimonio de las Sociedades

- Las sociedades que al 31 de diciembre de 2020 que posean un patrimonio neto igual o mayor a 5,000,000 pagarán una contribución sobre su patrimonio hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2022 y 2023 de acuerdo, a la siguiente tabla:

Patrimonio Desde	Patrimonio Hasta	Tarifa sobre el patrimonio
-	4,999,999	0.0%
5,000,000	En adelante	0.8%

- El pago de la contribución temporal sobre el patrimonio no servirá como crédito tributario para el pago de los impuestos a cargo del sujeto pasivo ni será deducible para el pago de otros impuestos.
- Las contribuciones son susceptibles de aplicar facilidades de pago de hasta 6 meses sin un pago de cuota inicial.
- Los derechos representativos de capital, sobre los cuales, en cualquier nivel de propiedad, ha existido previamente la declaración y pago de la contribución temporal sobre su patrimonio, por parte de otras sociedades obligadas, no estarán sometidos a nueva imposición por parte del resto de titulares y/o beneficiarios en la cadena de propiedad.
- Las sociedades cuyo objeto sea la compra de acciones o participaciones de otras compañías no estarán obligadas a realizar la declaración y pago de la contribución temporal

- En el caso que el SRI determine que no se ha presentado las correspondientes declaraciones, se sancionará con un recargo del 50% de la obligación tributaria determinada, más intereses; en caso de ser declaración parcial, se le impondrá una multa equivalente al 20% de la obligación tributaria determinada.

Reformas la Ley de Régimen Tributario Interno

1. **Impuesto a la renta**

Exenciones de Impuesto a la Renta:

- Los ingresos provenientes de depósitos a plazo fijo e inversiones en renta fija podrán estar exonerados si se emiten a un plazo de 180 días calendario o más, siempre y cuando hayan permanecido en posesión del tenedor por lo menos 180 días de manera continua.

Deducciones adicionales:

- Se elimina la deducción del 100% adicional por incremento neto de empleados, por lo que el ejercicio 2021 sería el último año en el que la compañía puede hacer uso de la deducción adicional.
- Se elimina la deducción por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y emigrantes retornados mayores de 40 años.
- Se elimina el beneficio de reducción de 10 puntos porcentuales por reinversión de utilidades.

Deducciones de Gastos para Impuesto a la Renta:

- Se considera como gastos no deducibles la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

2. **Eliminación de Regímenes Impositivos**

- Se elimina el Régimen Impositivo Simplificado (RISE).
- Se elimina el Régimen Impositivo para Microempresas.

3. **Reformas al Código Tributario**

- Se reforma los criterios para la calificación de sustancia jurídica y económica en procesos de determinación de obligaciones tributarias realizados por la administración tributaria.
- El representante legal de una persona jurídica no sería responsable solidario de las obligaciones que se deriven de su gestión, en el ámbito tributario.
- Mediante dación en pago de bonos emitidos por entes de finanzas públicas se podrá extinguir obligaciones tributarias total o parcialmente.

- En los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, caduca la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que se requiera de pronunciamiento previo, en cuatro años contados desde la fecha en que se presentó la declaración.

4. Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

Exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD

- Pagos y/o devolución de valores recaudados como parte de la prestación del servicio de las empresas auxiliares del sistema financiero, siempre que estos sean tributados en el Ecuador.

- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor de capital ingresado al país, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas.

- Los pagos efectuados al exterior por concepto de venta de acciones o derechos representativos de capital o cualquier otro activo adquirido por sociedades o personas no residentes en Ecuador, estarían exentos del pago de ISD.

Con fecha 22 de diciembre de 2022 mediante el decreto ejecutivo 298 el Presidente de la República del Ecuador, oficializó la reducción progresiva de 0,25% por trimestres del ISD para el 2022, hasta llegar al 4%.

20. PATRIMONIO.

Capital. - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está constituido por 1,426,651 y 26,762 acciones ordinarias respectivamente, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas de manera unánime, resuelven ratificar los aportes realizados por Golden Power NZ LP, accionista de la Compañía y el registro de los mismos por la suma de un millón trecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y nueve dólares se los Estados Unidos de América (1,399,889), en las cuentas de patrimonio registradas en el mes de octubre de 2021

A continuación, se presenta el detalle del aporte:

Fecha	Accionista	Valor
19-oct-2021	Golden Power NZ LP	699,949
25-oct-2021	Golden Power NZ LP	699,949
		1,399,889

21. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía de 499,940 del 2021, entregados para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2021.

22. RESERVAS.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Venta directa	(1)	24,839,938	18,299,135
Servicios complementarios	(2)	1,508,861	1,116,148
Exportaciones	(3)	958,149	707,582
Descuento por comisión	(4)	(1,738,939)	(1,286,640)
		25,568,009	18,836,225

(1) Corresponde a ventas efectuadas a las asesoras con las que trabaja la Compañía a nivel nacional.
(2) Corresponden principalmente a los costos asociados al transporte para la entrega de los productos a las asesoras.
(3) Corresponden a exportaciones a compañías relacionadas.
(4) Corresponden a los descuentos que se entregan a asesores, por las ventas directas en las diferentes campañas.

24. COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Costos de venta	15,604,842	10,908,394
Gastos de administración y ventas	9,235,636	7,636,042
	24,840,478	18,544,436

		Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Costo de venta por inventarios		12,318,562	8,640,952
Gastos del personal	(1)	5,116,142	4,186,035
Suministros y materiales		2,951,507	1,990,165
Honorarios		1,444,354	899,336
Transportes y fletes		1,059,071	801,956
Provisiones por pérdidas crediticias esperadas		987,201	1,156,805
Depreciaciones	(2)	301,863	307,013
Servicios básicos		133,597	125,325
Gastos de viaje		46,134	42,833
Alquileres		29,476	51,731
Otros gastos		452,570	342,285
		24,840,478	18,544,436

(1) Un resumen de los gastos del personal es como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Gastos del personal:		
Sueldos	3,325,336	2,736,825
Beneficios sociales	722,850	645,134
Otros gastos del personal	424,088	354,466
Aportes IESS	389,912	337,531
Participación trabajadores	143,718	-
Gasto beneficios definidos	110,238	112,079
	5,116,142	4,186,035

(2) Un resumen de las depreciaciones, es como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Depreciaciones		
Depreciación activos por derecho de uso	157,930	164,420
Depreciación edificios, mobiliario, maquinaria	143,933	142,593
	301,863	307,013

25. GASTO FINANCIERO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Otros gastos financieros	20,058	18,488
Intereses por contratos de arrendamiento	8,665	59,759
Intereses intercompany	-	266,711
Intereses créditos del exterior	-	47,049
	28,723	392,007

26. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con fecha 23 de marzo de 2022 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Nro. DZ9-ASODETC21-00000005 a Azzorti Venta Directa S.A., con el objeto de verificar el cumplimiento de la obligación tributaria correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018. La Administración está analizando el acta recibida para tomar las acciones que considere pertinentes.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 9, 2022), a excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 9 de mayo de 2022 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Azzorti Venta Directa S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022
e informe de auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados

US$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

Grant Thornton Ecuador

Audit • Tax • Advisory
Whymper N27-70 y Av. Orellana
Edif. Sassari Piso 6
Quito
T +593 (2) 361 7272 / (2) 361 7283

Ciudadela Kennedy Norte Mz. 104.
Solares 3, 4 y 5 - Calle Gabriel Pino
Roca entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores
Edificio Condominio Colón, P2, Of. 2D
Guayaquil
T +593 (4) 2680-057 / 2680-168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de General de Accionistas de:
Azzorti Venta Directa S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Azzorti Venta Directa S. A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Azzorti Venta Directa S. A.,** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que las cuestiones que se describe a continuación son asuntos claves de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Ingresos Operacionales

En el curso normal de negocios, la Compañía obtiene ingresos ordinarios que provienen principalmente de la venta de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) a través de catálogos, al 31 de diciembre del 2022 generó ventas por aproximadamente US$ 20.300.000, por el impacto en los estados financieros y el nivel de transaccionalidad, esta área se considera un asunto significativo de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Conciliación de reporte vs estados financieros disipando cualquier diferencia, se identificaron las ventas y ajustes.
- Comprendimos, evaluamos y validamos los precios de venta de cada producto ofrecido, con lo cual procedimos a realizar un cálculo global con el precio de venta de cada ítem por las salidas del inventario en el año. De esta manera, pudimos obtener una perspectiva completa del reconocimiento de ingreso.
- Verificación de la integridad de la facturación y su registro contable correspondiente.
- Comprendimos y analizamos el proceso de registro de ingresos y seleccionamos una muestra para evidenciar la existencia, ocurrencia, exactitud y reconocimiento adecuado de los ingresos.
- Identificamos cada punto de emisión de facturas y seleccionamos la documentación del cierre del período para validar el corte de ingresos y la contabilización adecuada en el período.
- Realizamos una validación sustantiva de la información proporcionada por la compañía.

En la nota 9 se incluyen las revelaciones sobre los ingresos por actividades ordinarias.

Inventario

En el curso normal de negocios, la Compañía mantiene en inventarios de ropa, joyería, perfumes, productos de hogar, los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable el que sea menor por US$5,333,753 al 31 de diciembre del 2022.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Conciliación de reporte vs estados financieros disipando cualquier diferencia, se identificaron las compras nacionales, importaciones, costos de ventas, bajas de inventario, y ajustes.
- Comprendimos y analizamos el proceso de registro de Compras y seleccionamos una muestra para evidenciar la existencia, ocurrencia, exactitud y reconocimiento adecuado de los ingresos a la bodega tanto en costo unitario como en cantidad.
- Realizamos una validación sustantiva de la información proporcionada por la compañía.
- Participamos como observadores en la toma física anual de los inventarios.
- Verificación de la integridad de los movimientos de inventario desde la fecha de la toma física hasta el 31 de diciembre de 2022, se aclararon cualquier diferencia existente.
- Evaluación de la razonabilidad de los supuestos utilizados para analizar la provisión de obsolescencia de inventarios y Valor Neto de realización.

En la nota 17 se incluyen las revelaciones sobre los inventarios.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información presentada junto con los estados financieros, la cual comprende aquella que podría ser publicada en medios públicos, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y consecuentemente no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error significativo.

Asuntos de énfasis

Déficit de capital de trabajo

Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 y 2021, Azzorti Venta Directa S.A. reporta un déficit de capital de trabajo por US$(1,623,492) y US$(519.622) respectivamente, esta situación se produce principalmente por saldos por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar superiores a los mantenidos en cuentas por cobrar comerciales.

Resguardos de emisión de obligaciones

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00023523 de fecha 28 de junio de 2022 la Superintendencia de Compañías aprueba la emisión de obligaciones de hasta US$4.000.000 el plazo establecido es a partir de la fecha de emisión, sobre una base comercial de 360 días (nota 20). Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía cumple con los indicadores, excepto por:

i) Activos reales sobre los pasivos exigibles considerando que el resultado de esta fórmula debe ser mayor o igual a uno (1), al cierre del 31 de diciembre de 2022 la Compañía tiene un indicador de 0.85. La administración espera que en el 2023 cumplir con estos requerimientos.

ii) La Compañía se compromete a mantener un indicador de pasivo financiero/ patrimonio menor o igual a 3,0 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al cierre del 31 de diciembre de 2022 la Compañía tiene un indicador de 3.30. La administración espera que en el 2023 cumplir con estos requerimientos.

Otros asuntos

Los estados financieros de **Azzorti Venta Directa S. A.,** al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 9 de mayo de 2022 emitieron una opinión sin salvedad sobre los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos el informe sobre la Información Suplementaria requerida por la "Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros" y el informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias del **Azzorti Venta Directa S.A.** al 31 de diciembre de 2022

Quito, 30 mayo de 2023

Franklin Pinta.
CPA No. 17-107

Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.
RNAE No.322

Azzorti Venta Directa S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022,
con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2022	2021
Activos			
Corrientes			
Efectivo en caja y bancos	13	1.038.131	356.312
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14 y 16	2.029.426	2.720.650
Inventarios, neto	17	5.333.753	6.977.367
Activos por impuestos corrientes	24 (b)	112.110	112.080
Anticipo a proveedores y otros	15	358.747	507.489
Derechos de uso, neto	19	40.462	-
Activos disponibles para la venta	5 (j)	41.702	-
Total activos corrientes		**8.954.331**	**10.673.898**
No corrientes			
Derechos de uso, neto	19	-	328.419
Propiedad, planta y equipos, neto	18	3.283.394	3.681.443
Impuestos diferido	24 (c)	1.602.029	1.479.518
Total activos no corrientes		**4.885.423**	**5.489.380**
Total activos		**13.839.754**	**16.163.278**
Pasivos y patrimonio			
Corrientes			
Obligaciones financieras	20	3.040.526	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21 y 16	6.225.000	9.309.240
Pasivos por arrendamiento corto plazo	19	68.094	384.720
Beneficios a empleados a corto plazo	23	347.297	573.034
Pasivos por impuestos corrientes	24 (d)	371.379	751.639
Provisiones	22	525.522	174.887
Total pasivos corrientes		**10.577.818**	**11.193.520**
No corrientes			
Beneficios a empleados	25	436.575	570.427
Préstamos con relacionadas	16	-	2.060.000
Total pasivos no corrientes		**436.575**	**2.630.427**
Total pasivos		**11.014.393**	**13.823.947**
Patrimonio			
Capital social		1.926.591	1.426.651
Aporte futura capitalizacion		1.999.865	499.940
Reservas		65.628	65.628
Resulados acumulados		(1.166.723)	347.112
Total patrimonio	26	**2.825.361**	**2.339.331**
Total pasivos y patrimonio		**13.839.754**	**16.163.278**

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Azzorti Venta Directa S.A.

Estados del resultado integral

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022,
con cifras correspondientes del año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2022	2021
Ingresos por actividades ordinarias	9	19.202.013	25.568.009
Costo de ventas	10	(11.990.207)	(15.604.844)
Margen bruto		**7.211.806**	**9.963.165**
		-	-
Gastos de administración y ventas	10	(7.699.016)	(9.171.137)
Gastos financieros	11	(102.829)	(28.405)
Gasto por cierre de la planta	2.2	(538.804)	-
Otros gastos, netos	12	(736.399)	(1.005.220)
Total gastos		**(9.077.048)**	**(10.204.762)**
Pérdida antes de impuesto a la renta		(1.865.242)	(241.597)
Impuesto a la renta	24 (a)	122.511	(158.128)
Pérdida neta del año		**(1.742.731)**	**(399.725)**
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Ganancias actuariales no realizadas		228.896	(14.344)
Resultado integral total del año		**(1.513.835)**	**(414.069)**

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Azzorti Venta Directa S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022,
con cifras correspondientes del año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Nota	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otro resultado integral acumulado	Resultados acumulados	Total
					Ganancia (pérdida) actuarial no realizada		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**26**	**26.762**	**-**	**-**	**75.293**	**(304.485)**	**(202.430)**
Aumento capital		1.399.889					1.399.889
Aporte futura capitalización			499.940				499.940
Reserva legal				65.628		(65.628)	-
Resultado integral total					(14.344)	656.276	641.932
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**26**	**1.426.651**	**499.940**	**65.628**	**60.949**	**286.163**	**2.339.331**
Capitalización		499.940	(499.940)				
Aporte futura capitalización			1.999.865				1.999.865
Resultado integral total					228.896	(1.742.731)	(1.513.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**26**	**1.926.591**	**1.999.865**	**65.628**	**289.845**	**(1.456.568)**	**2.825.361**

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Azzorti Venta Directa S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022,
con cifras correspondientes del año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2022	2021
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	19.288.258	25.447.866
Efectivo utilizado en proveedores y otros	(21.499.762)	(25.905.643)
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(2.211.504)	(457.777)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en propiedad, planta y equipo	(32.447)	(26.684)
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(32.447)	(26.684)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto de prestamo por relacionadas	1.999.865	1.900.000
Efectivo utilizado de prestamo por relacionadas	(2.060.000)	(1.399.889)
Efectivo provisto de obligaciones financieras	2.985.905	-
Total efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	2.925.770	500.111
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	681.819	15.650
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	356.312	340.662
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	**1.038.131**	**356.312**

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Edgar Colcha
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Azzorti Venta Directa S.A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022
con cifras correspondientes por el 2021
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Azzorti Venta Directa S.A., en adelante "La Compañía", fue constituida el 6 de marzo de 2012. Su objetivo principal es la compra - venta, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar.

Azzorti Venta Directa S.A., forma parte del grupo de empresas Azzorti By Dupree, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la distribución y venta de productos fabricados por las compañías relacionadas domiciliadas en diferentes partes del mundo. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen principalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico. Ver Nota 16.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía se relacionada fundamentalmente con actividades de compra venta, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar, damas, caballeros y niños en general, perfumes, artículos para el hogar, regalos., juguetes artículos relacionados con la salud, cosmética, productos nutricionales, accesorios de mujer, gafas, relojes, bisutería, ropa, prendas de vestir, calzado, productos para la belleza femenina y cualquier otro con el objeto mencionado.

2.1 Otros asuntos

Déficit en el capital de trabajo.

Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 y 2021, Azzorti Venta Directa S.A. reporta un déficit de capital de trabajo por US$(1.623.492) y US$(519.622) respectivamente, esta situación se produce principalmente por saldos por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar superiores a los mantenidos en cuentas por cobrar comerciales.

- Apoyo continuo de sus accionistas hasta que alcance equilibrio financiero y patrimonial.

- El 29 de diciembre del 2021 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó el aporte por US$ 499.940 de Golden Power NZ LP

como aporte futura capitalizaciones. Mediante escritura de aumento de capital suscrito y pagado del 27 de enero del 2022 Se procede a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de febrero de 2022.

- El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó nuevos montos por los aportes futuras capitalizaciones realizados durante el año, por US$1.999.865 realizados por Golden Power NZ LP.

- Se espera que en el año 2023 presente una leve recuperación de acuerdo los mecanismos implementados para reestablecer el equilibrio en el mercado ecuatoriano.

2.2 Cierre de la Planta de Tambillo

Con fecha 18 de mayo de 2022 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió aprobar el cierre de la planta ubicada en Tambillo, cantón Mejía, conocida esta decisión, la Compañía empezó a trabajar en la ejecución de proyectos y planes de contingencia. A finales del mes de octubre la Compañía comunicó a sus empleados, la decisión de suspender definitivamente las operaciones, esta decisión implicó la desvinculación de 46 empleados y hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos representó efectuar pagos por US$330.165 por concepto de beneficios a empleados (jubilación y desahucio), beneficios sociales y despidos intempestivos de los cuales se provisionaron US$179.242 en el 2022.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos por cierre de planta:

	2022
Deterioro por Inventario de Materia Prima (nota 17)	111.418
Deterioro Adecuaciones y Máquinas y Equipos (nota 18)	243.089
Provisión por desmantelamiento (nota 22)	184.297
Total	**538.804**

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera(IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Azzorti Venta Directa S.A.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la Administración estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 y relevantes para la Compañía.

A partir del 1ero. de enero 2022 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3) (1)
- COVID-19 – Concesiones de alquiler relacionadas más allá del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16) (1)
- Propiedad, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16) (1)
- Contratos Onerosos – Costo de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37) (1)
- Mejoras Anuales (Ciclo 2018-2020):
  - Subsidiaria como Adoptante por Primera Vez (Modificaciones a la NIIF 1)
  - Tarifas en la Prueba del '10 por ciento' para la Baja en Cuentas de Pasivos (Modificaciones a la NIIF 9)
  - Incentivos de arrendamiento (Modificaciones a la NIIF 16) (1)
  - Tributación en las Mediciones a Valor Razonable (Modificaciones a la NIC41)

I. Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros y, por lo tanto, no se han realizado las revelaciones.

La Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados

Azzorti Venta Directa S.A.

a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el pasivo por beneficios post - empleo (jubilación patronal y bonificación por desahucio), que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente, y de acuerdo con los pagos estipulados en el contrato de arrendamiento, respectivamente, así como también por las propiedades de inversión que se encuentran registras al valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional**.**

c) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio, según corresponda.
A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación*

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la

Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si debieran ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte

- *Valor neto realizable de los inventarios*

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

- *Provisión por obsolescencia de inventarios*

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- *Vida útil de la Propiedad, planta y equipos*

La determinación de las vidas útiles y valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos.

- *Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados*

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Azzorti Venta Directa S.A.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como un negocio en marcha.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de ventas y servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los derechos de los equipos y servicios prometidos a sus clientes.

De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) a través de catálogos. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

Las ventas de bienes se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes (pedidos a través de la página web y pedidos de asesores), en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

Azzorti Venta Directa S.A.

f) Costo de las ventas

El costo de las ventas está basado en el costo promedio ponderado de los inventarios a la fecha de venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados para el proceso de venta de la Compañía

g) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

h) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurre la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar - comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

Azzorti Venta Directa S.A.

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar - comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

Azzorti Venta Directa S.A.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito (‘Etapa 1’); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

  "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen “pérdidas crediticias esperadas de 12 meses” para la primera categoría, mientras que las “pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo” se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar - comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar - comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de

la provisión está basado en el enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Medición posterior.

(a) Otros activos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Representadas principalmente cuentas por cobrar a los clientes por las ventas realizadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas por la venta de inventarios. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Azzorti Venta Directa S.A.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios.

(b) Pasivos financieros y otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de "Gastos financieros", y los intereses pendientes de pago al cierre se presentan en el estado de situación financiera como parte del saldo de esta cuenta.

Emisión de obligaciones realizada en el año 2022 con las siguientes características: Serie A por: US$4.000.000 a 720 días. La presente emisión de papel comercial será cero cupones, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de los mismos hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para pago de capital e intereses. En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron en un 100% para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza.

(ii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 120 días.

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo de su relacionada. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

Azzorti Venta Directa S.A.

Adicionalmente, corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por la compra de inventarios que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

i) Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios se contabiliza como sigue:

- El inventario de ropa, joyería, perfumes, productos de hogar: comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.

- El inventario de productos en proceso y productos terminados: incluye todos los costos directamente atribuibles al proceso de producción en la parte correspondiente a la materia prima más la mano de obra y costos indirectos de fabricación, al igual que las porciones adecuadas de los gastos fijos de producción relacionados, con base en la capacidad operativa normal.

- Los inventarios en tránsito: se presentan al costo de la factura más los otros cargos de nacionalización incurridos en las importaciones.

j) Disponibles para la venta

Los activos corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupos de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

El costo histórico excede el valor razonable menos los costos para efectuar la venta; ante esto la Compañía registró un deterioro sobre el valor de este activo por USD41.702 como resultado de comparar el valor en libros de este activo con un estimad de su valor razonable de mercado menos costos de ventas. (Ver nota 18).

La intención de la Compañía es concretar la negociación de la venta durante el 2023.

k) Propiedad, planta y equipos

Las propiedad, planta y equipos representan bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

La propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como gasto del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, maquinaria y equipos; y, se deprecia durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado del período y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presenta las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad, planta y equipos:

Tipo de Activo	Vida Útil
Terrenos	
Edificios e Instalaciones	50 a 60 años
Maquinaria y equipos	5 a 12 años
Muebles y enseres	10 a17 años
Equipos de computación	3 a 5 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía

Una partida del rubro propiedad, maquinaria y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, maquinaria y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

l) Activos por derecho de uso

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita de la Compañía del 10.21%.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo

por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

La Compañía ha elegido contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas, por lo que en lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos se reconocen como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a la propiedad, maquinaria y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

Activo identificado	Ubicación	Período de arrendamiento (años)	Año de terminación
Oficinas / Bodegas	Quito/Carcelén	5	2023
Planta de Producción (Ver nota 2.2)	Quito/Tambillo	6	2023

m) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Azzorti Venta Directa S.A.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

El juicio de la Administración es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con crédito a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

i) Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte. La Compañía durante el 2022 utilizó la tasa del 28%.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

o) Beneficios laborales

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Azzorti Venta Directa S.A.

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. -o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- Décimo cuarto sueldo. - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- Fondo de reserva. - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Azzorti Venta Directa S.A.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos y cuyos términos se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Azzorti Venta Directa S.A.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por el Gerente General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

p) Capital contable, reservas

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reserva legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos de las ganancias y pérdidas actuariales.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo y no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

q) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Azzorti Venta Directa S.A.

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en bancos, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente líquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

s) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos costos y gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

Azzorti Venta Directa S.A.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La compañía no mantiene créditos con instituciones financieras y su fuente de financiamiento es a través de sus socios en caso de requerirlo.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existe variaciones en los precios en la materia prima debido a los factores políticos y naturales que pueden afectar a los cultivos tanto nacionales como del exterior, la Administración para minimizar el impacto mantiene una variedad de proveedores que cubran la demanda requerida.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	1.038.131	356.312
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.029.426	2.720.650

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reconocida reputación con altas calificaciones otorgadas por empresas calificadoras de riesgo independientes, como se detalla a continuación:

Azzorti Venta Directa S.A.

	2022	2021
Banco Pichincha C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA / AAA+	AAA / AAA+
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AA-	AA-
JP Morgan Chase Bank, N.A.	AAA	AAA

(1) Calificación de riesgo otorgada por Bank Watch Rating S. A. y PCR Pacific Credit Ratings S. A. y Feller Rate.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 120 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de crédito para los clientes que soliciten crédito, esto es alimentado en la base de datos para que todas las áreas de la Compañía puedan dar seguimiento a los lineamientos establecidos para cada cliente. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 120 y 35 clientes en el año 2022 y 2021 por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2022 y el 1 de enero de 2022, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Azzorti Venta Directa S.A.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar -comerciales al 31 de diciembre de 2022 (ver nota 14), se determinó de la siguiente manera:

Concepto	Corriente	Vencida + 126 días	Total
Saldo en libros	1.417.234	4.473.980	5.891.214
Provisión requerida según NIIF 9	-	(4.399.843)	(4.399.843)

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar -comerciales al 31 de diciembre de 2021, se determinó de la siguiente manera:

Concepto	Corriente	Vencida + 126 días	Total
Saldo en libros	2.876.497	5.479.665	8.356.162
Provisión requerida según NIIF 9	(155.848)	(5.479.665)	(5.635.513)

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar a empleados y anticipos a proveedores.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor. Para lo cual se ha establecido que el riesgo de crédito es bajo debido a que las relacionadas tienen el sustento del grupo.

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que

la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos financieros no derivados que mantiene la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2022	
	Hasta tres meses
Obligaciones financieras	3.040.526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.225.000
Pasivos por arrendamiento corto plazo	68.094
Total	**9.333.620**

2021	
	Hasta tres meses
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.309.240
Pasivos por arrendamiento corto plazo	384.720
Total	**9.693.960**

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022	**A costo amortizado**
Activo según estado de situación financiera:	
Efectivo en caja y bancos	1.038.131
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2.029.426
Total	**3.067.557**

Pasivo según estado de situación financiera:

Azzorti Venta Directa S.A.

Obligaciones financieras	3.040.526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.225.000
Total	**9.265.526**

Al 31 de diciembre de 2021	**A costo amortizado**
Activo según estado de situación financiera:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	356.312
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2.720.650
Total	**3.076.962**
Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.308.240
Préstamos con relacionadas	2.060.000
Total	**11.369.240**

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a los productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, a continuación, el índice correspondiente:

	2022	**2021**
Total pasivos	11.014.393	13.823.947
Menos: Efectivo en caja y bancos	(1.038.131)	(356.312)
Deuda neta	9.976.262	10.615.605
Patrimonio total	2.825.356	2.339.331
Ratio de apalancamiento (1)	**100%**	**100%**

9. Ingresos de actividades ordinarias

Azzorti Venta Directa S.A.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias reconocidos en un momento determinado neto de impuesto a las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Venta directa (1)	17.460.596	23.100.999
Servicios complementarios (2)	1.147.994	1.508.861
Exportaciones (3)	593.423	958.149
Total	**19.202.013**	**25.568.009**

(1) Corresponde a ventas efectuadas a las asesoras con las que trabaja la Compañía a nivel nacional.
(2) Corresponden principalmente a los costos asociados al transporte para la entrega de los productos a las asesoras.
(3) Corresponden a exportaciones a compañías relacionadas.

10. Costo de ventas y gastos de administración y ventas

El detalle de la composición del costo de las ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Costo de ventas	11.990.207	15.604.844
Gastos de administración y ventas	7.699.016	9.171.137
Total	**19.689.223**	**24.775.981**

Azzorti Venta Directa S.A.

2022	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de venta	11.094.082	-	11.094.082
Gastos del personal	-	4.806.064	4.806.064
Suministro y materiales	-	1.418.181	1.418.181
Transportes y Fletes	896.125	27.536	923.661
Otros gastos	-	472.082	472.082
Honorarios	-	320.404	320.404
Depreciaciones	-	291.210	291.210
Impuestos y contribuciones	-	172.462	172.462
Servicios básicos	-	127.446	127.446
Gasto de viaje	-	63.631	63.631
Total	**11.990.207**	**7.699.016**	**19.689.223**

2021	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de venta	14.567.339	-	14.567.339
Gastos del personal	-	5.196.721	5.196.721
Honorarios	-	1.401.102	1.401.102
Suministro y materiales	-	1.250.745	1.250.745
Transportes y Fletes	1.037.505	31.984	1.069.489
Otros gastos	-	486.581	486.581
Depreciaciones	-	285.705	285.705
Impuestos y contribuciones	-	194.849	194.849
Participación trabajadores	-	143.718	143.718
Servicios básicos	-	133.598	133.598
Gasto de viaje	-	46.134	46.134
Total	**15.604.844**	**9.171.137**	**24.775.981**

11. Gastos Financieros.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2022	2021
Intereses por obligaciones financieras	84.767	-
Otros gastos financieros	18.062	19.740
Intereses por contratos de arrendamiento	-	8.665
Total	**102.829**	**28.405**

Azzorti Venta Directa S.A.

12. Otros gastos, netos

El detalle de la composición de Otros gastos, netos por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Provisión por pérdidas crediticias (Ver nota 14)	604.979	964.574
Provisión de Glosas del SRI (1)	146.823	-
Provisión Valor Neto de Realización (nota 17)	45.220	-
Otros gastos	6.783	92.634
Baja de inventario	9.887	4.424
Otros ingresos	(77.293)	(56.412)
Total	**736.399**	**1.005.220**

(1)Con fecha 23 de marzo de 2022 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Nro. DZ9-ASODETC21-00000005 con el objeto de verificar el cumplimiento de la obligación tributaria correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018. Durante el 2022 y 2023 la Administración junto a su asesor tributario han realizado las gestiones respectivas para impugnar la resolución de dicha determinación, a la fecha de este informe el experto tributario espera tener una probabilidad baja de éxito en tres casos, la Compañía se realizó la provisión respectiva al cierre del 2022.

13. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2022	2021
Bancos locales	1.032.226	350.107
Banco del exterior	1.405	1.405
Caja	4.500	4.800
Total	**1.038.131**	**356.312**

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses en diversos bancos locales y en un banco del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

Azzorti Venta Directa S.A.

14. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Comerciales (1):		
Clientes locales (asesoras)	5.891.214	7.806.339
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 16)	477.899	513.044
Otros	60.156	36.780
Menos provisión por deterioro (2)	(4.399.843)	(5.635.513)
Total	**2.029.426**	**2.720.650**

(1) Las cuentas por cobrar clientes locales (asesoras) corresponden a las ventas a crédito a través de catálogos, la Compañía al 31 de diciembre del 2022 y 2021 cuenta con 23.673 y 30.367 asesoras respectivamente, a nivel nacional.

(2) El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	5.635.513	5.591.921
Cargo al gasto (Ver nota 12)	604.979	964.574
Bajas / reverso de la provisión	(1.840.649)	(920.982)
Saldo al final del año	**4.399.843**	**5.635.513**

El análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vencidas se muestra en la nota 6 (c).

15. Anticipo a Proveedores y otros

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2022	2021
Anticipo proveedores (1)	246.154	318.152
Material promocional (2)	79.874	164.257
Otros	32.719	25.080
Total	**358.747**	**507.489**

(1) Corresponde a pagos anticipados. realizados a la firma de abogados Fabara & Compañía Abogados C.L y otros realzados por trámites aduaneros.

(2) Corresponde a pagos efectuados para la producción de catálogos. los cuales son utilizados para ofertar los productos en las diversas campañas.

Azzorti Venta Directa S.A.

16. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas; sin embargo. las mismas se efectúan en iguales términos y condiciones que las que se realizan con terceros. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021. mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus empresas relacionadas según el siguiente detalle:

	2022	2021
Activo:		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (1)		
Dupree Venta Directa S.R.L.	423.104	320.428
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	42.177	121.266
Azzorti S.R.L.	12.618	71.350
Industrias Inca S.A.S.	6.428	-
Total	**477.899**	**513.044**

	2022	2021
Pasivo:		
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
Industrias Inca S.A.S.	1.317.637	1.219.137
Dupree Venta Directa S.R.L.	56.706	780.016
Azzorti S.R.L.	-	19.360
Préstamos compañías relacionadas		
Dupree Venta Directa S.R.L.	-	2.060.000
Total	**1.374.343**	**4.078.513**

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 que originaron los saldos antes detallados son como sigue:

	2022	2021
Ventas		
Dupree Venta Directa S.R.L.	555.079	856.742
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	36.276	34.204
Azzorti S.R.L.	12.618	78.885
Industrias Inca S.A.S.	6.373	7.288
Total	**610.346**	**977.119**

Azzorti Venta Directa S.A.

Compras		
Industrias Inca	2.010.674	2.922.624
Dupree Venta Directa Srl	468.646	690.992
Dama Jewerly Technology Inc	5.885	-
Azzorti S.R.L.	-	8.034
Total	**2.485.204**	**3.621.650**

(1) Las cuentas por cobrar son a la vista y no devengan intereses.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021. la Compañía no ha registrado ningún deterioro material de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por los altos directivos de influencia significativa sobre la entidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021. la Compañía ha generado gastos por sueldo y honorarios a la gerencia clave como sigue:

	2022	2021
Sueldos y salarios	109.746	280.338
Beneficios Sociales	78.525	70.518
Total	**188.271**	**350.856**

17. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Materia prima (1) (Nota 2.2.)	318.882	558.938
Inventario disponible para la venta	4.857.976	5.353.426
Mercadería en tránsito	229.130	1.101.982
	5.382.822	6.984.346
Provisión por Valor Neto de Realización (nota 12)	(45.220)	-
Provisión de inventario obsoleto	(3.849)	(6.979)
Total	**5.333.753**	**6.977.367**

Azzorti Venta Directa S.A.

(1) Debido al cierre de la planta de Tambillo la Compañía deterioro la materia por US$111.418 ver nota 2.2.

La emisión de papel comercial está respaldada por una garantía específica determinada por una Prenda Comercial Ordinaria Rotativa de Inventario cuya cobertura es del 100% del monto de la emisión aprobado (USD 4.000.000 millones) (ver nota 20).

18. Propiedad. planta y equipos. neto

Un detalle y movimiento de la propiedad. maquinaria y equipos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022					
	Saldos al 31/12/2021	**Adiciones**	**Deterioro Cierre (Nota 2.2)**	**Reclasificaciones disponibles para la venta (ver Nota 5 – j)**	**Ajustes**	**Saldos al 31/12/2022**
No depreciables:						
Terreno	450.000	-	-	-	-	450.000
	450.000	**-**	**-**	**-**	**-**	**450.000**
Depreciables:						
Edificios e Instalaciones	3.096.708	-	(254.198)	-	-	2.842.510
Muebles y enseres	223.917	2.166	-	-	-	226.083
Equipos de computación	93.373	9.492	-	-	(1.205)	101.660
Equipos de comunicación	31.049	-	-	-	-	31.049
Maquinaria y equipo	542.752	23.282	(205.563)	(41.702)	(1.809)	316.959
Equipo de vigilancia	22.287	-	-	-	-	22.287
	4.010.086	**34.939**	**(459.761)**	**(41.702)**	**(3.014)**	**3.540.548**
Total. costo	**4.460.086**	**34.939**	**(459.761)**	**(41.702)**	**(3.014)**	**3.990.548**
Menos depreciación acumulada	(778.643)	(145.705)	216.673	-	521	(707.154)
Total neto	**3.681.443**	**(110.766)**	**(243.089)**	**(41.702)**	**(2.493)**	**3.283.394**

Azzorti Venta Directa S.A.

	2021				
	Saldos al 31/12/2020	Adiciones	Ajuste / reclasificación	Bajas / Ventas	Saldos al 31/12/2021
No depreciables:					
Terreno	450.000	-	-	-	450.000
	450.000	**-**	**-**	**-**	**450.000**
Depreciables:					
Edificios e Instalaciones	3.096.708	-	-	-	3.096.708
Muebles y enseres	223.917	-	-	-	223.917
Equipos de computación	78.144	14.989	240	-	93.373
Equipos de comunicación	31.049	-	-	-	31.049
Maquinaria y equipo	532.734	10.018	-	-	542.752
Equipo de vigilancia	20.609	1.678	-	-	22.287
	3.983.161	**26.685**	**240**	**-**	**4.010.086**
Total. costo	**4.433.161**	**26.685**	**240**	**-**	**4.460.086**
Menos depreciación acumulada	(634.710)	(143.933)	-	-	(778.643)
Total neto	**3.798.451**	**(117.248)**	**240**	**-**	**3.681.443**

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad. maquinaria y equipos como gasto y costo de US$ 129.349 y US$ 16.356 respectivamente. en el 2022 y US$ 143.933 en el 2021. respectivamente y se registra en el costo de las ventas y gastos administrativos. según corresponda.

19. Activos por Derecho de Uso.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2022	2021
Costo	802.207	802.207
Depreciación acumulada	(473.890)	(473.890)
Reverso de Activo por derecho de uso (1)	(328.417)	-
Total	**40.462**	**328.417**

(1) Corresponde al arrendamiento de las bodegas en Quito y la planta de producción en Tambillo a un plazo de 5 años por un valor total de US$8.850 y US$239.080. el valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 10.02% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital. La Compañía canceló el contrato de arrendamiento debido al cierre de la planta. según se detalla en la nota 2.2 del informe. La reestructuración de las bodegas e instalaciones implica que el contrato de Carcelén finalizará en marzo de 2023. y se registra un monto de US$316.626 relacionado con el reverso del pasivo por derecho de uso.

Azzorti Venta Directa S.A.

Los movimientos de activos por derecho de uso fueron como sigue:

Concepto	Oficinas/ Bodegas	Planta de producción	Total
Al 31 de diciembre de 2022:			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	243.546	84.871	328.417
Reclasificaciones	(82.495)	(43.597)	(126.092)
Depreciación	(128.842)	(33.021)	(161.863)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**32.209**	**8.253**	**40.462**

Concepto	Oficinas/ Bodegas	Planta de producción	Total
Al 31 de diciembre de 2021:			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	389.543	115.734	505.277
Reclasificaciones	(18.930)	(1)	(18.931)
Depreciación	(127.067)	(30.862)	(157.929)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**243.546**	**84.871**	**328.417**

20. Obligaciones financieras

	2022	2021
Emisión de papel comercial (1)	3.040.526	-

(1) Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00023523 de fecha 28 de junio de 2022 la Superintendencia de Compañías aprueba la emisión de obligaciones de hasta US$4.000.000 el plazo establecido es a partir de la fecha de emisión. sobre una base comercial de 360 días.

Las obligaciones y limitaciones de endeudamiento establecidas de acuerdo con el prospecto de emisión son:

(i) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1). entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. La Compañía obtuvo 0.85 al 31 de diciembre de 2022.
(ii) Mantener durante la vigencia del programa. la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación. en una razón mayor o igual a 1.25. La Compañía obtuvo 2.10 al 31 de diciembre de 2022.
(iii) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
(iv) Azzorti Venta Directa S.A. se compromete a mantener un indicador de pasivo financiero/ patrimonio menor o igual a 3.0 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Para la base de la

verificación se tomará los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año. La Compañía obtuvo 0.99 al 31 de diciembre de 2022.

(v) Mantener la relación de activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13 del capítulo III del Título III de la Codificación de Resoluciones expendidas por el Consejo Nacional de Valores. la Ley de Mercadeo de Valores y demás normas pertinentes.

Al respecto. durante el año 2022 se realizaron pagos por aproximadamente US$262.260.

Los vencimientos de las obligaciones emitidas son:

Año	
2023	3.040.526

21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021. las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2022	2021
Cuentas por pagar – comerciales		
Proveedores del exterior	3.811.995	5.365.494
Proveedores locales	903.821	1.832.443
Cuentas por pagar relacionadas (nota 16)	1.374.343	2.018.513
	6.090.159	9.216.450
Otras cuentas por pagar	134.841	92.790
Total	**6.225.000**	**9.309.240**

Azzorti Venta Directa S.A.

22. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021. las provisiones son como sigue:

	2022	2021
Provisión por desmantelamiento (nota 2.2)	184.297	-
Provisión de proveedores	153.038	174.887
Provisión por contingente tributario	146.823	-
Provisión por contingente ex empleado	41.364	-
Total	**525.522**	**174.887**

23. Beneficios laborales

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue como sigue:

	2022	2021
Participación trabajadores por pagar	-	143.719
IESS por pagar	67.886	93.973
Beneficios Sociales	279.411	335.342
Total	**347.297**	**573.034**

24. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales. la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 y 2021. respetivamente. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2022	2021
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a la renta	(1.865.242)	814.404
Más: Gastos no deducibles	367.640	1.105.465
Más (Menos): Diferencias temporarias	716.705	(5.151)
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	-	(248.434)
Menos: Otras deducciones	(954.897)	(920.983)
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	(1.735.794)	745.301
Impuesto a la renta causado (25%)	-	186.325
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	**-**	**186.325**
Menos: Retenciones de Impuesto a la renta del año	**-**	(8.119)
Impuesto a pagar	**-**	**178.206**

Azzorti Venta Directa S.A.

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial	178.206	110.394
Provisión del período	-	178.206
Pagos/Compensación	(178.206)	(110.394)
Total	**-**	**178.206**

b) Activo por impuestos corrientes

	2022	2021
Crédito tributario de Impuesto a la renta	112.110	112.080
Total	**112.110**	**112.080**

c) Impuestos diferidos

Un detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

2022			
	Saldos al 31/12/2021	**Reconocido en resultados**	**Saldos al 31/12/2022**
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdida crediticia esperada	1.434.286	(351.451)	1.082.835
Beneficios a empleados	32.600	18.568	51.168
Pérdidas tributarias	-	433.948	433.948
Inventario VNR / Obsoleto	-	26.309	26.309
Provisión por devoluciones	12.632	(4.863)	7.769
	1.479.518	**122.511**	**1.602.029**

Azzorti Venta Directa S.A.

2021			
	Saldos al 31/12/2020	**Reconocido en resultados**	**Saldos al 31/12/2021**
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdida crediticia esperada	1.388.886	45.400	1.434.286
Beneficios a empleados	28.020	4.580	32.600
Pérdidas tributarias	22.095	(22.095)	-
Provisión por devoluciones	12.320	312	12.632
	1.451.321	**28.197**	**1.479.518**

d) Pasivo por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	**2021**
Impuesto a la salida de divisas	239.732	370.874
Impuesto a la renta	-	178.206
Retenciones de impuesto al valor agregado	20.133	62.501
Impuesto al valor agregado	96.540	51.854
Retenciones de impuesto a la renta	14.974	51.318
Impuesto contribución única sobre ingresos	-	36.795
Impuesto a los consumos especiales por pagar	-	92
Total	**371.379**	**751.640**

e) Revisión Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales. la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía. dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta. siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha. el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de los años del 2019 al 2022.

Azzorti Venta Directa S.A.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior. están obligados a determinar sus ingresos. costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior. dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 3.000.000. deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y. los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior. dentro del mismo período fiscal. por un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo. el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2022. debido a que las transacciones con compañías relacionadas del exterior superan los US$ 3.000.000. de acuerdo con la legislación vigente. la Compañía está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (ver nota 16).

g) Reforma tributaria

Reformas tributarias aplicables para el año 2022

Sobre definiciones. gastos deducibles y la generación de impuestos diferidos:

- Para efectos fiscales se establece que se entenderá como servicios profesionales aquellos que. para ser provistos. requieren del involucramiento de profesionales acreditados con un título y que son prestados por personas jurídicas o personas naturales.

- Para el caso de préstamos entre relacionadas nacionales y del exterior. el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral. más intereses. depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Azzorti Venta Directa S.A.

- Para el año 2022 se elimina el cálculo del 20% de límite de gastos de regalías. servicios técnicos. administrativos y de consultoría.

Reducción de la tarifa de impuesto a la renta

- Reducción de la tarifa en el 3% por ser micro y pequeña empresa. así como los exportadores habituales siempre que mantenga o incremente empleo
- Reducción del 8% y 10% por Impulso al deporte. cultura y desarrollo de la ciencia y tecnología.
- Reducción del 3% hasta por 15 años por Inversiones nuevas o sociedades nuevas.
- Reducción del 5% para nuevas sociedades e inversiones nuevas. por la suscripción de Contratos en términos del COPCI.
- La reducción acumulada no excederá en ningún caso el monto de la inversión. o el plazo de 15 años o del contrato de Inversión. lo que suceda primero.

Otras deducciones para la determinación del impuesto a la renta

- 100% Gastos de depreciación de maquinarias o equipos para implementación de producción limpia. de energía de fuente renovable. reducción de gases efecto invernadero. No debe superar el 5% de los ingresos totales.
- 150% sobre pagos de remuneración y beneficios sociales a Discapacitados y/o dependientes.
- 100% por pagos de seguro médicos privados y/o medicina prepagada.
- 150% de gastos de publicidad. promoción y patrocinio realizados a favor de deportistas y proyectos deportivos calificados.
- 150% por los valores entregados para becas o ayudas para estudiantes de bajos recursos de tercer y cuarto nivel.
- 150% por auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato
- 150% por auspicios y patrocinios a entidades sin fines de lucro por la erradicación desnutrición infantil y madres gestantes.
- Hasta un 150% por los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales y patrocinio de obras cinematográficas.
- Hasta un 150% por los gastos de aportes privados para el fomento de las artes. el cine e innovación de cultura.
- 100% por donaciones. inversiones y/o patrocinios a favor de programas de bioemprendimiento. No puede superar el 10% de los ingresos brutos anuales.

Otras reformas

Se establece el derecho a utilizar como crédito tributario. el impuesto pagado en el exterior sea por pago directo. mediante retención en la fuente o por cualquier otro medio de exacción sobre los ingresos provenientes del exterior. hasta la cuota que correspondan dichos ingresos en Ecuador.

Azzorti Venta Directa S.A.

Reformas emitidas y vigentes para el año 2023

- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio o jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de bienes y servicios hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente. No aplicará el límite en los siguientes casos:

  a) Micro y pequeñas empresas. incluidas las personas naturales cuyos ingresos se encuentren dentro de los límites establecidos para considerarse como micro y pequeñas empresas; excepto cuando estos costos y gastos sean incurridos para la promoción de bienes y servicios producidos o importados por terceros.
  b) Contribuyentes que se dediquen a la prestación de servicios de promoción y publicidad como su actividad habitual. excepto los que se incurran para su propio beneficio; y.
  c) La oferta o colocación de bienes y servicios de producción nacional. en mercados externos.
  d) La oferta de turismo interno y receptivo.

- No serán deducibles las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles. Tampoco será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.

- Son deducibles los gastos por regalías. servicios técnicos. administrativos y de consultoría con partes relacionadas siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país. la sumatoria de gastos por regalías. servicios técnicos. administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas será deducible hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio. salvo que apliquen los límites previstos en los siguientes casos:

  a) Para los contribuyentes que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio. el límite aplicable a la sumatoria de este tipo de gastos corresponderá al 10% del total de los activos.

  b) En el caso específico de contribuyentes que no se encuentren en las circunstancias descritas en el literal anterior. cuya única actividad sea prestar servicios técnicos a partes independientes. si el indicador de margen operativo. resultante de la utilidad operativa sobre las ventas operativas de

Azzorti Venta Directa S.A.

la sociedad. es igual o superior al 7.5%. no habrá límite de deducibilidad. caso contrario se aplicará el límite de deducibilidad que resulte del siguiente procedimiento:

i. Se multiplicarán las ventas operativas por el 7.5% v al resultado de esta operación se restará la utilidad operativa; y.
ii. El límite de deducibilidad será igual al valor acumulado anual de servicios y regalías incurridos con partes relacionadas menos el valor resultante del paso anterior.

No habrá límites de deducibilidad en los siguientes casos:

i. Operaciones con partes relacionadas residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador. siempre y cuando al sujeto pasivo que incurre en el costo o gasto le corresponda una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su parte relacionada con la que realiza la operación;
ii. El total de operaciones de regalías. servicios técnicos. administrativos y de consultoría con partes relacionadas reportadas dentro de un ejercicio fiscal que no superen 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

- No será deducible el gasto en su totalidad. si el activo por el cual se están pagando regalías a partes relacionadas hubiere pertenecido a la sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador en los últimos 20 años.

- Se considerarán regalías a las cantidades pagadas por el uso o derecho de uso de marcas. patentes. obtenciones vegetales y demás tipologías de propiedad intelectual contenidas en la normativa aplicable.

- Se considerarán servicios técnicos. administrativos o de consultoría aquellos que involucren la aplicación principal de un conocimiento. experiencia o habilidad de naturaleza especializada; excluyéndose de esta definición cualquier tipo de remuneración pagada a una persona natural por la propia sociedad residente o establecimiento permanente que incurre en el costo o gasto. en su calidad de empleador de dicha persona. por su trabajo en relación de dependencia: excluyéndose también el acceso a información. a espacio físico. a capacidad de trasmisión de datos y similares. siempre que dicho acceso esté disponible para terceros independientes; y. finalmente. excluyéndose las operaciones de naturaleza financiera.

- En el caso de entidades no financieras. el valor por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables. que excedan los límites de deducción previstos en la ley el reglamento. serán no deducibles en el periodo que se registren contablemente. Sin embargo. se reconocerá un impuesto diferido por este excedente. el cual deberá ser utilizado en el ejercicio fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las

cuentas incobrables. conforme a la legislación existente. o cuando se produzca la venta del activo financiero.

25. Obligación por beneficios post empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo. bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud. los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente. tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años. y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente. la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador. consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021. el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas). establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método. los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo. el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo con base a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente utilizando el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	2022	2021
Tasa de descuento	5.71%	3.07%
Tasa esperada de incremento salarial	1.29%	1.05%
Tasa de rotación	26.98%	18.69%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

Azzorti Venta Directa S.A.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0.50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2022	2021	2022	2021
Tasa de descuento:				
-0.50%	(17.990)	(29.203)	(4.419)	(7.783)
Base				
0.50%	19.588	32.031	4.654	8.340
Tasa de incremento salarial:				
0.50%	20.376	32.534	4.376	32.534
Base				
-0.50%	(18.829)	(29.901)	(4.190)	(7.429)
Rotación:				
0.50%	(9.492)	(14.524)	1.854	1.068
Base				
-0.50%	9.870	15.119	(1.879)	(1.076)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos. puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021. fue el siguiente:

	2022			
	Pasivo Obligación por	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas	Efecto en el estado de

Azzorti Venta Directa S.A.

	Beneficios Definidos		actuariales no realizadas	resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	352.208	-	-	-
Costo laboral	98.384	-	-	98.384
Costos financieros	10.910	-	-	10.910
Ganancia actuarial por cambios y ajustes	(97.160)	-	(97.160)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(106.088)		(106.088)	-
	258.254	**-**	**(203.248)**	**109.294**
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	218.219	-	-	-
Costo laboral	47.967	-	-	47.967
Costos financieros	6.699	-	-	6.699
Pérdida actuarial por cambios y ajustes	(25.646)	-	(25.648)	-
Beneficios pagados	(68.918)	(68.916)	-	-
	178.321	**(68.916)**	**(25.648)**	**54.666**
Total	**436.575**	**(68.916)**	**(228.896)**	**163.960**

	2021			
	Pasivo		Patrimonio	
	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	(Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	335.190	-	-	
Costo laboral	78.904	-	-	78.904
Costos financieros	10.223	-	-	10.223
Ganancia actuarial por cambios y ajustes	(1.193)	-	(1.193)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(70.916)	-	(70.916)	-
	352.208	**-**	**(72.109)**	**89.127**
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	156.845	-	-	-
Costo laboral	32.801	-	-	32.801
Costos financieros	4.809	-	-	4.809
Pérdida actuarial por cambios y ajustes	55.149	-	55.149	-
Beneficios pagados	(31.385)	(31.385)	-	-
	218.219	**(31.385)**	**55.149**	**37.610**
Total	**570.427**	**(31.385)**	**(16.960)**	**126.737**

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método. los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo. el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Azzorti Venta Directa S.A.

26. Patrimonio de los Socios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021. el capital social está constituido por 1.929.591 y 1.426.651 acciones ordinarias respectivamente. nominativas e indivisibles. autorizadas. suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

El 29 de diciembre del 2021 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó el aporte por US$ 499.940 de Golden Power NZ LP como aporte futura capitalizaciones. Mediante escritura de aumento de capital suscrito y pagado del 27 de enero del 2022 Se procede a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de febrero de 2022.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2021. la Junta General de Accionistas de manera unánime. resuelven ratificar los aportes realizados por Golden Power NZ LP. accionista de la Compañía y el registro de los mismos por la suma de un millón trecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y nueve dólares se los Estados Unidos de América (1.399.889). en las cuentas de patrimonio registradas en el mes de octubre de 2021.

Aporte para futura capitalización

El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó nuevos montos por los aportes futuras capitalizaciones realizados durante el año. por US$1.999.865 realizados por Golden Power NZ LP.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual. debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo. pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

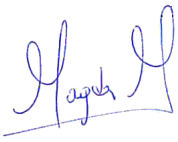
27. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte al 31 de diciembre de 2022 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

28. Autorización de los estados financieros

Azzorti Venta Directa S.A.

Los estados financieros adjuntos de Azzorti Venta Directa S.A.. por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su emisión el 30 de mayo de 2023 y. serán aprobados de manera definitiva en la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros del Ecuador.



Magdalena Marcillo
Apoderada Especial



Edgar Colcha
Contador General

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Estados financieros

Año terminado en Diciembre 31, 2023

Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Azzorti Venta Directa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Azzorti Venta Directa S.A., en adelante "la Compañía" que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluye información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Azzorti Venta Directa S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamento de la opinión de auditoría

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Negocio en marcha

Como se menciona en la Nota 1.3, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2023, generó capital de trabajo negativo de US$(2,099,625), y mantiene pérdidas acumuladas por US$(1,719,474). El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Incumplimiento de indicador en la Oferta Pública de Papel Comercial:

Como se menciona en el Informe sobre la Información Suplementaria, la Compañía incumplió en el indicador activos reales sobre pasivos, requerido de acuerdo a lo establecido en la escritura de emisión de papel comercial. El Prospecto de Oferta Pública de Papel Comercial no establece sanciones específicas dado dicho incumplimiento, así también, la Compañía se encuentra evaluando el incumplimiento y las posibles soluciones relacionadas. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

1. **Reconocimiento de ingresos**

   Asunto clave de auditoría
   La cantidad de ingresos reconocidos en el ejercicio corresponden a la venta de una amplia gama de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) y demás productos relacionados con las actividades de comercio por catálogo, con alta transaccionalidad y que requiere acuerdos contractuales específicos en relación a los precios pactados y los montos y plazos involucrados.

   Revelaciones relacionadas
   En la Nota 4.6 de los estados financieros se incluyen las revelaciones de la Compañía sobre el reconocimiento de ingresos, lo que explica específicamente las ventas de bienes se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes (pedidos a través de la página web y pedidos de asesores), en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

   Respuesta de auditoría
   Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en relación con el reconocimiento de ingresos, incluyeron: 1. Pruebas sustantivas, verificación de la integridad de la facturación y su registro contable 2. Conciliación de reportes versus estados financieros, 3. Pruebas analíticas sustantivas, Evaluación de la base de recaudos para analizar los valores ingresados por concepto de ventas en estados de cuenta, 4. Pruebas de corte de ingresos, identificamos cada punto de emisión de facturas y seleccionamos la documentación de cierre del período para validar el corte de ingresos y su contabilización adecuada, 5. Comprendimos y analizamos el proceso de registro de ingresos y seleccionamos una muestra para evidenciar la existencia, ocurrencia, exactitud y reconocimiento adecuado de los ingresos,

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual de la gerencia general. Se espera que este informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente errónea con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece que existe una incorrección material. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que existe una incorrección material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados de la Alta Administración de la Compañía.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de la Compañía y sobre la información financiera suplementaria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Mayo 30, 2024
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Angélica Jácome – Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período auditado y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

AZZORTI VENTA DIRECTA S. A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Estado de situación financiera 6
- Estado de resultados del período y otros resultados integrales 7
- Estado de Cambios en el Patrimonio 8
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo 9
- Resumen de las Principales Políticas Contables 10
- Notas a los Estados Financieros 44

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	13	221,873	1,038,131
Inversiones temporales		65,364	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14	1,623,992	2,029,426
Inventarios, neto	17	4,063,055	5,333,753
Activos por impuestos corrientes	24	100,197	112,110
Anticipo a proveedores y otros	15	369,830	358,742
Derechos de uso, neto	19	-	40,462
Activos disponibles para la venta		-	41,702
Total activos corrientes		6,444,311	8,954,326
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos, neto	18	3,464,857	3,280,825
Activos intangibles		2,473	2,569
Impuestos diferido	24	1,650,943	1,602,029
Total activos no corrientes		5,118,273	4,885,423
Total activos		11,562,584	13,839,749
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	20	1,057,445	3,040,526
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	21	6,698,950	6,225,000
Pasivos por arrendamiento corto plazo		-	68,094
Beneficios a empleados a corto plazo	23	323,952	347,297
Pasivos por impuestos corrientes	24	231,129	371,379
Provisiones	22	232,460	525,522
Total pasivos corrientes		8,543,936	10,577,818
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	25	405,857	436,575
Total pasivos no corrientes		405,857	436,575
Total pasivos		8,949,793	11,014,393
Patrimonio:			
Capital social	26	3,926,456	1,926,591
Aporte futura capitalizacion	26	-	1,999,865
Reservas	26	65,628	65,628
Resultados acumulados		(1,379,293)	(1,166,728)
Total patrimonio neto		2,612,791	2,825,356
Total patrimonio neto y pasivos		11,562,584	13,839,749

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ingresos por actividades ordinarias	9	13,163,107	19,202,013
Costo de ventas	10	(7,035,117)	(11,990,207)
Ganancia bruta		6,127,990	7,211,806
Gastos operacionales			
Gastos de administración y ventas	10	(6,025,006)	(7,699,016)
Gastos financieros	11	(226,347)	(102,829)
Gasto por cierre de la planta		(10,369)	(538,804)
Otros gastos, netos	12	(161,712)	(736,404)
		(6,423,434)	(9,077,053)
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		(295,444)	(1,865,247)
Impuesto a la renta corriente		(16,371)	-
Impuesto a la renta diferido		48,914	122,511
(Pérdida) neta del año		(262,901)	(1,742,736)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Ganancias actuariales no realizadas		50,336	228,896
Resultado integral total del año		(212,565)	(1,513,840)

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Notas	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados: Otro resultado integral acumulado	Resultados acumulados: Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1,426,651	499,940	65,628	60,949	286,163	2,339,331
Capitalización		499,940	(499,940)	-	-	-	-
Aporte futura capitalización		-	1,999,865	-	-	-	1,999,865
Resultado integral total		-	-	-	228,896	(1,742,736)	(1,513,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		1,926,591	1,999,865	65,628	289,845	(1,456,573)	2,825,356
Capitalización		1,999,865	(1,999,865)	-	-	-	-
Resultado integral total		-	-	-	50,336	(262,901)	(212,565)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		3,926,456	-	65,628	340,181	(1,719,474)	2,612,791

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresadas en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Flujo originado por actividades de operación			
Efectivo provisto por clientes		13,392,288	19,288,258
Efectivo utilizado en proveedores y otros		(11,886,326)	(21,499,762)
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de operación		1,505,962	(2,211,504)
Flujos originado por actividades de inversión			
Efectivo utilizado en propiedad, planta y equipo		(297,057)	(32,447)
Efectivo utilizado en inversiones temporales		(65,364)	-
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		(362,421)	(32,447)
Flujo originado por actividades de financiamiento			
Efectivo provisto por préstamos por relacionadas		-	1,999,865
Efectivo utilizado en préstamo por relacionadas		-	(2,060,000)
Efectivo (utilizado en) provisto por obligaciones financieras		(1,959,799)	2,985,905
Total efectivo neto provisto por actividaded de financiamiento		(1,959,799)	2,925,770
Variazión neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(816,258)	681,819
Saldo inicial del efectivo y equivalestes de efectivo		1,038,131	356,312
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		221,873	1,038,131

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- **Nombre de la entidad.**
  Azzorti Venta Directa S.A.

- **RUC de la entidad.**
  1792369487001

- **Domicilio de la entidad.**
  Juan Barrezueta N77-28 Y Joaquín Mancheno

- **Forma legal de la entidad.**
  Sociedad Anónima

- **País de incorporación de la entidad**
  Ecuador

- **Descripción de la entidad.**

  Azzorti Venta Directa S.A., en adelante "La Compañía", fue constituida el 6 de marzo de 2012. Su objetivo principal es la compra - venta, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar.

  Azzorti Venta Directa S.A., forma parte del grupo de empresas Azzorti By Dupree, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la distribución y venta de productos fabricados por las compañías relacionadas domiciliadas en diferentes partes del mundo. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen principalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

- **Naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  El objeto social de la Compañía se relacionada fundamentalmente con actividades de compra venta, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar, damas, caballeros y niños en general, perfumes, artículos para el hogar, regalos., juguetes artículos relacionados con la salud, cosmética, productos nutricionales, accesorios de mujer, gafas, relojes, bisutería, ropa, prendas de vestir, calzado, productos para la belleza femenina y cualquier otro con el objeto mencionado.

1.1. Cierre de la Planta de Tambillo

Con fecha 18 de mayo de 2022 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió aprobar el cierre de la planta ubicada en Tambillo, cantón Mejía, conocida esta decisión, la Compañía empezó a trabajar en la ejecución de proyectos y planes de contingencia. A finales del mes de octubre la Compañía comunicó a sus empleados, la decisión de suspender definitivamente las operaciones, esta decisión implicó la desvinculación de 46 empleados y hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos representó efectuar pagos por US$330.165 por concepto de beneficios a empleados (jubilación y desahucio), beneficios sociales y despidos intempestivos de los cuales se provisionaron US$179.242 en el 2022.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos por cierre de planta:

Nombre del accionista	2023	2022
Deterioro por Inventario de Materia Prima (nota 17)	-	111,418
Deterioro Adecuaciones y Máquinas y Equipos (nota 18)	10,369	243,089
Provisión por desmantelamiento (nota 22)	-	184,297
Total	10,369	538,804

1.2. Situación económica del país.

De acuerdo con la información de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (Cepal) estima que la tasa media de crecimiento económico en América Latina y el Caribe en 2023 será del 1,3%, esto se desglosa en solo un 1% para América del Sur, 3% para América Central y 3,3% para el Caribe.

En el Ecuador en mayo de 2023 el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) Nacional se acogió a la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de poner fin a la emergencia en salud pública de importancia internacional, decisión adoptada posterior a la aprobación del informe técnico presentado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en el que resuelve que el país tiene un alto nivel de inmunidad, stock suficiente de vacunas y un proceso exitoso de inmunización. Además de tener una gestión apropiada para casos clínicos en los establecimientos de salud, lo cual contribuye al desarrollo de la economía del país.

De acuerdo con Asobanca Asociación de Bancos del Ecuador, el Banco Central del Ecuador (BCE) se proyectaba que el año 2023 se cierre con un crecimiento del 1,5%, y 0,8% en 2024. Sin embargo, con fecha 19 de diciembre de 2023 de acuerdo con Primicias periodismo comprometido, el Banco Central del Ecuador (BCE) estableció el crecimiento apenas el 0.4% en el tercer trimestre de 2023, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó en 1,3% en el mismo período, asimismo, la economía del Ecuador se verá afectada en el año 2024, debido a diferentes hechos económicos, tales como el cierre del bloque petrolero ITT con un 14% de la producción nacional, cortes de luz, reforma energética, posibles acuerdos comerciales con China, Costa Rica y Corea del Sur, venta de oro y reforma tributaria.

1.3. Déficit en el capital de trabajo y pérdidas acumuladas.

Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022, Azzorti Venta Directa S.A. reporta un déficit de capital de trabajo por US$2,099,625 y US$1,623,492 respectivamente; y pérdidas acumuladas por US$1,719,474 y US$1,456,573 respectivamente. Esta situación se produce principalmente por saldos por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar superiores a los mantenidos en cuentas por cobrar comerciales.

- Apoyo continuo de sus accionistas hasta que alcance equilibrio financiero y patrimonial.

- El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó nuevos montos por los aportes futuras capitalizaciones realizados durante el año, por US$1.999.865 realizados por Golden Power NZ LP.

- Se espera que en el año 2024 presente una leve recuperación de acuerdo los mecanismos implementados para reestablecer el equilibrio en el mercado ecuatoriano.

- La compañía tiene como política en estos últimos años, cumplir con los plazos establecidos de pagos a los proveedores relacionados y no relacionados del exterior

- Una estrategia comercial para el año 2024, es garantizar nuevos productos con precios diferenciados por calidad en el catálogo, que generen más atracción en el mercado

- Se efectuará un análisis minucioso de los perfiles para las asesoras lideres (fórmula ideal) que garantice el incremento de ventas, una cobranza al 94% una vez terminada la campaña y, mejorar el vínculo con el cliente para mantener e incrementar

- Mejorar el líder list mediante una producción con costos ideales, generando un precio más competitivo en el mercado
- Tener un óptimo nivel de inventario, mejorando los modelos estadísticos en función de la demanda para reaccionar de manera oportuna en la sobreventa o faltante de producto y lograr una en el índice de liquidez
- Mantener la eficiencia en el gasto

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota.

4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de Azzorti Venta Directa S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son materiales para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) ha emitido los siguientes pronunciamientos contables:

a. *Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas a partir del 01 de enero de 2023*

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 01 de enero de 2023:

- NIIF 17 Contratos de Seguro;
- Revelación de las políticas contables (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y Documento de Práctica No. 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa);
- Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores);
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción (modificaciones a la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias); y
- Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificación de la NIC 12 Impuestos sobre la Renta, con efecto inmediato después de la emisión de las modificaciones y retroactivamente).

Estas modificaciones a diversas Normas de Contabilidad NIIF son obligatoriamente efectivas para los ejercicios sobre los que se informa que comiencen a partir del 01 de enero de 2023. Véanse las notas correspondientes para obtener más detalles sobre cómo afectaron las modificaciones de la Compañía:

Norma	Resumen
NIIF 17 Contratos de seguro	La NIIF 17 fue emitida por el IASB en 2017 y sustituye a la NIIF 4 para el ejercicio anual sobre el que se informa a partir del 1 de enero de 2023. La NIIF 17 introduce un enfoque coherente a nivel internacional para la contabilización de los contratos de seguro. Antes de la NIIF 17, existía una diversidad significativa en todo el mundo en relación con la contabilización y la revelación de los contratos de seguro, y la NIIF 4 permitía seguir muchos enfoques contables anteriores.

Norma	Resumen
	Dado que la NIIF 17 se aplica a todos los contratos de seguro emitidos por una entidad (con exclusiones de alcance limitado), su adopción puede tener un efecto en entidades no aseguradoras como Azzorti Venta Directa S.A. La Compañía ha llevado a cabo una evaluación de sus contratos y operaciones y ha llegado a la conclusión de que la adopción de la NIIF 17 no ha tenido ningún efecto en los estados financieros anuales consolidados la Compañía.
Revelación de las políticas contables (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y Documento de Práctica No. 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa);	En febrero de 2021, el IASB publicó modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica No. 2. Las modificaciones tienen por objeto hacer que la información sobre la política contable sea más informativa sustituyendo el requisito de revelar «políticas contables significativas» por «información significativa sobre la política contable». Las modificaciones también proporcionan orientación sobre las circunstancias en las que es probable que la información sobre la política contable se considere importante y, por lo tanto, deba divulgarse. Estas modificaciones no tienen ningún efecto sobre la valoración o presentación de ninguna partida de los estados financieros de la Compañía, pero sí sobre la revelación de las políticas contables de la Compañía.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)	Las modificaciones a la NIC 8, que añadieron la definición de estimaciones contables, aclaran que los efectos de un cambio en una técnica de entrada o de medición son cambios en las estimaciones contables, a menos que resulten de la corrección de errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones aclaran la forma en que las entidades distinguen entre cambios en la estimación contable, cambios en la política contable y errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones no tuvieron ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de	En mayo de 2021, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, que aclaran si la exención de reconocimiento inicial se aplica a ciertas transacciones que dan lugar a que tanto un activo como un pasivo se reconozcan simultáneamente (por ejemplo, un arrendamiento en el alcance de la NIIF 16). Las modificaciones

Norma	Resumen
una sola transacción (Modificaciones a la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias)	introducen un criterio adicional para la exención del reconocimiento inicial, en virtud del cual la exención no se aplica al reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, da lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles. Estas modificaciones no han tenido ningún efecto en las cuentas anuales (consolidadas) de la Compañía.
Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificación de la NIC 12 Impuestos sobre la Renta)	En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un borrador de marco legislativo para un impuesto mínimo global que se espera que sea utilizado por jurisdicciones individuales. El objetivo del marco es reducir el traslado de beneficios de una jurisdicción a otra con el fin de reducir las obligaciones fiscales globales en las estructuras corporativas. En marzo de 2022, la OCDE publicó una guía técnica detallada sobre el Pilar Dos de las normas. Las partes interesadas expresaron su preocupación al IASB sobre las posibles implicaciones en la contabilidad del impuesto sobre la renta, especialmente en la contabilización de los impuestos diferidos, derivadas de las normas modelo del Pilar Dos. El 23 de mayo de 2023, el IASB publicó las Enmiendas finales (las Enmiendas) de la Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar Dos, en respuesta a las preocupaciones de las partes interesadas. Las modificaciones introducen una excepción obligatoria para las entidades del reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con las reglas modelo del Pilar Dos. La excepción entra en vigor de forma inmediata y retroactiva. Las modificaciones también establecen requisitos adicionales de información a revelar con respecto a la exposición de una entidad a los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos.

Norma	Resumen
	La Administración de Azzorti Venta Directa S.A. ha determinado que la Compañía no se encuentra dentro del alcance de las Reglas Modelo del Pilar Dos de la OCDE y que la excepción al reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos no es aplicable a la Compañía.

b. *Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas que aún no han entrado en vigor*

Hay una serie de normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB y que son efectivas en ejercicios contables futuros y que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente.

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2024:

- *Pasivo en una venta y arrendamiento posterior (modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos);*
- *clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros);*
- *Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros); y*
- *Acuerdos de Financiación con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar)*

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2025:

- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio*)

En la actualidad, la Compañía está evaluando el impacto de estas nuevas normas contables y sus modificaciones. La Compañía no cree que las modificaciones de la NIC 1 tengan un impacto material en la clasificación de sus pasivos, ya que la característica de conversión en sus instrumentos de deuda convertible está clasificada como un instrumento de patrimonio y, por lo tanto, no afecta a la clasificación de su deuda convertible como un pasivo no corriente. La Compañía no espera que ninguna otra norma emitida por el IASB, pero que aún no ha entrado en vigor, tenga un impacto material en la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos bancarios a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Ingresos por actividades ordinarias.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de ventas y servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los derechos de los equipos y servicios prometidos a sus clientes.

De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) a través de catálogos. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

Las ventas de bienes se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes (pedidos a través de la página web y pedidos de asesores), en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

4.7. Costo de ventas.

El costo de las ventas está basado en el costo promedio ponderado de los inventarios a la fecha de venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados para el proceso de venta de la Compañía

4.8. Gastos.

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

4.9. Instrumentos financieros.

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurre la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar - comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar - comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito (‘Etapa 1’); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen “pérdidas crediticias esperadas de 12 meses” para la primera categoría, mientras que las “pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo” se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar - comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar - comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en el enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Medición posterior.

(a) Otros activos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Representadas principalmente cuentas por cobrar a los clientes por las ventas realizadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas por la venta de inventarios. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios.

(b) Pasivos financieros y otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de "Gastos financieros", y los intereses pendientes de pago al cierre se presentan en el estado de situación financiera como parte del saldo de esta cuenta.

Emisión de obligaciones realizada en el año 2022 con las siguientes características: Serie A por: US$4.000.000 a 720 días. La presente emisión de papel comercial será cero cupones, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de los mismos hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para pago de capital e intereses. En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron en un 100% para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza.

(ii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 120 días.

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo de su relacionada. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

Adicionalmente, corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por la compra de inventarios que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

4.10. Inventarios.

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios se contabiliza como sigue:

- El inventario de ropa, joyería, perfumes, productos de hogar: comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.
- El inventario de productos en proceso y productos terminados: incluye todos los costos directamente atribuibles al proceso de producción en la parte correspondiente a la materia prima más la mano de obra y costos indirectos de fabricación, al igual que las porciones adecuadas de los gastos fijos de producción relacionados, con base en la capacidad operativa normal.
- Los inventarios en tránsito: se presentan al costo de la factura más los otros cargos de nacionalización incurridos en las importaciones.

4.11. Disponibles para la venta.

Los activos corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupos de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

4.12. Propiedad, maquinaria y equipos.

La propiedad, maquinaria y equipos representan bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

La propiedad, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como gasto del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, maquinaria y equipos; y, se deprecia durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado del período y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presenta las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad, maquinaria y equipos:

Descripción	Vida útil
Terrenos	
Edificios e Instalaciones	50 a 60 años
Maquinaria y equipos	5 a 12 años
Muebles y enseres	10 a 17 años
Equipos de computación	3 a 5 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía

Una partida del rubro propiedad, maquinaria y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, maquinaria y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

4.13. Activos por derecho de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita de la Compañía del 10.21%.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

La Compañía ha elegido contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas, por lo que en lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos se reconocen como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a la propiedad, maquinaria y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

a) Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

Activo identificado	Ubicación	Período de arrendamiento(años)	Año de terminación
Oficinas / Bodegas	Quito/Carcelén	5	2023
Planta de Producción	Quito/Tambillo	6	2023

4.14. Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

El juicio de la Administración es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con crédito a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

4.15. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

i. Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii. Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.16. Beneficios laborales

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. -o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- Décimo cuarto sueldo. - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- Fondo de reserva. - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos y cuyos términos se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por el Gerente General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

4.17. Capital contable, reservas

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reserva legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos de las ganancias y pérdidas actuariales.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo y no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

4.20. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 (Nota 10 y 18).

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más importante efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

  El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

  Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si debieran ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

- Valor neto realizable de los inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

- Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Vida útil de la Propiedad, planta y equipos

  La determinación de las vidas útiles y valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

  La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

  La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La compañía no mantiene créditos con instituciones financieras y su fuente de financiamiento es a través de sus socios en caso de requerirlo.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existe variaciones en los precios en la materia prima debido a los factores políticos y naturales que pueden afectar a los cultivos tanto nacionales como del exterior, la Administración para minimizar el impacto mantiene una variedad de proveedores que cubran la demanda requerida.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Efectivo en caja y bancos	287,237	1,038,131
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	1,623,992	2,029,426
	1,911,229	3,067,557

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reconocida reputación con altas calificaciones otorgadas por empresas calificadoras de riesgo independientes, como se detalla a continuación:

	2023	2022
Banco Pichincha C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA / AA+	AAA / AAA+
Banco Guayaquil S.A.	AAA- / AAA	AAA / AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AA-
JP Morgan Chase Bank, N.A.	AAA-	AAA

(1) Calificación de riesgo otorgada por Bank Watch Rating S. A. y PCR Pacific Credit Ratings S. A. y Feller Rate.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 30 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de crédito para los clientes que soliciten crédito, esto es alimentado en la base de datos para que todas las áreas de la Compañía puedan dar seguimiento a los lineamientos establecidos para cada cliente. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2023 y el 1 de enero de 2023, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2023, se determinó de la siguiente manera:

Concepto	Corriente	Vencida + 120 días	Total
Saldo en libros	1,144,557	3,595,661	4,740,218
Provisión requerida según NIIF 9	-	(3,351,601)	(3,351,601)

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar -comerciales al 31 de diciembre de 2022 (ver nota 14), se determinó de la siguiente manera:

Concepto	Corriente	Vencida + 120 días	Total
Saldo en libros	1,417,234	4,473,980	5,891,214
Provisión requerida según NIIF 9	-	(4,399,843)	(4,399,843)

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar a empleados y anticipos a proveedores.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor. Para lo cual se ha establecido que el riesgo de crédito es bajo debido a que las relacionadas tienen el sustento del grupo.

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos financieros no derivados que mantiene la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2023	
	Hasta doce meses
Obligaciones financieras	1,057,445
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,698,950
Pasivos por arrendamiento corto plazo	-
TOTAL	7,756,395

2022	
	Hasta doce meses
Obligaciones financieras	3,040,526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,225,000
Pasivos por arrendamiento corto plazo	68,094
TOTAL	9,333,620

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023	A costo amortizado
Activo según estados de situación financiera:	
Efectivo en caja y bancos	221,873
Inversiones Temporales	65,364
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1,623,992
	1,911,229
Pasivo según estado de situación financiera:	
Obligaciones financieras	1,057,445
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,698,950
Pasivos por arrendamiento corto plazo	-
	7,756,395

Al 31 de diciembre de 2022	A costo amortizado
Activo según estados de situación financiera:	
Efectivo en caja y bancos	1,038,131
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2,029,426
	3,067,557
Pasivo según estado de situación financiera:	
Obligaciones financieras	3,040,526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,225,000
Pasivos por arrendamiento corto plazo	68,094
	9,333,620

8. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a los productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, a continuación, el índice correspondiente:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Total pasivos	8,949,793	11,014,393
Menos: Efectivo en caja y bancos	(221,873)	(1,038,131)
Deuda neta	8,727,920	9,976,262
Patrimonio total	2,629,162	2,825,356
Ratio de apalancamiento	100%	100%

9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias reconocidos en un momento determinado neto de impuesto a las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Venta directa (1)	12,321,319	17,460,596
Servicios complementarios (2)	710,051	1,147,994
Exportaciones (3)	131,737	593,423
Total	13,163,107	19,202,013

(1) Corresponde a ventas efectuadas a las asesoras con las que trabaja la Compañía a nivel nacional.
(2) Corresponden principalmente a los costos asociados al transporte para la entrega de los productos a las asesoras.
(3) Corresponden a exportaciones a compañías relacionadas.

10. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de la composición del costo de las ventas y de los gastos de administración y ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

2023	Costo de venta	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de venta	6,458,649	-	6,458,649
Gastos del personal	-	3,085,136	3,085,136
Suministro y materiales	-	928,095	928,095
Otros servicios	-	1,043,813	1,043,813
Transportes y Fletes	576,468	13,921	590,388
Depreciaciones	-	147,224	147,224
Otros gastos	-	266,438	266,439
Honorarios	-	119,978	119,978
Servicios básicos	-	111,061	111,061
Impuestos y contribuciones	-	92,514	92,514
Mantenimiento y combustible	-	28,790	28,790
Gasto de viaje	-	63,195	63,195
Alquiler	-	87,621	87,621
Seguros	-	37,220	37,220
Total	7,035,117	6,025,006	13,060,123

2023	Costo de venta	Gastos de administración y ventas	Total

2022	Costo de venta	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de venta	11,094,082	-	11,094,082
Gastos del personal	-	4,094,714	4,094,714
Suministro y materiales	-	1,317,641	1,317,641
Otros servicios	-	1,170,503	1,170,503
Transportes y Fletes	896,125	27,536	923,661
Depreciaciones	-	291,210	291,210
Otros gastos	-	177,246	177,246
Honorarios	-	155,397	155,397
Servicios básicos	-	127,446	127,446
Impuestos y contribuciones	-	105,283	105,283
Mantenimiento y combustible	-	66,482	66,482
Gasto de viaje	-	63,631	63,631
Alquiler	-	62,304	62,304
Seguros	-	39,623	39,623
Total	11,990,207	7,699,016	19,689,223

11. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Intereses por obligaciones financieras	204,247	84,767
Otros gastos financieros	22,100	18,062
Total	226,347	102,829

12. OTROS GASTOS, NETOS.

El detalle de la composición de Otros gastos, netos por los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Provisión por pérdidas crediticias (nota 14)	213,497	604,979
Provisión de Glosas del SRI (1)	90	146,823
Provisión Valor Neto de Realización (nota 17)	3,545	45,220
Otros gastos	13,861	6,783
Baja de inventario	1,525	9,887
Otros ingresos	(70,806)	(77,293)
Total	161,712	736,399

(1) Con fecha 23 de marzo de 2022 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Nro. DZ9-ASODETC21-00000005 con el objeto de verificar el cumplimiento de la obligación tributaria correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018. Durante el 2022 la Administración junto a su asesor tributario han realizado las gestiones respectivas para impugnar la resolución de dicha determinación, a la fecha de este informe el experto tributario espera tener una probabilidad baja de éxito en tres casos, la Compañía se realizó la provisión respectiva al cierre del 2022.

13. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Bancos locales	217,168	1,032,226
Banco del exterior	1,405	1,405
Caja	3,300	4,500
	221,873	1,038,131

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses en diversos bancos locales y en un banco del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

14. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

		Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Comerciales:			
Clientes locales (asesoras)	(1)	4,740,218	5,891,214
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		142,189	477,899
Otros		93,186	60,156
		4,975,593	6,429,269
Menos provisión por deterioro	(2)	(3,351,601)	(4,399,843)
		1,623,992	2,029,426

1) Las cuentas por cobrar clientes locales (asesoras) corresponden a las ventas a crédito a través de catálogos.

2) El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Saldo al inicio del año	4,399,843	5,635,513
Cargo al gasto (Ver nota 12)	213,497	604,979
Bajas / reverso de la provisión	(1,261,739)	(1,840,649)
	3,351,601	4,399,843

El análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vencidas se muestra en la nota 6 (c).

15. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Anticipo proveedores		259,811	246,154
Material promocional	(1)	78,723	79,874
Otros anticipos		31,296	32,714
		369,830	358,742

(1) Corresponde a pagos efectuados para la producción de catálogos. los cuales son utilizados para ofertar los productos en las diversas campañas.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas; sin embargo. las mismas se efectúan en iguales términos y condiciones que las que se realizan con terceros. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022. mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus empresas relacionadas según el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Activo:		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (1)		
Dupree Venta Directa S.R.L.	97,380	423,104
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	36,953	42,177
Azzorti S.R.L.	1,819	12,618
Industrias Inca S.A.S.	6,037	-
	142,189	477,899
Pasivo:		
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
Industrias Inca S.A.S.	1,880,723	1,317,637
Dupree Venta Directa S.R.L.	-	56,706
	1,880,723	1,374,343

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 que originaron los saldos antes detallados son como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ventas		
Dupree Venta Directa S.R.L.	161,248	555,079
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	677	36,276
Azzorti S.R.L.	1,819	12,618
Industrias Inca S.A.S.	114,552	6,373
	278,296	610,346
Compras		
Industrias Inca	2,015,336	2,010,674
Dupree Venta Directa Srl	209,467	468,646
Dama Jewerly Technology Inc	-	5,885
	2,224,803	2,485,205

(1) Las cuentas por cobrar son a la vista y no devengan intereses.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por los altos directivos de influencia significativa sobre la entidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. la Compañía ha generado gastos por sueldo y honorarios a la gerencia clave como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Sueldos y salarios	111,348	109,746
Beneficios Sociales	59,255	78,525
	170,603	188,271

17. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

		Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Materia prima	(1)	127,988	318,882
Inventario disponible para la venta		3,704,053	4,834,810
Producto semiterminado		68,651	-
Otros materiales		103,885	-
Mercadería en tránsito		107,026	229,130
		4,111,603	5,382,822
Provisión por Valor Neto de Realización		(45,752)	(45,220)
Provisión de inventario obsoleto		(2,796)	(3,849)
		4,063,055	5,333,753

(1) Debido al cierre de la planta de Tambillo la Compañía deterioro la materia prima por US$111,418 en el año 2022. (nota 1.1)

La emisión de papel comercial está respaldada por una garantía específica determinada por una Prenda Comercial Ordinaria Rotativa de Inventario cuya cobertura es del 100% del monto de la emisión aprobado (USD 4.000.000 millones).

18. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad. maquinaria y equipos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023					
	Saldos al 31/12/2022	Adiciones	Deterioro Cierre (Nota 2.2)	Bajas	Ajustes	Saldos al 31/12/2023
No depreciables:						
Terreno	450,000	-	-	-	-	450,000
	450,000	-	-	-	-	450,000
Depreciables:						
Edificios e Instalaciones	2,842,510	-	-	-	-	2,842,510
Muebles y enseres	226,083	-	-	(17,076)	-	209,007
Equipos de computación	93,777	1,726	-	(1,170)	-	95,503
Equipos de comunicación	31,049	870	-	-	-	31,919
Maquinaria y equipo	316,960	306,942	-	(3,903)	-	619,999
Equipo de vigilancia	22,287	-	-	-	-	22,287
Total costo	3,982,666	309,538	-	(22,149)	-	4,271,225
Menos depreciación acumulada	(701,841)	(113,025)		8,498		(806,368)
Total neto	3,280,825	197,683	-	(13,651)	-	3,464,857

	Saldos al 31/12/2021	Adiciones	2022 Deterioro Cierre (Nota 2.2)	Reclasificaciones disponibles para la venta (ver Nota 5 – j)	Ajustes	Saldos al 31/12/2022
No depreciables:						
Terreno	450,000	-	-	-	-	450,000
	450,000	-	-	-	-	450,000
Depreciables:						
Edificios e Instalaciones	3,096,708	-	(254,198)	-	-	2,842,510
Muebles y enseres	223,917	2,166	-	-	-	226,083
Equipos de computación	85,464	9,492	-	-	(1,179)	93,777
Equipos de comunicación	31,049	-	-	-	-	31,049
Maquinaria y equipo	542,752	23,282	(205,563)	(41,702)	(1,809)	316,959
Equipo de vigilancia	22,287	-	-	-	-	22,287
Total. Costo	4,452,177	34,940	(459,761)	(41,702)	(2,988)	3,982,666
Menos depreciación acumulada	(775,150)	(143,885)	216,673	-	521	(701,841)
Total neto	3,677,027	(108,945)	(243,088)	(41,702)	(2,467)	3,280,825

19. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Costo	687,905	687,905
Depreciación acumulada	(687,905)	(647,443)
	-	40,462

Al 31 de diciembre del 2022, corresponde al arrendamiento de las bodegas en Quito y la planta de producción en Tambillo a un plazo de 5 años por un valor total de US$8.850 y US$239.080. El valor actual neto fue calculado a una tasa del 10.02% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital. La Compañía canceló el contrato de arrendamiento debido al cierre de la planta. La reestructuración de las bodegas e instalaciones implicó que el contrato de Carcelén finalizará en marzo de 2023.

Los movimientos de activos por derecho de uso fueron como sigue:

Concepto	**Oficinas/ Bodegas**	**Planta de producción**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2023:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	32,209	8,253	40,462
Reclasificaciones	-	-	-
Depreciación	(32,209)	(8,253)	(40,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022:			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	243,546	84,871	328,417
Reclasificaciones	(82,495)	(43,597)	(126,092)
Depreciación	(128,842)	(33,021)	(161,863)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	32,209	8,253	40,462

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Emisión de papel comercial (1)	1,057,445	3,040,526
	1,057,445	3,040,526

(1) Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00023523 de fecha 28 de junio de 2022 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la emisión de obligaciones de hasta US$4.000.000 el plazo establecido es a partir de la fecha de emisión, sobre una base comercial de 360 días.

Las obligaciones y limitaciones de endeudamiento establecidas de acuerdo con el prospecto de emisión son:

(i) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. La Compañía obtuvo 0.76 y 0.85 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(ii) Mantener durante la vigencia del programa, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. La Compañía obtuvo 2.48 y 3.06 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(iii) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

(iv) Azzorti Venta Directa S.A. se compromete a mantener un indicador de pasivo financiero/ patrimonio menor o igual a 3.0 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Para la base de la verificación se tomará los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año. La Compañía obtuvo 2.95 y 3.30 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(v) Mantener la relación de activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13 del capítulo III del Título III de la Codificación de Resoluciones expendidas por el Consejo Nacional de Valores. la Ley de Mercadeo de Valores y demás normas pertinentes.

Al respecto, durante el año 2023 se realizaron pagos por aproximadamente USD $4,685,149 (2022: US$262.260).

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Cuentas por pagar - comerciales		
Proveedores del exterior	4,006,294	3,811,995
Proveedores locales	525,852	903,821
Cuentas por pagar relacionadas (nota 16)	1,880,723	1,374,343
	6,412,869	6,090,159
Otras cuentas por pagar	286,081	134,841
	6,698,950	6,225,000

22. PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. las provisiones son como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Provisión por desmantelamiento (nota 1.1)	-	184,297
Provisión de proveedores	64,272	153,038
Provisión por contingente tributario	146,823	146,823
Provisión por contingente ex empleado	21,365	41,364
	232,460	525,522

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO.

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
IESS por pagar	62,211	67,886
Beneficios Sociales	261,741	279,411
	323,952	347,297

24. IMPUESTOS

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales. la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 y 2022. respetivamente. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(295,444)	(1,865,242)
Menos: Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(661,472)	-
Más: Gastos no deducibles	973,487	367,640
Más (Menos): Diferencias temporarias	48,914	716,705
Menos: Otras deducciones	-	(954,897)
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	65,485	(1,735,794)
Impuesto a la renta causado (25%)	16,371	-
Menos: Retenciones de Impuesto a la renta del año	116,568	-
Saldo a favor	100,197	-

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Saldo inicial	-	178,206
Provisión del período	16,371	-
Pagos/Compensación	(16,371)	(178,206)
	-	-

b) Activos por impuestos corrientes

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Crédito tributario de Impuesto a la renta	100,197	112,110
	100,197	112,110

c) Impuestos diferidos

Un detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 Saldos al 31/12/2022	Reconocido en resultados	Saldos al 31/12/2023
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdida crediticia esperada	1,082,835	45,342	1,128,177
Beneficios a empleados	51,168	22,848	74,016
Pérdidas tributarias	433,948	-	433,948
Inventario VNR / Obsoleto	26,309	(15,003)	11,306
Provisión por devoluciones	7,769	(4,273)	3,496
	1,602,029	48,914	1,650,943

	2022 Saldos al 31/12/2021	Reconocido en resultados	Saldos al 31/12/2022
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdida crediticia esperada	1,434,286	(351,451)	1,082,835
Beneficios a empleados	32,600	18,568	51,168
Pérdidas tributarias	-	433,948	433,948
Inventario VNR / Obsoleto	-	26,309	26,309
Provisión por devoluciones	12,632	(4,863)	7,769
	1,479,518	122,511	1,602,029

d) Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Impuesto a la salida de divisas	231,129	239,732
Retenciones de impuesto al valor agregado	-	20,133
Impuesto al valor agregado	-	96,540
Retenciones de impuesto a la renta	-	14,974
	231,129	371,379

e) Revisión Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha. el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de los años del 2019 al 2022.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior. dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, por un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

g) Reformas tributarias

Con fecha 10 de noviembre de 2022 se publica en el Suplemento del Registro Oficial 186, el Decreto Ejecutivo 586, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

- Se aclara que para efectos tributarios se entiende como servicios profesionales aquellos que, para ser provistos requieren el involucramiento de profesionales acreditados por un título sean prestados por personas naturales o jurídicas.
- Se establece el plazo de 30 días hábiles para que el contribuyente puede presentar la documentación para desvirtuar las comunicaciones enviadas por el Servicio de Rentas Internas respecto de ser una empresa fantasma o inexistente, tener transacciones con empresas fantasmas o inexistentes; o, por transacciones inexistentes.

  Los sujetos pasivos que no desvirtúen las consideraciones del Servicio de Rentas Internas serán notificados, en las formas establecidas en el Código Tributario, con la resolución administrativa que los considera como empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, según corresponda.

- No se podrá devolver o utilizar como crédito tributario los impuestos que se hubieren generado en operaciones efectuadas con empresas calificadas como inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.
- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio o jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Cuando el capital suscrito en una sociedad sea pagado en especie, los bienes aportados deberán ser valorados según los términos establecidos en las normas aplicables en la materia. El aportante y quienes figuren como socios o accionistas de la sociedad al momento en que se realice dicho aporte, así como los indicados peritos, responderán por cualquier perjuicio que sufra el Fisco por una valoración que sobrepase el valor que tuvo el bien aportado en el mercado al momento de dicha aportación. Igual procedimiento se aplicará en el caso de fusiones o escisiones que impliquen la transferencia de bienes de una sociedad a otra; en estos casos, responderán los indicados peritos avaluadores y los socios o accionistas de las sociedades fusionadas, escindidas y resultantes de la escisión que hubieren aprobado los respectivos balances.

- Para la aplicación de la deducción adicional prevista en el tercer inciso del numeral 7 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el contribuyente deberá obtener una certificación por parte de la autoridad ambiental competente y conforme la normativa secundaria vigente expedida para el efecto, sobre el cumplimiento de los parámetros técnicos y condiciones establecidas referentes a las maquinarias, equipos y tecnologías utilizadas en la actividad económica generadora del ingreso sujeto al Impuesto a la Renta, previo a la presentación de la declaración del primer ejercicio fiscal en que pretenda beneficiarse de esta deducción.
- No serán deducibles las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles, siempre que se trate de operaciones que, en caso de haber generado utilidades, hubiesen sido exentas.
- No será deducible la pérdida generada en la transferencia de créditos comerciales o cartera que se negocien con partes relacionadas.
- Son deducibles las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio.
- Para la deducibilidad de gastos por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en el caso de operaciones con partes relacionadas residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, siempre y cuando al sujeto pasivo que incurre en el costo o gasto le corresponda una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su parte relacionada con la que realiza la operación, no aplicará límite.
- Se permite el reconocimiento de un activo por impuesto diferido en el caso de entidades no financieras, por el valor del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables, que excedan los límites de deducción previstos en la ley y este Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de un activo por impuesto diferido por la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación.
- Para el caso de documentos que sustenten operaciones por las cuales la norma tributaria permita la amortización o depreciación, el plazo de conservación de los documentos se contará a partir del periodo fiscal en el cual finalizó el uso de la deducibilidad del gasto.
- Reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta por el desarrollo de nuevas inversiones. Si las sociedades existentes se acojan a esta reducción y no les sea posible mantener un centro de costos, por la naturaleza de la inversión, deberán aplicar el siguiente procedimiento:

  <u>Calcular el porcentaje atribuible a la nueva inversión</u>

  % Atribuible a la nueva inversión = (Nueva inversión/total de activos no corrientes) x 100

  <u>Calcular el monto de la base imponible atribuible a la nueva inversión</u>

  BI nueva inversión = Base imponible x % atribuible a la nueva inversión

Determinar el impuesto a la renta atribuible a la nueva inversión
IR nueva inversión = BI nueva inversión x tarifa de IR reducida

Determinar el impuesto a la renta no atribuible a la nueva inversión
BI no atribuible = Base Imponible – BI nueva inversión
IR no atribuible = BI no atribuible x tarifa de IR
Determinar el impuesto a la renta total
IR total = IR Nueva inversión + IR no atribuible

- Reducción de 5 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta por la firma de contratos de inversión. En el contrato de inversión se determinarán los puntos porcentuales de reducción a los que tendrá derecho el contribuyente.
- Aplica retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales, así como los pagos efectuados por las entidades y organismos del sector público del Gobierno Central y Descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, universidades y escuelas politécnicas del país.
- Las transferencias de bienes o prestación de servicios efectuadas por las micro, pequeñas y medianas empresas, conforme la definición del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, en las que se haya concedido un plazo superior a un mes para el pago, deberán ser declaradas en el mes siguiente y pagadas hasta dentro del plazo de 3 meses, contados desde el periodo fiscal siguiente al de la fecha de emisión de la factura. Los demás contribuyentes deberán declararlas en el mes siguiente y pagarlas hasta en el subsiguiente de realizadas.
- Podrán acogerse a este beneficio los exportadores de servicios, en la proporción del ingreso neto de divisas desde el exterior al Ecuador, dentro de un plazo máximo de seis meses contados a partir de la emisión de la factura correspondiente a dichos servicios. Para efectos de esta devolución, el ingreso neto de divisas deberá transferirse desde el exterior a una cuenta de una institución financiera local del solicitante de la devolución, relacionado con las exportaciones de servicios.
- Los contribuyentes incorporados en el Régimen RIMPE solicitarán los comprobantes de venta que sustenten debidamente sus adquisiciones de bienes, cesión de derechos y contratación de servicios. Los contribuyentes deberán conservar los documentos que sustenten sus transacciones, por un periodo no inferior a siete años, conforme lo establecido en el Código Tributario. Durante este periodo la Administración Tributaria podrá requerir al sujeto pasivo la presentación de estos.
- Para el caso de determinar el impuesto a la renta RIMPE, al impuesto causado se podrán descontarse los valores correspondientes a créditos tributarios a los que tenga derecho, no así la rebaja por gastos personales.

- En el caso de que, en un determinado mes, se produzca "Acumulación ", son imputables y asociados a los ingresos efectivamente percibidos (ingresos gravados con impuesto a la renta), todas las inversiones, costos y gastos efectuados para la generación de estos ingresos gravados, que estén debidamente sustentados de conformidad con la normativa tributaria.
- La comunicación de diferencias constituye una orden de verificación, por lo que su notificación suspende los plazos de caducidad de la facultad determinadora, conforme el artículo 94 del Código Tributario.
- Se incluyen ciertas disposiciones respecto de la amortización y depreciación en la actividad minera.
- El Servicio de Rentas Internas difundirá, a través de los medios establecidos para el efecto, en forma periódica a los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, parámetros de referencia con respecto a la utilidad, reconocimiento de ingresos, conceptos deducibles o tasas efectivas de impuesto que presentan otras entidades, agentes económicos, o personerías jurídicas que obtienen ingresos, contraprestaciones o márgenes de utilidad por la realización de sus actividades con base en el sector económico o industria a la que pertenecen. La difusión de esta información se hará con la finalidad de medir riesgos impositivos.

Contribución Temporal de seguridad

Con fecha 6 de febrero de 2024 la Asamblea Nacional aprobó las reformas tributarias que plantea la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, la misma incluye establecer la Contribución Temporal de seguridad (CTS), la cual tendrá por objeto proveer recursos al Estado para enfrentar el Conflicto Armado Interno, lo recaudado será destinado para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.

Las Sociedades y establecimientos permanentes que tuvieron ingresos gravados durante el año 2022, con excepción de las micro, pequeñas empresas, Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito, son las obligadas a pagar esta contribución siendo la misma del 3,25% y se determinará en base a las utilidades gravadas para impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022.

La declaración y pago de la Contribución Temporal de seguridad (CTS), se lo realizará una única vez antes del 31 de marzo de 2024 y 2025, según lo establecido por el SRI.

25. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud. los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente. la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo. el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo con base a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente utilizando el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	2023	2022
Tasa de descuento	5.24%	5.71%
Tasa esperada de incremento salarial	1.33%	1.29%
Tasa de rotación	31.62%	26.98%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0.50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de descuento:				
-0.50%	(16,624)	(17,990)	(4,040)	(4,419)
Base				
0.50%	18,035	19,588	4,237	4,654
Tasa de incremento salarial:				
0.50%	18,665	20,376	3,927	4,376
Base				
-0.50%	(17,321)	(18,829)	(3,777)	(4,190)
Rotación:				
0.50%	(2,187)	(9,492)	134	1,854
Base				
-0.50%	2,181	9,870	(134)	(1,879)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos. puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue el siguiente:

	2023			
	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	258,254	-	-	
Costo laboral	55,903	-	-	55,903
Costos financieros	13,455	-	-	13,455
Ganancia actuarial por cambios y ajustes	(13,304)	-	(13,304)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(82,041)	-	(82,041)	-
	232,267	-	(95,345)	69,358

	2023			
	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	178,321	-	-	-
Costo laboral	31,364	-	-	31,364
Costos financieros	9,290	-	-	9,290
Pérdida actuarial por cambios y ajustes	(2,701)	-	(2,701)	-
Beneficios pagados	(42,684)	(42,684)	-	-
	173,590	(42,684)	(2,701)	40,654
	405,857	(42,684)	(98,047)	110,012

	2022			
	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	352,208	-	-	-
Costo laboral	98,384	-	-	98,384
Costos financieros	10,910	-	-	10,910
Ganancia actuarial por cambios y ajustes	(97,160)	-	(97,160)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(106,088)	-	(106,088)	
	258,254	-	(203,248)	109,294
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	218,219	-	-	-
Costo laboral	47,967	-	-	47,967
Costos financieros	6,699	-	-	6,699
Pérdida actuarial por cambios y ajustes	(25,646)	-	(25,648)	-
Beneficios pagados	(68,918)	(68,916)	-	-
	178,321	(68,916)	(25,648)	54,666
	436,575	(68,916)	(228,896)	163,960

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método. los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

26. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está constituido por 3,926,456 y 1,929,591 acciones ordinarias respectivamente, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó el aporte por US$1,999,865 de Golden Power NZ LP como aporte futura capitalizaciones. Mediante escritura de aumento de capital suscrito y pagado del 8 de diciembre del 2022, se procede a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de agosto de 2023.

El 29 de diciembre del 2021 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó el aporte por US$ 499.940 de Golden Power NZ LP como aporte futura capitalizaciones. Mediante escritura de aumento de capital suscrito y pagado del 27 de enero del 2022, se procede a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de febrero de 2022.

Aporte para futura capitalización

El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó nuevos montos por los aportes futuras capitalizaciones realizados durante el año, por US$1.999.865 realizados por Golden Power NZ LP.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

27. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran no resueltos, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 30, 2023), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma material, los saldos o interpretación de los mismos.

30. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de mayo de 2024 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

AZZORTI VENTA DIRECTA S. A.

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Financiera Suplementaria
Año terminado en Diciembre 31, 2023

AZZORTI VENTA DIRECTA S. A.

Contenido de la Información Financiera Suplementaria Requerida por el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5, 6, 13 y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros

Año terminado en Diciembre 31, 2023

	Anexo
Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria referente a los numerales 1 y 4 del Art. 6 y numerales del 1 a 5 del Art. 13.	
a. Cumplimiento de las condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública.	1
b. Aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.	2
c. Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de las emisiones de obligaciones realizadas.	3
d. Razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.	4
e. Presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.	5
Contenido adicional de la Información Financiera Suplementaria Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5, 6, y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros a Diciembre 31, 2023:	
a. Artículo 5 – Funciones en las sociedades auditoras externas.	6
b. Artículo 6 – Contenido mínimo del informe de auditoría externa, numerales 2, 3 y 5.	7
c. Artículo 16 – Informe confidencial para la Administración.	
Declaración Juramentada.	
Informe de auditoría a los Estados Financieros.	

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Suplementaria

A los señores Accionistas de
Azzorti Venta Directa S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Azzorti Venta Directa S.A., preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas, sobre los cuales expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 30 mayo de 2024. Adicionalmente, hemos auditado la Información Financiera Suplementaria incluida en los Anexos del 1 al 3 de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2023.

En nuestra opinión, la Información Financiera Suplementaria de Azzorti Venta Directa S.A. incluida en los Anexos del 1 al 5 adjuntos al 31 de diciembre del 2023, está preparada, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5, 6, 13 y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamento de la opinión de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de la Información Financiera Suplementaria"*. Somos independientes de Azzorti Venta Directa S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Base de presentación

Informamos que la información financiera suplementaria mencionada en el primer párrafo ha sido preparada sobre la base de normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos del 1 al 5 se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera, y no se requiere como parte de los estados financieros; por esta razón, dicha información financiera suplementaria puede no ser apropiada para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido calificada por estos asuntos.

Distribución de uso:

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Administración de Azzorti Venta Directa S.A. y para la presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Incumplimiento de indicador:

Como se menciona en el Anexo 4, la Compañía incumplió en el indicador activos reales sobre pasivos, requerido de acuerdo a lo establecido en la escritura de emisión de papel comercial. El Prospecto de Oferta Pública de Papel Comercial no establece sanciones específicas dado dicho incumplimiento, así también, la Compañía se encuentra evaluando el incumplimiento y las posibles soluciones relacionadas. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por la Información Financiera Suplementaria

La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores, Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y del control interno que la Administración considere necesarios para verificar que tales actividades y obligaciones legales estén libres de incumplimientos materiales, debido a fraude o error; tal cumplimiento podría eventualmente no ser compartido por las autoridades competentes.

La Administradora de la Compañía es responsable de la preparación de la Información Financiera Suplementaria de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y por el control interno determinado por la Administradora como necesario para permitir la preparación de la Información Financiera Suplementaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración y los encargados del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la Información Financiera Suplementaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor sobre la Información Financiera Suplementaria

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que la información financiera suplementaria en su conjunto está libre de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dicha información financiera suplementaria.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de la información financiera suplementaria se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

Este informe ha sido preparado para información y uso de la Administración de Azzorti Venta Directa S.A. y para la presentación ante el Consejo Nacional de Valores.

BDO Ecuador

Mayo 30, 2024
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Angélica Jácome - Directora

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en la información financiera suplementaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar, colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la vulneración del control interno

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría de la información financiera suplementaria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de la información financiera suplementaria adjunta, preparada de conformidad con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Comunicamos a los responsables de la Administración de ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante el transcurso de la auditoría de la información financiera suplementaria.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ANEXO 1

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL (US$4 millones)

Programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) aprobada según Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00004875.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00004875 del 28 de junio de 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, aprobó el programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial), en los términos constantes en el contrato y adendum de la emisión de obligaciones

Emisor: Azzorti Venta Directa S. A. - Papel Comercial (programa 2023); un detalle del papel comercial emitido en el 2023 es como sigue:

Clase	Papel comercial colocados	Valor autorizado en (US$ dólares)	Valor Colocado en (US$ dólares)	Plazo en días
A	144	2,629,281	2,521,760	Entre 30 y 359 días.

A continuación, se detallan las principales condiciones que constan en los prospectos de oferta pública que respaldan las emisiones de obligaciones y papel comercial, sobre las cuales, la Compañía ha dado cumplimiento:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	Cumplimiento
Unidad monetaria.	Dólar de los Estados Unidos de América.	SI
Número y valor nominal de las obligaciones.	Las obligaciones serán emitidas bajo la denominación de Clase A con un valor nominal desde US$1.	SI
Obligaciones con la indicación de ser a la orden o al portador.	Las obligaciones son desmaterializadas.	
Tasa de interés o rendimiento.	La presente emisión de papel comercial será cero cupones, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de los mismos hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para pago de capital e intereses. En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.	SI

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ANEXO 1

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	Cumplimiento
Fórmula de cálculo.	Base comercial 30/360: corresponde a años de 360 días. 12 meses y 30 días cada mes.	SI
Fecha a partir de la cual los tenedores de las obligaciones comenzarán a ganar intereses	Las obligaciones a emitirse serán cero cupón, es decir los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de capital o interés hasta la fecha de vencimiento; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para el pago de capital e intereses. Los pagos de capital serán al vencimiento.	SI
Pago de capital e intereses.	La amortización de capital así como el pago de intereses será al vencimiento de la emisión. El cálculo de pago de interés se realiza en base al saldo de capital, a la tasa de interés indicada, considerando una base comercial de 360 días.	SI
Agente pagador y lugar de pago	El agente pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.	SI
Tipo de Garantía.	General: De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores	SI
Representante de los obligacionistas.	El representante de los obligacionistas es Avalconsulting Cía. Ltda. ubicado en la Av. 12 de Octubre N 24-739 y Av. Colón.	SI
Resumen del convenio de representación de los obligacionistas.	El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.	SI
Sistema de colocación	La colocación de los valores será a través del mercado bursátil.	SI
Resumen del contrato underwriting.	Modalidad del mejor esfuerzo	SI
Sistema de sorteos y rescates anticipados.	La presente emisión de obligaciones no contempla sorteos. Se efectuarán rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas.	SI

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ANEXO 1

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	Cumplimiento
Destino de los recursos.	Los recursos provenientes de la presente emisión serán utilizados en un 100% para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza.	SI
Calificación de riesgos.	Al momento de la emisión de los títulos, la Compañía calificadora de riesgos GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RISGOS S.A., otorgó una calificación de "AA (+)".	SI
Resguardos de la emisión.	Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.	NO
	Mantener durante la vigencia del programa, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25	SI
	No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.	SI
Limitaciones de endeudamiento.	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. se compromete a mantener un indicador de pasivo financiero/ patrimonio menor o igual a 3,0 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Para la base de la verificación se tomará los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año.	No

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 2
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL (US$4 millones)

Programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) aprobada según Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00004875.

Destino de los recursos según prospectos

Los recursos obtenidos de la primera emisión de papel comercial serán destinados para capital de trabajo de la compañía emisora, consistente en pago a relacionadas y proveedores.

Colocación de los recursos según registros de la Compañía:

	Diciembre 31, 2023
Capital de trabajo	2,502,954.40
Emisión de obligaciones y papel comercial	2,502,954.40
	-

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3
REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL (US$4 millones)

Programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) aprobada según Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00004875.

La compañía mantiene registrados los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones:

	Saldo contable neto	Interés	Saldo Capital
	…(en U.S. dólares)…		
Primera Emisión de Obligaciones de Corto Plazo – Papel Comercial e interés	1,026,105	31,340	1,057,445
Totales	1,026,105	31,340	1,057,445

A continuación, se detallan las obligaciones colocadas al 31 de diciembre de 2023:

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	5,180.00	4,973.70	3/1/2023	30/6/2023	4,872.56	4,973.70	-	-
A	20,340.00	19,965.64	6/1/2023	6/4/2023	19,864.02	19,965.64	359	-
A	31,160.00	29,918.99	6/1/2023	6/7/2023	29,783.94	29,918.99	359	-
A	15,000.00	14,714.90	6/1/2023	6/4/2023	14,613.76	14,714.90	359	-
A	15,470.00	15,175.96	6/1/2023	6/4/2023	15,074.83	15,175.96	359	-
A	24,100.00	23,322.58	6/1/2023	5/6/2023	23,216.82	23,322.58	359	-
A	62,360.00	59,876.39	11/1/2023	11/7/2023	59,606.10	59,876.39	354	-
A	5,335.00	5,122.52	12/1/2023	12/7/2023	5,021.38	5,122.52	353	-
A	150,000.00	144,025.80	12/1/2023	12/7/2023	143,375.80	144,025.80	353	-
A	18,670.00	17,926.41	13/1/2023	13/7/2023	17,821.29	17,926.41	352	-
A	31,135.00	29,894.99	17/1/2023	17/7/2023	29,760.03	29,894.99	348	-
A	7,115.00	6,984.05	18/1/2023	18/4/2023	6,882.91	6,984.05	347	-
A	31,490.00	30,235.85	18/1/2023	18/7/2023	30,099.36	30,235.85	347	-
A	6,220.00	5,972.28	19/1/2023	19/7/2023	5,871.14	5,972.28	346	-
A	8,300.00	7,969.43	24/1/2023	24/7/2023	7,868.29	7,969.43	341	-
A	4,510.00	4,330.38	26/1/2023	26/7/2023	4,229.24	4,330.38	339	-
A	82,000.00	79,817.98	26/1/2023	29/5/2023	79,576.46	79,817.98	339	-
A	3,130.00	3,005.34	27/1/2023	27/7/2023	2,904.20	3,005.34	338	-
A	5,370.00	4,950.39	30/1/2023	24/1/2024	4,848.82	-	335	391.48
A	14,540.00	13,960.90	31/1/2023	31/7/2023	13,857.51	13,960.90	334	-
A	5,820.00	5,632.26	10/2/2023	10/7/2023	5,531.12	5,632.26	324	-
A	8,150.00	8,000.00	10/2/2023	11/5/2023	7,898.86	8,000.00	324	-
A	25,430.00	24,961.96	24/2/2023	25/5/2023	24,859.24	24,961.96	310	-

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	6,290.00	6,169.14	27/2/2023	28/5/2023	6,068.00	6,169.14	307	-
A	7,300.00	7,009.26	24/2/2023	24/8/2023	6,908.12	7,009.26	310	-
A	15,000.00	14,385.23	28/2/2023	28/8/2023	14,281.65	14,385.23	306	-
A	55,000.00	53,954.62	28/2/2023	29/5/2023	53,835.85	53,954.62	306	-
A	3,650.00	3,528.70	28/2/2023	28/7/2023	3,427.56	3,528.70	306	-
A	16,150.00	14,888.04	28/2/2023	22/2/2024	14,749.74	-	306	1,075.65
A	5,150.00	4,938.93	28/2/2023	28/8/2023	4,837.79	4,938.93	306	-
A	15,000.00	14,385.23	28/2/2023	28/8/2023	14,281.65	14,385.23	306	-
A	10,236.00	9,966.39	3/3/2023	3/7/2023	9,864.68	9,966.39	303	-
A	5,000.00	4,795.08	3/3/2023	31/8/2023	4,693.94	4,795.08	303	-
A	64,140.00	62,920.89	3/3/2023	1/6/2023	62,782.39	62,920.89	303	-
A	8,620.00	7,919.15	10/3/2023	3/3/2024	7,814.97	-	296	579.81
A	11,440.00	10,971.13	10/3/2023	7/9/2023	10,869.07	10,971.13	296	-
A	12,950.00	11,899.79	15/3/2023	8/3/2024	11,788.93	-	291	854.21
A	20,640.00	19,949.65	16/3/2023	13/8/2023	19,845.09	19,949.65	290	-
A	5,393.00	4,955.64	28/3/2023	21/3/2024	4,854.06	-	278	339.90
A	6,640.00	6,367.86	28/3/2023	25/9/2023	6,266.72	6,367.86	278	-
A	3,780.00	3,625.08	28/3/2023	25/9/2023	3,523.94	3,625.08	278	-
A	15,700.00	14,426.78	29/3/2023	22/3/2024	14,292.38	-	277	985.95
A	10,380.00	9,954.58	29/3/2023	26/9/2023	9,852.95	9,954.58	277	-
A	54,150.00	49,758.60	29/3/2023	22/3/2024	49,295.05	-	277	3,400.58
A	17,300.00	16,967.60	10/4/2023	10/7/2023	16,866.46	16,967.60	265	-
A	29,130.00	26,767.64	12/4/2023	5/4/2024	26,518.28	-	263	1,534.63

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	46,700.00	44,786.00	12/4/2023	10/10/2023	44,583.64	44,786.00	263	-
A	17,335.00	16,620.76	17/4/2023	15/10/2023	16,516.17	16,620.76	258	-
A	7,630.00	7,317.28	18/4/2023	16/10/2023	7,216.15	7,317.28	257	-
A	6,220.00	5,965.07	19/4/2023	17/10/2023	5,863.94	5,965.07	256	-
A	160,000.00	153,442.40	28/4/2023	26/10/2023	153,022.91	153,442.40	247	-
A	46,860.00	44,898.82	5/5/2023	2/11/2023	44,691.25	44,898.82	240	-
A	20,000.00	19,619.86	12/5/2023	10/8/2023	19,518.33	19,619.86	233	-
A	10,600.00	9,947.21	12/5/2023	6/2/2024	9,843.43	-	233	563.33
A	7,000.00	6,865.50	15/5/2023	13/8/2023	6,764.36	6,865.50	230	-
A	31,810.00	31,205.39	18/5/2023	16/8/2023	31,101.32	31,205.39	227	-
A	50,000.00	48,680.25	19/5/2023	16/9/2023	48,533.96	48,680.25	226	-
A	26,440.00	25,350.62	29/5/2023	26/11/2023	25,235.42	25,350.62	216	-
A	66,700.00	63,966.30	1/6/2023	29/11/2023	63,403.47	63,966.30	213	-
A	15,600.00	14,960.63	2/6/2023	30/11/2023	14,856.81	14,960.63	212	-
A	6,000.00	5,885.96	8/6/2023	6/9/2023	5,784.82	5,885.96	206	-
A	6,000.00	5,844.16	8/6/2023	6/10/2023	5,743.02	5,844.16	206	-
A	6,000.00	5,799.32	8/6/2023	6/11/2023	5,698.18	5,799.32	206	-
A	8,400.00	8,176.51	9/6/2023	8/10/2023	8,075.37	8,176.51	205	-
A	5,000.00	4,795.08	13/6/2023	11/12/2023	4,693.94	4,795.08	201	-
A	5,000.00	4,795.08	15/6/2023	13/12/2023	4,693.94	4,795.08	199	-
A	5,540.00	5,090.72	19/6/2023	12/6/2024	4,989.03	-	195	245.29
A	60,000.00	55,134.18	19/6/2023	12/6/2024	54,620.55	-	195	2,656.55
A	8,300.00	7,959.82	22/6/2023	20/12/2023	7,858.69	7,959.82	192	-

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	5,200.00	5,101.16	27/6/2023	25/9/2023	5,000.02	5,101.16	187	-
A	20,000.00	19,180.30	28/6/2023	26/12/2023	19,074.62	19,180.30	186	-
A	5,400.00	4,971.06	29/6/2023	14/6/2024	4,869.57	-	185	227.30
A	10,000.00	9,384.16	30/6/2023	26/3/2024	9,280.75	-	184	421.24
A	5,770.00	5,533.52	30/6/2023	28/12/2023	5,432.38	5,533.52	184	-
A	15,000.00	14,385.23	30/6/2023	28/12/2023	14,281.65	14,385.23	184	-
A	15,335.00	15,043.53	30/6/2023	28/9/2023	14,942.39	15,043.53	184	-
A	5,765.00	5,528.72	30/6/2023	28/12/2023	5,427.58	5,528.72	184	-
A	5,378.00	5,156.42	4/7/2023	1/1/2024	5,055.28	5,156.42	180	-
A	10,400.00	10,202.33	5/7/2023	3/10/2023	10,101.19	10,202.33	179	-
A	20,800.00	19,947.51	7/7/2023	4/1/2024	19,841.49	-	177	833.65
A	5,820.00	5,459.10	11/7/2023	6/4/2024	5,357.95	-	173	232.58
A	10,400.00	9,973.76	11/7/2023	8/1/2024	9,872.12	-	173	407.40
A	8,765.00	8,473.71	11/7/2023	8/12/2023	8,372.58	8,473.71	173	-
A	17,095.00	16,394.36	13/7/2023	10/1/2024	16,289.90	-	171	661.93
A	10,000.00	9,590.15	13/7/2023	10/1/2024	9,488.68	-	171	387.21
A	10,000.00	9,234.92	13/7/2023	14/6/2024	9,130.10	-	171	390.49
A	11,500.00	10,620.16	13/7/2023	14/6/2024	10,514.21	-	171	449.06
A	5,000.00	4,795.08	13/7/2023	10/1/2024	4,693.94	-	171	193.60
A	5,285.00	5,068.39	13/7/2023	10/1/2024	4,967.26	-	171	204.64
A	10,420.00	9,638.10	17/7/2023	11/6/2024	9,533.13	-	167	398.06
A	5,290.00	4,964.22	17/7/2023	12/4/2024	4,863.08	-	167	202.71
A	6,135.00	5,975.65	18/7/2023	15/11/2023	5,874.51	5,975.65	166	-

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	6,455.00	6,190.44	19/7/2023	16/1/2024	6,089.30	-	165	241.17
A	3,785.00	3,629.87	28/7/2023	25/1/2024	3,528.73	-	156	133.70
A	14,560.00	13,960.10	31/7/2023	29/1/2024	13,856.67	-	153	507.10
A	5,200.00	4,974.89	8/8/2023	5/2/2024	4,873.75	-	145	180.34
A	14,450.00	13,824.45	8/8/2023	5/2/2024	13,721.10	-	145	501.14
A	7,280.00	6,961.51	15/8/2023	12/2/2024	6,860.37	-	138	242.83
A	10,410.00	9,956.96	16/8/2023	13/2/2024	9,855.30	-	137	342.91
A	24,500.00	23,439.37	17/8/2023	14/2/2024	23,331.80	-	136	796.94
A	7,290.00	6,974.41	22/8/2023	19/2/2024	6,873.27	-	131	228.41
A	6,150.00	5,883.76	22/8/2023	19/2/2024	5,782.62	-	131	192.69
A	21,420.00	19,934.59	29/8/2023	14/6/2024	19,786.31	-	124	640.26
A	10,000.00	9,567.09	29/8/2023	26/2/2024	9,465.63	-	124	296.58
A	5,200.00	4,974.89	31/8/2023	28/2/2024	4,873.75	-	122	151.73
A	10,700.00	9,955.61	31/8/2023	16/6/2024	9,851.32	-	122	315.72
A	22,340.00	21,372.88	7/9/2023	6/3/2024	21,226.23	-	115	619.81
A	11,190.00	10,705.57	12/9/2023	11/3/2024	10,603.61	-	110	297.08
A	9,300.00	8,897.39	14/9/2023	13/3/2024	8,796.22	-	108	242.45
A	5,775.00	5,524.99	14/9/2023	13/3/2024	5,423.85	-	108	150.56
A	3,234.00	3,094.00	14/9/2023	13/3/2024	2,992.86	-	108	84.31
A	14,000.00	13,393.93	14/9/2023	13/3/2024	13,290.78	-	108	364.98
A	8,655.00	8,280.32	14/9/2023	13/3/2024	8,179.18	-	108	225.64
A	5,410.00	5,175.80	21/9/2023	20/3/2024	5,074.66	-	101	131.98
A	7,800.00	7,460.54	25/9/2023	24/3/2024	7,359.41	-	97	183.79

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	17,549.00	17,186.65	25/9/2023	24/12/2023	17,085.51	17,186.65	97	-
A	7,950.00	7,466.54	25/9/2023	1/6/2024	7,364.72	-	97	189.51
A	5,200.00	5,096.93	26/9/2023	25/12/2023	4,995.79	5,096.93	96	-
A	3,920.00	3,750.30	26/9/2023	25/3/2024	3,649.16	-	96	90.94
A	10,804.00	10,336.28	26/9/2023	25/3/2024	10,234.48	-	96	250.65
A	5,200.00	4,974.89	27/9/2023	26/3/2024	4,873.75	-	95	119.40
A	4,490.00	4,295.62	29/9/2023	28/3/2024	4,194.48	-	93	100.95
A	10,610.00	10,150.68	29/9/2023	28/3/2024	10,048.97	-	93	238.54
A	15,415.00	15,316.08	29/9/2023	29/10/2023	15,214.94	15,316.08	93	-
A	4,610.00	4,486.62	10/10/2023	7/2/2024	4,385.48	-	82	84.31
A	46,820.00	44,793.12	10/10/2023	8/4/2024	44,590.26	-	82	929.46
A	10,175.00	9,975.49	12/10/2023	10/1/2024	9,874.35	-	80	177.34
A	10,400.00	9,947.39	16/10/2023	14/4/2024	9,845.73	-	76	192.55
A	10,410.00	9,959.34	17/10/2023	15/4/2024	9,857.70	-	75	189.23
A	4,700.00	4,496.53	26/10/2023	24/4/2024	4,395.39	-	66	75.32
A	177,465.00	169,782.36	27/10/2023	25/4/2024	169,013.46	-	65	2,801.40
A	15,490.00	15,393.79	30/10/2023	29/11/2023	15,292.65	15,393.79	62	-
A	5,200.00	4,973.70	13/11/2023	12/5/2024	4,872.56	-	48	61.26
A	20,850.00	19,947.38	14/11/2023	13/5/2024	19,841.35	-	47	239.37
A	6,385.00	6,108.59	15/11/2023	14/5/2024	6,007.45	-	46	71.78
A	20,860.00	19,952.17	27/11/2023	26/5/2024	19,846.10	-	34	175.55
A	15,565.00	15,468.33	29/11/2023	29/12/2023	15,367.18	15,468.33	32	-
A	34,775.00	33,269.56	29/11/2023	28/5/2024	33,118.89	-	32	274.47

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 3

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL REALIZADAS

Clase	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor a Recibir	Obligaciones canceladas	Días provisionado	Intereses por pagar al 31/12/2023
A	16,690.00	15,967.47	6/12/2023	4/6/2024	15,863.19	-	25	103.79
A	10,200.00	10,000.00	12/12/2023	11/3/2024	9,898.86	-	19	44.44
A	8,687.00	8,310.93	14/12/2023	12/6/2024	8,209.79	-	17	37.40
A	15,640.00	14,941.36	19/12/2023	17/6/2024	14,837.55	-	12	50.18
A	35,970.00	34,363.22	19/12/2023	17/6/2024	34,207.41	-	12	115.40
A	4,160.00	3,986.58	26/12/2023	17/6/2024	3,885.44	-	5	5.98
A	10,230.00	9,956.20	27/12/2023	25/4/2024	9,855.06	-	4	11.41
TOTAL	**2,629,281.00**	**2,521,759.59**				**1,495,654.80**		**31,340.05**

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 4
RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL (US$4 millones)

Programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) aprobada según Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00004875.

De acuerdo a lo establecido en las escrituras de emisión de papel comercial, la Compañía, durante el plazo de vigencia de la emisión, entre otras, deberá dar cumplimiento a lo siguiente:

1. Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:

   a. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

	2023
Total activos corrientes	6.460.682
Activos reales	6.460.682
Total pasivos corrientes	8.543.936
Activos reales/pasivos	**0,76**

   Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no cumple con el indicador establecido en la escritura de emisión de papel comercial, manteniendo un déficit en la relación activos reales sobre pasivos.

2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora:

   Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha repartido dividendos a sus Accionistas, por lo tanto, cumple con este resguardo.

3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25:

ANEXO 4
RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES

Activos totales	11,578,955
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	(1,650,943)
(-) Impugnaciones Tributarias	-
(-) Los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	-
(-) Cuentas o documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados.	-
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social.	-
(-) Inversiones en subsidiarias	-
(-) Garantías	-
Total activos libres de gravamen	9,928,012
Emisiones en circulación	4,000,000
Cobertura	**2.48**

4. Se compromete a mantener un indicador de pasivo financiero/ patrimonio menor o igual a 3.0 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Para la base de la verificación se tomará los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año.

	2023
Pasivo Financiero	7,756,395
Pasivo Financiero	7,756,395
Total Patrimonio	2,629,162
Pasivos financieros/patrimonio	**2.95**

ANEXO 5
PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO - PAPEL COMERCIAL (US$4 millones)

Programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) aprobada según Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00004875.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presenta saldos pendientes de cobro con sus compañías relacionadas, como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2023
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (1)	
Dupree Venta Directa S.R.L.	97,380
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	36,953
Azzorti S.R.L.	1,819
Industrias Inca S.A.S.	6,037
	142,189

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías relacionadas tienen vencimientos corrientes y no devengan ni causan intereses.

Bases de Reconocimiento como Activos en los Estados Financieros:

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar - comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

ANEXO 5
PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Contenido adicional de la Información Financiera Suplementaria Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5, 6, y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 6
Artículo 5 - Funciones de las sociedades auditoras externas

Diciembre 31, 2023

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Evaluar los sistemas de control interno y contable e informar, a la Administración de la Compañía, los resultados obtenidos. En el caso de auditorías recurrentes, evaluará el cumplimiento de las observaciones establecidas en los períodos anteriores.	SI	Se emite un informe por separado sobre la evaluación y recomendaciones del control interno denominado "Carta a la Gerencia", mismo que incluye un seguimiento a las medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
2. Revelar oportunamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha.	N/A	No hemos detectado indicios o dudas razonables de que la Compañía se mantenga como negocio en marcha. Sin embargo, expresamos un párrafo de énfasis por las pérdidas recurrentes y capital de trabajo negativo que mantiene la Compañía.
3. Comunicar de inmediato a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si, como producto del examen, detecta indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.	N/A	No hemos detectado indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales. Sin embargo, la Compañía detecto un fraude ejecutado por un excolaborador, mismo que fue cuantificado y ocasionó la apertura de una denuncia judicial en contra de dicho excolaborador, denuncia que se encuentra en la etapa inicial del juicio.
4. Como anexo al informe de auditoría externa de los participantes del mercado de valores, la firma auditora incluirá una certificación juramentada, del equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe, de no estar incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.	SI	Incorporado al final de este informe.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

ANEXO 7
Artículo 6 - Contenido mínimo del informe de auditoría externa

Diciembre 31, 2023

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.	SI	Ver numeral 1 del Anexo 6 de este informe.
2. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Pendiente	Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción al 31 de diciembre de 2023, se emite por separado.
3. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.	SI	Ver numeral 1 del Anexo 6 de este informe.

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Financiera Suplementaria

A los señores Accionistas de
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Opinión sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha 30 de mayo del 2024.

Obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores

Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico determinar la existencia de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la Compañía auditada, excepto que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de las operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos ciertos procedimientos adicionales en relación al cumplimiento de la Compañía a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que fuera aplicable, dentro de la auditoría a los estados financieros en su conjunto, con relación al cumplimiento a las obligaciones establecidas en: i) artículos 318 y 319 de la Sección IX de la Ley de Compañías, la auditoría a los estados financieros no ha arrojado irregularidades; ii) los lineamientos establecidos en los artículos 201 y 202 del Libro II Título XXI del Código Orgánico Monetario y Financiero, se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas, sin haberse encontrado anomalías o deficiencias.

Opinión

Los resultados de los procedimientos mencionados en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre del 2023 que afecten significativamente los estados financieros descritos en el primer párrafo, en relación al cumplimiento de las obligaciones descritas en el párrafo anterior. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

Fundamentos para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" descritos en el primer párrafo. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores

La Administradora de la Compañía es responsable del cumplimiento de obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores descritas en el segundo párrafo de este informe, y del control interno que la Administración considere necesarios para verificar que tales actividades y obligaciones legales estén libres de incumplimientos materiales, debido a fraude o error; tal cumplimiento podría eventualmente no ser compartido por las autoridades competentes.

La Administración y los encargados del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor sobre obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dicha información financiera suplementaria.

Otros asuntos

Este informe debe ser leído en conjunto con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

Restricción de uso

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Compañía y para su presentación a la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículo 6, Numerales 1 y 4 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

BDO Ecuador

Mayo 30, 2024
Quito - Ecuador

Angélica Jácome - Directora

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Declaración juramentada

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESCRITURA PÚBLICA Nº: 2024-17-01-006-P0 1307

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

BDO ECUADOR S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: la compañía BDO ECUADOR S.A., debidamente representada por su Gerente General, DIEGO FERNANDO ALVAREZ DE LA VEGA, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparece al otorgamiento de

esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** al siguiente tenor: **PRIMERA. COMPARECIENTE.** - Comparece a la celebración del presente instrumento, el señor DIEGO FERNANDO ALVAREZ DE LA VEGA, representando a la COMPAÑÍA BDO ECUADOR S.A., ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión abogado, domiciliado en N24F Baquerizo Moreno y E diez (E10) José Luis Tamayo. Edificio Torres del Castillo, torre II, piso quince (15) de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha; con número telefónico: cero nueve nueve cinco siete seis dos nueve cuatro nueve (0995762949) y con correo electrónico: dalvarez@bdo.ec. **SEGUNDA. OBJETO.** – El compareciente, **señor DIEGO FERNANDO ALVAREZ DE LA VEGA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno ocho siete cinco tres cero uno tres (1718753013), representando a la COMPAÑÍA BDO ECUADOR S.A., en calidad de Gerente General, libre y voluntariamente, **DECLARA BAJO JURAMENTO** que: a) Que esta compañía cuyo objeto social es la prestación de servicios de auditoría, mantiene independencia y objetividad dentro de sus labores y trabajos que realiza.- b) Que mi representada, sus administradores, socios y personas a quienes se les encomendó la dirección del equipo de auditoría participante en el examen de los estados financieros de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.,** al

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

treinta y uno de diciembre del dos mil veintitrés o a quien firma el dictamen correspondiente, están libres de las inhabilidades establecidas en el artículo ciento noventa y siete del Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que les fuere aplicable.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Usted, Señora Notaria, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada María Fernanda Cascante Saltos con matricula profesional número quince mil ochocientos diez del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura de todo los cual doy fe.-

KLO

DIEGO FERNANDO ALVAREZ DE LA VEGA

C.C. 1718753O1-3

TAMARA GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171875301-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ DE LA VEGA
DIEGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA PAREDES GOMEZ

IGM 20 10 1550 29 119

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V334314242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ SALAZAR LEONARDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA VEGA REYES TERESITA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2021-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2031-02-11
000534006

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

CNE
CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ALVAREZ DE LA VEGA DIEGO FERNANDO
N° 97375291



PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1
JUNTA No. 0004 MASCULINO
CC N° 1718763013

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 002 hoja(s).
Quito a 20 MAR 2024
TAMARA GARCÉS MENDEZ
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718753013

Nombres del ciudadano: ALVAREZ DE LA VEGA DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES GOMEZ MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2015

Datos del Padre: ALVAREZ SALAZAR LEONARDO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DE LA VEGA REYES TERESITA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2024

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 248-998-75338

248-998-75338

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

BDO ECUADOR S.A.

Quito, 12 de junio de 2023

Señor
Diego Fernando Álvarez de la Vega
Ciudad.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BDO ECUADOR S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, resolvió DESIGNAR al señor Diego Fernando Álvarez de la Vega, portador de la cédula de ciudadanía número 1718753013 y código dactilar V3343I4242, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS (2) AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, al **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de **BDO ECUADOR S.A.**

Los demás deberes y atribuciones inherentes al cargo de **GERENTE GENERAL** se encuentran detallados en el estatuto social de **BDO ECUADOR S.A.** que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 05 de diciembre de 2017 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 07 de septiembre de 2018.

La compañía BDO ECUADOR S.A., se constituyó bajo la razón social STERN SALINGER CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 13 de mayo de 1988, ante la Dra. Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de junio de 1988. La compañía cambió su denominación a BDO STERN CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 05 de noviembre de 1993, ante la Dra. Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 1994. La compañía cambió su denominación a BDO ECUADOR CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 2009, ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de enero de 2010. Finalmente, la compañía se transformó en una sociedad anónima, cambio su denominación a BDO ECUADOR S.A. y adoptó un nuevo estatuto social mediante escritura pública celebrada el 05 de diciembre de 2017, ante la Dra. Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 07 de septiembre de 2018.

Confiero este nombramiento en su favor por autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que lo designó.

Atentamente,

Felipe Nicolás Almeida Vaca
Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas
C.C.: 1721067393

El 12 de junio de 2023, en la ciudad de Quito, República del Ecuador, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Diego Fernando Álvarez de la Vega
C.C. 1718753013

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29507
7133230YFAJLFH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	187922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10293
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BDO ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ DE LA VEGA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1718753013
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM 979 DE 27/06/1988.- NOT 2 DE 13/05/1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2023

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en DOS hoja(s)

Quito a, 20 MAR. 2024

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social	Número RUC
BDO ECUADOR S.A.	1790863573001

Representante legal

- ALVAREZ DE LA VEGA DIEGO FERNANDO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
04/08/1988	21/06/2023	27/06/1988
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
27/06/1988	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** MARISCAL SUCRE

Dirección

Calle: N24F BAQUERIZO MORENO **Número:** SN **Intersección:** E10 JOSE TAMAYO **Edificio:** TORRES DEL CASTILLO TORRE DOS **Número de oficina:** 15 **Número de piso:** 15 **Referencia:** DIAGONAL A SWISSOTEL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022221400 **Celular:** 0999938803

Actividades económicas

- M69200901 - OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS.
- M69200902 - OTRAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA.
- M70100001 - SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA, ASUMIENDO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORGANIZATIVA Y LA FUNCIÓN DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA O EMPRESA; EJERCIENDO EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES CORRIENTES DE LAS OTRAS UNIDADES: OFICINAS PRINCIPALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALIZADAS, SEDES, OFICINAS DE DISTRITO, REGIONALES Y OFICINAS SUBSIDIARIAS DE GESTIÓN.
- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.
- P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Razón Social	Número RUC
BDO ECUADOR S.A.	1790863573001

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
2	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Recibido por: _____ Fecha: _____

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.

Código de verificación:	RER1687371107087170
Fecha y hora de emisión:	21 de junio de 2023 13:11
Usuario emisor:	Guañuna Suntaxi Marco Fernando

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a, 20 MAR. 2024

TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Se otorga ante mi y en fé de ello confiero esta primera copia certificada, firmada y sellada en

Quito a 20 MAR. 2024

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Copia del Informe de Auditoría a los Estados Financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Estados financieros

Año terminado en Diciembre 31, 2023

Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Azzorti Venta Directa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Azzorti Venta Directa S.A., en adelante "la Compañía" que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluye información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Azzorti Venta Directa S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamento de la opinión de auditoría

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Negocio en marcha

Como se menciona en la Nota 1.3, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2023, generó pérdidas netas de US$(2,083,254), mantiene pérdidas acumuladas por US$(1,411,836) y presenta capital de trabajo negativo. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Incumplimiento de indicador en la Oferta Pública de Papel Comercial:

Como se menciona en el Informe sobre la Información Suplementaria, la Compañía incumplió en el indicador activos reales sobre pasivos, requerido de acuerdo a lo establecido en la escritura de emisión de papel comercial. El Prospecto de Oferta Pública de Papel Comercial no establece sanciones específicas dado dicho incumplimiento, así también, la Compañía se encuentra evaluando el incumplimiento y las posibles soluciones relacionadas. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

1. **Reconocimiento de ingresos**

   Asunto clave de auditoría
   La cantidad de ingresos reconocidos en el ejercicio corresponden a la venta de una amplia gama de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) y demás productos relacionados con las actividades de comercio por catálogo, con alta transaccionalidad y que requiere acuerdos contractuales específicos en relación a los precios pactados y los montos y plazos involucrados.

   Revelaciones relacionadas
   En la Nota 4.6 de los estados financieros se incluyen las revelaciones de la Compañía sobre el reconocimiento de ingresos, lo que explica específicamente las ventas de bienes se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes (pedidos a través de la página web y pedidos de asesores), en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

   Respuesta de auditoría
   Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en relación con el reconocimiento de ingresos, incluyeron: 1. Pruebas sustantivas, verificación de la integridad de la facturación y su registro contable 2. Conciliación de reportes versus estados financieros, 3. Pruebas analíticas sustantivas, Evaluación de la base de recaudos para analizar los valores ingresados por concepto de ventas en estados de cuenta, 4. Pruebas de corte de ingresos, identificamos cada punto de emisión de facturas y seleccionamos la documentación de cierre del período para validar el corte de ingresos y su contabilización adecuada, 5. Comprendimos y analizamos el proceso de registro de ingresos y seleccionamos una muestra para evidenciar la existencia, ocurrencia, exactitud y reconocimiento adecuado de los ingresos,

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual de la gerencia general. Se espera que este informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente errónea con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece que existe una incorrección material. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que existe una incorrección material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados de la Alta Administración de la Compañía.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de la Compañía y sobre la información financiera suplementaria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Mayo 30, 2024
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Angélica Jácome – Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período auditado y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

AZZORTI VENTA DIRECTA S. A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Estado de situación financiera 6
- Estado de resultados del período y otros resultados integrales 7
- Estado de Cambios en el Patrimonio 8
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo 9
- Resumen de las Principales Políticas Contables 10
- Notas a los Estados Financieros 44

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	13	221,873	1,038,131
Inversiones temporales		65,364	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14	1,623,992	2,029,426
Inventarios, neto	17	4,063,055	5,333,753
Activos por impuestos corrientes	24	100,197	112,110
Anticipo a proveedores y otros	15	369,830	358,742
Derechos de uso, neto	19	-	40,462
Activos disponibles para la venta		-	41,702
Total activos corrientes		6,444,311	8,954,326
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos, neto	18	3,464,857	3,280,825
Activos intangibles		2,473	2,569
Impuestos diferido	24	1,650,943	1,602,029
Total activos no corrientes		5,118,273	4,885,423
Total activos		11,562,584	13,839,749
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	20	1,057,445	3,040,526
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	21	6,698,950	6,225,000
Pasivos por arrendamiento corto plazo		-	68,094
Beneficios a empleados a corto plazo	23	323,952	347,297
Pasivos por impuestos corrientes	24	231,129	371,379
Provisiones	22	232,460	525,522
Total pasivos corrientes		8,543,936	10,577,818
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	25	405,857	436,575
Total pasivos no corrientes		405,857	436,575
Total pasivos		8,949,793	11,014,393
Patrimonio:			
Capital social	26	3,926,456	1,926,591
Aporte futura capitalizacion	26	-	1,999,865
Reservas	26	65,628	65,628
Resultados acumulados		(1,379,293)	(1,166,728)
Total patrimonio neto		2,612,791	2,825,356
Total patrimonio neto y pasivos		11,562,584	13,839,749

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ingresos por actividades ordinarias	9	13,163,107	19,202,013
Costo de ventas	10	(7,035,117)	(11,990,207)
Ganancia bruta		6,127,990	7,211,806
Gastos operacionales			
Gastos de administración y ventas	10	(6,025,006)	(7,699,016)
Gastos financieros	11	(226,347)	(102,829)
Gasto por cierre de la planta		(10,369)	(538,804)
Otros gastos, netos	12	(161,712)	(736,404)
		(6,423,434)	(9,077,053)
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		(295,444)	(1,865,247)
Impuesto a la renta corriente		(16,371)	-
Impuesto a la renta diferido		48,914	122,511
(Pérdida) neta del año		(262,901)	(1,742,736)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Ganancias actuariales no realizadas		50,336	228,896
Resultado integral total del año		(212,565)	(1,513,840)

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Notas	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados: Otro resultado integral acumulado	Resultados acumulados: Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1,426,651	499,940	65,628	60,949	286,163	2,339,331
Capitalización		499,940	(499,940)	-	-	-	-
Aporte futura capitalización		-	1,999,865	-	-	-	1,999,865
Resultado integral total		-	-	-	228,896	(1,742,736)	(1,513,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		1,926,591	1,999,865	65,628	289,845	(1,456,573)	2,825,356
Capitalización		1,999,865	(1,999,865)	-	-	-	-
Resultado integral total		-	-	-	50,336	(262,901)	(212,565)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		3,926,456	-	65,628	340,181	(1,719,474)	2,612,791

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresadas en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Flujo originado por actividades de operación			
Efectivo provisto por clientes		13,392,288	19,288,258
Efectivo utilizado en proveedores y otros		(11,886,326)	(21,499,762)
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de operación		1,505,962	(2,211,504)
Flujos originado por actividades de inversión			
Efectivo utilizado en propiedad, planta y equipo		(297,057)	(32,447)
Efectivo utilizado en inversiones temporales		(65,364)	-
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		(362,421)	(32,447)
Flujo originado por actividades de financiamiento			
Efectivo provisto por préstamos por relacionadas		-	1,999,865
Efectivo utilizado en préstamo por relacionadas		-	(2,060,000)
Efectivo (utilizado en) provisto por obligaciones financieras		(1,959,799)	2,985,905
Total efectivo neto provisto por actividaded de financiamiento		(1,959,799)	2,925,770
Variazión neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(816,258)	681,819
Saldo inicial del efectivo y equivalestes de efectivo		1,038,131	356,312
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		221,873	1,038,131

Magdalena Marcillo
Apoderada Especial

Rosario Vilatuña
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- **Nombre de la entidad.**
  Azzorti Venta Directa S.A.

- **RUC de la entidad.**
  1792369487001

- **Domicilio de la entidad.**
  Juan Barrezueta N77-28 Y Joaquín Mancheno

- **Forma legal de la entidad.**
  Sociedad Anónima

- **País de incorporación de la entidad**
  Ecuador

- **Descripción de la entidad.**

  Azzorti Venta Directa S.A., en adelante "La Compañía", fue constituida el 6 de marzo de 2012. Su objetivo principal es la compra - venta, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar.

  Azzorti Venta Directa S.A., forma parte del grupo de empresas Azzorti By Dupree, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la distribución y venta de productos fabricados por las compañías relacionadas domiciliadas en diferentes partes del mundo. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen principalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

- **Naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  El objeto social de la Compañía se relacionada fundamentalmente con actividades de compra venta, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar, damas, caballeros y niños en general, perfumes, artículos para el hogar, regalos., juguetes artículos relacionados con la salud, cosmética, productos nutricionales, accesorios de mujer, gafas, relojes, bisutería, ropa, prendas de vestir, calzado, productos para la belleza femenina y cualquier otro con el objeto mencionado.

1.1. Cierre de la Planta de Tambillo

Con fecha 18 de mayo de 2022 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió aprobar el cierre de la planta ubicada en Tambillo, cantón Mejía, conocida esta decisión, la Compañía empezó a trabajar en la ejecución de proyectos y planes de contingencia. A finales del mes de octubre la Compañía comunicó a sus empleados, la decisión de suspender definitivamente las operaciones, esta decisión implicó la desvinculación de 46 empleados y hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos representó efectuar pagos por US$330.165 por concepto de beneficios a empleados (jubilación y desahucio), beneficios sociales y despidos intempestivos de los cuales se provisionaron US$179.242 en el 2022.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos por cierre de planta:

Nombre del accionista	2023	2022
Deterioro por Inventario de Materia Prima (nota 17)	-	111,418
Deterioro Adecuaciones y Máquinas y Equipos (nota 18)	10,369	243,089
Provisión por desmantelamiento (nota 22)	-	184,297
Total	10,369	538,804

1.2. Situación económica del país.

De acuerdo con la información de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (Cepal) estima que la tasa media de crecimiento económico en América Latina y el Caribe en 2023 será del 1,3%, esto se desglosa en solo un 1% para América del Sur, 3% para América Central y 3,3% para el Caribe.

En el Ecuador en mayo de 2023 el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) Nacional se acogió a la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de poner fin a la emergencia en salud pública de importancia internacional, decisión adoptada posterior a la aprobación del informe técnico presentado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en el que resuelve que el país tiene un alto nivel de inmunidad, stock suficiente de vacunas y un proceso exitoso de inmunización. Además de tener una gestión apropiada para casos clínicos en los establecimientos de salud, lo cual contribuye al desarrollo de la economía del país.

De acuerdo con Asobanca Asociación de Bancos del Ecuador, el Banco Central del Ecuador (BCE) se proyectaba que el año 2023 se cierre con un crecimiento del 1,5%, y 0,8% en 2024. Sin embargo, con fecha 19 de diciembre de 2023 de acuerdo con Primicias periodismo comprometido, el Banco Central del Ecuador (BCE) estableció el crecimiento apenas el 0.4% en el tercer trimestre de 2023, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó en 1,3% en el mismo período, asimismo, la economía del Ecuador se verá afectada en el año 2024, debido a diferentes hechos económicos, tales como el cierre del bloque petrolero ITT con un 14% de la producción nacional, cortes de luz, reforma energética, posibles acuerdos comerciales con China, Costa Rica y Corea del Sur, venta de oro y reforma tributaria.

1.3. Déficit en el capital de trabajo y pérdidas acumuladas.

Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022, Azzorti Venta Directa S.A. reporta un déficit de capital de trabajo por US$2,083,254 y US$1,623,492 respectivamente; y pérdidas acumuladas por US$1,362,922 y US$1,166,728 respectivamente. Esta situación se produce principalmente por saldos por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar superiores a los mantenidos en cuentas por cobrar comerciales.

- Apoyo continuo de sus accionistas hasta que alcance equilibrio financiero y patrimonial.

- El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó nuevos montos por los aportes futuras capitalizaciones realizados durante el año, por US$1.999.865 realizados por Golden Power NZ LP.

- Se espera que en el año 2024 presente una leve recuperación de acuerdo los mecanismos implementados para reestablecer el equilibrio en el mercado ecuatoriano.

- La compañía tiene como política en estos últimos años, cumplir con los plazos establecidos de pagos a los proveedores relacionados y no relacionados del exterior

- Una estrategia comercial para el año 2024, es garantizar nuevos productos con precios diferenciados por calidad en el catálogo, que generen más atracción en el mercado

- Se efectuará un análisis minucioso de los perfiles para las asesoras lideres (fórmula ideal) que garantice el incremento de ventas, una cobranza al 94% una vez terminada la campaña y, mejorar el vínculo con el cliente para mantener e incrementar

- Mejorar el líder list mediante una producción con costos ideales, generando un precio más competitivo en el mercado
- Tener un óptimo nivel de inventario, mejorando los modelos estadísticos en función de la demanda para reaccionar de manera oportuna en la sobreventa o faltante de producto y lograr una en el índice de liquidez
- Mantener la eficiencia en el gasto

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota.

4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de Azzorti Venta Directa S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son materiales para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) ha emitido los siguientes pronunciamientos contables:

a. *Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas a partir del 01 de enero de 2023*

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 01 de enero de 2023:

- NIIF 17 Contratos de Seguro;
- Revelación de las políticas contables (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y Documento de Práctica No. 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa);
- Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores);
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción (modificaciones a la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias); y
- Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificación de la NIC 12 Impuestos sobre la Renta, con efecto inmediato después de la emisión de las modificaciones y retroactivamente).

Estas modificaciones a diversas Normas de Contabilidad NIIF son obligatoriamente efectivas para los ejercicios sobre los que se informa que comiencen a partir del 01 de enero de 2023. Véanse las notas correspondientes para obtener más detalles sobre cómo afectaron las modificaciones de la Compañía:

Norma	Resumen
NIIF 17 Contratos de seguro	La NIIF 17 fue emitida por el IASB en 2017 y sustituye a la NIIF 4 para el ejercicio anual sobre el que se informa a partir del 1 de enero de 2023. La NIIF 17 introduce un enfoque coherente a nivel internacional para la contabilización de los contratos de seguro. Antes de la NIIF 17, existía una diversidad significativa en todo el mundo en relación con la contabilización y la revelación de los contratos de seguro, y la NIIF 4 permitía seguir muchos enfoques contables anteriores.

Norma	Resumen
	Dado que la NIIF 17 se aplica a todos los contratos de seguro emitidos por una entidad (con exclusiones de alcance limitado), su adopción puede tener un efecto en entidades no aseguradoras como Azzorti Venta Directa S.A. La Compañía ha llevado a cabo una evaluación de sus contratos y operaciones y ha llegado a la conclusión de que la adopción de la NIIF 17 no ha tenido ningún efecto en los estados financieros anuales consolidados la Compañía.
Revelación de las políticas contables (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y Documento de Práctica No. 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa);	En febrero de 2021, el IASB publicó modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica No. 2. Las modificaciones tienen por objeto hacer que la información sobre la política contable sea más informativa sustituyendo el requisito de revelar «políticas contables significativas» por «información significativa sobre la política contable». Las modificaciones también proporcionan orientación sobre las circunstancias en las que es probable que la información sobre la política contable se considere importante y, por lo tanto, deba divulgarse. Estas modificaciones no tienen ningún efecto sobre la valoración o presentación de ninguna partida de los estados financieros de la Compañía, pero sí sobre la revelación de las políticas contables de la Compañía.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)	Las modificaciones a la NIC 8, que añadieron la definición de estimaciones contables, aclaran que los efectos de un cambio en una técnica de entrada o de medición son cambios en las estimaciones contables, a menos que resulten de la corrección de errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones aclaran la forma en que las entidades distinguen entre cambios en la estimación contable, cambios en la política contable y errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones no tuvieron ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de	En mayo de 2021, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, que aclaran si la exención de reconocimiento inicial se aplica a ciertas transacciones que dan lugar a que tanto un activo como un pasivo se reconozcan simultáneamente (por ejemplo, un arrendamiento en el alcance de la NIIF 16). Las modificaciones

Norma	Resumen
una sola transacción (Modificaciones a la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias)	introducen un criterio adicional para la exención del reconocimiento inicial, en virtud del cual la exención no se aplica al reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, da lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles. Estas modificaciones no han tenido ningún efecto en las cuentas anuales (consolidadas) de la Compañía.
Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificación de la NIC 12 Impuestos sobre la Renta)	En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un borrador de marco legislativo para un impuesto mínimo global que se espera que sea utilizado por jurisdicciones individuales. El objetivo del marco es reducir el traslado de beneficios de una jurisdicción a otra con el fin de reducir las obligaciones fiscales globales en las estructuras corporativas. En marzo de 2022, la OCDE publicó una guía técnica detallada sobre el Pilar Dos de las normas. Las partes interesadas expresaron su preocupación al IASB sobre las posibles implicaciones en la contabilidad del impuesto sobre la renta, especialmente en la contabilización de los impuestos diferidos, derivadas de las normas modelo del Pilar Dos. El 23 de mayo de 2023, el IASB publicó las Enmiendas finales (las Enmiendas) de la Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar Dos, en respuesta a las preocupaciones de las partes interesadas. Las modificaciones introducen una excepción obligatoria para las entidades del reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con las reglas modelo del Pilar Dos. La excepción entra en vigor de forma inmediata y retroactiva. Las modificaciones también establecen requisitos adicionales de información a revelar con respecto a la exposición de una entidad a los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos.

Norma	Resumen
	La Administración de Azzorti Venta Directa S.A. ha determinado que la Compañía no se encuentra dentro del alcance de las Reglas Modelo del Pilar Dos de la OCDE y que la excepción al reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos no es aplicable a la Compañía.

b. *Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas que aún no han entrado en vigor*

Hay una serie de normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB y que son efectivas en ejercicios contables futuros y que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente.

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2024:

- *Pasivo en una venta y arrendamiento posterior (modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos);*
- *clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros);*
- *Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros); y*
- *Acuerdos de Financiación con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar)*

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2025:

- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio*)

En la actualidad, la Compañía está evaluando el impacto de estas nuevas normas contables y sus modificaciones. La Compañía no cree que las modificaciones de la NIC 1 tengan un impacto material en la clasificación de sus pasivos, ya que la característica de conversión en sus instrumentos de deuda convertible está clasificada como un instrumento de patrimonio y, por lo tanto, no afecta a la clasificación de su deuda convertible como un pasivo no corriente. La Compañía no espera que ninguna otra norma emitida por el IASB, pero que aún no ha entrado en vigor, tenga un impacto material en la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos bancarios a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Ingresos por actividades ordinarias.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de ventas y servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los derechos de los equipos y servicios prometidos a sus clientes.

De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de bienes (ropa, joyería, perfumes, productos de hogar) a través de catálogos. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

Las ventas de bienes se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes (pedidos a través de la página web y pedidos de asesores), en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

4.7. Costo de ventas.

El costo de las ventas está basado en el costo promedio ponderado de los inventarios a la fecha de venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados para el proceso de venta de la Compañía

4.8. Gastos.

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

4.9. Instrumentos financieros.

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurre la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar - comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar - comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito (‘Etapa 1’); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen “pérdidas crediticias esperadas de 12 meses” para la primera categoría, mientras que las “pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo” se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar - comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar - comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en el enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Medición posterior.

(a) Otros activos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Representadas principalmente cuentas por cobrar a los clientes por las ventas realizadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas por la venta de inventarios. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios.

(b) Pasivos financieros y otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de "Gastos financieros", y los intereses pendientes de pago al cierre se presentan en el estado de situación financiera como parte del saldo de esta cuenta.

Emisión de obligaciones realizada en el año 2022 con las siguientes características: Serie A por: US$4.000.000 a 720 días. La presente emisión de papel comercial será cero cupones, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de los mismos hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para pago de capital e intereses. En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron en un 100% para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza.

(ii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 120 días.

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo de su relacionada. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

Adicionalmente, corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por la compra de inventarios que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

4.10. Inventarios.

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios se contabiliza como sigue:

- El inventario de ropa, joyería, perfumes, productos de hogar: comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.
- El inventario de productos en proceso y productos terminados: incluye todos los costos directamente atribuibles al proceso de producción en la parte correspondiente a la materia prima más la mano de obra y costos indirectos de fabricación, al igual que las porciones adecuadas de los gastos fijos de producción relacionados, con base en la capacidad operativa normal.
- Los inventarios en tránsito: se presentan al costo de la factura más los otros cargos de nacionalización incurridos en las importaciones.

4.11. Disponibles para la venta.

Los activos corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupos de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

4.12. Propiedad, maquinaria y equipos.

La propiedad, maquinaria y equipos representan bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

La propiedad, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como gasto del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, maquinaria y equipos; y, se deprecia durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado del período y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presenta las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad, maquinaria y equipos:

Descripción	Vida útil
Terrenos	
Edificios e Instalaciones	50 a 60 años
Maquinaria y equipos	5 a 12 años
Muebles y enseres	10 a 17 años
Equipos de computación	3 a 5 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía

Una partida del rubro propiedad, maquinaria y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, maquinaria y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

4.13. Activos por derecho de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita de la Compañía del 10.21%.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

La Compañía ha elegido contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas, por lo que en lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos se reconocen como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a la propiedad, maquinaria y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

a) Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

Activo identificado	Ubicación	Período de arrendamiento(años)	Año de terminación
Oficinas / Bodegas	Quito/Carcelén	5	2023
Planta de Producción	Quito/Tambillo	6	2023

4.14. Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

El juicio de la Administración es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con crédito a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

4.15. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

i. Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii. Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.16. Beneficios laborales

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. -o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- Décimo cuarto sueldo. - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- Fondo de reserva. - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos y cuyos términos se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por el Gerente General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

4.17. Capital contable, reservas

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reserva legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos de las ganancias y pérdidas actuariales.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo y no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

4.20. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 (Nota 10 y 18).

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más importante efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

  El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

  Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si debieran ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

- Valor neto realizable de los inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

- Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Vida útil de la Propiedad, planta y equipos

  La determinación de las vidas útiles y valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

  La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

  La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La compañía no mantiene créditos con instituciones financieras y su fuente de financiamiento es a través de sus socios en caso de requerirlo.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existe variaciones en los precios en la materia prima debido a los factores políticos y naturales que pueden afectar a los cultivos tanto nacionales como del exterior, la Administración para minimizar el impacto mantiene una variedad de proveedores que cubran la demanda requerida.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Efectivo en caja y bancos	287,237	1,038,131
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	1,623,992	2,029,426
	1,911,229	3,067,557

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reconocida reputación con altas calificaciones otorgadas por empresas calificadoras de riesgo independientes, como se detalla a continuación:

	2023	2022
Banco Pichincha C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA / AA+	AAA / AAA+
Banco Guayaquil S.A.	AAA- / AAA	AAA / AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AA-
JP Morgan Chase Bank, N.A.	AAA-	AAA

(1) Calificación de riesgo otorgada por Bank Watch Rating S. A. y PCR Pacific Credit Ratings S. A. y Feller Rate.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 30 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de crédito para los clientes que soliciten crédito, esto es alimentado en la base de datos para que todas las áreas de la Compañía puedan dar seguimiento a los lineamientos establecidos para cada cliente. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2023 y el 1 de enero de 2023, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2023, se determinó de la siguiente manera:

Concepto	Corriente	Vencida + 120 días	Total
Saldo en libros	1,144,557	3,595,661	4,740,218
Provisión requerida según NIIF 9	-	(3,351,601)	(3,351,601)

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar -comerciales al 31 de diciembre de 2022 (ver nota 14), se determinó de la siguiente manera:

Concepto	Corriente	Vencida + 120 días	Total
Saldo en libros	1,417,234	4,473,980	5,891,214
Provisión requerida según NIIF 9	-	(4,399,843)	(4,399,843)

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar a empleados y anticipos a proveedores.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor. Para lo cual se ha establecido que el riesgo de crédito es bajo debido a que las relacionadas tienen el sustento del grupo.

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos financieros no derivados que mantiene la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2023	
	Hasta doce meses
Obligaciones financieras	1,057,445
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,698,950
Pasivos por arrendamiento corto plazo	-
TOTAL	7,756,395

2022	
	Hasta doce meses
Obligaciones financieras	3,040,526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,225,000
Pasivos por arrendamiento corto plazo	68,094
TOTAL	9,333,620

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023	A costo amortizado
Activo según estados de situación financiera:	
Efectivo en caja y bancos	221,873
Inversiones Temporales	65,364
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1,623,992
	1,911,229
Pasivo según estado de situación financiera:	
Obligaciones financieras	1,057,445
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,698,950
Pasivos por arrendamiento corto plazo	-
	7,756,395

Al 31 de diciembre de 2022	A costo amortizado
Activo según estados de situación financiera:	
Efectivo en caja y bancos	1,038,131
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2,029,426
	3,067,557
Pasivo según estado de situación financiera:	
Obligaciones financieras	3,040,526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,225,000
Pasivos por arrendamiento corto plazo	68,094
	9,333,620

8. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a los productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, a continuación, el índice correspondiente:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Total pasivos	8,949,793	11,014,393
Menos: Efectivo en caja y bancos	(221,873)	(1,038,131)
Deuda neta	8,727,920	9,976,262
Patrimonio total	2,629,162	2,825,356
Ratio de apalancamiento	100%	100%

9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias reconocidos en un momento determinado neto de impuesto a las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Venta directa (1)	12,321,319	17,460,596
Servicios complementarios (2)	710,051	1,147,994
Exportaciones (3)	131,737	593,423
Total	13,163,107	19,202,013

(1) Corresponde a ventas efectuadas a las asesoras con las que trabaja la Compañía a nivel nacional.
(2) Corresponden principalmente a los costos asociados al transporte para la entrega de los productos a las asesoras.
(3) Corresponden a exportaciones a compañías relacionadas.

10. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de la composición del costo de las ventas y de los gastos de administración y ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

2023	Costo de venta	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de venta	6,458,649	-	6,458,649
Gastos del personal	-	3,085,136	3,085,136
Suministro y materiales	-	928,095	928,095
Otros servicios	-	1,043,813	1,043,813
Transportes y Fletes	576,468	13,921	590,388
Depreciaciones	-	147,224	147,224
Otros gastos	-	266,438	266,439
Honorarios	-	119,978	119,978
Servicios básicos	-	111,061	111,061
Impuestos y contribuciones	-	92,514	92,514
Mantenimiento y combustible	-	28,790	28,790
Gasto de viaje	-	63,195	63,195
Alquiler	-	87,621	87,621
Seguros	-	37,220	37,220
Total	7,035,117	6,025,006	13,060,123

2023	Costo de venta	Gastos de administración y ventas	Total

2022	Costo de venta	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de venta	11,094,082	-	11,094,082
Gastos del personal	-	4,094,714	4,094,714
Suministro y materiales	-	1,317,641	1,317,641
Otros servicios	-	1,170,503	1,170,503
Transportes y Fletes	896,125	27,536	923,661
Depreciaciones	-	291,210	291,210
Otros gastos	-	177,246	177,246
Honorarios	-	155,397	155,397
Servicios básicos	-	127,446	127,446
Impuestos y contribuciones	-	105,283	105,283
Mantenimiento y combustible	-	66,482	66,482
Gasto de viaje	-	63,631	63,631
Alquiler	-	62,304	62,304
Seguros	-	39,623	39,623
Total	11,990,207	7,699,016	19,689,223

11. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Intereses por obligaciones financieras	204,247	84,767
Otros gastos financieros	22,100	18,062
Total	226,347	102,829

12. OTROS GASTOS, NETOS.

El detalle de la composición de Otros gastos, netos por los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Provisión por pérdidas crediticias (nota 14)	213,497	604,979
Provisión de Glosas del SRI (1)	90	146,823
Provisión Valor Neto de Realización (nota 17)	3,545	45,220
Otros gastos	13,861	6,783
Baja de inventario	1,525	9,887
Otros ingresos	(70,806)	(77,293)
Total	161,712	736,399

(1) Con fecha 23 de marzo de 2022 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Nro. DZ9-ASODETC21-00000005 con el objeto de verificar el cumplimiento de la obligación tributaria correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018. Durante el 2022 la Administración junto a su asesor tributario han realizado las gestiones respectivas para impugnar la resolución de dicha determinación, a la fecha de este informe el experto tributario espera tener una probabilidad baja de éxito en tres casos, la Compañía se realizó la provisión respectiva al cierre del 2022.

13. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Bancos locales	217,168	1,032,226
Banco del exterior	1,405	1,405
Caja	3,300	4,500
	221,873	1,038,131

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses en diversos bancos locales y en un banco del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

14. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

		Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Comerciales:			
Clientes locales (asesoras)	(1)	4,740,218	5,891,214
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		142,189	477,899
Otros		93,186	60,156
		4,975,593	6,429,269
Menos provisión por deterioro	(2)	(3,351,601)	(4,399,843)
		1,623,992	2,029,426

1) Las cuentas por cobrar clientes locales (asesoras) corresponden a las ventas a crédito a través de catálogos.

2) El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Saldo al inicio del año	4,399,843	5,635,513
Cargo al gasto (Ver nota 12)	213,497	604,979
Bajas / reverso de la provisión	(1,261,739)	(1,840,649)
	3,351,601	4,399,843

El análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vencidas se muestra en la nota 6 (c).

15. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Anticipo proveedores		259,811	246,154
Material promocional	(1)	78,723	79,874
Otros anticipos		31,296	32,714
		369,830	358,742

(1) Corresponde a pagos efectuados para la producción de catálogos. los cuales son utilizados para ofertar los productos en las diversas campañas.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas; sin embargo. las mismas se efectúan en iguales términos y condiciones que las que se realizan con terceros. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022. mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus empresas relacionadas según el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Activo:		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (1)		
Dupree Venta Directa S.R.L.	97,380	423,104
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	36,953	42,177
Azzorti S.R.L.	1,819	12,618
Industrias Inca S.A.S.	6,037	-
	142,189	477,899
Pasivo:		
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
Industrias Inca S.A.S.	1,880,723	1,317,637
Dupree Venta Directa S.R.L.	-	56,706
	1,880,723	1,374,343

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 que originaron los saldos antes detallados son como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ventas		
Dupree Venta Directa S.R.L.	161,248	555,079
Azzorti Venta Directa Cía. Ltda.	677	36,276
Azzorti S.R.L.	1,819	12,618
Industrias Inca S.A.S.	114,552	6,373
	278,296	610,346
Compras		
Industrias Inca	2,015,336	2,010,674
Dupree Venta Directa Srl	209,467	468,646
Dama Jewerly Technology Inc	-	5,885
	2,224,803	2,485,205

(1) Las cuentas por cobrar son a la vista y no devengan intereses.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por los altos directivos de influencia significativa sobre la entidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. la Compañía ha generado gastos por sueldo y honorarios a la gerencia clave como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Sueldos y salarios	111,348	109,746
Beneficios Sociales	59,255	78,525
	170,603	188,271

17. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

		Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Materia prima	(1)	127,988	318,882
Inventario disponible para la venta		3,704,053	4,834,810
Producto semiterminado		68,651	-
Otros materiales		103,885	-
Mercadería en tránsito		107,026	229,130
		4,111,603	5,382,822
Provisión por Valor Neto de Realización		(45,752)	(45,220)
Provisión de inventario obsoleto		(2,796)	(3,849)
		4,063,055	5,333,753

(1) Debido al cierre de la planta de Tambillo la Compañía deterioro la materia prima por US$111,418 en el año 2022. (nota 1.1)

La emisión de papel comercial está respaldada por una garantía específica determinada por una Prenda Comercial Ordinaria Rotativa de Inventario cuya cobertura es del 100% del monto de la emisión aprobado (USD 4.000.000 millones).

18. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad. maquinaria y equipos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023					
	Saldos al 31/12/2022	Adiciones	Deterioro Cierre (Nota 2.2)	Bajas	Ajustes	Saldos al 31/12/2023
No depreciables:						
Terreno	450,000	-	-	-	-	450,000
	450,000	-	-	-	-	450,000
Depreciables:						
Edificios e Instalaciones	2,842,510	-	-	-	-	2,842,510
Muebles y enseres	226,083	-	-	(17,076)	-	209,007
Equipos de computación	93,777	1,726	-	(1,170)	-	95,503
Equipos de comunicación	31,049	870	-	-	-	31,919
Maquinaria y equipo	316,960	306,942	-	(3,903)	-	619,999
Equipo de vigilancia	22,287	-	-	-	-	22,287
Total costo	3,982,666	309,538	-	(22,149)	-	4,271,225
Menos depreciación acumulada	(701,841)	(113,025)		8,498		(806,368)
Total neto	3,280,825	197,683	-	(13,651)	-	3,464,857

	Saldos al 31/12/2021	Adiciones	2022 Deterioro Cierre (Nota 2.2)	Reclasificaciones disponibles para la venta (ver Nota 5 – j)	Ajustes	Saldos al 31/12/2022
No depreciables:						
Terreno	450,000	-	-	-	-	450,000
	450,000	-	-	-	-	450,000
Depreciables:						
Edificios e Instalaciones	3,096,708	-	(254,198)	-	-	2,842,510
Muebles y enseres	223,917	2,166	-	-	-	226,083
Equipos de computación	85,464	9,492	-	-	(1,179)	93,777
Equipos de comunicación	31,049	-	-	-	-	31,049
Maquinaria y equipo	542,752	23,282	(205,563)	(41,702)	(1,809)	316,959
Equipo de vigilancia	22,287	-	-	-	-	22,287
Total. Costo	4,452,177	34,940	(459,761)	(41,702)	(2,988)	3,982,666
Menos depreciación acumulada	(775,150)	(143,885)	216,673	-	521	(701,841)
Total neto	3,677,027	(108,945)	(243,088)	(41,702)	(2,467)	3,280,825

19. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Costo	687,905	687,905
Depreciación acumulada	(687,905)	(647,443)
	-	40,462

Al 31 de diciembre del 2022, corresponde al arrendamiento de las bodegas en Quito y la planta de producción en Tambillo a un plazo de 5 años por un valor total de US$8.850 y US$239.080. El valor actual neto fue calculado a una tasa del 10.02% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital. La Compañía canceló el contrato de arrendamiento debido al cierre de la planta. La reestructuración de las bodegas e instalaciones implicó que el contrato de Carcelén finalizará en marzo de 2023.

Los movimientos de activos por derecho de uso fueron como sigue:

Concepto	**Oficinas/ Bodegas**	**Planta de producción**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2023:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	32,209	8,253	40,462
Reclasificaciones	-	-	-
Depreciación	(32,209)	(8,253)	(40,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022:			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	243,546	84,871	328,417
Reclasificaciones	(82,495)	(43,597)	(126,092)
Depreciación	(128,842)	(33,021)	(161,863)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	32,209	8,253	40,462

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Emisión de papel comercial (1)	1,057,445	3,040,526
	1,057,445	3,040,526

(1) Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00023523 de fecha 28 de junio de 2022 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la emisión de obligaciones de hasta US$4.000.000 el plazo establecido es a partir de la fecha de emisión, sobre una base comercial de 360 días.

Las obligaciones y limitaciones de endeudamiento establecidas de acuerdo con el prospecto de emisión son:

(i) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. La Compañía obtuvo 0.76 y 0.85 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(ii) Mantener durante la vigencia del programa, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. La Compañía obtuvo 2.48 y 3.06 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(iii) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

(iv) Azzorti Venta Directa S.A. se compromete a mantener un indicador de pasivo financiero/ patrimonio menor o igual a 3.0 veces a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Para la base de la verificación se tomará los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año. La Compañía obtuvo 2.95 y 3.30 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(v) Mantener la relación de activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13 del capítulo III del Título III de la Codificación de Resoluciones expendidas por el Consejo Nacional de Valores. la Ley de Mercadeo de Valores y demás normas pertinentes.

Al respecto, durante el año 2023 se realizaron pagos por aproximadamente USD $4,685,149 (2022: US$262.260).

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Cuentas por pagar - comerciales		
Proveedores del exterior	4,006,294	3,811,995
Proveedores locales	525,852	903,821
Cuentas por pagar relacionadas (nota 16)	1,880,723	1,374,343
	6,412,869	6,090,159
Otras cuentas por pagar	286,081	134,841
	6,698,950	6,225,000

22. PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. las provisiones son como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Provisión por desmantelamiento (nota 1.1)	-	184,297
Provisión de proveedores	64,272	153,038
Provisión por contingente tributario	146,823	146,823
Provisión por contingente ex empleado	21,365	41,364
	232,460	525,522

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO.

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
IESS por pagar	62,211	67,886
Beneficios Sociales	261,741	279,411
	323,952	347,297

24. IMPUESTOS

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales. la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 y 2022. respetivamente. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(295,444)	(1,865,242)
Menos: Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(661,472)	-
Más: Gastos no deducibles	973,487	367,640
Más (Menos): Diferencias temporarias	48,914	716,705
Menos: Otras deducciones	-	(954,897)
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	65,485	(1,735,794)
Impuesto a la renta causado (25%)	16,371	-
Menos: Retenciones de Impuesto a la renta del año	116,568	-
Saldo a favor	100,197	-

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Saldo inicial	-	178,206
Provisión del período	16,371	-
Pagos/Compensación	(16,371)	(178,206)
	-	-

b) Activos por impuestos corrientes

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Crédito tributario de Impuesto a la renta	100,197	112,110
	100,197	112,110

c) Impuestos diferidos

Un detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 Saldos al 31/12/2022	Reconocido en resultados	Saldos al 31/12/2023
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdida crediticia esperada	1,082,835	45,342	1,128,177
Beneficios a empleados	51,168	22,848	74,016
Pérdidas tributarias	433,948	-	433,948
Inventario VNR / Obsoleto	26,309	(15,003)	11,306
Provisión por devoluciones	7,769	(4,273)	3,496
	1,602,029	48,914	1,650,943

	2022 Saldos al 31/12/2021	Reconocido en resultados	Saldos al 31/12/2022
Activos por impuestos diferidos:			
Pérdida crediticia esperada	1,434,286	(351,451)	1,082,835
Beneficios a empleados	32,600	18,568	51,168
Pérdidas tributarias	-	433,948	433,948
Inventario VNR / Obsoleto	-	26,309	26,309
Provisión por devoluciones	12,632	(4,863)	7,769
	1,479,518	122,511	1,602,029

d) Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Impuesto a la salida de divisas	231,129	239,732
Retenciones de impuesto al valor agregado	-	20,133
Impuesto al valor agregado	-	96,540
Retenciones de impuesto a la renta	-	14,974
	231,129	371,379

e) Revisión Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha. el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de los años del 2019 al 2022.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior. dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, por un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

g) Reformas tributarias

Con fecha 10 de noviembre de 2022 se publica en el Suplemento del Registro Oficial 186, el Decreto Ejecutivo 586, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

- Se aclara que para efectos tributarios se entiende como servicios profesionales aquellos que, para ser provistos requieren el involucramiento de profesionales acreditados por un título sean prestados por personas naturales o jurídicas.
- Se establece el plazo de 30 días hábiles para que el contribuyente puede presentar la documentación para desvirtuar las comunicaciones enviadas por el Servicio de Rentas Internas respecto de ser una empresa fantasma o inexistente, tener transacciones con empresas fantasmas o inexistentes; o, por transacciones inexistentes.

Los sujetos pasivos que no desvirtúen las consideraciones del Servicio de Rentas Internas serán notificados, en las formas establecidas en el Código Tributario, con la resolución administrativa que los considera como empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, según corresponda.

- No se podrá devolver o utilizar como crédito tributario los impuestos que se hubieren generado en operaciones efectuadas con empresas calificadas como inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.
- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio o jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Cuando el capital suscrito en una sociedad sea pagado en especie, los bienes aportados deberán ser valorados según los términos establecidos en las normas aplicables en la materia. El aportante y quienes figuren como socios o accionistas de la sociedad al momento en que se realice dicho aporte, así como los indicados peritos, responderán por cualquier perjuicio que sufra el Fisco por una valoración que sobrepase el valor que tuvo el bien aportado en el mercado al momento de dicha aportación. Igual procedimiento se aplicará en el caso de fusiones o escisiones que impliquen la transferencia de bienes de una sociedad a otra; en estos casos, responderán los indicados peritos avaluadores y los socios o accionistas de las sociedades fusionadas, escindidas y resultantes de la escisión que hubieren aprobado los respectivos balances.

- Para la aplicación de la deducción adicional prevista en el tercer inciso del numeral 7 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el contribuyente deberá obtener una certificación por parte de la autoridad ambiental competente y conforme la normativa secundaria vigente expedida para el efecto, sobre el cumplimiento de los parámetros técnicos y condiciones establecidas referentes a las maquinarias, equipos y tecnologías utilizadas en la actividad económica generadora del ingreso sujeto al Impuesto a la Renta, previo a la presentación de la declaración del primer ejercicio fiscal en que pretenda beneficiarse de esta deducción.
- No serán deducibles las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles, siempre que se trate de operaciones que, en caso de haber generado utilidades, hubiesen sido exentas.
- No será deducible la pérdida generada en la transferencia de créditos comerciales o cartera que se negocien con partes relacionadas.
- Son deducibles las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio.
- Para la deducibilidad de gastos por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en el caso de operaciones con partes relacionadas residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, siempre y cuando al sujeto pasivo que incurre en el costo o gasto le corresponda una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su parte relacionada con la que realiza la operación, no aplicará límite.
- Se permite el reconocimiento de un activo por impuesto diferido en el caso de entidades no financieras, por el valor del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables, que excedan los límites de deducción previstos en la ley y este Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de un activo por impuesto diferido por la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación.
- Para el caso de documentos que sustenten operaciones por las cuales la norma tributaria permita la amortización o depreciación, el plazo de conservación de los documentos se contará a partir del periodo fiscal en el cual finalizó el uso de la deducibilidad del gasto.
- Reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta por el desarrollo de nuevas inversiones. Si las sociedades existentes se acojan a esta reducción y no les sea posible mantener un centro de costos, por la naturaleza de la inversión, deberán aplicar el siguiente procedimiento:

  <u>Calcular el porcentaje atribuible a la nueva inversión</u>

  % Atribuible a la nueva inversión = (Nueva inversión/total de activos no corrientes) x 100

  <u>Calcular el monto de la base imponible atribuible a la nueva inversión</u>

  BI nueva inversión = Base imponible x % atribuible a la nueva inversión

Determinar el impuesto a la renta atribuible a la nueva inversión
IR nueva inversión = BI nueva inversión x tarifa de IR reducida

Determinar el impuesto a la renta no atribuible a la nueva inversión
BI no atribuible = Base Imponible – BI nueva inversión
IR no atribuible = BI no atribuible x tarifa de IR
Determinar el impuesto a la renta total
IR total = IR Nueva inversión + IR no atribuible

- Reducción de 5 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta por la firma de contratos de inversión. En el contrato de inversión se determinarán los puntos porcentuales de reducción a los que tendrá derecho el contribuyente.
- Aplica retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales, así como los pagos efectuados por las entidades y organismos del sector público del Gobierno Central y Descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, universidades y escuelas politécnicas del país.
- Las transferencias de bienes o prestación de servicios efectuadas por las micro, pequeñas y medianas empresas, conforme la definición del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, en las que se haya concedido un plazo superior a un mes para el pago, deberán ser declaradas en el mes siguiente y pagadas hasta dentro del plazo de 3 meses, contados desde el periodo fiscal siguiente al de la fecha de emisión de la factura. Los demás contribuyentes deberán declararlas en el mes siguiente y pagarlas hasta en el subsiguiente de realizadas.
- Podrán acogerse a este beneficio los exportadores de servicios, en la proporción del ingreso neto de divisas desde el exterior al Ecuador, dentro de un plazo máximo de seis meses contados a partir de la emisión de la factura correspondiente a dichos servicios. Para efectos de esta devolución, el ingreso neto de divisas deberá transferirse desde el exterior a una cuenta de una institución financiera local del solicitante de la devolución, relacionado con las exportaciones de servicios.
- Los contribuyentes incorporados en el Régimen RIMPE solicitarán los comprobantes de venta que sustenten debidamente sus adquisiciones de bienes, cesión de derechos y contratación de servicios. Los contribuyentes deberán conservar los documentos que sustenten sus transacciones, por un periodo no inferior a siete años, conforme lo establecido en el Código Tributario. Durante este periodo la Administración Tributaria podrá requerir al sujeto pasivo la presentación de estos.
- Para el caso de determinar el impuesto a la renta RIMPE, al impuesto causado se podrán descontarse los valores correspondientes a créditos tributarios a los que tenga derecho, no así la rebaja por gastos personales.

- En el caso de que, en un determinado mes, se produzca "Acumulación ", son imputables y asociados a los ingresos efectivamente percibidos (ingresos gravados con impuesto a la renta), todas las inversiones, costos y gastos efectuados para la generación de estos ingresos gravados, que estén debidamente sustentados de conformidad con la normativa tributaria.
- La comunicación de diferencias constituye una orden de verificación, por lo que su notificación suspende los plazos de caducidad de la facultad determinadora, conforme el artículo 94 del Código Tributario.
- Se incluyen ciertas disposiciones respecto de la amortización y depreciación en la actividad minera.
- El Servicio de Rentas Internas difundirá, a través de los medios establecidos para el efecto, en forma periódica a los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, parámetros de referencia con respecto a la utilidad, reconocimiento de ingresos, conceptos deducibles o tasas efectivas de impuesto que presentan otras entidades, agentes económicos, o personerías jurídicas que obtienen ingresos, contraprestaciones o márgenes de utilidad por la realización de sus actividades con base en el sector económico o industria a la que pertenecen. La difusión de esta información se hará con la finalidad de medir riesgos impositivos.

Contribución Temporal de seguridad

Con fecha 6 de febrero de 2024 la Asamblea Nacional aprobó las reformas tributarias que plantea la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, la misma incluye establecer la Contribución Temporal de seguridad (CTS), la cual tendrá por objeto proveer recursos al Estado para enfrentar el Conflicto Armado Interno, lo recaudado será destinado para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.

Las Sociedades y establecimientos permanentes que tuvieron ingresos gravados durante el año 2022, con excepción de las micro, pequeñas empresas, Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito, son las obligadas a pagar esta contribución siendo la misma del 3,25% y se determinará en base a las utilidades gravadas para impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022.

La declaración y pago de la Contribución Temporal de seguridad (CTS), se lo realizará una única vez antes del 31 de marzo de 2024 y 2025, según lo establecido por el SRI.

25. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud. los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente. la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo. el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo con base a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente utilizando el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	2023	2022
Tasa de descuento	5.24%	5.71%
Tasa esperada de incremento salarial	1.33%	1.29%
Tasa de rotación	31.62%	26.98%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0.50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de descuento:				
-0.50%	(16,624)	(17,990)	(4,040)	(4,419)
Base				
0.50%	18,035	19,588	4,237	4,654
Tasa de incremento salarial:				
0.50%	18,665	20,376	3,927	4,376
Base				
-0.50%	(17,321)	(18,829)	(3,777)	(4,190)
Rotación:				
0.50%	(2,187)	(9,492)	134	1,854
Base				
-0.50%	2,181	9,870	(134)	(1,879)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos. puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue el siguiente:

	2023			
	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	258,254	-	-	
Costo laboral	55,903	-	-	55,903
Costos financieros	13,455	-	-	13,455
Ganancia actuarial por cambios y ajustes	(13,304)	-	(13,304)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(82,041)	-	(82,041)	-
	232,267	-	(95,345)	69,358

	2023			
	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	178,321	-	-	-
Costo laboral	31,364	-	-	31,364
Costos financieros	9,290	-	-	9,290
Pérdida actuarial por cambios y ajustes	(2,701)	-	(2,701)	-
Beneficios pagados	(42,684)	(42,684)	-	-
	173,590	(42,684)	(2,701)	40,654
	405,857	(42,684)	(98,047)	110,012

	2022			
	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	Patrimonio (Ganancias) Pérdidas actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	352,208	-	-	-
Costo laboral	98,384	-	-	98,384
Costos financieros	10,910	-	-	10,910
Ganancia actuarial por cambios y ajustes	(97,160)	-	(97,160)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(106,088)	-	(106,088)	
	258,254	-	(203,248)	109,294
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	218,219	-	-	-
Costo laboral	47,967	-	-	47,967
Costos financieros	6,699	-	-	6,699
Pérdida actuarial por cambios y ajustes	(25,646)	-	(25,648)	-
Beneficios pagados	(68,918)	(68,916)	-	-
	178,321	(68,916)	(25,648)	54,666
	436,575	(68,916)	(228,896)	163,960

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método. los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

26. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está constituido por 3,926,456 y 1,929,591 acciones ordinarias respectivamente, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó el aporte por US$1,999,865 de Golden Power NZ LP como aporte futura capitalizaciones. Mediante escritura de aumento de capital suscrito y pagado del 8 de diciembre del 2022, se procede a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de agosto de 2023.

El 29 de diciembre del 2021 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó el aporte por US$ 499.940 de Golden Power NZ LP como aporte futura capitalizaciones. Mediante escritura de aumento de capital suscrito y pagado del 27 de enero del 2022, se procede a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de febrero de 2022.

Aporte para futura capitalización

El 29 de noviembre del 2022 en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se aprobó nuevos montos por los aportes futuras capitalizaciones realizados durante el año, por US$1.999.865 realizados por Golden Power NZ LP.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

27. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran no resueltos, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 30, 2023), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma material, los saldos o interpretación de los mismos.

30. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de mayo de 2024 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

ANEXO 2:

Estados Financieros Internos a diciembre 2023

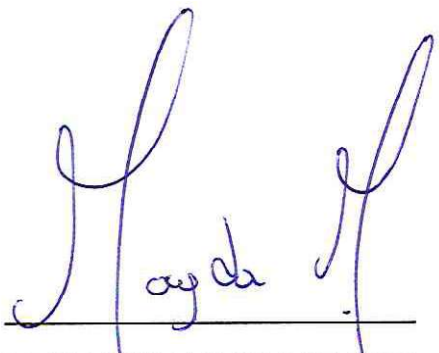
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

ACTIVO	**11,944,679.0**
CAJA BANCOS	670,427.5
INVERSIONES	65,364.1
CUENTAS X COBRAR COMERCIALES	1,676,573.3
CUENTAS X COBRAR CLIENTES EXTERIOR	101,789.9
OTRAS CUENTAS X COBRAR	231,418.0
IMPUESTOS	105,384.4
INVENTARIO	3,956,637.2
ACTIVO CORRIENTE	**6,807,594.4**
ACTIVO FIJO	3,393,580.9
ACTIVO INTANGIBLE NETO	1,342.0
GASTO PAGADO X ANTICIPADO	1,742,161.7
ACTIVO NO CORRIENTE	**5,137,084.6**
PASIVOS	**9,247,766.8**
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	1,248,389.8
CUENTAS X PAGAR PROVEEDORES	6,195,882.8
OTRAS CUENTAS X PAGAR	408,799.5
IMPUESTO	1,500.0
NOMINA	303,056.5
PROVISION GASTO - CONTINGENTE	665,624.1
PASIVO CORRIENTE	**8,823,252.5**
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	-
OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO	424,514.3
PASIVO NO CORRIENTE	**424,514.3**
PATRIMONIO	**2,696,912.2**
CAPITAL	3,926,456.0
RESERVAS - REVALORIZACION	65,627.6
RESULTADO EJERCICIO	84,121.4
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	-1,379,292.8

MAGDALENA MARCILLO DELGADO
APODERADA ESPECIAL

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

VENTA NETA	**16,341,131.0**
COSTO	8,127,058.9
UTILIDAD OPERATIVA	**8,214,072.1**
GASTOS PERSONAL	3,155,488.8
GASTOS GENERALES	3,862,230.6
GASTOS TESORERIA	61,731.9
PROVISION OPERATIVA	575,368.5
IMPUESTO EN GENERAL	67,242.5
OTRO INGRESO EGRESO	-38,655.4
GASTO OPERATIVO	**7,683,406.9**
UTILIDAD OPERATIVA	**530,665.2**
DEPRECIACION AMORTIZACION	132,820.9
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	**397,844.3**
INTERES FINANCIERO	68,413.1
DIFERENCIA EN CAMBIO REVALORIZACION	123.4
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**329,307.8**
PARTICIPACION TRABAJADOR	-
IMPUESTO RENTA CORRIENTE	245,186.4
UTILIDAD NETA	**84,121.4**



MAGDALENA MARCILLO DELGADO
APODERADA ESPECIAL

ANEXO 3:

Declaración Juramentada del Representante Legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella

DECLARACIÓN JURAMENTADA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EMISORA

Yo, José Eduardo Fabara Vera, en mi calidad de Presidente de la Compañía Golden – Representaciones C.L., esta a su vez Gerente General de la Compañía FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., esta a su vez en calidad de Presidente de la compañía emisora AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Libro II Ley de Mercado de Valores), declaro bajo juramento que la información contenida en la presente Circular de Oferta Pública del III Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial es fidedigna, real y completa y que seré civil y penalmente responsable por cualquier falsedad y omisión contenida en ella, eximiendo tanto a la autoridad, como a los estructuradores financiero y legal, de cualquier responsabilidad en tal sentido.

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
(Representada por su Gerente General
Golden-Representaciones C.L., esta a
vez representada por su Presidente
José Eduardo Fabara Vera)
PRESIDENTE

ANEXO 4:

Declaración juramentada por el Representante Legal del Emisor en la que detalle los activos libres de gravámenes.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000105982

20251701026P00593

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20251701026P00593

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2025, (14:49)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792369487001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20251701026P00593
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2025, (14:49)
OTORGA:	NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20251701026P00593
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2025, (14:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldedocumentos/consulta_cia_menu.zul 6 FOJAS
OBSERVACIÓN:	TOTAL 6 FOJAS

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

2025	17	01	26	P00593

DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

M.V.

AZZORTI VENTA DIRECTA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO,** ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO,** comparece a la celebración de la presente escritura pública La compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., legal y debidamente representada por su Presidente la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien comparece a través de su Gerente General, la compañía

GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., ésta última comparece a través de su Presidente y representante legal el señor JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, de estado civil casado, de sesenta y cinco años de edad, quien declara ser de profesión u ocupación empleado privado, según consta del nombramiento que se adjunta a la presente, domiciliado en la ciudad de Quito en la siguiente dirección: en la calle Juan Barrezueta N setenta y siete – veintiocho y Joaquin Mancheno, con número de teléfono cero dos tres nueve cuatro ocho cuatro ocho cuatro, y, dirección de correo electrónico: magdalena.marcillo@azzorti.com; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; certificado de votación y demás documentos que con su consentimiento ha sido debidamente certificado e incorporado a la presente escritura, en cumplimiento de la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP), los datos personales proporcionados en este documento son autorizados por el compareciente al Notario para su uso, verificación,

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

tratamiento y archivo, los cuales reposarán además en los libros de esta Notaria conforme lo prevé la Ley Notarial, quien autoriza que se otorgue testimonios adicionales a quien lo solicite; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su nombre, sírvase incorporar una de Declaración Juramentada, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTE:** Comparece el señor **José Eduardo Fabara Vera,** portador de la cédula de identidad Número uno siete cero cinco dos nueve seis uno seis seis en calidad de Presidente y representante legal de la compañía GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., y esta a su vez en calidad Gerente General de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., ésta última en calidad de Presidente de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.** Conforme habilitante que se adjunta a la presente. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil en derechos para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Yo, **José Eduardo Fabara Vera**, portador de la cédula de identidad Número uno siete cero cinco dos nueve seis uno seis seis en calidad de Presidente y representante legal de la compañía GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., y esta a

su vez en calidad Gerente General de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., ésta última en calidad de Presidente de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, previo conocimiento que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaro lo siguiente: UNO: Mi representada cuenta al veintiocho de febrero de dos mil veinticinco (2025), con activos depurados – libres de gravamen conforme se detalla en el siguiente cuadro: Detalle de Activos Libres de GravamenX.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Detalle de Activos Libres de Gravamen
Al 28 de febrero de 2025
(En US$ dólares)

	Activo Total	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalente a efectivo	203,715		$ 203,715
Inversiones a Corto Plazo	-		$ -
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,804,612		$ 1,804,612
Cuentas por Cobrar a partes Relacionadas	101,790		$ 101,790
Otras Cuentas por Cobrar	255,982		$ 255,982
Inventarios	3,883,823		$ 3,883,823
Anticipos Entregados	147,108		$ 147,108
Impuestos por Recuperar	104,421		$ 104,421
Otros Activos Corrientes	-		$ -
Activos Corrientes	6,501,449.65	-	$ 6,501,450
Propiedad Planta y Equipo, neto	3,599,383	1,700,000	$ 1,899,383
Impuesto a la Renta Diferido	1,650,943		$ 1,650,943
Inversiones en Acciones	-		$ -
Propiedades de Inversión	-		$ -
Intangibles	1,185		$ 1,185
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	65,364		$ 65,364
Activos No Corrientes	$ 5,316,875	$ 1,700,000.00	$ 3,616,875
Total (A)	$ 11,818,325	$ 1,700,000.00	$ 10,118,325
Total Impuestos Diferidos e Intangibles			1,650,943
Total Activos en Litigio			-
Impugnaciones Tributarias			162,921
Total Saldo de Emisiones en circulación			1,300,000
Total Derechos Fiduciarios en Fideicomisos en Garantía			-
Documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios			-
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras			-
Total Activos Diferidos y otros (B)			$ 3,113,864.24
Total Activos Libres de Gravamen menos deducciones (A)-(B) = (C)			$ 7,004,460.66
Monto Máximo de la emisión (C) * 80% = (D):			$ 5,603,568.53
Monto de la Emisión (E)			$ 1,700,000.00
Nivel de cobertura (D) / (E) = (F)			3.30

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A./ Elaboración: MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A. DOS:

Considerando el detalle anteriormente indicado, y en virtud de contar con un total de activos depurados- libres de gravamen de DIEZ MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 ($ 10.118.325,00), mi representada resguardará la presente emisión de obligaciones de corto plazo con la cuenta "INVENTARIO" de conformidad con el "Detalle inicial comprometido":X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

Activos que respaldan la emisión	
Detalle	**Monto**
Inventario	$1,700,043.89
Total	$1,700,043.89

La Compañía se compromete expresamente por el monto de la emisión, es decir; por UN MILLÓN SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1'700.000,00), y se compromete a mantenerlos y reponerlos, de ser el caso, por el saldo en circulación hasta su redención total. El detalle de los activos depurados- libres de gravamen anteriormente señalados, así como la cuenta "INVENTARIO" son de propiedad de la Compañía, están registradas en la contabilidad de esta y se encuentran libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar, prenda industrial y/o prenda especial de comercio. Adicionalmente, la Compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.** se compromete expresamente a mantener y reponer los activos libres de gravamen necesarios y

suficiéntes con el objeto de que la relación Activos Depurados/Obligaciones en circulación, se encuentre en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por el Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero - Ley de Mercado de Valores, y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Tomo IX. En virtud de lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y demás normas pertinentes, en mi calidad de representante legal de la Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., declaro bajo juramento que la información contenida en la presente declaración es fidedigna, real y completa y mi persona será civil y penalmente responsable por cualquier falsedad u omisión. Es cuanto declaro en honor a la verdad. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento de la presente escritura. - (FIRMADO) por la ABOGADA LILIBETH MARRETT, quien es portadora de la matricula profesional número diecisiete – dos mil veintitrés – novecientos cuarenta y ocho del FORO DE ABOGADOS. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que fue por el

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

compareciente en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total contenido de la presente escritura pública, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. José Eduardo Fabara Vera
c.c. 1705296166

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

VERA

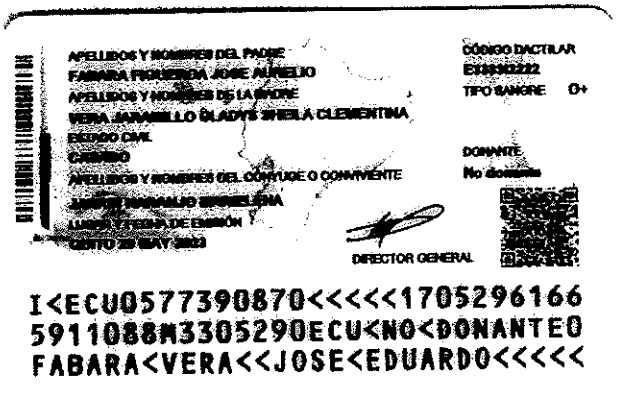
CONDICIÓN CIUDADANA

FECHA DE VENCIMIENTO

25 MAY 2033

FIRMA DEL TITULAR

NÚM. 1705296166


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FABARA PIGUAVE JOSE AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA JARAMILLO GLADYS SHEILA CLEMENTINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO 25 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR

E18393222

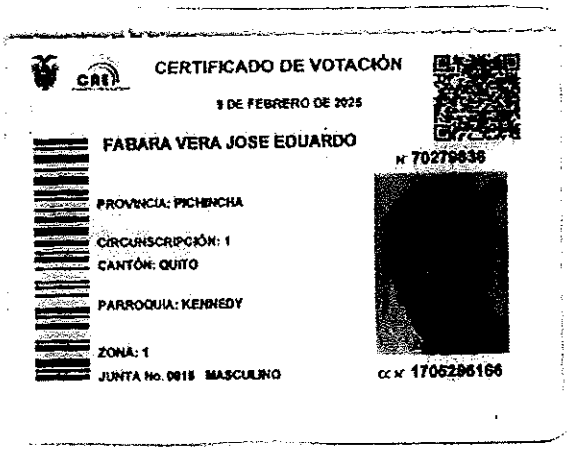
TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0577390870<<<<<1705296166
5911088M3305290ECU<NO<DONANTEO
FABARA<VERA<<JOSE<EDUARDO<<<<<


CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

9 DE FEBRERO DE 2025

FABARA VERA JOSE EDUARDO

N° 70279836

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

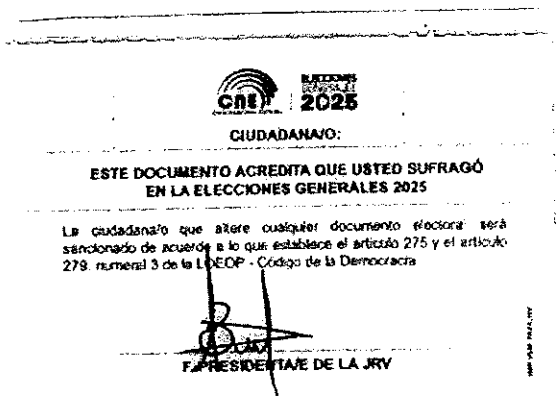
CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: KENNEDY

ZONA: 1

JUNTA No. 0015 MASCULINO

CC N° 1705296166


CNE

ELECCIONES GENERALES 2025

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA ELECCIONES GENERALES 2025

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a 20 MAR 2025

DR. HONERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

5

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705296166

Nombres del ciudadano: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN NARANJO MARIELENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Datos del Padre: FABARA FIGUEROA JOSE AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA JARAMILLO GLADYS SHEILA CLEMENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2025
Emisor: MAURICIO XAVIER VILLAREAL GUERRA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 255-123-94196

255-123-94196

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Quito D.M., 12 de marzo de 2024

Señor
JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de enero de 2018, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de enero de 2018.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento, le subrogará el Vicepresidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Srta. María Camila Cevallos Rivadeneyra
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 12 de marzo de 2024.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
C.C.: 1705296166
Código Dactilar: E3333I2222

TRAMITE: 35434-0041-24 21/03/24 15:27
OCUMENTO: Nombramiento
(P: 715287

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 12562
7010390LMVVNTZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4396
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FABARA VERA JOSE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1705296166
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 2315 DEL 20/07/2012 NOT. 9 DEL 22/05/2012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

TRAMITE: 35434-0041-24 21/03/24 15:27

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

Número RUC
1792838150001

Representante legal
- FABARA VERA JOSE EDUARDO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
08/02/2018	21/10/2022	08/02/2018
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
24/01/2018	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** MARISCAL SUCRE

Dirección

Calle: AV PATRIA **Número:** E4-69 **Intersección:** AV AMAZONAS **Número de piso:** 11
Referencia: FRENTE AL HILTON COLON

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022220550 **Email:** vcharro@fabara.ec

Actividades económicas

- M69100101 - ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES.
- M70200101 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

Número RUC
1792838150001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR168270935747731
Fecha y hora de emisión:	28 de abril de 2023 14:15
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 20 MAR 2025
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

Quito D.M., 1 de julio de 2024

Señores
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a ustedes que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy resolvió designarla como GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada el 9 de octubre del 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de octubre de 2017.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento del Gerente General será subrogado por el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 1 de julio de 2024

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
RUC No. 1792838150001
Representada por su Presidente
Sr. José Eduardo Fabara Vera
C.C.:1705296166
Código Dactilar: E3333I2222

TRAMITE: 60842-0041-24 04/07/24 13:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 158860

8

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 31283
4089978XBOMEXPE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21622
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10954
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
IDENTIFICACIÓN	1792838150001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3091 DEL 24/10/2017 NOT. 26 DEL 09/10/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social	Número RUC
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	1792111986001

Representante legal

- GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
30/11/2007	17/10/2022	24/10/2007
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
24/10/2007	23/03/2018	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** IÑAQUITO

Dirección

Barrio: EL EJIDO **Calle:** AV PATRIA **Número:** E4-69 **Intersección:** AMAZONAS **Edificio:** EDIFICO COFIEC **Número de piso:** 11 **Referencia:** EDIFICO COFIEC PISO 11

Medios de contacto

Fax: 022568366 **Teléfono trabajo:** 022220550

Actividades económicas

- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social	Número RUC
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	1792111986001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1683591819595572
Fecha y hora de emisión:	08 de mayo de 2023 19:23
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 20 MAR 2023
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

Quito D.M., 16 de septiembre de 2024

Señores
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., llevada a cabo el día de hoy, resolvió designarla como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de TRES AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., constituida mediante escritura pública celebrada el 6 de marzo del año 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de abril del año 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste, lo sustituirá el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

VLADIMIR CHARRO MERA
PRESIDENTE AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 16 de septiembre de 2024

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
RUC No. 1792111986001
Representada por su Gerente General
Golden-Representaciones C.L.
RUC No. 1792838150001
Representada por su Presidente
José Eduardo Fabara Vera
C.C.: 1705296166
Código Dactilar: E3333I2222

10

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 45751
9670514NWYVWBM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15605
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792111986001
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM 1243 DE 19/04/2012.- NOT 37 DE 06/03/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social	Número RUC
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	1792369487001

Representante legal

- FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
07/05/2012	22/07/2024	19/04/2012
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/04/2012	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** CALDERON (CARAPUNGO)

Dirección

Calle: JUAN BARREZUETA **Número:** N77-28 **Intersección:** JOAQUIN MANCHENO **Número de oficina:** PB **Referencia:** A TRES CUADRAS COLEGIO EINSTEIN

Medios de contacto

Email: magdalena.marcillo@azzorti.com **Teléfono trabajo:** 023948484 **Celular:** 0959681186 **Email:** rosario.vilatuna@azzorti.com

Actividades económicas

- G46412101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.
- G46492101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
- G46492102 - VENTA AL POR MAYOR DE COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA).
- G46492201 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
- G46492301 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MEDICINALES (NATURISTAS).
- G46492401 - VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.
- G46599401 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- G46900001 - VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.
- G47190001 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.
- G474200 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE: RADIO, TELEVISIÓN Y ESTEREOFÓNICOS, REPRODUCTORES Y GRABADORES DE CD Y DVD EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Razón Social		Número RUC
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	11	1792369487001

- G477205 - VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES, ARTÍCULOS COSMÉTICOS Y DE USO PERSONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (PAÑALES).
- M74902901 - OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO 28 NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
2	3

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 3610 - ICE PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1727986068114934
Fecha y hora de emisión:	03 de octubre de 2024 15:07
Dirección IP:	190.63.8.170

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.

Quito, a 28 MAR 2025

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO NOTARIA VIGESIMA SEXTA

SE OTOR...

…gó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de DECLARACION JURAMENTADA que otorga LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., firmada y sellada en Quito, a veinte de marzo del dos mil veinticinco.

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

ANEXO 5:

Extracto e Informe completo de la calificación de riesgos

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Quito – Ecuador
Sesión de Comité No. 018/2025, del 12 de febrero de 2025
Información Financiera cortada al 31 de diciembre de 2024

Analista: Lcdo. Luis Zabala
luis.zabala@classrating.ec
www.classinternationalrating.com

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. es una compañía privada del sector no financiero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Quito, bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El objeto social de la compañía consiste en la compraventa, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercaderías para el hogar, damas, caballeros y niños en general.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 018/2025, del 12 de febrero de 2025 decidió otorgar la calificación de **"AA+" (Doble A más)** a la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., por un monto de hasta un millón setecientos mil dólares (USD 1'700.000,00).

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo ***"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."***

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., es parte de un grupo empresarial con presencia en 5 países. (Ecuador, Colombia, Perú Bolivia y Guatemala), especializado en la venta directa a través de catálogos. Su portafolio abarca una amplia variedad de productos, tanto de fabricación propia como de terceros, ofreciendo a sus clientes una experiencia de compra diversificada y accesible.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

- En Ecuador, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. es administrada por un equipo de profesionales altamente calificados, con una amplia trayectoria en el sector comercial. Su gestión, designada por el grupo controlador, garantiza una operación eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la compañía.
- Para diciembre de 2024, los ingresos registran un crecimiento del 24,14% frente a lo registrado al cierre de 2023 (USD 13,16 millones a USD 16,34 millones), resultado de mayores ingresos en "venta directa" y "venta servicio operativo" el cual está conformado por venta servicio flete cargo logístico y venta servicio cobranza penalidad.
- Los ingresos generados por la compañía le permitieron cubrir de manera adecuada sus costos y gastos, lo que originó a lo largo de todo el periodo analizado resultados operativos positivos (a excepción de diciembre 2022), desde un 2,85% de los ingresos en 2021, 0,70% en el año 2023 y 2,43% al 31 de diciembre de 2024.
- Luego de deducir los rubros de gastos financieros, otros egresos no operacionales netos, y el impuesto a la renta, la compañía generó una utilidad neta que pasó de significar el 2,57% de los ingresos en diciembre de 2021 y 0,52% en diciembre de 2024. Para diciembre de 2022 y 2023 la compañía no generó utilidad, la misma representó -9,08% y -2,00% respectivamente, conducta atada al incremento de sus gastos operativos y una reducción en sus ventas.
- El EBITDA (acumulado) tuvo un comportamiento variable en su representación sobre los ingresos, significando 1,82% al cierre de 2023 y 3,25% para diciembre de 2024. A excepción de diciembre de 2022, la compañía demostró capacidad para generar flujo propio, permitiéndole cubrir sus gastos financieros.
- Los activos totales de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., registraron USD 11,56 millones al cierre de 2023 y USD 11,95 millones en diciembre de 2024, evidenciando un aumento de 3,30% gracias al incremento de sus cuentas por cobrar comerciales e impuestos diferidos.
- Durante el periodo analizado se evidencia que AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de su operación, es así que, los pasivos significaron en promedio (2021-2024) el 79,98% de los activos (77,40% de los activos en diciembre de 2023 y un 77,42% de los activos en diciembre de 2024), siendo la cuenta más representativa para diciembre de 2024, las cuentas por pagar a proveedores.
- Para diciembre de 2024, la deuda financiera totalizó USD 1,25 millones (10,45% de los activos) y estuvo conformada por obligaciones con el mercado de valores.
- Por su parte el financiamiento del patrimonio frente a los activos pasó de 20,41% en diciembre de 2022 a 22,60% en diciembre de 2023 y 22,58% en diciembre de 2024.
- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., evidencia que su operación es financiada en gran parte con recursos de terceros. En dicho contexto el apalancamiento (pasivo total/patrimonio) su ubicó en 3,43 veces en diciembre de 2023 al igual que en diciembre de 2024.
- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., para todos los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (razón circulante) inferiores a la unidad, por ende, su capital de trabajo fue negativo, mismo que a diciembre de 2024 significó un 16,87% de los activos. La empresa ha adoptado estrategias financieras para gestionar las necesidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de contar con un capital de trabajo suficiente para solventar su operación.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., celebrada el 20 de enero de 2025, resolvió autorizar que la compañía realice la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de hasta USD 1,70 millones.
- Con fecha 28 de enero de 2025, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., conjuntamente con AVALCONSULTING CIA. LTDA., como Representante de Obligacionistas, suscribieron el Contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
- La Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, los mismo que se detallan a continuación:
  - ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
  - ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

- ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

- Cuenta con una garantía específica consistente en la constitución de una hipoteca abierta por un monto que cubre el 195,47% de los valores colocados, de conformidad con el artículo 9 del Capítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Mantener una relación entre el endeudamiento financiero (Pasivo Financiero) y el patrimonio de hasta 1,25 veces, que le permita continuidad y crecimiento al negocio. Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. El incumplimiento constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.
- Al 31 de diciembre de 2024, el monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa alcanzaron la suma de USD 8,99 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 7,20 millones. Dicho valor genera una cobertura de 4,23 veces sobre el monto de la emisión, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- El negocio de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., está expuesto a los riesgos inherentes a toda actividad empresarial, pues la incertidumbre que se pueda generar por políticas económicas gubernamentales podría conllevar la reducción del consumo de este tipo de productos.
- Un deterioro en el poder adquisitivo de los ecuatorianos potencialmente podría significar una reducción sobre el consumo de los productos que comercializa la compañía, lo cual incidiría en el nivel de ingresos de la misma y consecuentemente afectar sus resultados.
- Otro riesgo al que está expuesto la compañía, se encuentra relacionado con escenarios económicos adversos que podrían afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes les ha facturado, lo cual podría afectar el flujo de la compañía.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos), u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.
- Demoras en la desaduanización de los productos importados podría generar a su vez retrasos en la comercialización de los mismos.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- La probabilidad de impago de las empresas relacionadas sobre las cuentas por cobrar pendientes con AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., podría afectar al flujo de la compañía. Adicionalmente, el crédito que se les otorga a las empresas relacionadas responde más a la relación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, varios sectores económicos se vieron afectados en aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general en caso de que la crisis energética se reanude.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país, que afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de puntos de venta y disminución en la fuerza comercial.
- Los últimos datos oficiales de la economía ecuatoriana evidencian un incremento en la morosidad de crédito en el último año, originado por varias causas, como el incremento del desempleo y una reducción en la dinámica económica. Esto podría afectar a las operaciones de la empresa y a la calidad de su cartera de crédito.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
LUIS RENATO
JARAMILLO JIMENEZ

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

-

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Quito – Ecuador
Sesión de Comité No. 018/2025, del 12 de febrero de 2025
Información Financiera cortada al 31 de diciembre de 2024

Analista: Lcdo. Luis Zabala
luis.zabala@classrating.ec
www.classinternationalrating.com

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. es una compañía privada del sector no financiero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Quito, bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El objeto social de la compañía consiste en la compraventa, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercaderías para el hogar, damas, caballeros y niños en general.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 018/2025, del 12 de febrero de 2025 decidió otorgar la calificación de **"AA+" (Doble A más)** a la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., por un monto de hasta un millón setecientos mil dólares (USD 1'700.000,00).

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo ***"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."***

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., es parte de un grupo empresarial con presencia en 5 países. (Ecuador, Colombia, Perú Bolivia y Guatemala), especializado en la venta directa a través de catálogos. Su portafolio abarca una amplia variedad de productos, tanto de fabricación propia como de terceros, ofreciendo a sus clientes una experiencia de compra diversificada y accesible.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

- En Ecuador, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. es administrada por un equipo de profesionales altamente calificados, con una amplia trayectoria en el sector comercial. Su gestión, designada por el grupo controlador, garantiza una operación eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la compañía.
- Para diciembre de 2024, los ingresos registran un crecimiento del 24,14% frente a lo registrado al cierre de 2023 (USD 13,16 millones a USD 16,34 millones), resultado de mayores ingresos en "venta directa" y "venta servicio operativo" el cual está conformado por venta servicio flete cargo logístico y venta servicio cobranza penalidad.
- Los ingresos generados por la compañía le permitieron cubrir de manera adecuada sus costos y gastos, lo que originó a lo largo de todo el periodo analizado resultados operativos positivos (a excepción de diciembre 2022), desde un 2,85% de los ingresos en 2021, 0,70% en el año 2023 y 2,43% al 31 de diciembre de 2024.
- Luego de deducir los rubros de gastos financieros, otros egresos no operacionales netos, y el impuesto a la renta, la compañía generó una utilidad neta que pasó de significar el 2,57% de los ingresos en diciembre de 2021 y 0,52% en diciembre de 2024. Para diciembre de 2022 y 2023 la compañía no generó utilidad, la misma representó -9,08% y -2,00% respectivamente, conducta atada al incremento de sus gastos operativos y una reducción en sus ventas.
- El EBITDA (acumulado) tuvo un comportamiento variable en su representación sobre los ingresos, significando 1,82% al cierre de 2023 y 3,25% para diciembre de 2024. A excepción de diciembre de 2022, la compañía demostró capacidad para generar flujo propio, permitiéndole cubrir sus gastos financieros.
- Los activos totales de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., registraron USD 11,56 millones al cierre de 2023 y USD 11,95 millones en diciembre de 2024, evidenciando un aumento de 3,30% gracias al incremento de sus cuentas por cobrar comerciales e impuestos diferidos.
- Durante el periodo analizado se evidencia que AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de su operación, es así que, los pasivos significaron en promedio (2021-2024) el 79,98% de los activos (77,40% de los activos en diciembre de 2023 y un 77,42% de los activos en diciembre de 2024), siendo la cuenta más representativa para diciembre de 2024, las cuentas por pagar a proveedores.
- Para diciembre de 2024, la deuda financiera totalizó USD 1,25 millones (10,45% de los activos) y estuvo conformada por obligaciones con el mercado de valores.
- Por su parte el financiamiento del patrimonio frente a los activos pasó de 20,41% en diciembre de 2022 a 22,60% en diciembre de 2023 y 22,58% en diciembre de 2024.
- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., evidencia que su operación es financiada en gran parte con recursos de terceros. En dicho contexto el apalancamiento (pasivo total/patrimonio) su ubicó en 3,43 veces en diciembre de 2023 al igual que en diciembre de 2024.
- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., para todos los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (razón circulante) inferiores a la unidad, por ende, su capital de trabajo fue negativo, mismo que a diciembre de 2024 significó un 16,87% de los activos. La empresa ha adoptado estrategias financieras para gestionar las necesidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de contar con un capital de trabajo suficiente para solventar su operación.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., celebrada el 20 de enero de 2025, resolvió autorizar que la compañía realice la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de hasta USD 1,70 millones.
- Con fecha 28 de enero de 2025, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., conjuntamente con AVALCONSULTING CIA. LTDA., como Representante de Obligacionistas, suscribieron el Contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
- La Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, los mismo que se detallan a continuación:
  - ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
  - ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

- ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

- Cuenta con una garantía específica consistente en la constitución de una hipoteca abierta por un monto que cubre el 195,47% de los valores colocados, de conformidad con el artículo 9 del Capítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Mantener una relación entre el endeudamiento financiero (Pasivo Financiero) y el patrimonio de hasta 1,25 veces, que le permita continuidad y crecimiento al negocio. Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. El incumplimiento constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.
- Al 31 de diciembre de 2024, el monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa alcanzaron la suma de USD 8,99 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 7,20 millones. Dicho valor genera una cobertura de 4,23 veces sobre el monto de la emisión, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- El negocio de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., está expuesto a los riesgos inherentes a toda actividad empresarial, pues la incertidumbre que se pueda generar por políticas económicas gubernamentales podría conllevar la reducción del consumo de este tipo de productos.
- Un deterioro en el poder adquisitivo de los ecuatorianos potencialmente podría significar una reducción sobre el consumo de los productos que comercializa la compañía, lo cual incidiría en el nivel de ingresos de la misma y consecuentemente afectar sus resultados.
- Otro riesgo al que está expuesto la compañía, se encuentra relacionado con escenarios económicos adversos que podrían afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes les ha facturado, lo cual podría afectar el flujo de la compañía.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos), u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.
- Demoras en la desaduanización de los productos importados podría generar a su vez retrasos en la comercialización de los mismos.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- La probabilidad de impago de las empresas relacionadas sobre las cuentas por cobrar pendientes con AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., podría afectar al flujo de la compañía. Adicionalmente, el crédito que se les otorga a las empresas relacionadas responde más a la relación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, varios sectores económicos se vieron afectados en aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general en caso de que la crisis energética se reanude.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país, que afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de puntos de venta y disminución en la fuerza comercial.
- Los últimos datos oficiales de la economía ecuatoriana evidencian un incremento en la morosidad de crédito en el último año, originado por varias causas, como el incremento del desempleo y una reducción en la dinámica económica. Esto podría afectar a las operaciones de la empresa y a la calidad de su cartera de crédito.

Según lo establecido en el literal i, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Primero se debe establecer que los activos que respaldan la emisión son los inventarios libres de gravamen por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Los inventarios que respaldan la emisión podrían presentar daños causados por factores externos como catástrofes naturales, incendios, robo y asalto, afectándolos ya sea en su totalidad o parcialmente, lo que traería consigo pérdidas económicas para la empresa. No obstante, para cubrirse contra este tipo de riesgo y otros inherentes, la compañía cuenta con pólizas de seguros vigentes.
- Los inventarios de la compañía podrían verse afectados por un posible desabastecimiento de los proveedores, no obstante, la compañía mantiene relaciones comerciales con una variedad de empresas tanto en el mercado nacional como internacional.
- La falta de condiciones apropiadas para mantener intactas las características de los productos mientras se encuentren almacenados en inventario, podrían afectar su capacidad de realización y por lo tanto disminuir su valor y mermar la cobertura de la emisión.
- Finalmente, los inventarios presentan un grado bajo para ser liquidado y su liquidación depende de una adecuada rotación y en especial que la empresa disponga de los recursos suficientes para su reposición.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía registra dentro de la garantía general cuentas por cobrar a relacionadas, por lo que los riesgos asociados a estas podrían ser:

- El crédito que se les otorga a las empresas vinculadas responde más a la relación de vinculación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Escenarios económicos adversos pueden afectar la recuperación de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

No obstante, la compañía certificó que los activos que respaldan la emisión son únicamente inventarios por lo que no contemplan cuentas por cobrar a relacionadas.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
- Contrato de Papel Comercial.
- Declaración Juramentada de los Activos que respaldan la Emisión.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022 y 2023 de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., así como Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados al 31 de diciembre de 2024 (sin notas a los estados financieros).
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

Con base en la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones sobre los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor
- Estructura administrativa y gerencial
- Posicionamiento del valor en el mercado

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de la compañía, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., celebrada el 20 de enero de 2025, resolvió autorizar que la compañía realice la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de hasta USD 1,70 millones.

Con fecha 28 de enero de 2025, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., conjuntamente con AVALCONSULTING CIA. LTDA., como Representante de Obligacionistas, suscribieron el Contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES O PAPEL COMERCIAL – AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.	
Emisor	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
Capital a Emitir	Hasta USD 1'700.000,00
Unidad Monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América.
Plazo del Programa	Hasta 720 días
Plazo de las Obligaciones	Hasta 359 días
Valores	Desmaterializados y podrán emitirse desde un valor nominal de USD 1,00.
Pago del Capital	Al vencimiento.
Tasa de interés	Cero cupón
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Fecha de Emisión	La fecha de emisión de las obligaciones será la fecha en que éstas sea negociadas en forma primaria, es decir a partir de la fecha en que entren en circulación los valores de obligación.
Rescates Anticipados	Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, para el efecto, la Asamblea de Obligacionistas se reunirá dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores y en las disposiciones Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, dichos acuerdos deberán ser aprobados mediante resolución por al menos una votación que corresponda a los dos tercios de los obligacionistas, y podrán consistir, entre otros en acuerdos voluntarios que se alcanzarán en la misma Asamblea de Obligacionistas, o en sorteos, en cuyo caso los mismos deberán ser notarizados y deberán llevarse a cabo dentro de los dos días posteriores a la celebración de la Asamblea de Obligacionistas; así como también, mediante ofertas de adquisición que efectúe el emisor a través de las bolsas de valores del país.
Contrato de Underwriting	Del mejor esfuerzo.
Garantía General	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.
Garantía Específica	Cuenta con una garantía específica consistente en la constitución de una hipoteca abierta por un monto que cubre el 195,47% de los valores colocados, de conformidad con el artículo 9 del Capítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
Destino de los recursos a captar	100% para Capital de Trabajo. Consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza y deja expresa constancia que bajo ningún concepto el destino de los recursos será utilizado para pagar a proveedores vinculados con la Compañía
Representante de Obligacionistas	AVALCONSULTING Cía. Ltda.
Agente estructurador y colocador	MERCAPITAL Casa de Valores S.A.
Sistema de colocación	Bursátil.
Resguardos de la Emisión establecidos en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: • Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. • No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. • Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de Endeudamiento	Mantener una relación entre el endeudamiento financiero (Pasivo Financiero) y el patrimonio de hasta 1,25 veces, que le permita continuidad y crecimiento al negocio. Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. El incumplimiento constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.

Fuente: Contrato de Emisión/ Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:
Mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Garantía Específica

Cuenta con una garantía específica consistente en la constitución de una hipoteca abierta por un monto que cubre el 195,47% de los valores colocados, de conformidad con el artículo 9 del Capítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Con fecha 27 de enero de 2025 se suscribió mediante escritura pública la Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar que otorga la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. a AVALCONSULTING Cía. Ltda. (Fincas Vacacionales Carcelén situado en la Parroquia Cotocollao actualmente Ponceano de este cantón Quito provincia de Pichincha)

La garante hipotecaria, con el fin de garantizar sus obligaciones como deudor, generadas por la emisión de obligaciones, constituye a favor de la acreedora hipotecaria una Hipoteca abierta sobre los inmuebles para caucionar con ésta, la obligación de USD 3.322.988,86 lo cual equivale al 195,47% del monto del programa de la emisión de obligaciones – papel comercial, la misma que subsistirá mientras la obligación que garantiza no haya sido cumplida en su totalidad por lo que el gravamen hipotecario que se impone, sólo podrá ser levantado por declaración expresa de la acreedora hipotecaria la misma que se realizará al momento en que la emisión de obligaciones – papel comercial del deudor haya sido redimida en su totalidad

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Compromisos Adicionales

El apoderado especial de la compañía conforme lo establecen las disposiciones estatutarias, y en base a las autorizaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, fija los siguientes compromisos adicionales orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la compañía emisora, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas, la toma de todas aquellas decisiones y todas aquellas gestiones que permitirán que la compañía emisora mantenga o incremente las operaciones propias de su giro ordinario, sin disminuir las mismas, a continuación se detallan las principales:

Límite de Endeudamiento

La compañía emisora se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión el siguiente límite de endeudamiento:

- Mantener una relación entre el endeudamiento financiero (Pasivo Financiero) y el patrimonio de hasta 1,25 veces, que le permita continuidad y crecimiento al negocio.

Para efectos del control y seguimiento del resguardo voluntario, se deberá tomar en cuenta que, "Pasivo Financiero" es el total de pasivos que devengan costo financiero incluyendo: obligaciones de corto y largo plazo, valores emitidos producto de procesos de titularización de flujos, préstamos bancarios, sobregiros, derivados emitidos y obligaciones de contra indemnización.

Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros **semestrales** correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. El incumplimiento constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.

Monto Máximo de la Emisión

La Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial está respaldada por una Garantía General otorgada por AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Dicho esto, se pudo apreciar que, al 31 de diciembre de 2024, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. alcanzó un total de activos de USD 11,95 millones, de los cuales el 100,00% son activos libres de gravamen de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 2: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN (DICIEMBRE 2024, miles USD)

Concepto	Libres	%
Disponibles	670	5,61%
Exigibles	2.010	16,83%
Realizables	3.957	33,12%
Activo Fijo	3.394	28,41%
Otros activos	1.914	16,03%
TOTAL	11.945	100,00%

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 31 de diciembre de 2024, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: "El monto máximo para emisiones de papel comercial deberá calcularse de la siguiente manera: al total de activos el emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como el saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias[1].

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 31 de diciembre de 2024, presento el monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa alcanzaron la suma de USD 8,99 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 7,20 millones. Dicho valor genera una cobertura de 4,23 veces sobre el monto de la emisión, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

Adicionalmente se debe indicar que, de la revisión realizada se observó que para el 31 de diciembre de 2024 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 3,98 veces sobre el saldo de capital de los valores que la compañía mantiene en circulación y los que estima emitir en el Mercado de Valores.

CUADRO 3: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (DICIEMBRE 2024)

Descripción	Miles USD
Total Activos	11.945
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	1.651
(-) Activos Gravados	-
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias[2]	-
(-) Monto no redimido de Obligaciones en circulación[3]	1.300
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas por conceptos ajenos a su objeto social	-
(-) Derechos Fiduciarios[4]	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras[5]	-
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	**8.994**
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	**7.195**
Capital Tercer programa de Papel Comercial	1.700
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	**5,29**
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	**4,23**

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente se debe mencionar que al 31 de diciembre de 2024, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto no redimido con el Mercado de Valores ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 0,92 veces[6] sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido".

[1] "La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor."
[2] Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren
[3] para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación
[4] Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros
[5] Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias
6 (Total Activos Deducidos – Emisiones) / (Total Pasivo-emisiones en circulación)

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el saldo de capital de los valores que mantiene en circulación y los que estima emitir en el Mercado de Valores representa al 31 de diciembre de 2024 el 55,62% del 200% del patrimonio y el 111,24% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 4: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO (Diciembre 2024)

Descripción	USD
Patrimonio	2.697
200% del Patrimonio	**5.394**
Segundo Programa de Papel Comercial	1.300
Tercer Programa de Papel Comercial	1.700
Total Emisiones	**3.000**
Valores en circulación / 200% del Patrimonio	**55,62%**
Valores en circulación / Patrimonio	**111,24%**

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones del Emisor

Para el año 2025, las proyecciones estiman en sus ingresos un crecimiento de 14,96% frente a lo registrado en 2024, mientras que a partir del año 2026 y 2027 se determinaría una tasa de crecimiento de 5,00%, basada en la expectativa de un aumento en el número de asesores líderes en ventas, además de estrategias de incentivos diseñadas para potenciar su desempeño y elevar el promedio de ventas.

Entre 2025 y 2027, los costos de ventas representarían el 44,80% de los ingresos. Esta proporción se lograría mediante la unificación de compras y la implementación de economías de escala, lo que generaría un margen bruto que represente un 55,20% de los ingresos durante el periodo proyectado.

Por su parte los gastos operacionales representarían durante el periodo analizado (2025-2027) un 48,54% sobre los ingresos, posterior de lo cual AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., alcanzaría un margen operativo positivo para todos los periodos proyectados que significaría en promedio (2025-2027) un 6,66% de los ingresos.

Dentro del modelo se consideran otros ingresos / egresos no operacionales, gastos financieros e impuesto a la renta, que después de ser deducidos del margen operativo, la compañía arrojaría una utilidad neta que pasaría de 3,86% de los ingresos en el año 2025 a 4,02% en el año 2026 y 4,16% en diciembre de 2027.

CUADRO 5: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (miles USD)

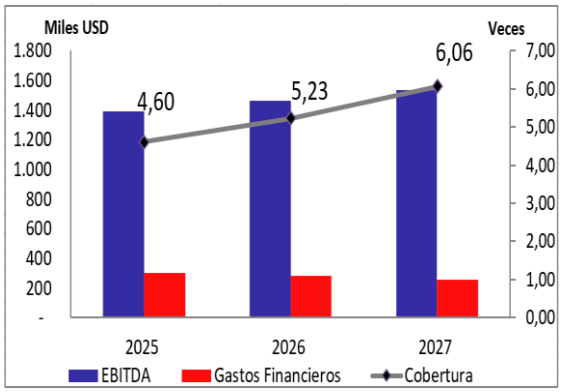
Descripción	2025	2026	2027
Ingresos	18.786	19.725	20.712
Costo de ventas	8.416	8.837	9.279
Utilidad bruta	**10.370**	**10.888**	**11.433**
Gastos operacionales	9.121	9.574	10.052
Utilidad operativa	**1.249**	**1.315**	**1.381**
Gastos financieros	303	280	253
Otros ingresos / egresos netos	21	21	22
Utilidad antes de impuestos	**967**	**1.056**	**1.150**
Impuesto a la renta	242	264	287
Utilidad neta	**725**	**792**	**862**

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros que la compañía presentaría durante el periodo analizado. En este sentido, existiría de acuerdo al modelo analizado, una cobertura positiva que pasaría de 4,60 veces en el año 2025 a 6,06 veces en el año 2027, demostrando que el emisor gozaría en estos periodos de una capacidad de pago suficiente y aceptable para los gastos señalados.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

GRÁFICO 1: COBERTURA EBITDA VS. GASTOS FINANCIEROS (PROYECTADO)



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Para el flujo de efectivo proyectado, la estructuración financiera presentó los movimientos de efectivo que se originan por la normal operación de la compañía, los mismos que se presentan negativos para el 2025 y positivos para los años 2026 y 2027; en las actividades de inversión se contemplan adquisiciones en activos fijos; posteriormente, en las actividades de financiamiento se considera la colocación de nuevo proceso, con sus correspondientes pagos (capital e interés), y las cancelaciones que se realizarían por las emisiones vigentes y las obligaciones en el sistema financiero. Como resultado, el flujo final de efectivo al término de cada periodo proyectado se presenta positivo, lo que indica la capacidad que tendría la compañía en cuanto a la generación de recursos propios, los mismos que le permitirían cubrir sus obligaciones y cumplir con sus compromisos.

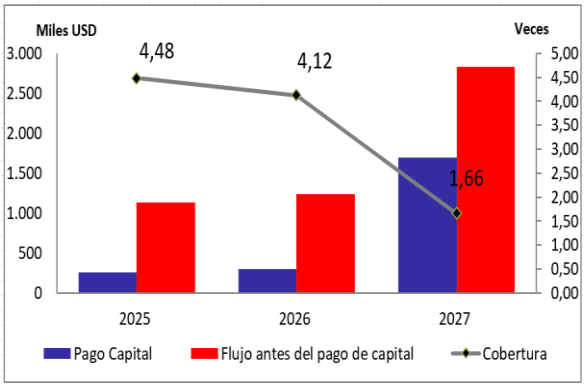
CUADRO 6: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	2025	2026	2027
Utilidad neta	725	792	862
Depreciación	180	188	114
Otros Activos	-	-	-
Provisión por Cuentas x Cobrar	850	237	249
Provisión por Beneficios Empl.	8	9	11
Act. No afectan Flujo	**1.764**	**1.226**	**1.236**
Aumento o Disminución en cuentas del activo	(848)	(540)	(568)
Aumento o Disminución en cuentas del pasivo	(2.784)	(399)	(193)
Flujo de efectivo generado por actividades de operación	**(1.867)**	**287**	**476**
Variación en Propiedades, Planta y Equipo	(153)	(58)	(119)
Variación en Otros activos de L/P	413	309	232
Flujo de efectivo generado por actividades de inversión	**259**	**251**	**113**
Obligaciones financieras de C/P	(253)	-	-
Programas de Papel Comercial	305	(300)	1.500
Obligaciones financieras de C/P	**52**	**(300)**	**1.500**
III Programa de Papel Comercial	1.700	-	(1.700)
Movimientos Financieros	**1.752**	**(300)**	**(200)**
Reclasificación Resultados	-	(181)	(198)
Movimientos Patrimoniales	**-**	**(181)**	**(198)**
Flujo de efectivo generado por actividades de financiamiento	**1.752**	**(481)**	**(398)**
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	**144**	**57**	**191**
Caja Inicial	736	880	936
SALDO FINAL DE EFECTIVO	**880**	**936**	**1.127**

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

GRÁFICO 2: NIVEL DE COBERTURA: FLUJOS[7] VS. PAGO DE CAPITAL DE LAS OBLIGACIONES CON COSTO



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Es importante mencionar que el indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja/ pago Deuda Total, significaría 4,48 veces en 2025, mientras que, para diciembre de 2027, sería de 1,66 veces.

Al realizar un análisis de la cobertura del EBITDA/ pago Deuda total, la relación pasaría de 5,51 veces en 2025 a 0,90 veces en el año 2027. El EBITDA/ Gastos de capital, mostró disponibilidad de flujo operativo para realizar inversiones requeridas por la empresa, pues pasaría de 9,08 veces en 2025 a 12,90 veces en 2027. Finalmente, los indicadores de rentabilidad mostrarían un comportamiento positivo durante el periodo proyectado.

Finalmente, la calificadora realizó un ejercicio de estrés al modelo de estructuración financiera, afectando a las variables ingreso por ventas, costos de ventas y gastos operativos dentro del estado de resultados, con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio. Se evidenció que el modelo soportaría una reducción en los ingresos del -1,50% para el período 2025-2027 y del +0,40% al costo de ventas y gastos operativos para los años 2025-2027. Con este condicionamiento, se evidenció que la compañía generaría un saldo de efectivo positivo, al igual que una utilidad neta positiva en todos los periodos proyectados.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato del Emisión de Papel Comercial, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía

Sector Real

El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que Ecuador tendría un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1,2% en 2025[8]. Por su parte el Banco Mundial estima un crecimiento de 0,3% para el Producto Interno Bruto (PIB) Ecuador, el más bajo de la región[9]. Las previsiones de crecimiento se han deteriorado, en gran medida debido a los desafíos impuestos por la débil demanda global, mayor nivel de endeudamiento, incertidumbre en

[7] (*) Flujo de efectivo final en cada uno de los periodos antes de considerar el pago de capital de las obligaciones con costo proyectadas.
[8] https://www.primicias.ec/economia/fmi-proyeccion-crecimiento-pib-ecuador-mejora-81677/#:~:text=Proyecci%C3%B3n%20del%20crecimiento%20del%20PIB%20seg%C3%BAn%20el%20FMI&text=El%20FMI%20incluso%20mejor%C3%B3%20la,aumento%20de%201%2C2%25.
[9] https://www.primicias.ec/economia/banco-mundial-expectativas-crecimiento-ecuador-80861/#:~:text=El%20Banco%20Mundial%20estima%20un,difundidas%20este%209%20de%20octubre.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

torno a la guerra en Ucrania, la crisis de inseguridad, y las presiones inflacionarias que afectan a varias regiones del mundo[10]. Finalmente, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta un crecimiento de 1,5% para 2025.

Para Estados Unidos, el FMI calcula un crecimiento de 2,2% para el año 2025. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo y la que más contribuye al crecimiento global, pues crecería en 5,0% para el año 2025. Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025[11].

El Ecuador presenta desafíos los cuales podrían reflejarse en las perspectivas de crecimiento económico. Entre estos se destacan: la incertidumbre respecto al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la política monetaria contractiva para controlar la inflación, la crisis de inseguridad que vive el país, el deterioro de los mercados inmobiliarios en China, las condiciones del sistema financiero internacional, y su posible efecto en los precios del petróleo, el comercio exterior y en el desempeño del sector fiscal. A lo anterior, se adiciona que el Ecuador, conforme el Índice de Paz Global (*Global Peace Index*) que publica el *Institute for Economics and Peace*, en el año 2023 se ubicó en el puesto número 97 del ranking de paz global (puesto 73 en 2022), considerándolo como un país peligroso.[12]

La economía de Ecuador está en recesión[13], según los últimos informes del Banco Central del Ecuador (BCE). Esta situación se ha visto influenciada por varios factores, tanto internos como externos, que han afectado la estabilidad económica del país. Entre los factores se encuentran la inestabilidad política, aumento de la tarifa del IVA del 12% al 15% desde mayo de 2024, la falta de liquidez en el mercado, problemas de inseguridad, la crisis energética, incidieron de manera negativa en varios sectores económicos como el comercio, el turismo y la manufactura (pérdidas económicas de más de USD 16 mil millones). Además, la caída en los precios del petróleo afecta gravemente la economía ecuatoriana. Como país exportador de petróleo, Ecuador depende en gran medida de los ingresos por la venta de crudo. A esto se suman las políticas económicas y la deuda externa. Así mismo, en los últimos años, el gobierno ha aumentado la deuda externa y ha implementado medidas de austeridad. Según el BCE, el Ecuador necesita diversificar su economía y reducir su dependencia al petróleo, así como fomentar sectores como la agricultura, la manufactura y los servicios. También es necesario implementar reformas estructurales para mejorar la eficiencia del sector público y fortalecer el sistema financiero. Finalmente, la falta de empleo y el incremento de la delincuencia son dos factores que podrían significar una desaceleración económica que resulta en la disminución del PIB, y una reducción del consumo y la inversión[14].

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en diciembre 2024 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 7: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2023 Prel.	118.845	Variación anual PIB (t/t-4) año 2022	2,74%
Deuda Pública Total / PIB (oct 2024)	50,72%	Inflación mensual (dic - 2024)	-0,99%
Balanza Comercial Total (millones USD) nov 2024	6.005,7 (Superávit)	Inflación anual (dic - 2024)	0,53%
Reservas Internacionales (millones USD dic-2024)	6.899,5	Inflación acumulada (dic - 2024)	0,53%
Riesgo país, 31 de diciembre 2024 (puntos)	1.200	Remesas (millones USD) II-T 2024	1.611,14
Precio Barril Petróleo WTI (USD dic 2024)	71,65	Tasa de Desempleo nacional (nov - 2024)	3,70%

Fuente: Banco Central del Ecuador- Ministerio de Finanzas- Bloomberg -INEC / Elaboración: Class International Rating

Producto Interno Bruto (PIB): En el año 2023 frente a las dificultades políticas y de inseguridad, la economía ecuatoriana, medida a través del PIB, bajo la nueva metodología de base móvil, registró un crecimiento anual de 2,4%, lo cual reflejó una desaceleración de 3,8 puntos porcentuales frente a la tasa registrada en 2022. Ese desempeño estuvo impulsado por el aumento en el Gasto Consumo Final de los Hogares en 1,4; del Gasto

[10] https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/12e40c3f-5e54-440e-8f0f-982edcb156c9/content
[11] https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024
[12] https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-paz-global/ecuador
[13] Una recesión se traduce en una reducción del Producto Interno Bruto (PIB), un aumento en el desempleo, y una disminución en la producción y el consumo. En promedio, los períodos de crecimiento duran unos dos años, mientras que las recesiones duran aproximadamente un año y medio. En total, cada ciclo económico completo, que incluye tanto el crecimiento como la recesión, dura alrededor de tres años y medio.
[14]https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/07/22/la-economia-ecuatoriana-entro-en-recesion-segun-el-banco-central/#:~:text=Las%20p%C3%A9rdidas%20econ%C3%B3micas%20durante%20la,duro%20para%20la%20econom%C3%ADa%20ecuatoriana.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Consumo Final del Gobierno en 3,7%; y, de las Exportaciones de bienes y servicios en 2,3%[15].

Durante el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador experimentó una disminución, llegando a -1,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior (1,5%). Este comportamiento obedece principalmente a una reducción de las exportaciones en (-0,3%), además de una variación negativa del Gasto de Consumo final Hogares (-0,05%) y la formación bruta de capital fijo (FBKF) (-0,6%).

La reducción de las importaciones está atado a una contracción de la demanda en los productos refinados de petróleo, vehículos y equipos de transporte. Por su parte, el consumo de los hogares se vio afectado por la disminución de la demanda de los servicios de comercio y de transporte. Mientras que, la reducción del gasto de gobierno se sustentó en una disminución en sus servicios administrativos.

Respecto a la demanda externa, el comportamiento negativo de las exportaciones obedece principalmente a menores ventas al exterior de camarón elaborado [16]. Finalmente, la variación de existencias contribuyó positivamente al PIB por una alta acumulación de los inventarios por parte de las empresas durante los primeros tres meses de 2024 en comparación al mismo periodo del año anterior, debido a las contracciones de la demanda interna y externa[17].

La economía del Ecuador enfrenta un crecimiento lento, atribuido a la insuficiente atracción de inversiones, según el Banco Mundial. La baja atracción de inversiones, evidenciada por la contracción en diversos sectores, como la industria petrolera, contribuye a este estancamiento. El llamado a acelerar transformaciones estructurales destaca la necesidad de mejorar el entorno jurídico, la seguridad física, las condiciones económicas y la legislación amigable con la inversión[18]. Además, según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, se explica que los niveles crecientes de delincuencia impactan negativamente en el crecimiento de la economía[19].

El **Riesgo País** registró 1.200 puntos al 31 de diciembre de 2024. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés[20].

La **calificación de deuda** al 27 de enero de 2025 de Moody´s[21] para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para 27 de enero de 2025, S&P confirmo la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (negativa) para el largo plazo y "B" para el corto plazo, tras la realización del canje de deuda por naturaleza. Según S&P, esa operación tiene como objetivo reducir la deuda de Ecuador en aproximadamente USD 700 millones, equivalente al 0,6% del PIB, al mismo tiempo que dirige recursos hacia la conservación ambiental del Corredor Amazónico[22]. Según la agencia, la capacidad del gobierno para corregir la política se ve limitada por su corto mandato y la necesidad de contener una creciente violencia. La perspectiva negativa refleja el riesgo de que las medidas implementadas sean insuficientes para mejorar el desempeño fiscal y recuperar el acceso al mercado antes del desafiante servicio de la deuda a partir de 2025.[23]

[15] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIIITrim2023.pdf
[16] Este producto corresponde al sector de la manufactura de productos alimenticios
[17] https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-reporto-un-crecimiento-de-1-2-en-el-primer-trimestre-de-2024-por-una-reduccion-de-las-importaciones-y-una-acumulacion-de-inventarios
[18] https://www.americaeconomia.com/economia-y-mercados/banco- mundial-el-crecimiento-economico-de-ecuador-se-ralentiza-debido-la
[19] https://publications.iadb.org/en/frontiers-economics-crime-lessons-latin-america-and-caribbean
[20] https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica
[21] https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador
[22] https://www.expreso.ec/actualidad/economia/standard-poor-s-mantiene-calificacion-deuda-ecuador-nuevo-canje-224089.html#:~:text=Standard%20%26%20Poor's%20mantiene%20calificaci%C3%B3n%20de%20deuda%20de%20Ecuador%20tras%20nuevo%20canje,-La%20calificadora%20prev%C3%A9&text=La%20calificadora%20de%20riesgos%20Standard,canje%20de%20deuda%20por%20naturaleza.
[23] https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

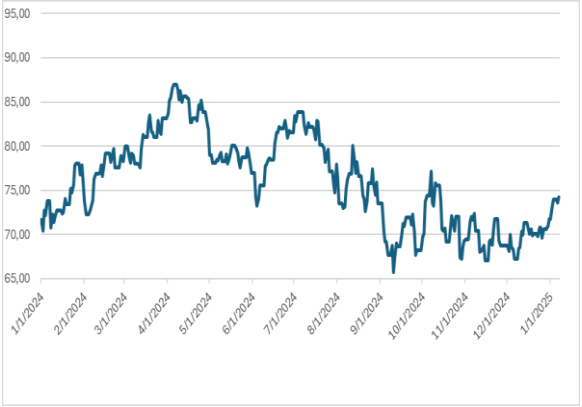
Hasta noviembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 25.223,5 millones, mostrando una reducción de USD 1.652,4 millones, lo que equivale a un descenso de 6,1% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.[24]

Las exportaciones totales en valores FOB hasta noviembre de 2024 ascendieron a USD 31.229,2 millones, lo que representa un incremento del 9,5% con respecto al mismo período de 2023. Entre ellas, las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 7,3% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 10,3%.

Hasta noviembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.005,7 millones, lo que representó un incremento del saldo en USD 4.351,2 millones en comparación con el mismo periodo de 2023. La Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.893,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.112,0 millones.

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento variable a lo largo de los periodos analizados, cerrando en USD 71,72 por barril al 31 de diciembre de 2024 (USD 71,65 al 31 de diciembre de 2023). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo[25].

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: https:/finance.yahoo.com/ Elaboración: Class International Rating

Durante enero y noviembre de 2024, la producción diaria de crudo en el país alcanzó 159,2 millones de barriles. En este período, EP Petroecuador produjo 127,9 millones de barriles lo que implicó una caída de 0,7% en comparación con el mismo periodo de 2023, En contraste las empresas privadas generaron 31,3 millones de barriles lo que representó un aumento de 5,8%. Estas cifras representaron una disminución de 5,8% en la producción estatal. Para noviembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 9,6 millones de barriles, lo que representó una disminución del 8,6% en comparación con el mismo mes de 2023. De esta cantidad, EP Petroecuador exportó 7,7 millones de barriles y el Ministerio de Energía y Minas 1,5 millones de barriles; mientras que las compañías privadas[26] 0,4 millones de barriles[27].

Se debe indicar que, para el año 2025 uno de los factores que afectará la producción petrolera es el cierre del campo petrolero ITT, tras la consulta popular en la que una mayoría de ecuatorianos votó a favor de que no se extraiga más petróleo de esta zona (Parque Nacional Yasuní). Por el cierre del ITT, en 2024 Ecuador dejó de extraer 10.000 barriles de petróleo al día. Y para el año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya

[24] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202501.pdf
[25] https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%9Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf
[26] Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación
[27] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

se han cerrado 10 en 2024. A partir de 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2028. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44.[28]

Hasta diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 18.779,91 millones, es decir existió un crecimiento de 7,81% respecto al 2023. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación hasta diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.264,50 millones, el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.265,39 millones, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.264,67 millones y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE de operaciones internas y de importaciones) con USD 493,08 millones[29].

La **inflación mensual** en diciembre de 2024 registró una variación de -0,99%, mientras que la variación **anual** fue de 0,53% y la **acumulada** fue de 0,53%. Para diciembre de 2024, la división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue recreación y cultura, bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes, bienes y servicios diversos.[30]

En referencia al **salario nominal promedio**, para diciembre de 2024, se fijó en USD 536,60[31]; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 460,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 477,80 para diciembre de 2024[32]. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en diciembre de 2024, se ubicó en USD 797,97[33], lo que supone un ligero aumento de unos USD 11,97 con respecto a los precios de 2023, no obstante, bajó USD 6,87 comparado con noviembre de 2024. Este registro implica que el ingreso familiar promedio, situado en diciembre en los USD 858,67, cubre el 107,61% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un costo de USD 554,76, generando un excedente de USD 303,91 del ingreso familiar.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,19% en 2022 a 3,38% en diciembre de 2023 y 3,70% en noviembre de 2024. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 36,04% en 2022 a 35,92% en diciembre de 2023 y 33,70% en noviembre de 2024, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 19,80% a 20,58% y 22,70% en ese mismo orden. [34]

A junio de 2024, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 25,5% y la pobreza extrema en 10,6%. En el área urbana la pobreza llegó al 17,2% y en el área rural alcanzó el 43,2%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**[35], se ubicó en 0,456 a junio de 2024 (0,457 a diciembre de 2023). Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2024 se ubicó en USD 91,55 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,60 mensuales per cápita (a diciembre de 2023 se ubicó en USD 90,08 y USD 50,76 respectivamente)[36].

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual fue de 7,19% para enero de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual fue de 9,80%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,61%[37]. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para noviembre de 2024 alcanzó la suma de USD 86.665,6 millones, mientras que la oferta monetaria fue de USD 31.044,4 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 19.965,1 millones[38].

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para noviembre de 2024, el

[28] https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburifero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/
[29] https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas
[30] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf202407.pdf
[31] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202411.pdf
[32] Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.
[33] https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-registr%C3%B3-una-inflaci%C3%B3n-de-0%2C53-%25-en-2024%2C-la-m%C3%A1s-baja-desde-2021/88705561#:~:text=En%20cuanto%20a%20la%20Canasta,a%20los%20precios%20de%202023.
[34] https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Noviembre/202411_Boletin_empleo_ENEMDU.PDF
[35] El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso
[36] file:///E:/INFORMES/DATOS%20PARA%20INFORMES/RIESGO%20DE%20LA%20ECONOMIA/2024/AGOSTO/202406_Boletin_pobreza_ENEMDU.pdf
[37] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm
[38] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/Indices/m2074122024.html

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

44,0% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 42% al consumo, el 7,6% en Microcrédito, el 5,9% a Vivienda y el 0,5% a Educativo[39]. Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a noviembre de 2024, la rentabilidad (ROE) cayó a 9,74% frente a su similar de 2023 (12,43%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene menos de 10 centavos de utilidad. En 2019, antes de la pandemia, los bancos generaban una rentabilidad del 13,90%. Esto significa que actualmente los bancos han perdido 4,16 puntos porcentuales de rentabilidad en los últimos cinco años y medio. Asimismo, en diciembre de 2023, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 3,88%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía casi 4 centavos de utilidad. A octubre de 2024, la rentabilidad cayó al 2,71% (5,04% en su similar de 2023), es decir, por cada dólar de patrimonio se obtienen 2,71 centavos de utilidad[40].

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país durante el segundo trimestre de 2024 totalizó USD 1.611,14 millones, cifra que represento un aumento del 19,04% en comparación con el segundo trimestre de 2023 (USD 1.353,45 millones). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos[41], además del incremento en la tasa migratoria debido ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para el tercer trimestre de 2024 fueron de USD 73,58 millones; monto inferior en USD 86,5 millones frente a lo registrado en el tercer trimestre de 2023 (USD 160,1 millones), resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador[42]. La mayor parte de la IED se canalizó principalmente a ramas productivas como: actividades de transporte y almacenamiento, actividades de servicios prestados a empresas, industria manufacturera, entre otras. Por país de origen, los flujos de IED provienen principalmente de Suiza, Perú, Suecia, entre otros[43].

Para octubre de 2024, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.744,88 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para octubre de 2024 fue de USD 12.518,33 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 1.164,84 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de octubre de 2024, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 50,72% del PIB superando el límite del 40% del PIB[44].

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así que para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones y USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024[45]. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas. Es importante mencionar que la Administración del Banco Central del Ecuador, presentó la propuesta técnica para la recomposición de los activos externos disponibles para la inversión, misma que se aprobó en el mes de diciembre de 2023. Esta decisión técnica permitió convertir 241 mil onzas de oro en USD 494 millones, los cuales han sido invertidos en instrumentos financieros seguros y líquidos.

Riesgo del Negocio

Descripción de la Empresa

La Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de marzo de 2012, en el cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de abril del mismo año. La Compañía a lo largo de su historia ha tenido algunos actos societarios, siendo los más relevantes: En 2014, 2015, 2017, 2021, 2022 y 2023 en donde se celebraron aumentos de capital. En 2015 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio del Objeto Social de la compañía. El 13 de noviembre de 2018 se resolvió mediante escritura

[39] https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#
[40] https://www.lahora.com.ec/pais/rentabilidad-bancos-cooperativas-cae-2024-complica-mas-acceso-credito-ecuatoriano/
[41] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere2023IV.pdf; https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-recibio-remesas-primer-trimestre-2024.html
[42] https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n-extranjera-directa
[43] https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm
[44] https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/
[45] https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

pública disminuir el capital social de la compañía. La Compañía tendrá una duración de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía tiene como objeto social la "compraventa, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar, damas, caballeros y niños en general, perfumes, artículos de hogar…".

Es importante mencionar que la compañía forma parte del Grupo AZZORTI. El grupo de empresas que conforma el grupo mencionado complementan las diferentes actividades como la producción, distribución y venta. En Ecuador, la compañía analizada (AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.) se dedica principalmente a la distribución y venta de los productos producidos por su relacionada en Colombia; y, también cuenta con una planta de joyería para producción local y exportación a sus empresas relacionadas en Perú, Bolivia y Guatemala.

Las principales líneas de negocio de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., son las que se describen a continuación a través de la venta de catálogo:

- **Hogar. -** dentro de esta línea de negocio se pueden encontrar productos como: cacerolas, cinturones, cubrecamas, maletas infantiles, porta cubiertas, lámparas, set de recipientes, entre otros.
- **Joyería. -** esta línea cuenta con varios productos como: aretes, pulseras, anillos, gargantillas, entre otros.
- **Moda. -** esta línea incluye productos como: vestidos, chaquetas, polos, pantalones, enterizos, camisas, blusas, entre otros.
- **Fragancias. -** la compañía cuenta con varias fragancias para sus diferentes segmentos de mercado.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Los accionistas de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., han fortalecido el patrimonio de la compañía mediante constantes incrementos al capital social. Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y pagado de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. alcanzó USD 3,93 millones, evidenciando una concentración de más del 90% en uno de ellos.

CUADRO 8: ACCIONISTAS

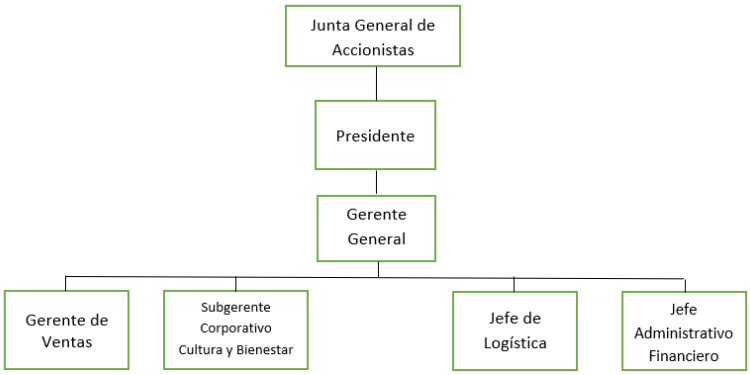
Nombre	Capital (USD)	Participación
ECHAVARRIA JARA DARIO	1,00	0,00003%
GOLDEN POWER NZ LP	3.926.455,00	99,99997%
Total	**3.926.456,00**	**100,00%**

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

La organización de la compañía procura mantener una adecuada estructura financiera, así como procesos de comercialización, entre otras, bajo las directrices de accionistas, junta y principales ejecutivos, que conjuntamente con sus controles internos y sistemas de comunicación les permiten analizar los resultados. Así mismo se debe indicar que la estructura de la compañía, con sus políticas de organización, planificación e inversión, evita la dependencia de un líder organizacional, de este modo favorece el flujo ininterrumpido de sus actividades.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA



Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

La empresa basa sus fortalezas en el recurso humano y cuenta con un staff directivo con varios años en la compañía, sobre los cuales se deprenden las decisiones estratégicas para la operación, crecimiento y sostenibilidad de la empresa en el tiempo[46]. A continuación, se presenta la conformación de la Plana Gerencial:

CUADRO 9: PLANA GERENCIAL

NOMBRE	CARGO
ADRIANA URQUIAGA	GERENTE DE VENTA
MAGDALENA MARCILLO	JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VICTOR MOYA	JEFE LOGÍSTICA
KARLA FIALLOS	SUBGERENTE CORPORATIVA CULTURA Y BIENESTAR

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Gobierno Corporativo

De acuerdo a la información presentada por AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., no cuenta con lineamientos formales en sus estatutos de Buen Gobierno Corporativo. No obstante, maneja lineamientos que norman la transparencia y divulgación de información financiera, tanto para accionistas, altas gerencias y personal en general.

La compañía cuenta con estatutos y políticas establecidas que conforman la regulación para su correcto funcionamiento, además se determina aspectos generales de capitalización, entre otras. Según la administración de la compañía, su actitud hacia los stakeholders es de total transparencia y de acciones que fortalezcan la relación, lo cual se ve fortalecido por sus políticas.

Empleados

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía contó con 119 colaboradores, de los cuales el 79,83% se concentra en la gerencia de ventas y logística. Es importante mencionar que más del 90% de los colaboradores posee contrato fijo a tiempo completo.

La compañía cuenta con un proceso adecuado para la selección y contratación de personal idóneo para el desempeño de sus funciones dentro de la estructura organizacional, de tal manera que cuenta con personal calificado, con experiencia y orientado a un mismo objetivo. Cabe destacar que la compañía mantiene una buena relación con sus colaboradores. Adicionalmente, es importante indicar que los empleados de la compañía no han conformado Sindicato o Comité de empresa alguno, que pudieran afectar sus operaciones normales.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado

[46] El comportamiento de los órganos administrativos es estable

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

CUADRO 10: EMPRESAS RELACIONADAS

	Nombre o Razón Social	Tipo de Relación	Estado
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	SOFTWARE&CONSULTING ECUADOR S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	JUPITER-PHARMACEUTICALS S.A.S.	GERENTE GENERAL	Activa
	MONSTER ENERGY BEBIDAS ECUADOR CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL	Activa
	ADINCORP-HOLDING S.A.S.	GERENTE GENERAL	Activa
	F&E ECUATORIANA S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	SIPLAS RESEARCH ORGANIZATION S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	SIERRAQUITO S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	ECUAPIOLAS CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL	Activa
	ECUASURCOS S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	ARYSTA-LIFESCIENCE ECUADOR S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	UPLECUADOR S.A.	GERENTE GENERAL	Activa
	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.	PRESIDENTE	Activa
	GUNTHER WAGNER ECUADOR S.A.	PRESIDENTE	Activa
	HELM AGRO ECUADOR S.A.	PRESIDENTE	Activa
	RIDLEY CORPORATION ECUADOR S.A.	PRESIDENTE	Activa
	EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A.	PRESIDENTE	Activa
	SEVINEG PROMOTORA DE NEGOCIOS DEL ECUADOR S.A.	PRESIDENTE	Activa
	CORPORACION ZEDECUADOR S.A.	PRESIDENTE	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM
	IMPRODEMA S.A.S.	APODERADO	Activa
	CASARACRA S.A.	APODERADO	CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - OFICIO INSCRITA RM
	TREVIGALANTE S.A.S.	APODERADO	CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - VOLUNT INSCRITA RM
	CONSORCIO YURA S.A. LEANSA	APODERADO	CANCELACION DE LA INSCRIPCION
	BSGCONSULTING S.A.	LIQUIDADOR	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM
	ELECTION SYSTEMS & SOFTWARE, INC	LIQUIDADOR	CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - OFICIO INSCRITA RM
	WINEXPRESS S.A.	LIQUIDADOR PRINCIPAL	CANCELACION DE LA INSCRIPCION
	GERENPLAN S.A.	LIQUIDADOR PRINCIPAL	CANCELACION DE LA INSCRIPCION
ECHAVARRIA JARA DARIO	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.	GERENTE GENERAL	Activa

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros /Elaboración: Class International Rating

Otros Aspectos Cualitativos de la Empresa

Clientes

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., mantiene una amplia gama de clientes que corresponden provienen en su mayoría de las ventas generadas por sus sistemas de redes de venta directa bajo modalidad de venta por catálogos en los que se da a conocer la gama de productos que dispone la compañía según la temporada. Los productos que oferta la empresa van desde mercaderías para el hogar, mujeres, hombres, niños, perfumes, entre otros.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., cuenta con política de compra cuyo objetivo es dar a conocer a los usuarios el procedimiento de compras detalladamente, teniendo como base las políticas de compras que facilite la toma de decisiones. Al igual la compañía cuenta con política de precios la misma que se basa en ofrecer productos de calidad a precios competitivos en las diferentes líneas de negocio.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

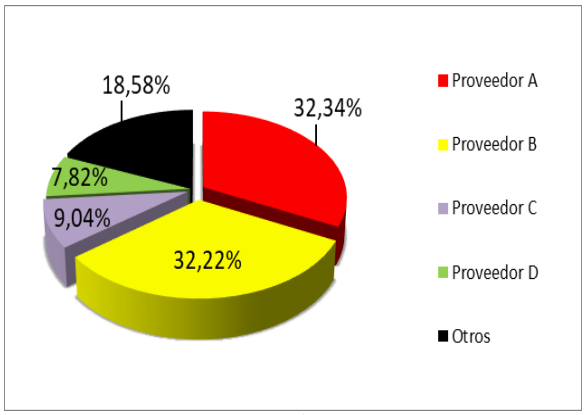
Proveedores[47]

Al referirnos a los proveedores de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se debe indicar que mantiene relaciones comerciales con una variedad de empresas con prestigio tanto en el mercado nacional como internacional. Al 31 de diciembre de 2024, los 2 principales proveedores sumaron el 64,56% del costo de ventas, con lo cual se evidencia un riesgo de concentración; sin embargo, se debe mencionar que el principal proveedor brinda precios más bajos por volumen de compra, adicionalmente, la empresa mantiene contratos comerciales específicos que definen las condiciones de pago y la calidad de los productos.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. cuenta con proveedores locales y del exterior y su riesgo es medido ya que las compras se realizan a empresas relacionadas y a un único proveedor con China que provee a la Corporación.

La empresa tiene muy buena aceptación con sus proveedores, además cuenta con una central de compras y se abastece directamente de productos extranjeros para ciertas líneas, además goza de un alto poder de negociación.

GRÁFICO 6: PROVEEDORES (DICIEMBRE 2024)



Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Estrategias y Políticas de la Empresa

Entre las actividades estratégicas que constantemente desarrolla AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se encuentran:

- Buscar la fidelización de la relación comercial con los proveedores y clientes.
- Realizar constantes promociones a fin de perpetuar la relación con los clientes.
- Entre otras.

Políticas de Precios

La política de precios de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se basa en ofrecer productos de calidad a precios competitivos en las diferentes líneas de negocio, considerando varios factores:

- Costos de fabricación: incluye todos los costos y materiales del producto. Al contar con plantas propias de Ropa y Joyería, además de tener control total del producto desde el diseño, fabricación hasta la distribución del producto, les permite tener flexibilidad en el costeo de productos.
- Competencia: realizan estudios de mercado para comparar los precios con los de la competencia, ajustándolos para mantener la competitividad.
- Política de precios dinámicas: ajustando las estrategias de precios en los catálogos que aún no se han publicado de acuerdo con la realidad del momento.
- Promociones y ofertas: ofrecen promociones y ofertas especiales a las asesoras y/o consumidor final, en las diferentes líneas de negocio, en cada campaña.

[47] La compañía mantiene muy buena aceptación con sus proveedores, por lo que ha desarrollado capacidad de negociación con ellos

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

- Enfoque: a lo largo de las campañas se tienen diferentes estrategias para los diferentes públicos, consumidor final, asesoras, lideres, gerente de zona.

Política de Financiamiento

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., de manera histórica ha fondeado sus actividades principalmente con recursos de terceros; sin embargo, pese a que la relación es superior, el patrimonio también ha venido registrando una parte importante en el financiamiento de las actividades de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos financiaron el 77,42% de los activos (77,40% en diciembre de 2023) y dentro de estos, la deuda con costo participó con un 10,45% del financiamiento del activo (9,15% en diciembre 2023). Desde el 2022 la empresa registró dentro de su deuda financiera, compromisos adquiridos con el Mercado de Valores.

Responsabilidad Social y Ambiental

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., cuenta con estudios de impacto ambiental, lo que evidencia su compromiso en producir y comercializar sus productos a través de prácticas de responsabilidad ambiental.

Regulaciones a las que está sujeta la Empresa

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., es una sociedad anónima regida por las leyes ecuatorianas y cuyo ente de control es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, se encuentra sujeta a la regulación de otros organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, la Corporación Aduanera Ecuatoriana, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual e incluso la Defensoría del Pueblo, entre otras.

Riesgo Legal

Según lo reportado por AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., al 31 de diciembre de 2024, la compañía registra 1 proceso de visto bueno, 1 proceso por estafa y 1 reclamo al SRI por impuesto a la renta del 2018. La calificadora no ha podido medir el impacto sobre la operación de la compañía.

Liquidez de los títulos

Al ser la calificación inicial de la Tercera Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos, la que será analizada en las revisiones de la presente calificación.

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., mantiene la siguiente emisión vigente:

CUADRO 11: EMISIONES REALIZADAS (DICIEMBRE 2024)

Instrumento	Año Emisión	Resolución Aprobatoria	Monto (USD)	Saldo de Capital
Segundo Papel Comercial	2024	SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-00011156	1.300.000	Vigente

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Al ser la calificación inicial de la presente emisión todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la presencia bursátil de los títulos, lo que será analizado posteriormente en la siguiente revisión.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos Importantes

- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., al 31 de diciembre de 2024, realizó cambios en la estructura de la compañía lo que generó un gasto importante en finiquitos por los despidos realizados el cual asciende a USD 380.000 aproximadamente.
- Adicionalmente se acogieron a la amnistía tributaria por una revisión del impuesto a la renta del 2018, valor que no estaba presupuestado desembolsando a la entidad tributaria USD 250.000.
- El 2024 fue un año lleno de dificultades para la compañía las cuales se han ido superando una a una cerrando el ejercicio fiscal en positivo.

Situación del Sector

El sector comercial, uno de los más representativos del país, ha demostrado estabilidad. A pesar de las[48] dificultades, el sector comercial, uno de los más representativos del país, ha demostrado estabilidad. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el comercio ha crecido un 2,3% en el año 2024, a pesar de la inseguridad y las graves interrupciones económicas.

El sector donde desarrolla sus actividades la empresa es el de venta por catálogo, es así que durante[49] el año 2024, las ventas de e-commerce mostraron un gran desempeño a lo largo del año y dejaron claro las preferencias de los ecuatorianos en las compras realizadas en línea. Mediante plataformas digitales los usuarios tuvieron acceso a un abanico de productos que reflejaron tendencias globales, así como necesidades y cambios en la dinámica del consumo.

Según el informe e-País 2024, el 78% de los consumidores prefiere realizar compras por internet mediante smartphones, mientras que el 21% opta por hacerlas a través de un ordenador personal.

Además, se añade que los consumidores se beneficiaron de eventos y temporadas importantes como los Cyberdays y los descuentos de noviembre para realizar sus compras. Las decisiones de compra se moldearon durante todo el año debido al impacto de diversos fenómenos, como el auge de los gadgets virales en redes sociales o la crisis energética.

Ranking por Categorías

- Tecnología: Esta categoría representó el 25% del total de pedidos, siendo los productos más demandados laptops, monitores, consolas, audífonos, proyectores y tablets.
- Moda: Tuvo una participación del 23%, con artículos como zapatos, accesorios (relojes, carteras) y chaquetas entre los más pedidos.
- Belleza: Productos como artículos para el cuidado del cabello, perfumes, vitaminas y maquillaje representaron el 20% de las ventas en la plataforma.
- Otros: Accesorios de cocina, aspiradoras, cafeteras, power banks, juguetes, libros, productos para bebés y suplementos también fueron solicitados por los ecuatorianos, representando el 32% de los pedidos en Tiendamia.[50]

[48] https://pendulo.ec/boletin-diciembre-2024/
[49] https://www.extra.ec/noticia/actualidad/son-productos-vendidos-internet-ecuador-2024-119139.html
[50] https://www.extra.ec/noticia/actualidad/son-productos-vendidos-internet-ecuador-2024-119139.html

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

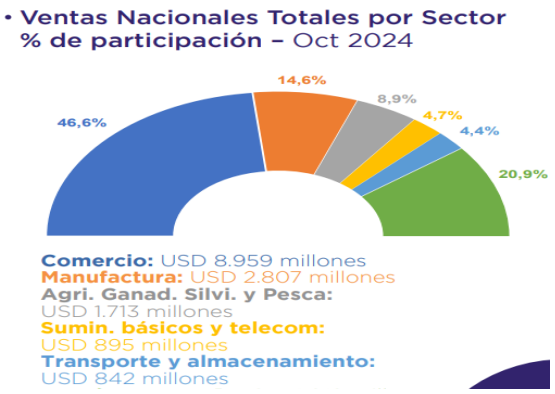
Continuando con el análisis del sector, las ventas totales a nivel nacional alcanzaron los USD 188.769 millones para el periodo de enero – octubre 2024, representa un crecimiento de 0,9% con respecto al mismo periodo del año 2023, así lo indica el Servicio de Rentas Internas (SRI).[51] Y hasta octubre de 2024, los sectores comerciales, manufactureros y agropecuarios lideraron las ventas nacionales con porcentajes significativos: el comercio representó el 46,6% del total, seguido por el sector manufacturero con el 14,6% y la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 8,9%.[52]

Entre los meses de enero y octubre de 2024, el sector comercial registró ventas nacionales por un total de USD 86.248 millones. En comparación con el mismo período del año anterior, se observó una variación positiva del 1,8%, indicando un aumento en las ventas por parte del sector comercial.

La crisis energética es tan compleja que nadie se pone de acuerdo en el costo real que los apagones han representado para la economía nacional. Las cámaras de la producción calculan que el país pierde un promedio de USD 12 millones por cada hora sin luz; esa cifra se divide en USD 5 millones en el sector comercial, USD 2 millones en el sector industrial, USD 2 millones en exportaciones y USD 2 millones entre otros sectores. Pero, ese cálculo se circunscribe al sector formal de la economía, pues, justamente por su naturaleza, es poco probable cuantificar el costo para el sector informal. De otro lado, el Gobierno no ha cuantificado el impacto de la crisis.

En un reporte del mismo medio de comunicación del 1 de diciembre de 2024, entre los 23 sectores económicos del país, de acuerdo con la clasificación del Servicio de Rentas Internas (SRI), el comercio al por mayor y menor es el más afectado, al bajar sus ventas de USD 8.810 millones en agosto a USD 8.110 millones en septiembre, incluso muy por debajo de los USD 8.440 millones que se vendieron en el mismo periodo del 2023.[53]

GRÁFICO 7: TOTAL VENTAS – NACIONAL[54]



Fuente y Elaboración: INEC / Criterios Digital.

Las[55] ventas locales en lo que va del año 2024 reportan un incremento. Sin embargo, se trata de un incremento menor si se compara con el crecimiento que tuvieron las ventas locales entre 2022 y 2023. Por ejemplo, entre enero y octubre de 2023, las ventas locales aumentaron en USD 7.386 millones frente a las ventas de 2022 (5% más). Mientras que entre enero y octubre de 2024, las ventas locales aumentaron USD 321 millones (0,2% más). Estas cifras reflejan que ha habido un menor consumo en los hogares, por factores como los cortes de luz que soportó el país entre abril y mayo, y más adelante entre septiembre y diciembre. Otro factor que ha incidido en menor consumo es que 2024 es un año preelectoral, pues está previsto que en febrero de 2025 se realicen elecciones presidenciales y legislativas.

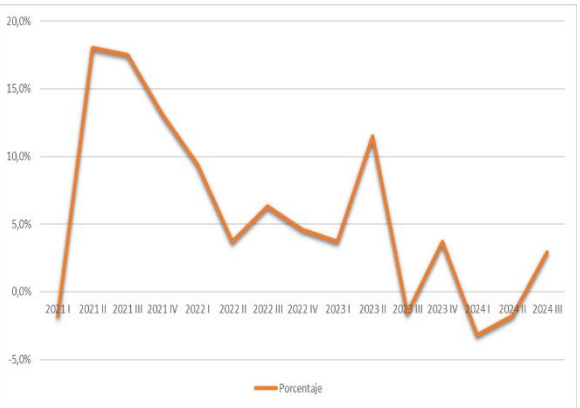
En diciembre de 2024, el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 112,31. Con esto, la inflación mensual es de -0,99%, comparado con el mes anterior que fue de -0,26%, mientras que en diciembre de 2023 se ubicó en -

[51] https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/VFBoletinProduccion-DIC2024.pdf
[52] https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/VFBoletinProduccion-DIC2024.pdf
[53] https://pendulo.ec/boletin-diciembre-2024/
[54] https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/VFBoletinProduccion-DIC2024.pdf
[55] https://www.primicias.ec/economia/datos-economia-ecuador-recesion-daniel-noboa-85818/

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

0,02%.[56] Por otro lado, en contraste el consumo de los hogares creció en 2,9% y las importaciones en 0,3%según el BCE.

GRÁFICO 8: Gasto de consumo final de los hogares



Fuente y Elaboración: BCE / Class International Rating

El consumo[57] de los hogares creció principalmente por la mayor demanda de productos alimenticios, servicios de arte y entretenimiento, inmobiliarios, alojamiento y comida. Las importaciones crecieron ligeramente como efecto de la mayor demanda de materias primas y productos intermedios, así como de bienes de capital para la industria y para la agricultura. Es así que, a nivel de industrias, el BCE informó que seis de los 20 sectores económicos presentaron un desempeño positivo, entre los cuales destacan: Arte, entretenimiento y otras actividades en 3,7%; Pesca y acuicultura en 3,2%; Alojamiento y comidas en 2,6%; Actividades inmobiliarias en 1,5%; Manufactura de productos alimenticios en 0,1%; Agricultura, ganadería y silvicultura en 0,8%. Por el contrario, otras actividades económicas decrecieron, como: Suministro de electricidad y agua en -9%; Manufactura de productos no alimenticios en -5,4%; Transporte y almacenamiento en -5,3%; Minería en -5,1%.[58]

El sector donde la empresa desarrolla sus actividades presenta como barreras de entrada: la necesidad de economías de escala, la necesidad de profesionales especializados y con experiencia, la necesidad de fuertes inversiones de capital, el acceso a proveedores internacionales, alta necesidad de capital de trabajo para la materia prima y para los inventarios, cobertura geográfica, posicionamiento, distribución exclusiva de marcas, la experiencia y el Know how necesario para incursionar en este sector. Por su parte, la principal barrera de salida que tiene el sector de bienes de capital es la dificultad de crecimiento para potenciar un negocio de venta por catálogo sin una inversión considerable en revendedores y logística.[59]

Según lo reportado por la compañía, su operación no es estacional.

Expectativas

Para el año 2025, el sector comercial ecuatoriano enfrenta un panorama mixto, con expectativas de moderada recuperación económica y desafíos significativos.

A pesar de las perspectivas positivas, el sector comercial ecuatoriano enfrenta desafíos como la incertidumbre económica global, fluctuaciones en los precios de los commodities y la necesidad de diversificar la economía para reducir la dependencia de sectores tradicionales. En resumen, el sector comercial ecuatoriano en 2025 se enfrenta a un panorama mixto, con oportunidades de crecimiento impulsadas por las exportaciones y nuevas inversiones, pero también con desafíos que requieren estrategias adaptativas y resilientes.

[56] https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2024/Diciembre/Boletin_tecnico_12-2024-IPC.pdf
[57] https://www.primicias.ec/economia/economia-ecuador-decrecimiento-pib2024-bce-87567/
[58] https://www.primicias.ec/economia/economia-ecuador-decrecimiento-pib2024-bce-87567/
[59] https://tiendaneolo.com/tutoriales/venta-por-catalogo-o-tienda-online-que-conviene-hoy/

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Posición Competitiva de la Empresa

En cuanto a la posición competitiva AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., cuenta con diferentes competidores de acuerdo a las líneas de negocio, las principales son AVON y JOLIE. A continuación, se realiza una comparación de las dos principales líneas de negocio que son Hogar y Moda:

JOLIE: Compite en la categoría de Ropa Exterior, especialmente en precios de prendas de índigo y conjuntos. Sus jeans, shorts y blusas de denim (índigo) tienen precios más competitivos en comparación con otros catálogos en Ecuador. En la categoría de conjuntos de ropa exterior, maneja especificaciones diferenciadas que le permiten ofrecer productos en diversos rangos de precios, brindando así mayor variedad al consumidor. Además, Jolie cuenta con un catálogo de 228 páginas dedicadas exclusivamente a ropa, lo que le permite ofrecer una mayor profundidad en sus categorías y perfiles de clientes. En términos de flexibilidad, se destaca por su rápida capacidad de respuesta a las tendencias de moda, diseñando y distribuyendo nuevos estilos de manera ágil.

AVON: Compite en la categoría de Hogar y se distingue por su cobertura global, operando en más de 100 países y acumulando más de 30 años de presencia en Ecuador. Su reconocimiento como marca global, con más de 125 años en el mercado, se ha visto fortalecido tras su fusión con Natura, lo que refuerza su posicionamiento en el sector de cosméticos. Avon ofrece una amplia gama de productos que abarcan cosméticos, fragancias, artículos para el hogar, joyería y, en menor medida, ropa, permitiéndole competir en múltiples segmentos del mercado. En cuanto a flexibilidad, su ventaja competitiva radica en su modelo de negocio, que otorga a sus asesoras la posibilidad de realizar pedidos en cualquier momento dentro de la campaña, adaptándose a sus necesidades.
La actividad principal de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se define con el CIIU G4772.05, venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos y de uso personal en establecimientos especializados (pañales).

Dentro de sus principales competidores, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. presenta los siguientes competidores:

- Yanbal Ecuador S.A.
- Belcorp Ecuador S.A.
- Avon Ecuador
- Omnilife del Ecuador S.A.
- Leonisa Ecuador
- Herbalife del Ecuador S.A.
- Fuxion
- 4life Research Ecuador LLC

La empresa cuenta con una estructura adecuada para evaluar los escenarios de cambio y por lo tanto actuar en concordancia con los mismos. Según la administración de la compañía, el emisor tiene la capacidad de llegar a determinar al máximo el nuevo escenario que puede enfrentar. Según el emisor, en lo que respecta a normativa legal la empresa está constantemente adaptándose a las leyes y normas que regulan su actividad. La empresa ha logrado generar cambios que mejoren su posicionamiento en el mercado.

Finalmente, por considerarse una herramienta que permite visualizar un cuadro de la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo a su origen.

CUADRO 12: FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia de más de 10 años en el mercado.	Innovación tecnológica.
Lideres en el mercado en venta por catálogo de ropa colombiana	Alta rotación de la fuerza de ventas.
Conocimiento y experiencia en el manejo logístico de venta directa.	Reestructuración de territorios.
Asesoras comprometidas con la propuesta de valor de la empresa.	Cobertura a nivel nacional que se encuentra en proceso.
Fuerte estrategia de premios para asesora.	Costos elevados que no permiten bajar precios.
Novedad y diversidad de productos en el catálogo.	Poco asertividad en estimaciones de productos dando alto faltante.
Oportunidades	**Amenazas**
Existe alto potencial de mercado para venta directa	Crecimiento de venta por medio de e-commerce
personas buscando oportunidades de negocio ante el desempleo	Nuevos competidores

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Leyes de igualdad empoderando a la mujer	Altos niveles de inseguridad
Reducción arancelaria por Tratado de Libre Comercio con China	Cambios en normativas arancelarias
	Cambios políticos
	Crisis energética

Fuente y Elaboración: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Riesgo operacional

Los principales riesgos que puedan afectar al flujo previsto por el emisor, así como la continuidad de la operación, en términos generales se encuentran relacionados con competencias técnicas, temas éticos, sucesos naturales, fallas humanas, entre otros.

Uno de los riesgos a los que se podría exponer la empresa es la pérdida de su información, no obstante, la empresa dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar tempranamente riesgos financieros y operativos, así como el determinar su magnitud, lo cual le brinda la capacidad de proponer, implementar, ejecutar y controlar medidas de mitigación. Además, el flujo de información, específicamente de información financiera y contable, generada y reportada de manera individual por los diversos establecimientos, contribuye a que la compañía pueda evaluar de mejor manera sus resultados y optimice la toma de decisiones.

Otro riesgo que podría afectar las operaciones de la compañía son afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden afectar, total o parcialmente, generando pérdidas económicas para la empresa, no obstante, para mitigar estos posibles eventos, la compañía cuenta con pólizas de seguros vigentes hasta septiembre de 2025.

En relación al riesgo operacional referente a la provisión de mercadería y suministros, la compañía tiene muy buena aceptación con sus proveedores, además cuenta con una central de compras y se abastece directamente de productos extranjeros para ciertas líneas, además goza de un alto poder de negociación con sus acreedores, lo que garantiza el abastecimiento local e internacional, además cuenta con planes de contingencia debidamente analizados. Así mismo, la política de inventarios garantiza la disponibilidad de sus productos ya que su stock de mercadería es controlado eficientemente por su sistema de inventarios.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, se realizó con base a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados del año 2021, 2022 y 2023, junto a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Análisis de los Resultados de la Empresa

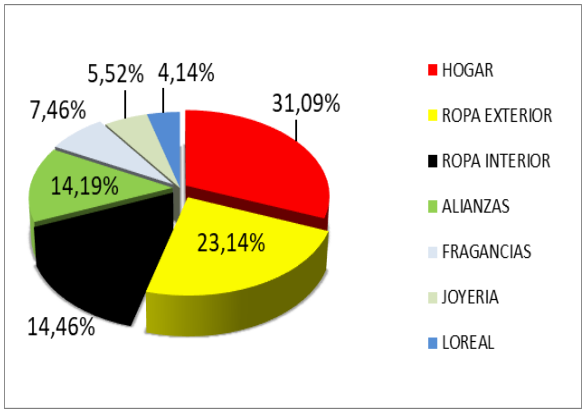
Los ingresos de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., presentaron un comportamiento decreciente pasando entre los años 2021 y 2023, pasando de USD 25,57 millones en el año 2021 a USD 19,20 millones al cierre de 2022 y USD 13,16 millones en diciembre de 2023, debido a la coyuntura económica que atraviesa el país, la cual ha impactado negativamente sobre el consumo de los hogares, otro factor que influyó sobre estos resultados es la preferencia del consumidor y la creciente competencia con precios más bajos.

Sin embargo, para diciembre de 2024, se registra un crecimiento del 24,14% (USD 16,34 millones) con respecto al cierre de 2023, resultado de mayores ingresos en “venta directa” y “venta servicio operativo” el cual está conformado por venta servicio flete cargo logístico y venta servicio cobranza penalidad.

A continuación, se evidencia la distribución de los ingresos por línea de negocio, misma que fue estable durante el periodo analizado, pues la línea que aporta mayores ingresos a la compañía fue la línea de “ROPA” con una participación del 37,60% que incorpora: Ropa Exterior y Ropa Interior, a continuación el detalle:

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

GRAFICO 9: ESTRUCTURA DE VENTAS



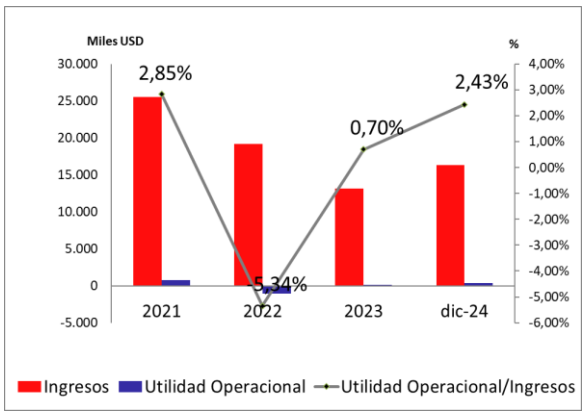
Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A./ Elaboración: Class International Rating

Por su parte, la participación de los costos de ventas mostró un comportamiento decreciente sobre la participación de los ingresos entre los años 2022 y 2024, pasando de representar un 62,44% en diciembre de 2022 a un 53,45% en el año 2023 y 49,73% en diciembre de 2024, producto de la optimización en procesos productivos mediante inversiones en la planta de Medellín y la estrategia de no adquirir localmente los productos. Para diciembre de 2024, genero un margen bruto positivo del 50,27% de los ingresos, mejorando los resultados registrados en diciembre de 2023 (46,55% de los ingresos, diciembre 2023).
Se debe indicar que con fecha 18 de mayo de 2022 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió aprobar el cierre de la planta ubicada en Tambillo, cantón Mejía. A finales del mes de octubre del mismo año la Compañía comunicó a sus empleados, la decisión de suspender definitivamente las operaciones, esta decisión implicó la desvinculación de 46 empleados, lo que involucró efectuar pagos que sobrepasaron los USD 300.000,00 por concepto de beneficios a empleados (jubilación y desahucio), beneficios sociales y despidos intempestivos de los cuales se provisionaron USD 179.242 en el año 2022[60].

Por su parte, los gastos operacionales presentaron un comportamiento creciente sobre los ingresos, pasando de un 36,12% en el año 2021 a un 42,90% en 2022, 45,85% en el año 2023 y un 47,83% en diciembre de 2024, en donde sus cuentas más relevantes fueron: gastos de personal, servicios de terceros, material y suministros, entre los principales. Este incremento obedece a que la compañía realizó cambios en su estructura lo que generó un gasto importante en finiquitos por los despidos realizados el cual ascendió a USD 380.000 aproximadamente.

Los ingresos generados por la compañía le permitieron cubrir de manera adecuada sus costos y gastos, lo que originó a lo largo de todo el periodo analizado resultados operativos positivos (a excepción de diciembre 2022), desde un 2,85% de los ingresos en 2021, 0,70% en el año 2023 y 2,43% al 31 de diciembre de 2024.

GRÁFICO 10: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A./ Elaboración: Class International Rating

[60] Tomado del informe de auditoría externa del año 2023.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Por su parte, los gastos financieros que se derivan de la deuda con costo arrojaron una participación sobre los ingresos de 1,72% en diciembre de 2023 a 0,42% en diciembre de 2024.

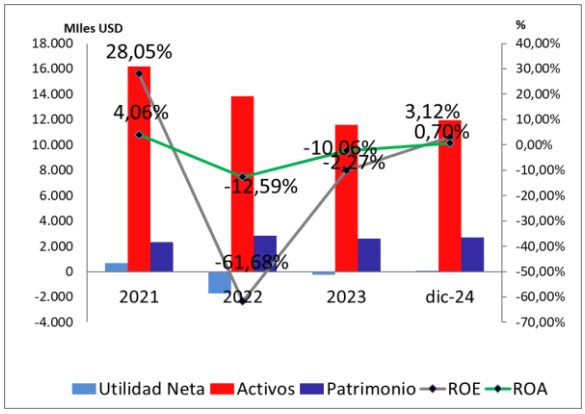
Luego de deducir los rubros de gastos financieros, otros egresos no operacionales netos, y el impuesto a la renta, la compañía generó una utilidad neta que pasó de significar el 2,57% de los ingresos en diciembre de 2021 y 0,52% en diciembre de 2024. Para diciembre de 2022 y 2023 la compañía no generó utilidad, la misma representó -9,08% y -2,00% respectivamente, conducta atada al incremento de sus gastos operativos y una reducción en sus ventas.

Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

Los índices de rentabilidad de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., se presentaron variables durante el periodo analizado, en el año 2022 y 2023 los indicadores fueron negativos, comportamiento que estuvo ligado a los resultados obtenidos por la compañía. Sin embargo, para los años 2021 y 2024 los indicadores fueron positivos, lo que demostró que los activos generaron rentabilidad por sí mismos y que los accionistas percibieron rentabilidad sobre su inversión.

CUADRO 13, GRÁFICO 11: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Ítem	2021	2022	2023	2024
ROA	4,06%	-12,59%	-2,27%	0,70%
ROE	28,05%	-61,68%	-10,06%	3,12%

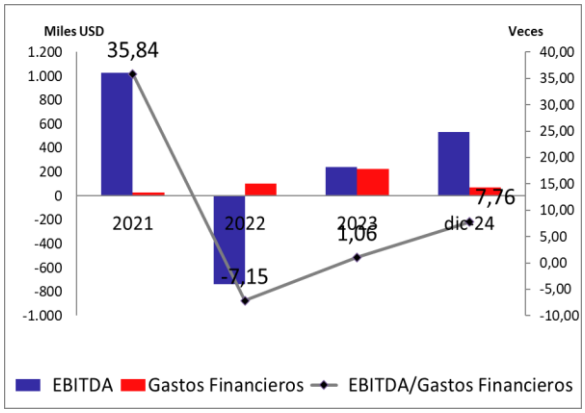


Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

El EBITDA (acumulado) tuvo un comportamiento variable en su representación sobre los ingresos, significando el 4,03% en el año 2021, -3,83% en diciembre de 2022 y 1,82% al cierre de 2023. Para diciembre de 2024 el EBITDA (acumulado) representó 3,25% de los ingresos, porcentaje superior a lo reportado en su similar de 2023. A excepción de diciembre de 2022, la compañía demostró capacidad para generar flujo propio, permitiéndole cubrir sus gastos financieros.

CUADRO 14, GRÁFICO 11: EBITDA Y COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS

Ítem	2021	2022	2023	2024
EBITDA (USD)	1.029	-735	240	531
Gastos Financieros (USD)	29	103	226	68
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (Veces)	35,84	-7,15	1,06	7,76



Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Capital Adecuado

Activos

Los activos totales de AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., disminuyeron de USD 16,16 millones en diciembre de 2021 a USD 13,84 millones en el año 2022 y USD 11,56 millones al cierre de 2023, debido a una reducción en sus cuentas por cobrar comerciales (corresponden a cuentas por cobrar clientes locales (asesoras) que pertenecen a las ventas a crédito a través de catálogos), además de su inventario el cual está conformado por materia prima, inventario disponible para la venta, producto semiterminado, otros materiales y mercadería en tránsito. Para diciembre de 2024 el activo total aumenta levemente a USD 11,95 millones gracias al incremento de sus cuentas por cobrar comerciales e impuestos diferidos.

En lo que concierne a su estructura, los activos de la empresa históricamente se concentran en los de tipo corriente, cuya representación pasó de 64,70% en el año 2022 a 55,73% en diciembre de 2023 y 56,99% en diciembre de 2024. Respecto a su composición, las cuentas por cobrar comerciales fueron las de mayor preponderancia, llegando a representar el 46,61% de los activos en diciembre de 2024 (41,00% de los activos en diciembre de 2023), a ésta le sigue inventarios con el 33,12% (35,14% en diciembre de 2023), y de lejos lo hace la cuenta, efectivo y equivalentes de efectivo, que significo el 5,61% (1,92% en diciembre de 2023).
Analizando los activos no corrientes que en diciembre de 2024 representaron el 43,01% de los activos (44,27% en diciembre de 2023), se puede observar que propiedad, planta y equipo, es el rubro con mayor peso sobre el activo total, al 31 de diciembre de 2024 participó con el 28,41% de los activos (29,97% en diciembre de 2023), le sigue impuestos diferidos con el 14,59% de los activos (14,28% en diciembre de 2023) principalmente.

Pasivos

Durante el periodo analizado se evidencia que AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de su operación, es así que, los pasivos significaron en promedio (2021-2024) el 79,98% de los activos (77,40% de los activos en diciembre de 2023 y un 77,42% de los activos en diciembre de 2024), siendo la cuenta más representativa para diciembre de 2024, las cuentas por pagar a proveedores.

El grupo de los de tipo corriente resaltaron en la estructura del pasivo, y financiaron en promedio (2021 – 2024) el 73,02% de los activos, mientras que en diciembre de 2024 lo hicieron en un 73,87%. Históricamente las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior fueron las de mayor aporte, permitiendo un financiamiento al 31 de diciembre de 2024 del 35,81% de los activos (39,20% en diciembre de 2023), le sigue obligaciones con el mercado de valores con el 10,45% (9,15% en diciembre de 2023), cuentas por pagar relacionadas, específicamente con Industrias Inca S.A.S., mismas que significaron el 16,06% de los activos (16,27% en diciembre de 2023) y provisiones con el 5,57% (2,01% en diciembre de 2023), que comprenden provisiones por desmantelamiento, provisión de proveedores, provisión por contingente tributario y por contingente ex empleado.

Los pasivos no corrientes, para diciembre de 2024 financiaron el 3,55% de los activos (3,51% en diciembre de 2023) y estuvieron básicamente conformados por beneficios a empleados, rubro que significó el 3,55% de los activos en diciembre de 2024 (3,51% en diciembre de 2023).

Para diciembre de 2024, la deuda financiera totalizó USD 1,25 millones (10,45% de los activos) y estuvo conformada por obligaciones con el mercado de valores. Es importante indicar que su participación frente al pasivo y patrimonio fue de 13,50% y de 46,29%.

Patrimonio

Por su parte el financiamiento del patrimonio frente a los activos pasó de 20,41% en diciembre de 2022 a 22,60% en diciembre de 2023 y 22,58% en diciembre de 2024.

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

En lo referente a su composición, al 31 de diciembre de 2024 la cuenta más relevante dentro del patrimonio es su capital social, el cual representó el 32,87% de los activos (33,96% en diciembre de 2023), el mismo que se ha fortalecido gracias a sus accionistas, pasando de USD 1,43 millones en diciembre de 2021 a USD 1,93 millones en diciembre de 2022 y USD 3,93 millones para diciembre de 2023, valor que se mantuvo sin variación hasta diciembre de 2024.

Adicionalmente, del análisis a los estados financieros, no se establece un apoyo exógeno definido que la compañía pueda recibir de terceros, (sector público, proveedores u otras organizaciones interesadas en su funcionamiento), que favorezcan su gestión y capacidad de generar flujos de efectivo. Finalmente, la Junta General tendrá las atribuciones que le confiere la Ley de compañías, especialmente en todo lo relacionado al reparto de las utilidades, reservas, derechos y obligaciones de los accionistas.

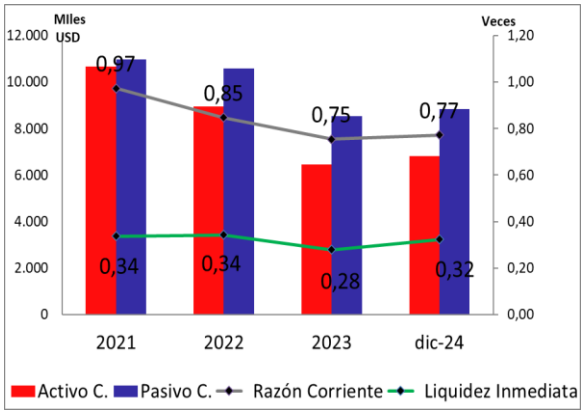
Flexibilidad Financiera

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., para todos los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (razón circulante) inferiores a la unidad, por ende, su capital de trabajo fue negativo, mismo que a diciembre de 2024 significó un 16,87% de los activos.

La empresa ha adoptado estrategias financieras para gestionar las necesidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de contar con un capital de trabajo suficiente para solventar su operación.

CUADRO 15, GRÁFICO 12: NIVEL DE LIQUIDEZ (MILES USD)

Ítem	2021	2022	2023	2024
Activo Corriente (Miles USD)	10.674	8.954	6.444	6.808
Pasivo Corriente (Miles USD)	10.972	10.578	8.544	8.823
Razón Circulante (veces)	0,97	0,85	0,75	0,77
Liquidez Inmediata (veces)	0,34	0,34	0,28	0,32



Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Indicadores de Eficiencia

Para diciembre de 2024, el periodo de cobro de cuentas por cobrar a clientes se ubicó en 40 días (42 días en diciembre 2023), lo que determina que la compañía hace efectiva la cobranza de sus facturas en este lapso aproximadamente. Por otro lado, el indicador que mide el "Plazo de proveedores" se ubicó en aproximadamente en 278 días en 2024 (333 días en diciembre 2023). De esta forma se evidencia que entre el tiempo que registra la compañía para cobrar a sus clientes y el plazo para pagar a sus proveedores hubo un calce de 239 días en diciembre de 2024 (290 días en diciembre 2023). En cuanto al indicador de duración de existencias, se debe mencionar que este registró una rotación en bodega de 178 días en el año 2024 (211 días en diciembre 2023).

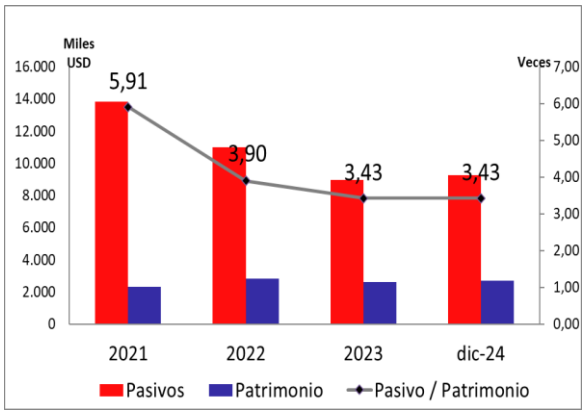
Comparando el tiempo del periodo de pago a proveedores frente a la suma del tiempo de periodo de cobros de cartera más el tiempo de la duración de existencias, se tiene que la empresa muestra un calce de 61 días en 2024 (descalce 79 días en diciembre 2023).

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

Indicadores de Endeudamiento, Solvencia y Solidez

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., evidencia que su operación es financiada en gran parte con recursos de terceros. En dicho contexto el apalancamiento (pasivo total/patrimonio) su ubicó en 3,43 veces en diciembre de 2023 al igual que en diciembre de 2024.

GRÁFICO 13: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

La relación de pasivos totales sobre EBITDA (anualizado), pasó de 37,32 años en diciembre de 2023 a 17,42 años en diciembre de 2024, estos rubros determinan el tiempo en que la Compañía podría cancelar el total de sus obligaciones, mientras que el indicador Deuda Financiera/EBITDA (anualizado), para diciembre de 2023 se ubicó en 4,41 años y 2,35 años en diciembre de 2024, siendo este el tiempo que le tomaría a la compañía cancelar con recursos propios, sus obligaciones con costo.

Contingente

Al 31 de diciembre de 2024, AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. no registra operaciones como codeudor o garante en el sistema financiero.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil[61]

Hasta el 06 de noviembre de 2024, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 32 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 10 de ellas se inscribieron en la Bolsa de Valores de Quito y los 22 procesos restantes en la Bolsa de Valores de Guayaquil, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 356,00 millones, valor que representó el 44,56% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 798,88 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 45,71%, mientras que las titularizaciones representaron el 9,73%.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
LUIS RENATO
JARAMILLO JIMENEZ

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

-

[61] https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp (última información reportada por la bolsa).

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)

Cuenta	2021	2022	2023	2024
ACTIVO				
Efectivo en Caja y Bancos	356	1.038	287	736
Cuentas por cobrar, Clientes y Relacionados	2.721	1.969	1.531	1.778
Otras Cuentas por Cobrar	0	142	93	231
Inventarios	6.977	5.334	4.063	3.957
Otros Activos Corrientes	620	471	470	105
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**10.674**	**8.954**	**6.444**	**6.808**
Propiedad, y equipo neto	3.681	3.283	3.465	3.394
Otros Activos No Corrientes	1.808	1.602	1.653	1.744
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**5.489**	**4.885**	**5.118**	**5.137**
TOTAL ACTIVOS	**16.163**	**13.840**	**11.563**	**11.945**
PASIVOS				
Obligaciones Mercado de Valores	0	3.041	1.057	1.248
Proveedores locales y del exterior	7.458	4.716	4.532	4.278
Relacionadas y Otras cuentas por Pagar	2.027	1.509	2.167	2.327
Otros Pasivos Corrientes	1.488	1.312	788	970
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	**10.972**	**10.578**	**8.544**	**8.823**
Cuentas Relacionadas	2.060	0	0	0
Otros Pasivos No Corrientes	792	437	406	425
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	**2.852**	**437**	**406**	**425**
Deuda Financiera	**0**	**3.041**	**1.057**	**1.248**
Deuda Financiera C/P	0	3.041	1.057	1.248
Deuda Financiera L/P	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	**13.824**	**11.014**	**8.950**	**9.248**
PATRIMONIO				
Capital Social	1.427	1.927	3.926	3.926
Reservas	66	66	66	66
Aportes Futuras Capitalizaciones	500	2.000	0	0
Reultados Acumulados y Otros Resultados	-309	576	-1.116	-1.379
Resultado del Ejercicio	656	-1.743	-263	84
TOTAL PATRIMONIO	**2.339**	**2.825**	**2.613**	**2.697**

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2021	2022	2023	2024
Ingresos	**25.568**	**19.202**	**13.163**	**16.341**
Costo de ventas	15.605	11.990	7.035	8.127
MARGEN BRUTO	**9.963**	**7.212**	**6.128**	**8.214**
Total Gastos Operacionales	9.236	8.238	6.035	7.816
UTILIDAD OPERACIONAL	**728**	**(1.026)**	**93**	**398**
Gastos Financieros	29	103	226	68
Otros ingresos no operacionales	116	0	0	0
Otros egresos no operacionales	0	736	162	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**814**	**(1.865)**	**(295)**	**329**
Impuesto a la Renta	158	(123)	(33)	245
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**656**	**(1.743)**	**(263)**	**84**

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2021	2022	2023	2024
Gastos Operacionales / Ingresos	36,12%	42,90%	45,85%	47,83%
Utilidad Operacional / Ingresos	2,85%	-5,34%	0,70%	2,43%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	2,57%	-9,08%	-2,00%	0,52%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	110,86%	58,87%	-35,23%	472,68%
Utilidad Neta / capital permanente	32,94%	-43,65%	-6,59%	2,11%
Utilidad Operativa / capital permanente	36,52%	-25,70%	2,32%	9,97%
(Otros ingr.- Otros egr.) / Utilidad Neta del Ejercicio	17,61%	42,26%	61,51%	-0,15%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	4,38%	-5,90%	-86,10%	81,27%
Rentabilidad				
Rentabilidad sobre Patrimonio	28,05%	-61,68%	-10,06%	3,12%
Rentabilidad sobre Activos	4,06%	-12,59%	-2,27%	0,70%
Resultado operacional / activos operacionales	5,50%	-9,20%	1,01%	4,08%
Resultados operativos medidos / activos totales	4,50%	-7,41%	0,80%	3,33%
Liquidez				
Razón Corriente	0,97	0,85	0,75	0,77
Liquidez Inmediata	0,34	0,34	0,28	0,32
Capital de Trabajo	-298	-1.623	-2.100	-2.016
Capital de Trabajo / Activos Totales	-1,84%	-11,73%	-18,16%	-16,87%
Cobertura				
EBITDA	1.029	-735	240	531
EBITDA anualizado	1.029	-735	240	531
Ingresos	25.568	19.202	13.163	16.341
Gastos Financieros	29	103	226	68
EBITDA / Ingresos	4,03%	-3,83%	1,82%	3,25%
EBITDA/Gastos Financieros	35,84	-7,15	1,06	7,76
EBITDA/Deuda Total	0,00	-0,24	0,23	0,43
Flujo libre de caja / Deuda total	0,00	0,34	0,21	0,54
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,00	-0,34	0,09	0,96
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	38,58	-22,65	0,81	9,08
Gastos de Capital / Depreciación	0,09	0,11	2,02	0,44
Solvencia				
Pasivo Total / Patrimonio	5,91	3,90	3,43	3,43
Activo Total / Capital Social	11,33	7,18	2,94	3,04
Pasivo Total / Capital Social	9,69	5,72	2,28	2,36
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	0,00	-4,14	4,41	2,35
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	13,43	-14,99	37,32	17,42
Deuda Financiera / Pasivo	0,00%	27,61%	11,82%	13,50%
Deuda Financiera / Patrimonio	0,00%	107,62%	40,47%	46,29%
Deuda total de corto plazo/ Deuda total	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pasivo Total / Activo Total	85,53%	79,59%	77,40%	77,42%
Capital Social / Activo Total	8,83%	13,92%	33,96%	32,87%
Solidez				
Patrimonio Total / Activo Total	14,47%	20,41%	22,60%	22,58%
Eficiencia				
Periodo de Cobros (días)	39	37	42	40
Duración de Existencias (días)	163	162	211	178
Plazo de Proveedores	222	185	333	278

Fuente: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste

ANEXO 6:

Certificación por parte del Representante Legal del monto máximo a emitir

Certificado del Cálculo del Monto Máximo a Emitir

Yo, José Eduardo Fabara Vera, en mi calidad de Presidente de la Compañía Golden – Representaciones C.L., esta a su vez Gerente General de la Compañía FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., esta a su vez en calidad de Presidente de la compañía emisora AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., certifico que el monto máximo a emitir, correspondiente al 80% de los activos libres de gravamen con corte al 28 de febrero de 2025 es el siguiente:

MONTO MÁXIMO PARA EMISIONES CON GARANTÍA GENERAL
Al 28 de febrero de 2025

DETALLE	MONTO USD
Activo Total	**$11,818,325**
Activos diferidos o impuestos diferidos	$1,650,943
Activos Gravados	$1,700,000
Activos corrientes	$0
Activos no corrientes	$1,700,000
Activos en litigio	$0
Monto de impugnaciones tributarias	$162,921
Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	$0
Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	$0
Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores. Para el caso de emisiones de corto plazo considerese el total autorizado como saldo en circulación.	$1,300,000
Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	$0
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y normas complementarias.	$0
Subtotal	**$4,813,864**
Total Activos Libres	**$7,004,461**
80% de Activos Libres de Gravamen	**$5,603,569**

Atentamente,

Firmado digitalmente por JOSE EDUARDO FABARA VERA
Fecha: 2025.03.19 17:03:32 -05'00'

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
(Representada por su Gerente General
Golden-Representaciones C.L., esta a su
vez representada por su Presidente
José Eduardo Fabara Vera)

PRESIDENTE

ANEXO 7:

Certificación Juramentada del Representante de los Obligacionistas que no se encuentra incurso en impedimentos

DECLARACIÓN JURAMENTADA
REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS

Diego Fernando Rodríguez Rodríguez, por los derechos que represento, en mi calidad de Gerente General de la compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., de conformidad con lo estipulado en el literal p) numeral 4, del artículo 12 de la Sección I, Capítulo III, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, declaro bajo juramento, que mi representada, la compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., no está incursa en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), y artículo 3 de la Sección I, Capítulo I, Título XV de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, respecto al III Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial que suscribe la Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

Firmado electrónicamente por:
DIEGO FERNANDO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Diego Fernando Rodríguez Rodríguez
Gerente General
AVALCONSULTING CIA. LTDA

ANEXO 8:

Escritura de hipoteca de bien inmueble como garantía específica

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000104381

20251701026P00198

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20251701026P00198

ACTO O CONTRATO:
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ENERO DEL 2025, (12:16)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792369487001	ECUATORIANA	DEUDOR(A) HIPOTECARIO(A)	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Jurídica	AVALCONSULTING CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792254582001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2393493.31

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20251701026P00198
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2025, (12:16)
OTORGA:	NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20251701026P00198
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2025, (12:16)

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://pam.quito.gob.ec/ConsultadeImpuestos/ 2 FOJAS
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://sirelq.registrodelapropiedadquito.gob.ec/registro/certificados_firmados/0/0/3151351/3388051# 2 FOJAS; https://sirelq.registrodelapropiedadquito.gob.ec/registro/certificados_firmados/0/0/3151359/3391325# 2 FOJAS;
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldedocumentos/consulta_cia_menu.zul 8 FOJAS
OBSERVACIÓN:	14 FOJAS TOTAL

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

EXTRACTO

M.V.

1. ACTO O CONTRATO

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

2. FECHA

OTORGAMIENTO: 27 DE ENERO DEL 2.025

3. OTORGANTES

# Cédula	Comparecientes	Calidad
170529616-6	Sr. José Eduardo Fabara Vera	En calidad de Presidente de la compañía GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., quien a su vez es Gerente General de la compañia FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez es presidente da la COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., Deudor Hipotecario
171161853-6	Sr. Diego Fernando Rodríguez Rodríguez	Gerente General de la COMPAÑÍA AVALCONSULTING CIA. LTDA., Acreedor Hipotecario

4. OBJETO

- HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR; sobre: el LOTE DE TERRENO signado con el número SIETE, de la MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén; y, El Inmueble consistente en lote de terreno signado como OCHO - B del fraccionamiento, situado en las calles Juan Barrezueta y Joaquín Mancheno.

5. CUANTÍA

INDETERMINADA

6. UBICACIÓN DEL INMUEBLE

PARROQUIA: Cotocollao actualmente Ponceano
CANTÓN: Quito
PROVINCIA: Pichincha

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

2025	17	01	26	P00198

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
A FAVOR DE LA
LA COMPAÑÍA AVALCONSULTING CIA. LTDA.
CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

M.V.

AZZORTI

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **LUNES VEINTISIETE (27) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO,** ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO,** comparecen a la celebración de la presente escritura pública de HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR las siguientes personas: por una parte: La compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., legal y debidamente representada por su

Presidente la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien comparece a través de su Gerente General, la compañía GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., ésta última comparece a través de su Presidente y representante legal el señor JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, de estado civil casado, de sesenta y cinco años de edad, quien declara ser de profesión u ocupación empleado privado, según consta del nombramiento que se adjunta a la presente, domiciliado en la ciudad de Quito en la siguiente dirección: en la calle Juan Barrezueta N setenta y siete – veintiocho y Joaquin Mancheno, con número de teléfono cero dos tres nueve cuatro ocho cuatro ocho cuatro y dirección electrónica magdalena.marcillo@azzorti.com; por otra parte: La compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., legal y debidamente representada por su Gerente General y por tanto representante legal el señor DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, de estado civil casado, de cuarenta y nueve años de edad, quien declara ser de profesión u ocupación empleado privado, según consta del nombramiento que se adjunta a la presente, domiciliado en la ciudad de Quito en la siguiente dirección: en la Avenida Doce de Octubre N veinticuatro – setecientos treinta y nueve y Avenida Colon, con número de teléfono cero dos seis cero cero ocho seis tres cuatro y número de celular cero nueve nueve ocho cero dos tres uno tres cinco dirección electrónica drodriguez@avalconsulting.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre

y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; certificados de votación y demás documentos que con su consentimiento han sido debidamente certificados e incorporados a la presente escritura; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una de hipoteca abierta y prohibición de enajenar, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración de este instrumento: a) La compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., debidamente representada por su Presidente la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien comparece a través de su Gerente General, la compañía GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., ésta última comparece a través de su Presidente y representante legal el señor José Eduardo Fabara Vera, según consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien comparece por los derechos que representa, domiciliado en Quito, con número de teléfono cero dos tres nueve cuatro ocho cuatro ocho cuatro y dirección electrónica

magdalena.marcillo@azzorti.com a quien en adelante se les denominará como el "DEUDOR" y "GARANTE HIPOTECARIA" b) La compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General y por tanto representante legal el señor DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, según consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien comparece por los derechos que representa, domiciliado en Quito, con número de teléfono cero dos seis cero cero ocho seis tres cuatro y número de celular cero nueve nueve ocho cero dos tres uno tres cinco dirección electrónica drodriguez@avalconsulting.com a quien en adelante se les denominará como la "ACREEDORA HIPOTECARIA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1. Antecedentes.- 1. LOTE SIETE: LOTE DE TERRENO signado con el número SIETE, de la MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO actualmente Ponceano de este Cantón Quito, Provincia de Pichincha. AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. lo ha adquirido por compra a la COMPAÑIA SIGMAPLAST S.A., según escritura pública otorgada el DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ante el Notario TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE. LINDEROS: LOS LINDEROS DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO SIETE, MANZANA VEINTISEÍS, UBICADO EN LA PARROQUIA

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

COTOCOLLAO ACTUALMENTE PONCEANO, SON LOS SIGUIENTES: NORTE: LOTE NUMERO SEIS, EN CINCUENTA METROS; SUR; LOTE NÚMERO OCHO, EN CINCUENTA METROS ESTE: LOTE NÚMERO DOS, EN CINCUENTA METROS; Y OESTE: CALLE SEGUNDA, HOY JUAN BERRAZUETA. LA SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE ES DE DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS. De Predio Número cinco cero tres cuatro ocho 2. LOTE OCHO - B: El Inmueble consistente en lote de terreno signado como OCHO - B del fraccionamiento, situado en las calles Juan Barrezueta y Joaquín Mancheno, parroquia COTOCOLLAO actualmente Ponceano de este Cantón Quito provincia de Pichincha. AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. lo ha adquirido por compra a la COMPAÑIA SIGMAPLAST S.A., según escritura pública otorgada el DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ante el Notario TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE. LINDEROS: LOS LINDEROS Y DIMENSIONES DEL LOTE OCHO - B, UBICADO EN LAS CALLES JUAN BARREZUETA Y JOAQUIN MANCHENO, MANZANA NUMERO VEINTISÉIS, DE LA PARCELACIÓN CARCELÉN, SECTOR N CATORCE PUNTO TRES, PARROQUIA COTOCOLLAO ACTUALMENTE PONCEANO DEL CANTÓN QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA, SON LOS SIGUIENTES: NORTE, LOTE TERRENO NÚMERO SIETE EN CINCUENTA METROS;

SUR; LOTE DE TERRENO A, EN CINCUENTA METROS; ORIENTE. LOTE DE TERRENO NÚMERO UNO, EN VEINTICINCO METROS; Y OCCIDENTE: CALLE JUAN BERRAZUETA, EN VEINTICINCO METROS. EL ÁREA DE ESTE TERRENO ES DE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. De Predio Número seis cinco cinco seis nueve ocho. Los demás antecedentes de dominio constan en los certificados conferidos por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, que se adjuntan a la presente escritura como documentos habilitantes. 2.2. Emisión de Obligaciones. - La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. Celebrada el veinte de enero de dos mil veinticinco, autorizó a la compañía, la emisión de obligaciones a corto plazo – papel comercial por un monto de hasta UN MILLÓN SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1'700.000,00). Y en la misma Junta se autorizó otorgar la presente Hipoteca sobre los bienes inmuebles de la compañía de predio Número cinco cero tres cuatro ocho y Predio Número seis cinco cinco seis nueve ocho como garantía del proceso de emisión de papel comercial, al avalúo comercial mismo valor que se registra en libros, esto es: - Predio Número cinco cero tres cuatro ocho: UN MILLON NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON 19/100 dólares de los Estados Unidos de América ($1.929.184,19) - Predio Número seis cinco cinco seis nueve ocho: UN MILLON

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES CON 67/100 dólares de los Estados Unidos de América ($1.393.804,67) Total, de: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON 86/100 dólares de los Estados Unidos de América ($3.322.988,86) **TERCERA: HIPOTECA ABIERTA.** - La "GARANTE HIPOTECARIA" con el fin de garantizar sus obligaciones como DEUDOR, generadas por la emisión de obligaciones indicada en el numeral 2.2. de los antecedentes, constituye a favor de la "ACREEDORA HIPOTECARIA", una hipoteca abierta sobre los inmuebles detallados en el 2.1. de antecedentes de predios Número cinco cero tres cuatro ocho y Número seis cinco cinco seis nueve ocho para caucionar con ésta, la obligación de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON 86/100 dólares de los Estados Unidos de América ($3.322.988,86) lo cual equivale al ciento noventa y cinco punto cuarenta y siete por ciento (195.47%) del monto del programa de la emisión de obligaciones - papel comercial, la misma que subsistirá mientras la obligación que garantiza no haya sido cumplida en su totalidad, por lo que el gravamen hipotecario que se impone por esta cláusula solo podrá ser levantado por declaración expresa de la "ACREEDORA HIPOTECARIA", la misma que se realizará al momento en que la emisión de obligaciones del DEUDOR haya sido redimida en su totalidad. La presente hipoteca

abierta se extiende y comprende la totalidad de los INMUEBLES con todos los aumentos y mejoras que haya recibido o reciba en el futuro; se extiende también a las edificaciones que se hayan construido, de cualquier naturaleza que fueren, de tal forma que todo cuanto se levante o adhiera de manera temporal o definitiva sobre los INMUEBLES y todo lo que se tuviere como inmueble por destinación y/o adherencia, de acuerdo al Código Civil del Ecuador, quedan desde ya gravados con esta hipoteca. Todos los bienes que se edifiquen o hayan sido edificados sobre el INMUEBLE también quedan hipotecados por esta hipoteca, por ser voluntad de la "GARANTE HIPOTECARIA" y por así disponerlo expresamente. El gravamen hipotecario constituido por medio de esta parte de este instrumento subsistirá y conservará su plena vigencia aún después de vencido el plazo estipulado para el cumplimiento de la obligación que respalda, hasta que se verifique el cumplimiento pleno y total de las obligaciones emanadas por la emisión de obligaciones del DEUDOR, por lo que la "GARANTE HIPOTECARIA" acepta expresamente que la hipoteca se extinguirá con por escritura pública que otorgue la "ACREEDORA HIPOTECARIA", de la que se tomará nota o razón al margen de las inscripciones respectivas. La "ACREEDORA HIPOTECARIA" autoriza que, sobre el inmueble, se podrán constituir futuras hipotecas para garantizar otras obligaciones, presentes o futuras, del DEUDOR Y/O "GARANTE HIPOTECARIA". La presente caución otorga a la "ACREEDORA

HIPOTECARIA" el derecho de ejercer la acción real correspondiente sobre el INMUEBLE una vez vencido el plazo de la emisión de obligaciones, sin que se hayan cumplido con las obligaciones contraídas. **CUARTA: PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.-** Para mayor seguridad y garantía del cumplimiento de la obligación que cauciona la hipoteca abierta constante en este instrumento, la "GARANTE HIPOTECARIA" declara que constituye a favor de la "ACREEDORA HIPOTECARIA", prohibición voluntaria de enajenar respecto de los INMUEBLES y en consecuencia, no podrá vender, ni en todo ni en parte, los INMUEBLES, ni constituir servidumbre, ni derechos de usufructo, uso o habitación, ni darlo en anticresis sin autorización previa y escrita de la "ACREEDORA HIPOTECARIA". Si se contraviniere esta estipulación o se llegare a decretar secuestro, embargo, prohibición de enajenar, respecto de los INMUEBLES, o la "GARANTE HIPOTECARIA" cayere en insolvencia o concurso de acreedores, la "ACREEDORA HIPOTECARIA" por su sola voluntad podrá demandar en los términos establecidos en el presente contrato. La "GARANTE HIPOTECARIA" autoriza expresamente a la "ACREEDORA HIPOTECARIA", y/o a su procurador judicial, a requerir la inscripción y anotaciones correspondientes en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente. Esta prohibición de enajenar durará hasta que se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente, la escritura pública de cancelación de

hipoteca abierta que la "ACREEDORA HIPOTECARIA" otorgará una vez cumplida la obligación, siempre en los términos del presente contrato. **QUINTA: CUANTÍA.** - La cuantía de la presente hipoteca abierta por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA: GASTOS.** - Todos los gastos que ocasione el otorgamiento de esta escritura y su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, correrán por cuenta del "DEUDOR". **SÉPTIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** Toda controversia o diferencia derivada del contrato suscrito entre las Partes serán resueltas en jurisdicción ordinaria. **OCTAVA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.** - LAS PARTES CONTRATANTES manifiestan que aceptan el total contenido de las cláusulas que anteceden, por estar otorgadas en seguridad de sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que cualesquiera de ellas están autorizados para realizar los trámites necesarios para el perfeccionamiento e inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad de Quito. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez de esta escritura. - (FIRMADO) por la ABOGADA LILIBETH MARRETT, quien es portadora de la matricula profesional número diecisiete – dos mil veintitrés – novecientos cuarenta y ocho del FORO DE ABOGADOS. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

voluntariamente conocerse entre sí.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que fue por los comparecientes en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de la presente escritura pública, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. José Eduardo Fabara Vera
c.c. 170529616-6

f) Sr. Diego Fernando Rodríguez Rodríguez
c.c. 171618536

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
FABARA
VERA
NOMBRES
JOSE EDUARDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 NOV 1988
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
057739087
FECHA DE VENCIMIENTO
29 MAY 2031
NACIÓN
313570

NUI:1705296166

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FABARA FIGUEROA JOSE AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA JARAMILLO GLADYS SHEILA CLEMENTINA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
JARAMILLO MARIELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 29 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR
E333322222
TIPO SANGRE O+
DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU057739087O<<<<<1705296166
5911088M3305290ECU<NO<DONANTEO
FABARA<VERA<<JOSE<EDUARDO<<<<<

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

2DE ABRIL DE 2024

FABARA VERA JOSE EDUARDO

N 71150645

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: KENNEDY
ZONA: 1
JUNTA No 0015 MASCULINO

CC # 1705296166

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 278 y artículo 279 numeral 3 de la LOEOP. Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.

Quito, a 27 ENE 2025

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705296166

Nombres del ciudadano: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN NARANJO MARIELENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Datos del Padre: FABARA FIGUEROA JOSE AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA JARAMILLO GLADYS SHEILA CLEMENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2025
Emisor: MAURICIO XAVIER VILLAREAL GUERRA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 258-104-06294

258-104-06294

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
RODRIGUEZ
RODRIGUEZ

NOMBRES
DIEGO FERNANDO

CONDICIÓN CIUDADANÍA



NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
21 MAR 1975

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA BARBARA

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
078924069

FECHA DE VENCIMIENTO
04 MAR 2034

FIRMA DEL TITULAR

NATICAR
314282

NUI.1711618536

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ ORTEZ RENE POLIVIO BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ CHARVET MERCEDES LEONILA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
HERRERA MONTALVO MARIA PAOLA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 04 MAR 2024

DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR
E48432442

TIPO SANGRE A+

DONANTE
SI

I<ECU0789240699<<<<<1711618536
7503212M3403048ECU<SI<<<<<<<<9
RODRIGUEZ<RODRIGUEZ<<DIEGO<FER

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

RODRIGUEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO

N° 27836140

PROVINCIA PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN QUITO

PARROQUIA CUMBAYA

ZONA 1

JUNTA No. 0034 MASCULINO



N° 1711618536

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O,

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que sufra cualquier inconveniente electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 278 y el número 278 numerales 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

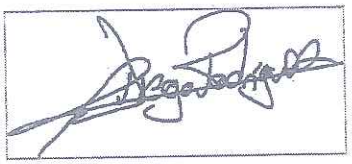
Quito, a 27 ENE 2025

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1711618536

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA MONTALVO MARIA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2002

Datos del Padre: RODRIGUEZ ORTIZ RENE POLIVIO BENJAMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ CHARVET MERCEDES LEONILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2025
Emisor: MAURICIO XAVIER VILLAREAL GUERRA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 251-104-06382

251-104-06382

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Quito D.M., 12 de marzo de 2024

Señor
JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de enero de 2018, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de enero de 2018.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento, le subrogará el Vicepresidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Srta. María Camila Cevallos Rivadeneyra
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 12 de marzo de 2024.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
C.C.: 1705296166
Código Dactilar: E3333I2222

TRAMITE: 35434-0041-24 21/03/24 15:37

9

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 12562
7010390LMVVNTZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4396
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FABARA VERA JOSE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1705296166
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 2315 DEL 20/07/2012 NOT. 9 DEL 22/05/2012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

TRAMITE: 35434-0041-24 21/03/24 15:27

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

Número RUC
1792838150001

Representante legal
- FABARA VERA JOSE EDUARDO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
08/02/2018	21/10/2022	08/02/2018
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
24/01/2018	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** MARISCAL SUCRE

Dirección

Calle: AV PATRIA **Número:** E4-69 **Intersección:** AV AMAZONAS **Número de piso:** 11
Referencia: FRENTE AL HILTON COLON

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022220550 **Email:** vcharro@fabara.ec

Actividades económicas

- M69100101 - ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES.
- M70200101 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L. 10

Número RUC
1792838150001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR168270935747731
Fecha y hora de emisión:	28 de abril de 2023 14:15
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 27 ENE 2025
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

Quito D.M., 1 de julio de 2024

Señores
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a ustedes que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió designarla como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada el 9 de octubre del 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de octubre de 2017.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento del Gerente General será subrogado por el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 1 de julio de 2024

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
RUC No. 1792838150001
Representada por su Presidente
Sr. José Eduardo Fabara Vera
C.C.:1705296166
Código Dactilar: E3333I2222

TRAMITE: 80842-0041-24 04/07/24 13:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 158880

11

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 31283
4089978XBOMXPE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21622
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10954
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
IDENTIFICACIÓN	1792838150001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3091 DEL 24/10/2017 NOT. 26 DEL 09/10/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Número RUC
1792111986001

Representante legal
- GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
30/11/2007	17/10/2022	24/10/2007
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
24/10/2007	23/03/2018	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** IÑAQUITO

Dirección

Barrio: EL EJIDO **Calle:** AV PATRIA **Número:** E4-69 **Intersección:** AMAZONAS **Edificio:** EDIFICO COFIEC **Número de piso:** 11 **Referencia:** EDIFICO COFIEC PISO 11

Medios de contacto

Fax: 022568366 **Teléfono trabajo:** 022220550

Actividades económicas

- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

12

Número RUC
1792111986001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1683591819595572
Fecha y hora de emisión:	08 de mayo de 2023 19:23
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 27 ENE 2025
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

Quito D.M., 16 de septiembre de 2024

Señores
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designarla como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 6 de marzo del año 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de abril del año 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste, lo sustituirá el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

VLADIMIR CHARRO MERA
PRESIDENTE AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 16 de septiembre de 2024

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
RUC No. 1792111986001
Representada por su Gerente General
Golden-Representaciones C.L.
RUC No. 1792838150001
Representada por su Presidente
José Eduardo Fabara Vera
C.C.: 1705296166
Código Dactilar: E3333I2222

TRAMITE: 120422-0041-24 01/10/24 17:07
DOCUMENTO: Nombramiento
F: 146362

13

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 45751
9670514NWYVWBM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15605
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792111986001
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM 1243 DE 19/04/2012.- NOT 37 DE 06/03/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

TRAMITE: 120422-0041-24 01/10/24 17:07
CUMENTO: Razón de Inscripción registrada
: 146382

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

En el cantón Quito, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte y cinco, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Juan Barrezueta N77-28 y Joaquín Macheno, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señorita Sofía Alejandra Recalde Salazar, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre la emisión de obligaciones de corto plazo a cargo de la compañía**
2. **Conocer y resolver sobre el establecimiento de resguardos y compromisos adicionales de la emisión.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los recursos a ser captados como parte del proceso de emisión de obligaciones de corto plazo.**
4. **Conocer y resolver sobre el informe relativo al avalúo de los bienes inmuebles de la propiedad de la Compañía.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los representantes de los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 12h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señorita Sofía Alejandra Recalde Salazar, y como Secretaria Ad- Hoc la señorita Isidra Magdalena Marcillo Delgado, así como, con la presencia de los accionistas de la Compañía: GOLDEN POWER NZ LP., debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía Asertenco Cía. Ltda., sociedad que a su vez se encuentra debidamente representada por su Gerente General y como tal representante legal, el señor José Eduardo Fabara Vera, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente de la presente Junta, propietaria de tres millones novecientas veinte y seis mil cuatrocientas cincuenta y cinco (3´926.455) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, DARIO ECHAVARRÍA JARA, debidamente representado por su Apoderada Especial, la señorita Isidra Magdalena Marcillo Delgado, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad.

A continuación, la Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la emisión de obligaciones de corto plazo a cargo de la compañía**

La Junta General de Accionistas, resuelve de forma unánime, autorizar la realización de un programa de emisión de obligaciones de corto plazo, por un monto total de hasta UN MILLÓN SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, delegando al Gerente General de la compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, la definición final del monto de la emisión y la fijación de las demás características de esta.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas, autoriza la realización de cuanta gestión o proceso sea necesario emprender a fin de que la emisión referida se materialice, tales como, pero sin limitarse a solicitar la inscripción de la emisión en el Catastro Público del Mercado de Valores y en cuanto registro se requiera; solicitar la aprobación de la oferta pública y de la respectiva circular de oferta pública; autorizar la contratación de cuanta persona natural o jurídica corresponda para llevar a cabo el proceso en todas sus facetas y etapas, lo cual incluye sin ser restrictivos: Casa de Valores colocadora y estructuradora, Agente Pagador, Representante de los Obligacionistas, Calificadora de Riesgos, entre otros.

Para el efecto, el Gerente General de la Compañía, queda plenamente facultado para suscribir todo tipo de documento, sean estos, comunicaciones, formularios, solicitudes, informes, escrituras públicas, autorizaciones etc., en fin, cuanto documento se requiera para el efecto y procediendo con relación a las contrataciones, a su solo criterio, a escoger al contratista que mejor convenga a los intereses de la Compañía, sin requerir autorización adicional de ningún tipo.

2. **Conocer y resolver sobre el establecimiento de resguardos y compromisos adicionales de la emisión.**

La Junta General de Accionistas, resuelve de forma unánime, autorizar se adopten los siguientes resguardos a la emisión en los términos establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

   Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos del Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero (Ley de Mercado de Valores) y sus normas complementarias.

   El incumplimiento de los resguardos dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en el contrato de emisión en la cláusula de solución de controversias.

Estos resguardos podrán ser fortalecidos al solo criterio del Gerente General de la compañía o a quienes lo reemplacen por disposiciones estatutarias, y también podrán ser sujetos a modificaciones siempre que sean autorizadas por la Autoridad de Control respectiva.

Por otro lado, se fijarán compromisos adicionales que podrán consistir entre otros, en mantenimiento de determinados índices financieros, compromisos financieros en general, obligaciones formales de remisión de información, etc., así mismo el Gerente General de la compañía o a quienes lo reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias, podrá constituir gravámenes de todo tipo, sobre cualquier bien de propiedad de la compañía, tales como prendas, hipotecas o cualquier otro y en general podrá constituir cualquier tipo de garantía específica adicional a la garantía general que respalda el proceso de emisión referido, así como constituir negocios fiduciarios de cualquier tipo relacionados con el proceso referido. Dichos compromisos adicionales deberán mantenerse durante la vigencia del proceso y hasta la total redención de la emisión.

Por lo que, la Junta General de Accionistas, también resuelve de forma unánime, autorizar al Gerente General de la compañía o a quienes lo reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias, constituir una hipoteca sobre los bienes inmuebles de la compañía de predio No. 50348 y Predio No. 655698 como garantía del proceso de emisión de papel comercial que se aprueba mediante la presente. Pudiendo el Gerente General de la compañía o a quienes lo reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias, constituirla como hipoteca abierta o cerrada, al valor del avalúo comercial.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de los recursos a ser captados como parte del proceso de emisión de obligaciones de corto plazo.**

La Junta General de Accionistas, resuelve de forma unánime, autorizar que los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones de corto plazo se destinen en capital de trabajo. Quedando el Gerente General de la compañía o a quien la reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias a ampliar este destino.
Adicionalmente, la Junta General de Accionistas, autoriza al Gerente General de la compañía o a quienes lo reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias a ampliar y detallar el destino aprobado por la Junta en los documentos pertinentes.

4. **Conocer y resolver sobre el informe relativo al avalúo de los bienes inmuebles de la propiedad de la Compañía.**

La Presidente Ad-Hoc de la Asamblea da lectura de las partes relevantes del informe presentado el 14 de noviembre del 2024 por la compañía INSPECCIONES AVALUOS PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA., relativo a la valoración de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. con Predio No. 50348 y Predio No. 655698, ubicados en el cantón Quito, provincia de Pichincha.
El Avalúo determina que el valor comercial corresponde a la suma de:
- **Predio No. 50348:** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON 19/100 dólares de los Estados Unidos de América ($1.929.184,19)
- **Predio No. 655698:** UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES CON 67/100 dólares de los Estados Unidos de América ($1.393.804,67)

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por la compañía INSPECCIONES AVALUOS PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA., relativo al bien inmueble de propiedad de la compañía, y adicionalmente que el valor de cada inmueble registrado en los libros contables de la compañía sea el mismo del avalúo aquí expresado.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H00

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc, los presentantes de los accionistas de la Compañía y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha antes indicados.

Sofía Alejandra Recalde Salazar
PRESIDENTA AD-HOC
1717483285

Isidra Magdalena Marcillo Delgado
SECRETARIA AD-HOC
1717709933

Asertenco Cía. Ltda.
Apoderada Especial de
GOLDEN POWER NZ LP
ACCIONISTA
1705296166

Isidra Magdalena Marcillo Delgado
Apoderada Especial de
DARIO ECHAVARRÍA JARA
ACCIONISTA
1717709933

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que las COPIAS que anteceden en 2 fojas son iguales a los documentos exhibidos en original ante mi.
Quito, a 27 ENE 2025
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

En el cantón Quito, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte y cinco, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., la Secretaria Ad-Hoc, señorita Isidra Magdalena Marcillo Delgado, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

- **GOLDEN POWER NZ LP.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía Asertenco Cía. Ltda., sociedad que a su vez se encuentra debidamente representada por su Gerente General y como tal representante legal, el señor José Eduardo Fabara Verá, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente de la presente Junta, propietaria de tres millones novecientas veinte y seis mil cuatrocientas cincuenta y cinco (3'926.455) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 3'926.455 votos.

- **DARIO ECHEVARRÍA JARA**, debidamente representado por su Apoderada Especial, la señorita Isidra Magdalena Marcillo Delgado, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señorita Presidenta Ad-Hoc y la señorita Secretaria Ad- Hoc que certifican.

Sofía Alejandra Recalde Salazar
PRESIDENTA AD-HOC
1717482708

Isidra Magdalena Marcillo Delgado
SECRETARIA AD-HOC
1717709933

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.
Quito, a 27 ENE 2025
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

16

Razón Social
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A

Número RUC
1792369487001

Representante legal
- FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
07/05/2012	22/07/2024	19/04/2012
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/04/2012	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** CALDERON (CARAPUNGO)

Dirección

Calle: JUAN BARREZUETA **Número:** N77-28 **Intersección:** JOAQUIN MANCHENO **Número de oficina:** PB **Referencia:** A TRES CUADRAS COLEGIO EINSTEIN

Medios de contacto

Email: magdalena.marcillo@azzorti.com **Teléfono trabajo:** 023948484 **Celular:** 0959681186 **Email:** rosario.vilatuna@azzorti.com

Actividades económicas

- G46412101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.
- G46492101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
- G46492102 - VENTA AL POR MAYOR DE COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA).
- G46492201 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
- G46492301 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MEDICINALES (NATURISTAS).
- G46492401 - VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.
- G46599401 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- G46900001 - VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.
- G47190001 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.
- G474200 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE: RADIO, TELEVISIÓN Y ESTEREOFÓNICOS, REPRODUCTORES Y GRABADORES DE CD Y DVD EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Razón Social
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A

Número RUC
1792369487001

- G477205 - VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES, ARTÍCULOS COSMÉTICOS Y DE USO PERSONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (PAÑALES).
- M74902901 - OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
2	3

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 3610 - ICE PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1727986068114934
Fecha y hora de emisión:	03 de octubre de 2024 15:07
Dirección IP:	190.63.8.170

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en originalante mi,
Quito, a 27 ENE 2025
DR. ROMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

17

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Quito, 6 de junio de 2023

Señor
Diego Fernando Rodríguez Rodríguez
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **AVALCONSULTING CIA. LTDA.**, celebrada el 6 de junio de 2023, resolvió, por unanimidad, nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos.

AVALCONSULTING CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de abril del 2010, en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, a cargo del Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cantonal el 26 de mayo del 2010.

Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

María Paola Herrera Montalvo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 6 de junio de 2023, acepto el cargo.

Diego Fernando Rodríguez Rodríguez
C.C. 171161853-6
Código Dactilar: E4343I2442

TRAMITE: 70394-0041-23 19/06/23 08:40
DOCUMENTO: Nombramiento
FOJAS: 60440

TRÁMITE NÚMERO: 27977
2006212MQSUJXQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	186790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9733
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVALCONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1711618536
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 1618 DEL 26/05/2010 NOT. 40 DEL 20/04/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2023

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social		Número RUC
AVALCONSULTING CIA. LTDA.	18	1792254582001

Representante legal

- RODRIGUEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
11/06/2010	13/07/2017	26/05/2010
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
26/05/2010	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** ITCHIMBIA

Dirección

Calle: AV. 12 DE OCTUBRE **Número:** N24-739 **Intersección:** AV. COLON **Edificio:** TORRE BOREAL **Número de oficina:** 1307 **Número de piso:** 13 **Referencia:** DIAGONAL A LA PLAZA ARTIGAS

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 026008634 **Email:** drodriguez@avalconsulting.com **Celular personal:** 0998023135

Actividades económicas

- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
AVALCONSULTING CIA. LTDA.

Número RUC
1792254582001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1682822752914850
Fecha y hora de emisión:	29 de abril de 2023 21:45
Dirección IP:	10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 27 ENE 2025
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro

19

Quito Alcaldía Metropolitana

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

2025/01/27 11:55

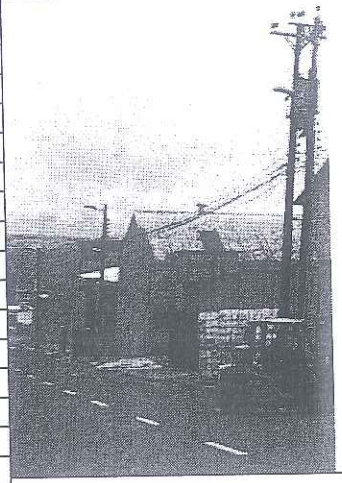
DOC-CCR-04

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1792369487001
Nombre o razón social:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	50348
Estado:	ACTIVO
Geo clave:	170105240024007111
Clave catastral anterior:	1340702005000000000
Año de construcción:	2001
En derechos y acciones:	NO
Destino económico:	INDUSTRIAL
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	1,902.12 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	1,902.12 m2
Área de adicionales constructivos:	150.08 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	$ 543,117.50
Avalúo de construcciones	$ 853,137.31
Avalúo de construcciones	$ 0.00
Avalúo de adicionales	$ 7,016.24
Avalúo de instalaciones	$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	$ 1,403,271.05
DATOS DEL LOTE	
Estado:	ACTIVO
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano
Clasificación del suelo SIREC-Q	URBANO
Área según escritura:	2,500.00 m2
Área según plano (lev.	0.00 m2
Área gráfica (Sistema catastral):	2,506.90 m2
Área regularizada:	NO
Frente total:	50.03 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 250.00 m2 [SU]
Área excedente (+):	6.90 m2
Área diferencia (-):	0.00 m2
Valoración especial:	NO
Denominación de lote:	-
Dirección:	Oe2 JUAN PABLO BARREZUETA
Parroquia:	PONCEANO
Barrio/Sector:	CARCELEN FV PONC
Dependencia administrativa:	Administración Zonal la Delicia

IMPLANTACIÓN DEL LOTE



FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA



PROPIETARIO(S)

#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	1792369487001	100	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no reconoce propiedad, superficie, ni linderos, asi como tambien no da ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

En caso de coopropiedad y derechos y acciones, la suma del porcentaje tiene que corresponder al 100% de la propiedad.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el responsable catastral del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Para los casos de regularización de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, el presente documento, siempre que conste con la firma de responsabilidad de la Autoridad Administrativa Competente o su delegado; (1) constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, dejando a salvo el derecho de terceros que se crean perjudicados.

Conforme al Libro IV.1, Título II, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 2506.90 m2.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro

Quito Alcaldía Metropolitana

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

DOC-CCR-04 2025/01/27 11:55

NOTAS

'Art. 2243.- Error Técnico Aceptable de Medición - ETAM. - El Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM estará dado en función de la superficie del lote de terreno proveniente de una nueva medición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o por el propietario del bien inmueble, la misma que al ser comparada con la superficie que consta en el título de dominio se constate que existe un excedente o diferencia de área de terreno. Para predios ubicados en suelo urbano del Distrito Metropolitano de Quito, se considerará el Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, en un porcentaje de hasta el 10% en más o en menos del área original que conste en el respectivo título de dominio.

Para inmuebles ubicados en zona rural se tendrá en cuenta el siguiente cálculo para determinar el

ETAM Rural:

De 1 m2. a 25.000 m2. el 10%

De 25.001 m2. en adelante el 5%"

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro

20

Quito Alcaldía Metropolitana

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

2025/01/27 11:56

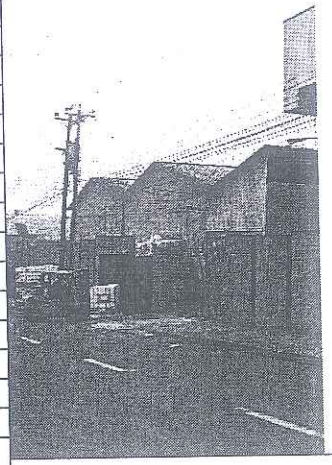
DOC-CCR-04

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1792369487001
Nombre o razón social:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	655698
Estado:	ACTIVO
Geo clave:	170105240024006122
Clave catastral anterior:	1340702007000000000
Año de construcción:	2003
En derechos y acciones:	NO
Destino económico:	INDUSTRIAL
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	1,075.13 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	1,075.13 m2
Área de adicionales constructivos:	53.46 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	$ 276,295.63
Avalúo de construcciones	$ 549,957.37
Avalúo de construcciones	$ 0.00
Avalúo de adicionales	$ 2,499.26
Avalúo de instalaciones	$ 161,470.00
Avalúo total del bien inmueble:	$ 990,222.26
DATOS DEL LOTE	
Estado:	ACTIVO
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano
Clasificación del suelo SIREC-Q	URBANO
Área según escritura:	1,250.00 m2
Área según plano (lev.	0.00 m2
Área gráfica (Sistema catastral):	1,229.25 m2
Área regularizada:	NO
Frente total:	25.46 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 125.00 m2 [SU]
Área excedente (+):	0.00 m2
Área diferencia (-):	-20.75 m2
Valoración especial:	NO
Denominación de lote:	-
Dirección:	Oe2 JUAN PABLO BARREZUETA - N77-28
Parroquia:	PONCEANO
Barrio/Sector:	CARCELEN FV PONC
Dependencia administrativa:	Administración Zonal la Delicia

IMPLANTACIÓN DEL LOTE



FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA



PROPIETARIO(S)

#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	1792369487001	100	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no reconoce propiedad, superficie, ni linderos, asi como tambien no da ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

En caso de coopropiedad y derechos y acciones, la suma del porcentaje tiene que corresponder al 100% de la propiedad.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el responsable catastral del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Para los casos de regularización de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, el presente documento, siempre que conste con la firma de responsabilidad de la Autoridad Administrativa Competente o su delegado; (1) constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, dejando a salvo el derecho de terceros que se crean perjudicados.

Conforme al Libro IV.1, Título II, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 1229.25 m2.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro

Quito Alcaldía Metropolitana

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

DOC-CCR-04 2025/01/27 11:56

NOTAS

'Art. 2243.- Error Técnico Aceptable de Medición - ETAM. - El Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM estará dado en función de la superficie del lote de terreno proveniente de una nueva medición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o por el propietario del bien inmueble, la misma que al ser comparada con la superficie que consta en el título de dominio se constate que existe un excedente o diferencia de área de terreno. Para predios ubicados en suelo urbano del Distrito Metropolitano de Quito, se considerará el Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, en un porcentaje de hasta el 10% en más o en menos del área original que conste en el respectivo título de dominio.

Para inmuebles ubicados en zona rural se tendrá en cuenta el siguiente cálculo para determinar el

ETAM Rural:

De 1 m2. a 25.000 m2. el 10%

De 25.001 m2. en adelante el 5%"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

21

Certificado de Gravamen del Inmueble

Digitally signed by: GUIDO DESIDERIO MANTILLA JACOME
Date: 2024.12.16 10:11:15 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Número de Trámite: 3151351
Número de Petición: 3305793
Fecha de Petición: 12 de Diciembre de 2024 a las 08:53
Número de Certificado: 3388051
Fecha emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 10:10

Referencias: 31/07/2012-PO-51270f-20013i-53864r

Tarjetas: T00000513670 Matriculas: //9//

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2013-012, del 28 de febrero de 2013, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año mil novecientos sesenta y seis, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que la base de datos de esta entidad está ingresada únicamente desde el año mil novecientos ochenta, hasta la presente fecha, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

LOTE DE TERRENO signado con el número SIETE, de la MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO de este Cantón. Con matrícula número COTOC0015060.-

2.- PROPIETARIO(S):

COMPAÑIA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.-

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido por compra a la COMPAÑIA SIGMAPLAST S. A., según escritura pública otorgada el DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ante el Notario TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita el TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.- ANTECEDENTES: La COMPAÑIA SIGMAPLAST SOCIEDAD ANONIMA, legalmente representada fue propietaria de: a) LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO SIETE, MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO de este Cantón. Adquirido mediante compra a LA COMPAÑIA ZANZI SOCIEDAD ANONIMA, según escritura celebrada el DOS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, ante el Notario Doctora Ximena Moreno De Solines, inscrita el veinte y cuatro de abril del dos mil uno.- b) Inmueble consistente en un lote de terreno y construcciones ubicado en el solar OCHO-B Manzana VEINTISÉIS, de la parcelación Carcelén, del fraccionamiento situado en la parroquia COTOCOLLAO, de este Cantón. Adquirido mediante COMPRA a ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A., Representada por su Gerente General Carlos Xavier Jaramillo en calidad de Gerente General debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el cuatro de febrero del dos mil cuatro, según escritura pública otorgada el DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO, ante el Notario TRIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, inscrito el VEINTE Y NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO.------ Repertorio 10897 ADOSAMIENTO inscrito el cuatro de febrero del dos mil quince

Quitorenace

según escritura pública otorgada el DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ante el Notario VIGESIMO PRIMERO del cantón Quito, Doctora María Laura Delgado Viteri, la misma que copiada textualmente es como sigue: COPIA TEXTUAL.-"PRIMERA.- COMPARECIENTE. Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, el señor YOUSEF KHAMIS EL ALLAM, en su calidad de Gerente General y como tal Representante legal de la compañía SIGMAPLAST S.A., según consta del documento que se agrega como habilitante; JUAN GABRIEL REYES VAREA, en su calidad de presidente y como tal representante legal de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., como se deprende del nombramiento que se adjunta a este documento. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casados domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTE.- UNO.- a).- La compañía SIGMAPLAST S.A. adquirió mediante con la compañía POLIFILM CIA. LTDA., según la escritura pública otorgada el veinte y dos de octubre del dos mil doce, ante el Notario Vigésimo cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro de la Propiedad el diez y siete de diciembre del mismo año, es así que la compañía de responsabilidad Limitada POL1FILM CIA. LTDA., fue propietaria de los inmuebles signados con los números CINCO Y SEIS (5 Y 6), de la parcelación de la hacienda Carcelén, situados en la parroquia COTOCOLLAO, adquiridos mediante compraventa hecha a la Cooperativa de Abastecimientos y Servicios para Ingenieros y Arquitectos CASIA, representada por el licenciado Luis Ramírez Bastidas, en su calidad de Gerente, según escritura celebrada el veinte y cinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario Doctor Adolfo Benítez Pozo, inscrita el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos. b).- LINDEROS DE LOS LOTES DE TERRENO NUMERO CINCO (5) Y SEIS (6): Los lotes de terreno que se encuentran circunscritos dentro de las siguientes superficies, linderos y dimensiones: LINDEROS DEL LOTE DE TERRENO NUMERO CINCO (5): Que según el titulo adquisitivo de dominio, tiene una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados (2.500,00 m2). se halla comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: con la avenida segunda en una longitud de cincuenta metros SUR: Con el Lote de terreno número seis en una longitud de cincuenta metros; ORIENTE: Con el lote de terreno número cuatro en una longitud de cincuenta metros OCCIDENTE: Con la calle segunda en una longitud de cincuenta metros. LINDEROS DEL LOTE DE TERRENO NUMERO SEIS (6): Que según el titulo adquisitivo de dominio, tiene una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados (2.500,00m2), se halla comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Con el lote de terreno número cinco, en una longitud de cincuenta metros; SUR: Con el Lote de terreno número siete en una Longitud de cincuenta metros; ORIENTE: Con lote de terreno número tres en una longitud de cincuenta metros; OCCIDENTE: Con la calle segunda en una longitud de cincuenta metros. DOS.- a).- AZZORTI VENTA DIRECTA S.A adquirió por compraventa a la compañía SJGMAPLAST S.A., mediante escritura pública otorgada el diez de julio del dos mil doce , ante el notario séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita el treinta y uno de julio de dos mil doce; es entonces que la compañía SIGMAPLAST S.A., legalmente representada es propietaria del lote de terreno signado con el número siete (7), Manzana veinte y seis, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en la parroquia Cotocollao del Cantón Quito, adquirido mediante compraventa a la compañía ZANZI S.A., según escritura celebrada el dos de abril del dos mil uno, ante la Notaria Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita el veinte y cuatro de abril del dos mil uno; inmueble consistente en un lote de terreno y construcciones ubicado en el solar OCHO - B (8-B) manzana veinte y seis, de la parcelación Carcelén del fraccionamiento situado en la parroquia Cotocollao, del Cantón Quito. mismo adquirido mediante compraventa a ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A. b).- Los linderos del lote de terreno número siete manzana veinte y seis, ubicado en la Parroquia Cotocollao, son los siguientes: NORTE: lote número seis(6), en metros SUR: Lote número ocho en cincuenta metros ESTE: lote número dos en cincuenta metros; OESTE: calle segunda, hoy Juan Ben-azuela. La superficie total de inmueble objeto de esta compraventa es de dos mil quinientos metros cuadrados. TERCERA.- AUTORIZACION MUTUA DE ADOSAMIENTO.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, por mutuo acuerdo, y por no lesionar sus intereses, convenidos colindamos entre sí en los linderos Sur - Norte entre el lote de terreno número seis y siete (6 y 7), respectivamente, al adosar la construcción que proyectan ejecutar la Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., hasta Página 3 dieciséis (16) metros. CUARTA.- Se deja expresa constancia entre las partes que celebran el convenio de que en el caso de producirse problemas de carácter estructural que afecte a cualquiera de las dos partes, serán reconocidos los daños y perjuicios por la parte que ocasionare el problema. QUINTA.- CONTROVERSIAS.- Las partes celebran el presente convenio, de buena fe, declarando que la misma se la incorpora por acuerdo libre y voluntario de las partes y tras haber sido debidamente analizada y aceptada, sin contravenir a normas o derecho alguno de las partes, sin embargo para el caso de controversias estará sujeto a las leyes vigentes de la

Quitorenace

República del Ecuador, las partes se comprometen a realizar todos los esfuerzos para superarla amigablemente. En el caso de que las diferencias no puedan ser resueltas de esta forma, las partes someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito. CLAUSULA SEXTA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. SEPTIMA.- VIGENCIA Y PLAZO.- El presente convenio entra en vigencia en la fecha de su suscripción y permanecerá vigente, en todas sus partes, por tiempo indefinido". con matrícula número COTOC0069935.--

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de hipotecas, prohibiciones de enajenar, ni embargos.- Se revisa gravámenes como consta en el acta de inscripción y basados en los índices del nuevo sistema registral, salvo error u omisión del mismo.-Este certificado no refrenda si el inmueble al que hace referencia es un bien patrimonial o no. Para conocer si el inmueble se encuentra inventariado como bien patrimonial el interesado deberá revisar el informe de regulación metropolitana en la página web https.//pam.gob.ec/mdmq.web irm/buscarpredio.jsf.

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de haber revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. d) El presente certificado tiene una duración de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo, siempre y cuando no haya variado su situación jurídica. e) La información contenida en el presente documento deberá ser validada en la página WEB del Registro de la Propiedad, de acuerdo a lo que establece la Ley de Comercio Electrónico.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de petición, 8 am.

La elaboración, contenido y emisión del certificado es de exclusiva responsabilidad del certificador.

¡Infórmate y evita sanciones!

Para dividir un terreno en partes más pequeñas, es obligatorio cumplir con el tamaño mínimo de terreno establecido por la normativa de la ciudad.

En el caso de incumplimiento el terreno dividido no podrá ser utilizado para construir o realizar cualquier actividad. Además, se sancionará a quien incumpla la disposición, la sanción será económica y hasta el derrocamiento de lo construido.

Responsable: JACG
Revisión: JACG

Documento firmado electrónicamente

Quitorenace

DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Registro de la Propiedad
Quito
Alcaldía Metropolitana

Quitorenace

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

23

Certificado de Gravamen del Inmueble

Digitally signed by: GUIDO DESIDERIO MANTILLA JACOME
Date: 2024.12.17 10:30:36 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Número de Trámite: 3151359
Número de Petición: 3305803
Fecha de Petición: 11 de Diciembre de 2024 a las 17:30
Número de Certificado: 3391325
Fecha emisión: 17 de Diciembre de 2024 a las 10:29

Referencias: 31/07/2012-PO-51270f-20013i-53864r

Tarjetas: T00000513670

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2013-012, del 28 de febrero de 2013, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año mil novecientos sesenta y seis, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que la base de datos de esta entidad está ingresada únicamente desde el año mil novecientos ochenta, hasta la presente fecha, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

El Inmueble consistente en lote de terreno y construcciones ubicado en el solar 8-B del fraccionamiento, situado en las calles Juan Barrezueta y Joaquin Mancheno, parroquia COTOCOLLAO de este Cantón, con matricula número COTOC0003366. LINDEROS DEL INMUEBLE consistente en un lote de terreno y construcciones ubicado en el solar OCHO-B Manzana VEINTISÉIS, de la parcelación Carcelén, del fraccionamiento situado en la parroquia COTOCOLLAO, de este Cantón: NORTE.- lote número siete con cincuenta metros, SUR, lote A con cincuenta metros, ESTE.- lote uno con veinte y cinco metros, OCCIDENTE, calle (segunda) Juan Barrezueta, con veinte y cinco metros.- SUPERFICIE, un mil doscientos cincuenta metros cuadrados.-

2.- PROPIETARIO(S):

COMPAÑIA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.-

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido por compra a la COMPAÑIA SIGMAPLAST S. A., según escritura pública otorgada el diez de julio del dos mil doce, ante el Notario TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita el TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.- ANTECEDENTES: La COMPAÑIA SIGMAPLAST SOCIEDAD ANONIMA, legalmente representada fue propietaria de: a) LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO SIETE, MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO de este Cantón. Adquirido mediante compra a LA COMPAÑIA ZANZI SOCIEDAD ANONIMA, según escritura celebrada el DOS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, ante el Notario Doctora Ximena Moreno De Solines, inscrita el veinte y cuatro de abril del dos mil uno.-..b) Inmueble consistente en un lote de terreno y construcciones ubicado en el solar OCHO-B Manzana VEINTISÉIS, de la parcelación Carcelén, del fraccionamiento situado en la parroquia COTOCOLLAO, de este Cantón. Adquirido

Quitorenace

mediante COMPRA a ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A. , Representada por su Gerente General Carlos Xavier Jaramillo en calidad de Gerente General debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el cuatro de febrero del dos mil cuatro, según escritura pública otorgada el DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO, ante el Notario TRIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, inscrito el VEINTE Y NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes hipotecarios, prohibiciones de enajenar, ni embargos.- Se revisa gravámenes tal como consta en el acta de inscripción y hasta la fecha de petición, 8 am..-----LA ELABORACIÓN, CONTENIDO Y EMISIÓN DEL CERTIFICADO ES DE RESPONSABILIDAD DEL CERTIFICADOR, SUBSIDIARIAMENTE CON LA INSTITUCIÓN QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN QUE ES EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y sin responsabilidad por errores u omisiones del sistema SIREL.-----Este certificado no refrenda si el inmueble al que hace referencia es un bien patrimonial o no. Para conocer si el inmueble se encuentra inventariado como bien patrimonial el interesado deberá revisar el informe de regulación metropolitana en la página web https://pam.quito.gob.ec/mdmq_web_irm/irm/buscarPredio.jsf

Registro de la Propiedad
Quito
Alcaldía Metropolitana

Quitorenace

24

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de haber revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. d) El presente certificado tiene una duración de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo, siempre y cuando no haya variado su situación jurídica. e) La información contenida en el presente documento deberá ser validada en la página WEB del Registro de la Propiedad, de acuerdo a lo que establece la Ley de Comercio Electrónico.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de petición, 8 am.

La elaboración, contenido y emisión del certificado es de exclusiva responsabilidad del certificador.

¡Infórmate y evita sanciones!

Para dividir un terreno en partes más pequeñas, es obligatorio cumplir con el tamaño mínimo de terreno establecido por la normativa de la ciudad.

En el caso de incumplimiento el terreno dividido no podrá ser utilizado para construir o realizar cualquier actividad. Además, se sancionará a quien incumpla la disposición, la sanción será económica y hasta el derrocamiento de lo construido.

Responsable: LLCS
Revisión: LLCS

Documento firmado electrónicamente

DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SE OTOR...

…gó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR que otorga LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. a favor de la LA COMPAÑÍA AVALCONSULTING CIA. LTDA. firmada y sellada en Quito, a veintisiete de enero del dos mil veinticinco.

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripcion:	11 de Febrero de 2025 a las 08:49
Nro. Inscripcion:	1664
Fecha de Repertorio:	3 de Febrero de 2025 a las 12:00
Nro. Repertorio:	2025008978
Nro. Tramite:	3212343
Nro. Petición:	3368848
Libro:	HIPOTECA
Entidad:	NOTARIA VIGESIMA SEXTA de QUITO
Tipo de Contrato:	HIPOTECA ABIERTA
Parroquias	COTOCOLLAO , COTOCOLLAO

Digitally signed by: FABIO AGUSTIN VASCONEZ GRANJA
Date: 2025.02.11 08:49:28 COT
Location: Registro de la Propiedad - Ouito

Comparecientes

DEUDOR / GARANTE (es): Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A, R.U.C.: 1792369487001, representado por su Presidente la Compañía FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA. quien comparece a través de su Gerente General la compañía DOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., ésta última comparece a través de su Presidente y representante legal el señor José Eduardo Fabara Vera, según documentos que en copia se adjuntan.- ACREEDOR (es): Compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., R.U.C.: 1792254582001, representado por su Gerente General y representante legal el señor Diego Fernando Rodríguez Rodríguez, según documento que en copia se adjunta.-

Otorgamiento

En esta fecha se me presentó una copia certificada de la escritura de HIPOTECA ABIERTA otorgada ante el NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO de QUITO con fecha 27 de Enero del 2025.-

Antecedentes

COMPAÑIA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., es propietario de: a) LOTE DE TERRENO signado con el número SIETE, de la MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO de este Cantón. Con matrícula número COTOC0015060.- Adquirido por compra a la COMPAÑÍA SIGMAPLAST S. A., según escritura pública otorgada el DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ante el Notario TRIGÉSIMO SÉPTIMO del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita en el Registro de la Propiedad el TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.- b) El Inmueble consistente en lote de terreno y construcciones ubicado en el solar 8-B del fraccionamiento, situado en las calles Juan Barrezueta y Joaquin Mancheno, parroquia COTOCOLLAO de este Cantón, con matricula número COTOC0003366. Adquirido por compra a la COMPAÑIA SIGMAPLAST S. A., según escritura pública otorgada el diez de julio del dos mil doce, ante el Notario TRIGÉSIMO SÉPTIMO del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas e inscrita el TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.-

Objeto

Con estos antecedentes la Compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A, representado por su Presidente la Compañía FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA. quien comparece a través de su Gerente General la compañía DOLDEN-REPRESENTACIONES C.L., ésta última comparece a través de su Presidente y representante legal el señor José Eduardo Fabara Vera, según documentos que en copia se adjuntan, para garantizar a la Compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., representado por su Gerente General y representante legal el señor Diego Fernando Rodríguez Rodríguez, según documento que en copia se adjunta, por todas las obligaciones contraídas y que contrajeren en lo sucesivo, así como por los préstamos que se les conceda en lo posterior, CONSTITUYEN PRIMERA HIPOTECA ABIERTA, sobre el LOTE DE TERRENO signado con el número SIETE, de la MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO de este Cantón. Con matrícula número COTOC0015060; y, sobre el Inmueble consistente en lote de terreno y construcciones ubicado en el solar 8-B del fraccionamiento, situado en las calles Juan Barrezueta y Joaquin Mancheno, parroquia COTOCOLLAO de este Cantón, con matricula número COTOC0003366.-

Descripción del Inmueble (datos tomados del Folio Real)

LINDEROS DEL LOTE DE TERRENO signado con el número SIETE, de la MANZANA VEINTE Y SEIS, de la Lotización denominada Fincas Vacacionales Carcelén, situado en parroquia COTOCOLLAO de este Cantón. NORTE.- con el lote número seis, en cincuenta metros.- SUR.- con el lote número ocho, en cincuenta metros.- ESTE.- con el lote número dos, en cincuenta metros.- OESTE.- con la calle Segunda, hoy Juan Berrazueta. SUPERFICIE, Es de dos mil quinientos metros cuadrados..... LINDEROS DEL INMUEBLE consistente en un lote de terreno y construcciones ubicado en el solar OCHO-B Manzana VEINTISÉIS, de la parcelación Carcelén, del fraccionamiento situado en la parroquia COTOCOLLAO, de este Cantón: NORTE.- lote número siete con cincuenta metros, SUR, lote A con cincuenta metros, ESTE.- lote uno con veinte y cinco metros, OCCIDENTE, calle Juan Barrezueta, con veinte y cinco metros.- SUPERFICIE, un mil doscientos cincuenta metros cuadrados.

Quitorenace

Valor Comercial

La cuantía de este contrato es: INDETERMINADA

Gravámenes y Limitaciones

QUEDA PROHIBIDO DE ENAJENAR POR VOLUNTAD DE LAS PARTES.-

Observaciones

Se ha presentado el certificado de gravámenes Número de Trámite: 3151351 Número de Petición: 3305793 Fecha de Petición: 12 de Diciembre de 2024 a las 08:53 Número de Certificado: 3388051 Fecha emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 10:10 JACG....- Se ha presentado el certificado de gravámenes Número de Trámite: 3151359 Número de Petición: 3305803 Fecha de Petición: 11 de Diciembre de 2024 a las 17:30 Número de Certificado: 3391325 Fecha emisión: 17 de Diciembre de 2024 a las 10:29 LLCS...- Se ha presentado el CHECK LIST y declaración de responsabilidad para control y verificación de documentos habilitantes, con firma electrónica de la Abogada patrocinadora.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: LEMG
Revisor: LEMG

Documento firmado electrónicamente

Registro de la Propiedad
Quito
Alcaldía Metropolitana